

Jalisco

4

Cuarto Informe
de **GOBIERNO**

¡Estamos trabajando!



**GOBIERNO
DE JALISCO**
PODER EJECUTIVO

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Febrero 2005

4

Cuarto Informe
de **GOBIERNO**

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco



**GOBIERNO
DE JALISCO**
PODER EJECUTIVO

Febrero 2005

Jalisco

D.R. © 2005. Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría General de Gobierno
Dirección de Publicaciones
Unidad Administrativa Estatal, Edificio C, 1er Piso,
Guadalajara, Jalisco, México
www.jalisco.gob.mx

ISBN 968 832 556 2

Impreso y hecho en México/*Printed and made in Mexico*

Índice



INTRODUCCIÓN	9
GOBIERNO CERCANO Y TRANSPARENTE	19
Gobernación y posicionamiento estatal	21
Jalisco por un verdadero federalismo	21
Jalisco en el ámbito internacional	23
Certeza jurídica	34
Administración al servicio de la ciudadanía	41
Uso racional de los recursos	41
Transparencia en las adquisiciones	42
Calidad en los servicios de gobierno	44
Gobierno electrónico	45
Profesionalización de los servidores públicos	46
Finanzas públicas	49
Facultades tributarias	49
Ingresos estatales	50
Presupuesto de egresos	50
Deuda pública	50
Fortalecimiento municipal	51
Control y evaluación gubernamental	55
Auditoría, control y evaluación	55
Contraloría social	57
Vinculación institucional	57
Control de la conducta de los servidores públicos	58
Jalisco Unido contra la Corrupción	59
Pensiones del Estado	61
Salud y bienestar social para los servidores públicos	61
Prestaciones económicas	62
Gestión administrativa y financiera	63

DESARROLLO HUMANO PARA TODOS LOS JALISCIENSES	65
Desarrollo e integración social de personas en condiciones vulnerables	67
Atención y desarrollo social comunitario.....	67
La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses	71
Atención, desarrollo e integración social de grupos específicos	74
Investigación y gestión para el desarrollo social	83
Protección y apoyo a la población en caso de desastres	86
Salud	93
Infraestructura y recursos en salud para la población abierta	93
Prevención y control epidemiológico	96
Trabajo interinstitucional en temas específicos	100
Investigación y gestión institucional	102
Hospitales Civiles de Guadalajara	103
Educación	109
Educación básica	109
Apoyos didácticos, académicos y tecnológicos	111
Educación media superior y superior	115
Equidad en la prestación de los servicios educativos	116
Administración y gestión educativa	118
Trompo Mágico	121
Promoción cultural y artística	123
Estímulo a la creación e investigación artística	123
Promoción del disfrute de las artes	125
Cooperación intergubernamental	128
Infraestructura y patrimonio cultural	129
Televisión y radio con contenido cultural	130
Deporte	133
Vivienda para las familias jaliscienses	137
Más y mejores viviendas	137
Seguridad en la propiedad	137
Movilidad y transporte	139
Mayor seguridad y agilidad en el tránsito	139
Transporte público	141
Servicios y Transportes	142
Sistema de Tren Eléctrico Urbano	143
Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana	144



DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO Y SUSTENTABLE	147
Impulso al desarrollo estatal estratégico	149
Desarrollo de las regiones de la entidad	149
Coordinación gubernamental y sinergias sectoriales	150
Información estratégica para el desarrollo	152
Desarrollo urbano	157
Red de comunicación	157
Infraestructura urbana	158
Gestión del desarrollo urbano	161
Procuraduría de Desarrollo Urbano	162
Gestión ambiental para el desarrollo sustentable	165
Infraestructura ambiental	165
Protección, conservación y educación ambiental	165
Preservación de recursos forestales	167
Gestión ambiental	168
Agua y Saneamiento	171
Planeación del aprovechamiento a largo plazo	171
Cuencas	171
Agua limpia para todos los jaliscienses	172
Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara	174
Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta	174
OPORTUNIDADES PARA TODOS	177
Desarrollo rural	179
Infraestructura rural	179
Programas federales y fideicomisos	180
Valor agregado, comercialización, sanidad e inocuidad alimentaria	181
Capacitación, desarrollo empresarial y financiamiento rural	182
Impulso a las cadenas productivas	183
Promoción del desarrollo económico	187
Inversión productiva	187
Apoyos a la planta productiva local	188
Promoción de la cultura de calidad	194
Impulso a la ciencia y la tecnología	194
Principales indicadores económicos	198

Promoción turística	203
Indicadores de la actividad turística	203
Promoción turística nacional y diversificación de destinos	203
Fomento de la inversión y el desarrollo turístico	205
Mejora de los servicios	207
Fiestas de Octubre	208
Trabajo y previsión social	209
Conciliación y arbitraje	209
Asistencia laboral para los jaliscienses	209
Previsión social e inspección del trabajo	210
Apoyo al empleo	211
COMBATE FRONTAL A LA DELINCUENCIA	213
Procuración de justicia	215
Reducción de índices delictivos	215
Atención integral y de calidad	216
Colaboración y respeto institucional	217
Gestión institucional	218
Ciencias forenses	220
Por un Jalisco Libre de Drogas	225
Mayor seguridad pública	227
Coordinación interinstitucional e intergubernamental	227
Fortalecimiento de la prevención del delito	229
Sistema penitenciario	230
Sistema postpenitenciario	230
Fortalecimiento institucional	231
Servicios privados de seguridad	234
Consejo Estatal de Seguridad Pública	239
Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública	239
Consejos regionales de seguridad pública	240
Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación	
Social	241
Promoción de la participación social	241
Cooperación interinstitucional	242
Siglas y acrónimos.....	242
Gabinete	253



Introducción



En cumplimiento con lo estipulado en el Artículo 50 fracción tercera, de la *Constitución Política del Estado de Jalisco*, se presenta ante el Honorable Congreso del Estado este *Cuarto Informe de Gobierno*, en el que se da cuenta de las acciones realizadas durante el año 2004 por las diferentes dependencias que conforman el Poder Ejecutivo, con el fin de atender las principales necesidades, demandas y expectativas de los jaliscienses.

La presentación del informe es, sin duda, una obligación legal; sin embargo, realizamos este ejercicio convencidos de que rendir cuentas a la ciudadanía sobre el uso y destino de los recursos que pone en nuestras manos es también un imperativo ético, que brinda además la oportunidad de hacer un balance de los avances en el desahogo de los compromisos que establecimos en el *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2001-2007* y, en consecuencia, de realizar los ajustes pertinentes para asegurar su cabal cumplimiento.

Gobierno cercano y transparente

Velar por la observancia del marco legal es una de las obligaciones fundamentales de un gobierno democrático y, en este ámbito, asegurar las condiciones para el ejercicio pleno de las garantías individuales ocupa un papel preponderante.

Por eso, resulta de suma importancia propiciar la interacción adecuada entre todo actor gubernamental y social, de manera que cada uno se desempeñe con toda libertad, sin menoscabo de la actividad del otro, respetando y fortaleciendo el entramado institucional que como sociedad nos hemos establecido. En este sentido se inscriben las 23 iniciativas de modificación a la legislación vigente que presentamos en 2004 al Honorable Congreso del Estado.

Conscientes de que la sana relación entre los diferentes sectores de nuestra sociedad sólo será posible a partir del fortalecimiento de cada uno de ellos, hemos buscado crear o ampliar los espacios para su desenvolvimiento. De igual forma, con estricto respeto a los ámbitos de competencia, hemos procurado reforzar la labor de las autoridades municipales, proporcionándoles

- **Gobierno cercano y transparente**
- **Desarrollo humano para todos los jaliscienses**
- **Desarrollo regional equilibrado y sustentable**
- **Oportunidades para todos**
- **Combate frontal a la delincuencia**

capacitación y asesoría en múltiples materias, así como fortaleciendo sus finanzas, renglón en el que mantuvimos las participaciones a municipios en 22% del presupuesto estatal, dos puntos porcentuales por encima del estándar nacional.

A la vez, buscamos reforzar la presencia estatal en el concierto nacional e internacional con la participación de Jalisco en foros como la Convención Nacional Hacendaria y en órganos colegiados como la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) en los que, con una visión plural y constructiva, se discuten propuestas para el fortalecimiento de nuestro esquema federal. Destaca también el reconocimiento de la capacidad de nuestro estado para ser sede de importantes reuniones internacionales, como fueron la III Cumbre América Latina y El Caribe-Unión Europea y el XLVIII Congreso Eucarístico Internacional.

El trabajo del gobierno estatal en el ámbito internacional ha tenido múltiples repercusiones positivas en las áreas educativa, social, productiva, turística y de seguridad, en cada una de las cuales se complementaron o fortalecieron diversas políticas públicas. Las acciones emprendidas durante 2004 en dicho ámbito comprenden el acercamiento con jaliscienses radicados en el extranjero; el trabajo con autoridades y empresas de otros países, así como con organismos multilaterales; las visitas oficiales que recibimos y las giras de trabajo emprendidas. Todo ello con una visión integral que busca la inserción de nuestro estado en el mundo para potenciar las posibilidades de un desarrollo de largo alcance.

La consecución de logros en nuestras diferentes áreas de responsabilidad está fuertemente condicionada por la disposición de un aparato público eficaz, eficiente, pero sobre todo, efectivo en la atención de las necesidades, demandas y expectativas de la población.

De ahí la importancia de los esfuerzos realizados para profesionalizar a nuestros servidores públicos; para procurar un uso inteligente, racional y cada vez más eficiente de nuestros recursos, apoyados en gran medida en el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación, así como para impulsar la calidad e innovación de los servicios. En este último renglón destaca el reconocimiento recibido de la Oficina de la Presidencia de la República para la Innovación y la Calidad por la mejora realizada a nuestro proceso de abastecimientos.

En materia de transparencia y combate a la corrupción, nuestro trabajo durante el año que se informa se ha enfocado a lograr procesos y procedimientos cada vez más claros y abiertos; a dar un seguimiento más puntual al desempeño de funcionarios, programas e instituciones del gobierno estatal, así como a incrementar la capacidad de control de autoridades municipales y beneficiarios de programas sociales.

Las finanzas públicas estatales han mantenido por cuarto año consecutivo un correcto equilibrio entre ingresos y egresos estatales, lo que ha repercutido en la confianza





de instituciones crediticias; de igual forma, sobresale la consolidación de los sistemas de soporte a los procesos de contabilidad y cuenta pública, así como la simplificación del cumplimiento de obligaciones de los contribuyentes.

La mejora administrativa, la diversificación de alternativas crediticias, así como el adecuado manejo de las reservas técnicas del fondo de pensiones, han permitido fortalecer la capacidad de garantizar a los servidores públicos atención y retiro dignos, en retribución a su entrega y dedicación.

Desarrollo humano para todos los jaliscienses

Estamos convencidos de que el desarrollo sostenido, de largo alcance, que pretendemos para Jalisco, sólo será posible si logramos la adecuada integración socioeconómica de todos los grupos sociales, con una actitud responsable y solidaria que asegure la protección de niños y ancianos; con alternativas cada vez más amplias para jóvenes, mujeres y hombres, que les permitan aprovechar sus capacidades, reconociendo la riqueza de la diversidad cultural.

En este sentido, la atención de los grupos vulnerables o en riesgo de exclusión se enfocó desde una perspectiva integral que, conjuntando los esfuerzos de diversas dependencias y actores sociales, permite un verdadero impulso a su desarrollo, en reconocimiento de que nuestra responsabilidad hacia ellos trasciende la mera satisfacción de sus necesidades básicas.

Con este enfoque atendimos a niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, jornaleros migrantes y personas con capacidades diferentes, buscando detonar las potencialidades de su comunidad para generar más y mejores oportunidades, y fortalecer su capital social.

Entre los resultados obtenidos, sobresale el incremento de 50.2% en el número de espacios para la asistencia social en el estado, con respecto al inicio de la administración; la recuperación alcanzada por niños que presentaban desnutrición severa o leve, así como la reintegración social de más de 800 adolescentes que se encontraban en situación de riesgo.

Complementando lo anterior, hemos procurado mantener un contacto directo con la población y ampliar las posibilidades de interacción directa y respuesta inmediata que, más que por la magnitud de las obras realizadas, busca destacarse por llevar un mensaje de cercanía y solidaridad a las personas en condiciones de mayor urgencia o necesidad. De ahí el buen recibimiento que han tenido programas como el de Acción Comunitaria Estatal (PACE), Lunes Municipal y Lunes Comunitario, así como los esfuerzos realizados para prevenir y atender situaciones de emergencia suscitadas por desastres naturales u ocasionadas por el hombre, procurando reducir la vulnerabilidad de las personas ante tales fenómenos.



En el mismo sentido se inscriben las jornadas Todos por la Familia, desarrolladas en el marco de La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses. Durante 2004, esta política pública amplió su alcance para colocarse como eje transversal que pretende orientar las acciones de gobierno al fortalecimiento de la capacidad de las y los jefes de familia para satisfacer las necesidades de sus miembros. Buscando enriquecer este planteamiento, al compartir experiencias con especialistas y otras instancias involucradas en el tema, llevamos a cabo el I Congreso Nacional de Familia.

Todo ello porque estamos convencidos de que el futuro de nuestra entidad tiene su piedra de toque en el desarrollo de capital humano, lo que implica contar con una base sólida de salud y nutrición, con alternativas educativas, culturales, recreativas e incluso de transporte, que detonen el potencial individual, familiar y comunitario de los jaliscienses.

Durante 2004 continuamos con la ampliación de la infraestructura y recursos para la salud, destacando la puesta en marcha del Hospital Regional de Puerto Vallarta; del Hospital de la Mujer, en Guadalajara, de tres nuevos centros de salud y de la décima segunda clínica de displasias, ubicada en Colotlán.

Ampliamos la cobertura del seguro popular; fortalecimos la atención a pacientes con VIH/SIDA; y, reforzamos la tendencia a la prevención y control de diversas enfermedades, destacando especialmente los casos de sarampión e influenza, que en otros estados hicieron estragos este año.

Consolidamos nuestros liderazgos nacionales en el programa Arranque Parejo en la Vida, en prevención y control de adicciones, así como en donación y transplante de órganos, tema que nos llena de especial orgullo, pues refleja el nivel de madurez, conciencia y generosidad de nuestra población: uno de cada dos jaliscienses ha dicho sí a la donación de órganos, lo que en 2004 se reflejó en una tasa de 13.6 por cada millón de habitantes, frente a 2.8 en el resto del país.

Por lo que toca a la educación, destaca el incremento este año de cerca de 38% en el número de becas otorgadas en educación básica, media superior y superior, sin contar las entregadas en el marco del programa Oportunidades, en el cual prácticamente duplicamos el número (95.3%). Para la Universidad de Guadalajara, la aportación del gobierno estatal creció 9.09%, también con respecto a 2003, representando 57.29% de su presupuesto.

Resalta el incremento de 13.65% de libros de texto distribuidos, siendo el primer año en el que se entregaron en propiedad los correspondientes a los alumnos de los tres grados de secundaria.

En virtud de la demanda existente, así como de la tendencia demográfica que apunta hacia su incremento, resulta de especial relevancia la diversificación en la oferta, así





como el crecimiento de más de 65% que hemos alcanzado en la atención escolarizada de la educación media superior que ofrece la SEJ, con respecto al inicio del ciclo escolar 2000-2001. Lo mismo en la ampliación de la oferta de educación superior tecnológica en las diferentes regiones del estado, con una oferta educativa acorde con su vocacionamiento y necesidades específicas.

En promoción cultural y artística sobresalen los trabajos de rescate y preservación del patrimonio histórico cultural de los jaliscienses, como los realizados en el sitio arqueológico Los Guachimontones; en los portales neogóticos de Tonila y de Zapotitlán de Vadillo; en el Ex Convento del Carmen, así como la primera fase de restauración del Teatro Degollado y el Instituto Cultural Cabañas.

Destacan también el homenaje nacional, desarrollado a lo largo de 2004, por el centenario del natalicio de Agustín Yáñez, que conjuntó la participación de diversas instituciones públicas, privadas y académicas de los ámbitos municipal, estatal y federal, al igual que la magna exposición *Arte Sacro, Arte Nuestro*, junto con las conferencias y publicación de respaldo a la muestra.

En el terreno deportivo resaltan el pentacampeonato alcanzado por la delegación de Jalisco en la Olimpiada Nacional Juvenil; los campeonatos obtenidos en la primera Olimpiada Nacional Élite y en la Olimpiada Nacional Juvenil del Deporte Adaptado, así como la participación de dos de nuestros más destacados atletas en los Juegos Paralímpicos, en los que obtuvieron una medalla de oro, una de plata y dos de bronce en natación.

Estas acciones confirman el liderazgo nacional que ha alcanzado Jalisco en el deporte y, para afianzarlo, continuamos con el fortalecimiento de la infraestructura y formación en la materia, renglón en el que destaca la apertura de la Escuela Superior de Deportes que, con un modelo único en América, ofrece estudios a nivel licenciatura y especialización en las diferentes disciplinas olímpicas.

En vivienda y patrimonio, intensificamos nuestro trabajo en la regularización e incremento de la certeza jurídica en la propiedad; edificamos más casas habitación que las construidas en los dos años anteriores; reforzamos nuestro trabajo en el mejoramiento de viviendas y en la reparación de aquellas dañadas por desastres naturales. Todo ello nos valió la obtención del Premio Nacional de Vivienda 2004, en la categoría de Mejor Práctica de Vivienda.

En el área de la movilidad sobresalen el fortalecimiento de la infraestructura vial y de transporte público, la ampliación de la cobertura de los servicios, así como el conjunto de acciones desarrolladas para evitar y prevenir los accidentes viales, que abarca aspectos como la supervisión más estricta de unidades de transporte público y la concienciación de automovilistas y peatones, que se complementa con las modificaciones a la *Ley de Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte* aprobadas por el H. Congreso del Estado.



Desarrollo regional equilibrado y sustentable

Nuestra búsqueda permanente por generar un desarrollo sustentable, que genere mayores oportunidades para los jaliscienses en todos los rincones del estado, encuentra su punto de concreción en la detonación de las potencialidades de las diferentes regiones, para lo cual resultan indispensables tanto una adecuada planeación y potenciación de esfuerzos de los diferentes actores, como el fortalecimiento de la infraestructura social, productiva y de comunicaciones, garantizando un aprovechamiento racional de los recursos naturales.

La región no es para nosotros un tema más en el universo de nuestras atribuciones, sino que encontramos en ella un ámbito en el que se sintetiza el conjunto de nuestras políticas sectoriales. La región no es responsabilidad exclusiva de alguna autoridad o dependencia, es el territorio de todos.

En este sentido, destacan los esfuerzos realizados para el fortalecimiento de la planeación, con la participación de diferentes actores sociales y gubernamentales, de los cuales resultó la construcción de 93 agendas municipales y 12 regionales; la actualización de los planes de desarrollo regional, así como el direccionamiento de políticas y proyectos hacia potencialidades específicas. Es pertinente resaltar que, por primera vez en la historia del estado, se logró la definición de los 124 planes de desarrollo municipal en tiempo y forma, generando ahorros a los ayuntamientos por un monto estimado de \$15'000,000.

Nuestra apuesta por un desarrollo estatal basado en el impulso a las regiones tiene en la creación de infraestructura un componente fundamental, pues entendemos el importante papel que juega en la conformación de alternativas para los habitantes de todo el estado. De ahí que haya sido en este marco que, conjuntamente con las autoridades municipales y otros actores sociales, definimos una serie de obras prioritarias para el desarrollo regional.

Desde la creación de infraestructura básica, que permite acercar a la población servicios de agua potable, electrificación, manejo adecuado de desechos, o la construcción de espacios educativos y de atención a la salud, hasta aquellas inversiones vinculadas de manera cercana con actividades productivas específicas, hemos procurado aprovechar al máximo los recursos disponibles para la realización de un gran número de obras prioritarias. Algunas de ellas responden a rezagos largamente acumulados y todas apuntan hacia un desarrollo de largo aliento que respete y aproveche racionalmente los recursos naturales de nuestra entidad.

Así, con una inversión sin precedentes en los últimos años, realizamos importantes trabajos en la ampliación y mantenimiento de la red carretera estatal, así como en el fortalecimiento de la infraestructura regional y municipal en puntos estratégicos del estado. Destacan en este punto las obras desarrolladas en los accesos





carreteros, como el nodo vial Revolución; el remozamiento del centro histórico de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y la serie de obras realizadas en diferentes municipios, tanto en beneficio del patrimonio histórico estatal como del de ciudadanos afectados por desastres naturales.

Sobresale también la definición del Programa Hidráulico de Jalisco 2004-2030; la realización de obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento en 53 municipios del estado, así como el apoyo brindado a 12 ayuntamientos para la elaboración de proyectos ejecutivos o construcción de rellenos sanitarios para la disposición final adecuada de desechos sólidos.

Complementando los esfuerzos para la preservación, recuperación y aprovechamiento racional de los recursos naturales, podemos destacar que avanzamos en el inventario de recursos naturales, en el ordenamiento territorial urbano y productivo; en la realización de planes de manejo de recursos naturales en diferentes municipios, así como en la recuperación de zonas forestales.

Oportunidades para todos

En congruencia con nuestro compromiso de incrementar la calidad de vida de los jaliscienses y aprovechar las potencialidades regionales, hemos promovido e incentivado, a través del impulso a los sectores productivos, la generación de mayores y mejores oportunidades de ingreso para las y los jefes de familia.

En el ámbito rural destaca el fortalecimiento de la red hidroagrícola estatal, con la incorporación de cerca de 6,000 hectáreas de riego, logrando que 22% de la superficie cultivable cuente con irrigación tecnificada, lo que se complementa con la realización de importantes obras de almacenamiento hidráulico y distribución.

Logramos la rehabilitación de 45% de la red de caminos rurales, además de inversiones en los rubros de organización de productores; capacitación y desarrollo empresarial; mejora de prácticas productivas, así como financiamiento y apoyo para la construcción de infraestructura agroproductiva, entre otras. Cabe resaltar que, con éstas y otras acciones, Jalisco ha logrado consolidar su liderazgo nacional en producción pecuaria y ha mantenido la mayor participación en el producto interno bruto agropecuario del país.

En el trabajo específico para las distintas cadenas productivas, tenemos avances en materia de inocuidad, bioseguridad y mejora genética en las distintas cadenas pecuarias; además, hemos alcanzado sitios de liderazgo nacional en más de una docena de productos de las cadenas hortofrutícolas; y, en las cadenas de acuicultura y pesca, hemos puesto en marcha importantes proyectos para la producción de camarón, langostino, trucha y atún aleta amarilla, así como de tilapia, carpa, bagre, lobina, ostión, rana y chacal.



Continuamos con nuestros esfuerzos por fortalecer las empresas existentes y facilitar la instalación y consolidación de nuevas iniciativas, mediante adecuaciones regulatorias, investigación, transferencia de tecnologías, asesoría, capacitación y financiamiento, área en que hemos crecido significativamente, tanto en monto como en número de créditos otorgados. Sólo en apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, otorgamos y gestionamos casi \$90'000,000 en infraestructura, consultoría, capacitación, desarrollo sectorial y financiamiento.

En el fortalecimiento de las ventajas comparativas y competitivas de los diferentes sectores, destacan los trabajos desarrollados en los ramos de tecnologías de la información, comunicación y electrónica, en los que mejoramos crecientemente nuestra posición en el ámbito internacional, al reconocerse nuestra capacidad como desarrolladores de prototipos y productos especializados.

Durante 2004 apoyamos proyectos en el área de tecnologías de la información por 426,000 dólares, consiguiendo un efecto multiplicador de la inversión de 55.16 veces, al inducir una inversión inicial del sector empresarial por más de 23'000,000 de dólares.

Cabe resaltar que, por tercer año consecutivo, tuvimos un crecimiento de la inversión privada en el estado, con 28% en 2004, mientras que las exportaciones registraron un alza de 3.77%, recuperando la tendencia positiva que habíamos mantenido por ocho años y que se vio interrumpida el anterior.

En materia turística continuamos trabajando en la diversificación de destinos y el fortalecimiento de las distintas modalidades de turismo: social, religioso, cultural y alternativo, apoyando el aprovechamiento de potencialidades de los municipios del estado con acciones como la mejora y creación de infraestructura turística, la capacitación y difusión de la cultura de servicio, así como con la promoción y la certificación del cumplimiento de la normatividad turística, principalmente.

Hemos hecho esfuerzos para la proyección nacional e internacional de nuevos destinos, como son Costalegre o nuestros Pueblos Mágicos, Tapalpa y Tequila, aunados a los ya consolidados como son Puerto Vallarta y la ZMG. Con todo ello, logramos un incremento de 2.8%; en el número total de visitantes; de 6.3% respecto de los visitantes internacionales que vinieron en 2003 y de 8.7% en la derrama económica.

Para dimensionar la importancia del incremento en estos indicadores debemos resaltar que la derrama económica que genera este sector representa cerca de 20% del Producto Interno Bruto estatal, y que el número de visitantes que llegaron durante este año equivaldría a recibir un promedio de 37 personas por minuto.

Por su parte, en apoyo al ingreso y entorno laboral de los jaliscienses, así como de la productividad y competitividad de la planta local, fortalecimos nuestro quehacer en





la mejora de condiciones de trabajo, en la prevención y resolución de conflictos laborales, así como en la vinculación de la oferta y la demanda de fuentes de empleo.

La estabilidad laboral alcanzada ha contribuido a generar un clima de confianza para la actividad económica, que se ha visto reflejado en los diferentes sectores y ramos industriales, comerciales y de servicios de nuestra entidad.

Combate frontal a la delincuencia

La seguridad en su persona y bienes es uno de los derechos fundamentales que el Estado debe garantizar a todo ciudadano. De ahí el esfuerzo permanente que el Gobierno de Jalisco, con un trabajo interinstitucional e intergubernamental, ha venido desarrollando en la materia.

La reducción de los índices delictivos de alto impacto en Jalisco, durante el periodo 2001–2004, ha alcanzado una disminución global de 45.3%, destacando la baja en homicidio doloso; robo a vehículos de carga pesada y particulares; a bancos, así como a negocios y casas habitación, que reflejan los resultados de un trabajo consistente realizado a lo largo de la presente administración, con el que hemos logrado el desmembramiento de bandas dedicadas a diferentes delitos, así como fortalecer el trabajo de investigación criminalística y forense, con la adquisición de tecnología de punta. Para la atención a personas que fueron víctimas de algún delito, se crearon tres agencias operativas especializadas en la materia.

A ello contribuyen también nuestras acciones preventivas, que abarcan desde el trabajo directo con estudiantes y la ciudadanía hasta el fortalecimiento de sistemas de apoyo, como el estatal de información sobre seguridad pública y la red de comunicación. Complementariamente, hemos continuado con la rehabilitación y fortalecimiento del sistema carcelario, con el apoyo a las cárceles municipales, la puesta en operación de los Centros Integrales de Justicia Regional (CEINJURE) de Lagos de Moreno, Ameca y Autlán de Navarro, así como el avance de 90% en la construcción del de Chapala.

En el marco del programa Jalisco Libre de Drogas realizamos operativos para combatir el narcomenudeo, intensificando las acciones para la búsqueda, decomiso y aseguramiento de sustancias tóxicas en el estado, evitando el consumo de alrededor de 21'000,000 de dosis.

Finalmente, para regular los servicios privados de seguridad, con un trabajo interinstitucional y la participación de representantes de los sectores académico, social y privado, elaboramos un nuevo reglamento, buscando un control más preciso de las empresas y personas dedicadas a esta actividad.



J
a
i
s
c
o

Gobierno cercano y transparente



Gobernación y posicionamiento estatal



Jalisco por un verdadero federalismo

Posicionamiento de Jalisco en el ámbito federal

Jalisco ha fortalecido su presencia en el ámbito nacional y su relación con otros estados. Prueba de ello es su liderazgo en finanzas, donación y transplante de órganos, combate a la piratería, investigación forense y planeación regional, por citar sólo algunos aspectos en los que constantemente nos es solicitada asesoría o apoyo por parte de otras entidades federativas.

En reconocimiento del trabajo que hemos desarrollado con algunos órganos de la Comunidad Europea, dentro de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) nuestro estado preside la comisión para conformar un Comité de Regiones Mexicano–Europeo, que busca la vinculación de las regiones de México y Europa con el fin de dar voz a los gobiernos locales en la implantación de las acciones impulsadas en el marco del *Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación*, firmado entre nuestro país y la Unión Europea en 1997.

De igual forma, desde octubre de 2004 presidimos la Comisión de Atención a Migrantes de la CONAGO, en la que impulsamos mejores condiciones para nuestros compatriotas que han buscado oportunidades de vida y empleo fuera de nuestro país.

También durante el año que se informa se dio continuidad a las acciones emprendidas por este gobierno para atender, con estricto apego al marco institucional y privilegiando el diálogo, las demandas de diferentes organizaciones políticas y sociales. A pesar de esto, 52 organizaciones hicieron uso del derecho de manifestación consagrado en nuestra Carta Magna.

Respecto al ejercicio del derecho de petición, atendimos 197 asuntos, sobre todo de carácter social, ofreciendo una respuesta inmediata a los mismos. Además, estuvimos en contacto permanente con la ciudadanía a través de la atención de 6,498 cartas, de las que 4,455 fueron de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y 2,043 de otros municipios del estado. Los casos expuestos fueron turnados a las instancias correspondientes y 4,411 están ya concluidos, mientras que los 2,087 restantes se encuentran en proceso de resolución.

- **Jalisco por un verdadero federalismo**
- **Jalisco en el ámbito internacional**
- **Certeza jurídica**

Otro canal importante de comunicación es la línea telefónica gratuita, mediante la cual se atendieron peticiones, demandas y asesorías administrativas de primera instancia, con un total de 22,176 llamadas, un promedio de 88 por día laboral.

Brindamos 1,319 asesorías jurídicas, de las cuales 60% fueron en materia de derecho civil, 30% en derecho penal, 5% en el área administrativa y 5% en derecho mercantil. 988 casos se resolvieron y los otros 331 se encuentran en proceso.

Velar por que todo jalisciense pueda ejercer éstas y todas sus garantías individuales es nuestra responsabilidad, como también lo es promover su ejercicio respetuoso, hacer respetar los derechos de los demás y proteger su patrimonio. En este orden de ideas se inscribe la actuación del gobierno estatal frente a las actitudes violentas y delictivas de un grupo de manifestantes, en el marco de la III Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea (III Cumbre ALCUE), efectuada en mayo de 2004.

La celebración de dicha reunión, así como del XLVIII Congreso Eucarístico Internacional, dan cuenta de la confianza depositada en la capacidad de nuestro estado para ofrecer las condiciones de estabilidad, seguridad y servicios que requieren actividades de índole mundial.

Fortalecimiento municipal

Un verdadero federalismo requiere de actores fuertes. Con esta premisa, por medio de un trabajo interinstitucional con alcance a los 124 municipios, organizamos 128 talleres de capacitación (88 regionales y 40 municipales) con diversos

temas: hacienda pública, reglamentación, justicia municipal, profesionalización del servicio público, calidad en el servicio, entrega-recepción para autoridades municipales, así como talleres de inducción a la administración pública para presidentes, síndicos, regidores y funcionarios de primer nivel.

Mediante el programa de profesionalización del servicio público abordamos, en la primera fase, la Agenda para el Fortalecimiento Institucional Municipal, con la participación de 369 funcionarios de 96 municipios de las 12 regiones del estado, logrando la elaboración de estructuras orgánicas, manuales administrativos, diseño de sistemas de recursos humanos y reglamentos interiores de trabajo. En la segunda etapa, con la participación de personal de 51 municipios, entre los que se encontraban oficiales mayores y encargados de recursos humanos, y por medio de sesiones grupales y personalizadas, proporcionamos 552 asesorías en materia laboral, reglamentación, procedimientos administrativos, límites municipales, entrega-recepción, diseño de sistemas organizacionales y gobernabilidad.

Con la finalidad de ampliar el acceso a la Internet y dentro del programa e-Local promovido por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, en una primera etapa instalamos 24 centros comunitarios en igual número de ayuntamientos para mantener comunicación directa con las autoridades municipales mediante equipos de cómputo.

Creamos el sitio virtual denominado Fortalecimiento y Apoyo al Desarrollo Municipal, que se difunde a través de la página





web del Gobierno de Jalisco y en el cual se ofrecen diversos acervos informativos de consulta para las tareas institucionales de los ayuntamientos del estado, a la vez que funge como un espacio para la promoción y difusión de las potencialidades que ofrecen nuestros municipios.

Además, para hacer más eficiente la comunicación, se instaló un sistema informático al cual se han adherido 28 cuentas completas en municipios y 22 más están en proceso. Con el objeto de apoyar la gestión de los 124 ayuntamientos del estado, se tramitaron 66 peticiones sobre asuntos relacionados con educación, turismo, seguridad, agua, asistencia social, deporte, transporte, antropología e historia, electrificación, atención ciudadana, planeación, estadística e información, desarrollo social, programa e-Local y cultura.

Estudios sobre el federalismo

A través del Instituto de Estudios del Federalismo fomentamos la investigación y el estudio de los principios fundamentales de nuestro sistema de gobierno. En cumplimiento de dicho cometido, durante 2004 publicamos tres libros, realizamos tres certámenes sobre el federalismo en escuelas de educación básica, y participamos en ocho foros y conferencias, así como en diez actividades cívicas y conmemoraciones solemnes en todo el estado.

Por otra parte, se concluyó la conformación del museo itinerante del federalismo, en el que hay bustos y biografías de la mayoría de los personajes federalistas, que han sido exhibidos tanto en la sede del Honorable Congreso del Estado como en escuelas de educa-

ción básica y, en forma permanente, dentro de las instalaciones del propio Instituto.

A partir de 2004 publicamos la revista *El Pacto Federal* que, con periodicidad bimestral y distribución nacional, contiene artículos escritos por los más calificados investigadores en la materia, tanto desde una perspectiva histórica como de actualidad.

También se instauró la cátedra federalista, que versa sobre la relación del federalismo con el municipio libre, los derechos humanos, las etnias indígenas, el constitucionalismo y cuestiones hacendarias. Dicha cátedra es impartida por especialistas en la materia, tanto locales como de otras entidades federales, y está dirigida a la población en general, privilegiando a los estudiantes universitarios y profesionistas. Cada bimestre reúne a un promedio de 200 participantes, a quienes se les entrega constancia con valor curricular.

Jalisco en el ámbito internacional

En los últimos años, sociedades y gobiernos del mundo enfrentan un nuevo contexto caracterizado por flujos de personas, capitales, información y tecnología. Esta realidad global ha modificado los esquemas de participación en temas internacionales que en la actualidad exigen una mayor actividad y presencia por parte de los gobiernos locales.

Frente al nuevo contexto global, el Gobierno de Jalisco ha actuado convencido de que el desarrollo económico, social y cultural que da lugar al bienestar de las familias jaliscienses debe ser parte de una agenda de gobierno integral, con acciones regionales, nacionales e internacionales.



Por eso hemos actuado en el extranjero con una visión a largo plazo, que no se limita a los resultados inmediatos sino que, mediante el fortalecimiento de las relaciones comerciales y el establecimiento de vínculos culturales, sienta bases sólidas para una cooperación e intercambios de largo aliento.

Así, el Poder Ejecutivo del estado realizó acciones integrales para estrechar vínculos con los jaliscienses radicados en el extranjero; promocionar la cultura, la educación y diversos puntos turísticos de nuestra entidad; establecer nuevas relaciones comerciales; conseguir más mercados para los productos hechos en Jalisco, así como mantener las relaciones con organismos multilaterales y gobiernos nacionales y estatales de otros países.

Jaliscienses radicados en el exterior

El Gobierno de Jalisco ha puesto especial énfasis en la atención de la comunidad jalisciense radicada en Estados Unidos (EU), razón por la cual durante 2004 el titular del Ejecutivo visitó a los migrantes en seis ocasiones, además de las siete visitas de trabajo realizadas por la Dirección de Asuntos Internacionales: dos a Los Ángeles, California, el 12 de julio y el 7 y 8 de agosto; dos más a Dallas, Texas, el 27 de febrero y del 17 al 21 de abril; una a San Antonio, Texas, el 28 de febrero; una a Seattle, Washington, el 27 de julio, y una a Chicago, Illinois, el 9 y 10 de diciembre.

Promoviendo el sentido de cooperación entre las entidades federativas, realizamos con los gobernadores de los estados de Michoacán, Oaxaca y Guanajuato

una gira de acercamiento con paisanos radicados en los estados de Illinois, Texas y California, en el vecino país del Norte, a fin de delinear estrategias conjuntas de atención y colaboración.

La presidencia de la Comisión de Asuntos Migratorios de la CONAGO nos ha permitido fortalecer e intercambiar experiencias con otras entidades federativas, así como incidir en la atención de distintas demandas y necesidades de los mexicanos radicados en el extranjero.

El gobierno estatal ha procurado la atención especial de aquellos aspectos en los que se ve comprometido el trato digno y humano que merecen los jaliscienses radicados en el extranjero. En este sentido, hemos participado de forma conjunta con el Consulado de los EU en Guadalajara para dar atención y seguimiento a más de una decena de personas con familiares que padecen enfermedades graves radicados en ese país, con el trámite de visas humanitarias.

En el mismo orden de ideas, se atendieron 48 solicitudes de apoyo para diversos trámites de jaliscienses en EU, como son localización de personas o valoración y documentación de la situación legal de jaliscienses presos en aquel país, renglón en el que durante el año que se reporta se dio atención y seguimiento a 10 casos.

En relación con el traslado de cuerpos de jaliscienses fallecidos en el extranjero, se apoyaron 24 procesos de repatriación de cadáveres desde EU, Irak y la República Democrática del Congo y se respaldó económicamente a 19 familias de emigrantes para que llevaran





los cuerpos a sus comunidades de origen.

Ayudamos legal y financieramente a 6 ciudadanos deportados y participamos en la observación y vigilancia del programa piloto de Repatriación Voluntaria, emprendido por los gobiernos de EU y de nuestro país, en el cual se registraron 15 jaliscienses.

Procurando disminuir los riesgos en la integridad de las personas que buscan laborar en EU, hemos promovido alternativas más humanitarias y seguras para ellos, como es el caso de las 119 visas de trabajo H2B para personas que participan en el programa de empleo temporal de dicho país que tramitamos durante 2004.

Por otra parte, conscientes de las necesidades específicas de atención a la salud de los jaliscienses que emigran a trabajar al extranjero, así como del impacto que en términos de salud pública en sus comunidades de origen pueden generar a su regreso, incrementamos de 27 a 81 el número de municipios que participan con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) en el Programa de Atención a la Salud del Migrante: Vete Sano Regresa Sano.

Contribuyendo al fortalecimiento de los trabajos en la materia, Jalisco fue sede de la XIV Jornada Informativa de Salud del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, celebrada del 27 al 30 de junio, con la asistencia de 46 especialistas de 13 entidades de los EU, correspondientes a 34 jurisdicciones consulares.

Adicionalmente, con el trabajo integral de diversas dependencias, continuamos

organizando Semanas Jalisco en los estados de California, Idaho y Washington, a fin de promover los valores culturales, así como fortalecer la identidad y vínculos de los jaliscienses y sus familias con sus raíces. Cabe mencionar que, además de actividades culturales, artísticas y venta de artesanías, estos encuentros brindan un marco para las negociaciones comerciales. En agosto se realizó la segunda edición en California, a la cual asistieron más de 15,000 personas, y sirvió de escenario para el concurso Señorita Jalisco de ese estado. Las ganadoras representaron a los jaliscienses del otro lado de la frontera en el desfile inaugural de la Fiestas de Octubre.

En las ciudades de Yakima, Wenatchee y Kent, en el estado de Washington, la Semana Jalisco atrajo a más de 10,000 mexicanos de origen jalisciense y michoacano, principalmente. Por otra parte, en el estado de Idaho se realizaron talleres de desarrollo de negocios con la comunidad de la ciudad de Nampa, que cuenta con el mayor número de mexicanos en ese estado.

Como resultado de los viajes de promoción, pláticas y cursos realizados con los jaliscienses radicados en EU, en 2004 alcanzamos el primer lugar nacional en la operación del programa Iniciativa Ciudadana 3x1, que se desarrolla con la aportación que realizan a partes iguales los gobiernos federal, estatal y municipal por cada peso que ponen los jaliscienses en el exterior, al ejecutarse 431 obras bajo este esquema y beneficiar a más de 87 municipios y su población en el estado, cifra muy por encima de las 98 obras realizadas en 2003.



Así, mientras la inversión en 2003 sumó \$85'055,820, durante 2004 alcanzamos un monto total de \$205'385,612, contando con la aportación de jaliscienses radicados en California, Washington, Illinois, Massachussets, Virginia, Texas, Arizona y Nueva York.

Con el programa Por mi Jalisco, que promueve inversiones en proyectos productivos, principalmente con las federaciones de Clubes Jaliscienses en EU, impulsamos 14 planes de negocios en 13 municipios con gran número de emigrantes, por un monto de \$327,149, y apoyamos la ejecución de 5 proyectos productivos por \$1'444,667, los cuales generarán 67 empleos e inversión superior a \$49'000,000.

Visitas internacionales

En 2004 Jalisco fue sede de importantes reuniones internacionales como la III Cumbre ALCUE, así como el XLVIII Congreso Eucarístico Internacional, que por primera ocasión se realizó en México, con la asistencia de 15,000 personas aproximadamente.

Además, en el marco de la III Cumbre ALCUE se realizó un encuentro de actores sociales y gubernamentales de ambos continentes para conocer las experiencias y explorar las posibilidades del partenariado local. De igual forma, se realizaron la Reunión Anual del Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte, la V Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas, así como el II Taller Empresarial de la Sociedad para la Prosperidad y la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud.

También fuimos anfitriones de 42 visitas oficiales, entre las que destacan la presencia de la ministra de Cultura de España, la Sra. Carmen Calvo Poyato, y del viceministro de Cultura de Polonia, el Sr. Maciej Klimczak, así como de diversos embajadores acreditados en nuestro país, gobernadores, parlamentarios y secretarios de estado (véase el cuadro 1).

Estas visitas permitieron que Jalisco se vinculara con el mundo en materia académica, cultural, artística y agropecuaria, así como el establecimiento de vínculos comerciales y de capacitación (véase el cuadro 2).

Giras internacionales

Como parte de la dinámica de la cooperación regional y subregional en el entorno internacional, Jalisco ha fomentado una constante participación con diferentes áreas geográficas del mundo, promocionando de manera integral los sectores industrial, comercial y agrícola, así como las oportunidades educativas, culturales y turísticas del estado, fortaleciendo relaciones a largo plazo.

Estamos convencidos de que uno de los elementos que incidieron en mayor medida en el incremento de 28% alcanzado en la captación de las inversiones, así como el alza de casi 3.8% de las exportaciones, registrado entre enero y noviembre de 2004 respecto al mismo periodo del año anterior, fueron las giras de promoción en el exterior, las cuales abarcaron los lugares de mayor actividad comercial, productiva y financiera del mundo, así como los de mayores probabilidades de éxito para nuestro estado (véase el cuadro 3).





Cuadros 1 y 2

Cuadro 1. Visitas internacionales de 2004

Cargo	Países, entidades y ciudades
Ministros de Estado	Ministro de Agricultura de Canadá. Ministra de Cultura de España. Ministro de Agricultura de Estados Unidos. Viceministro de Cultura de Polonia.
Embajadores	Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, Chile, El Salvador, Estados Unidos, Francia, Israel, Polonia, Portugal y Rumania.
Representantes diplomáticos	Agregado de Negocios de Portugal.
Gobernadores/ Presidentes de regiones	Cataluña, España. Nebraska y Washington, Estados Unidos.
Secretarios Estatales/ Provinciales	Comercio de New Jersey, Comercio y Turismo de Cataluña, Cultura de Cataluña, Comercio de Idaho, Regional de Barcelona.
Parlamentarios	Alemania (6). Shangai. China (6). Cataluña (13). Barcelona (1).
Misiones comerciales	Cámara de Comercio de Shangai. Promotora de Inversión Extranjera de El Salvador.
Personalidades internacionales	Jordi Pujol, Presidente del Partido Convergencia Democrática de Cataluña.

Cuadro 2. Principales actividades realizadas por los embajadores en sus visitas a Jalisco

País	Embajador	Resultado
Alemania	Eberhard Koelsch	Celebración de los 100 años del Colegio Alemán en Jalisco
Bélgica	Michel Delfosse	Definición de áreas de oportunidad para el fortalecimiento de la relación Bélgica-Jalisco
Canadá	Gaetà̃n Lavertù	IV Semana de Canadá en Jalisco
Chile	Fernando Molina	Inauguración de la Plaza Pablo Neruda y develación de un busto conmemorativo del centenario del natalicio del poeta
El Salvador	Francisco Imendia	Seminario empresarial El Salvador-Jalisco
Estados Unidos	Antonio Garza	Definición de áreas de oportunidad para el fortalecimiento de la relación Estados Unidos- Jalisco
Francia	Phillipe Faure	Participación en el Bicentenario de la Promulgación del Código Civil Francés-Código Napoleónico
Israel	David Dadonn	Definición de áreas de oportunidad para el fortalecimiento de la relación Israel-Jalisco y develación del proyecto de la estatua monumental en memoria de las víctimas del holocausto
Polonia	Gabriel Beszlej	País invitado de honor dentro del Festival Cultural de Mayo
Portugal	Manuel Marcelo Curto	Seminario empresarial Portugal-Jalisco

De igual forma, durante 2004 fortalecimos los acuerdos con estados hermanos de varias regiones del mundo, con actividades tanto en Jalisco como en el extranjero, promoviendo los intercambios en áreas como son: educativa, cultural, salud, tu-

rismo, desarrollo rural, promoción económica y atención a jaliscienses, entre otros.

Durante este año fortalecimos los acuerdos de hermanamientos con las siguientes entidades:

Cuadro 3

Cuadro 3. Principales actividades realizadas en las giras internacionales de 2004

Fecha	Regiones/Países	Actividades
Junio 3-23	Asia (Singapur, India, China, Corea, Japón).	<ul style="list-style-type: none"> • 350 citas de trabajo • Reunión con cuatro ministros, un viceministro, dos jefes de gobierno, un alcalde, dos presidentes de Asambleas Legislativas • Encuentro con los presidentes de las empresas Honda, Kia, Panasonic y Hitachi • Realización de cinco seminarios de promoción turística • Firma de hermanamiento entre una escuela primaria de Jalisco y una de Corea • Organización de tres seminarios de promoción económica y de inversiones en Singapur e India • Firma de convenio de cooperación entre el Museo Nacional de Ciencia e Innovación Emergente de Japón y el Museo Interactivo Trompo Mágico de Jalisco • Inauguración de la muestra gastronómica jalisciense en la India Fiesta Verano Mexicano • Presentación de obra gráfica jalisciense en el Museo Latinoamericano de Seúl • Presentación de la obra gráfica <i>Interior y exterior</i> de Humberto Baca y de los poemas de Jorge Esquinca, en el marco del Festival Mexicano de Singapur • Establecimiento de relación con las líneas aéreas: Singapur Airlines, ANNA y Korean Air
Septiembre 17-25	Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá)	<ul style="list-style-type: none"> • 876 citas de trabajo • Reuniones con 22 autoridades de primer nivel • Inauguración de obra calcográfica jalisciense • Realización de la Semana Educativa de Jalisco en Guatemala • Firma de Acuerdo de Educación Indígena con la Universidad Rafael Landívar • Organización de cinco seminarios multisectoriales de Jalisco • Presentación de cinco seminarios de promoción turística • Firma de acuerdo de colaboración en materia económica y empresarial con el Ministerio de Economía de Guatemala • Ejecución de seis seminarios en materia de Escuela para Padres y Educación Especial • Firma de tres acuerdos de cooperación turística con Guatemala, Honduras y Costa Rica • Realización de tres exhibiciones de joyería Guadalajara, capital joyera de México, en Guatemala, Costa Rica y El Salvador • Firma de seis acuerdos de colaboración en materia educativa con Guatemala, Costa Rica, El Salvador y Honduras • Tres presentaciones del ballet y del mariachi con la asistencia de 5,000 personas • Promoción con las líneas aéreas TACA, TIKAL, COPA para generar vuelos directos a Puerto Vallarta y Guadalajara
Noviembre 1-15	Europa (Alemania, Polonia, Italia, Francia, España, Holanda)	<ul style="list-style-type: none"> • 83 reuniones de trabajo • Presentación de siete seminarios de promoción turística • Realización de dos seminarios de promoción económica • Participación especial de Jalisco en El Día de México en Baviera, promocionando oportunidades de inversión



- Alberta, Canadá.
- Manitoba, Canadá.
- Idaho, EU.
- Washington, EU.
- Wisconsin, EU.
- Maule, Chile.
- Baviera, Alemania.
- Gyeongsangnam-Do, Corea del Sur.
- Shangai, República Popular de China.

La relación de hermanamiento con éstos ha contribuido a fortalecer los lazos de cooperación entre Jalisco y diversas regiones del mundo, así como la vinculación con los jaliscienses radicados en el extranjero. En apoyos específicos, el municipio de Tizapán el Alto recibió 35,000 dólares en equipo médico de la ciudad de Nampa; San Martín Hidalgo recibió de su club en Los Ángeles 11 camas de hospital y 20 autobuses escolares, y los clubes Chimaltitán de Los Ángeles y San Martín de Bolaños donaron una ambulancia a sus respectivos municipios.

Cooperación sectorial

En materia educativa firmamos 21 acuerdos internacionales con ministerios, fundaciones, universidades y colegios de 9 países, sumándose a los más de 40 convenios existentes, con lo cual se consolida una red de grandes oportunidades.

Por iniciativa de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) se realizaron dos actividades de gran éxito: la Semana de la Educación Internacional y el Encuentro Internacional de Vinculación Institucional Washington–Jalisco, este último como parte de los trabajos que realizamos permanentemente con este estado hermano.

Se pusieron en marcha cuatro proyectos específicos de intercambio académico con instituciones sociales en el extranjero: el Programa de Intercambio de Monitores de Idioma con la provincia de Alberta, Canadá; el Programa de Intercambio de Estudiantes del Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP) de Chile; el Programa Internacional de Escuelas Hermanas de Jalisco, y el Programa de Intercambio de Maestros México-EU. 2004. En este último participaron 29 docentes de 9 estados y 32 ciudades del vecino país del norte, brindando atención directa a 9,200 alumnos y 616 familias de migrantes binacionales.

Además, se realizaron 21 cursos de educación, con la participación de 18 ponentes de 7 países, a los que asistieron aproximadamente 2,000 personas, entre estudiantes, maestros y personal administrativo, y en los que se abordaron aspectos como la vinculación escuela y empresa, la formación de educadores, la filosofía de la educación y la restauración de obras de arte, entre otras.

En Asia, considerando el liderazgo internacional de Corea e India en la enseñanza–aprendizaje de ciencias exactas, así como de tecnologías de la información y comunicación, se firmaron acuerdos para intercambiar programas de estudios y maestros en la enseñanza de estas materias. En India firmamos un convenio en el área de capacitación de maestros para la enseñanza del idioma español.

En materia cultural promovimos el acervo de José Clemente Orozco, el cual se



presentó en las exposiciones *The Avant-Garde in Latin America 1920–1970* del Museo de Bellas Artes de Houston, Texas, y *Allers et retours 1910–1960* del Museo de Arte Contemporáneo de Lille, Francia.

Por otra parte, en el marco de las actividades de la Semana Cultural de Canadá en Guadalajara se realizó el concierto de jazz de Don Berner y la exposición de Ed Pien, con la asistencia de 600 personas.

Con inversión de \$6'770,873, reunida por el estado y la iniciativa privada, en el marco del VII Festival Cultural de Mayo contamos con la participación de 369 artistas de talla internacional, nacionales y extranjeros, entre los que destaca la delegación de 172 músicos, bailarines y pintores de Polonia, país al que fue dedicada la edición 2004.

Dicho festival abarcó 108 actividades de música, artes plásticas, danza, cine y gastronomía, a las cuales asistieron 52,200 personas, tanto de la ZMG como de 42 municipios más. Cabe destacar que, en apenas 7 años de realización, el festival ha logrado consolidarse como uno de los más importantes del país, contando con el reconocimiento de la comunidad cultural de diversos países del mundo, lo que ha contribuido a proyectar la imagen de Jalisco en muy diferentes latitudes.

Dentro de las giras internacionales promovimos muestras culturales, como es el caso de la gráfica jalisciense en nuestra visita a Singapur, con la participación del artista Humberto Baca del Taller de la Torre de los Grillos, quien estableció relación con importantes galerías y expu-

so su obra en el Museo de Arte Latinoamericano de Corea y en el Museo de Singapur. Lo hicimos también así en Centroamérica, con la participación de los artistas Carmen Bordes y Cornelio García, entre otros integrantes del mismo taller.

En Guatemala compartimos la riqueza de nuestro folclore con las presentaciones del mariachi y del ballet, logrando la asistencia de más de 5,000 personas a la Gran Sala Miguel Ángel Asturias del Teatro Nacional y al Centro de Convenciones Casa Santo Domingo en Antigua, Guatemala.

Por lo que respecta a la cooperación internacional en salud, el Centro Médico Hermann de Houston, Texas, ofreció una plática relativa al tratamiento del neurinoma del acústico con Gamma Knife. Asimismo, durante enero recibimos la visita de dos directivos del Centro Médico Suizo de Washington, nuestro estado hermano, para establecer las bases del programa de intercambio con la SSJ.

Como resultado de este encuentro, en abril se realizó un seminario de desórdenes del sueño en el Hospital General de Occidente, con la participación de dos expertos del Centro Médico Suizo, así como un seminario sobre cáncer de próstata en el Hospital General de Occidente y en el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara, durante agosto. Tres servidores públicos del Hospital General de Occidente asistieron al citado centro como parte del programa de intercambio de médicos.

En el ámbito económico, buscando nuevos mercados para nuestros productos agropecuarios, realizamos la Segunda Gira Comercial y de Capacitación en Ex-





portación a Nogales y McAllen con productores de frutas y hortalizas. Tras esta gira impulsamos el envío, durante la última temporada, de más de 50 contenedores de chile jalapeño de productores de Jaluco, municipio de Cihuatlán.

Junto con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), organizamos la I Feria Internacional de Acuicultura y Pesca, en la que participaron alrededor de 6,000 personas de 11 países; adicionalmente, participamos en la II Expo Gourmet en apoyo de productores de rana, tilapia, bagre y trucha.

Se participó en la Feria Mundial de La Leche, en el estado hermano de Wisconsin, con la presencia de productores de la zona de los Altos de Jalisco, quienes promovieron los productos jaliscienses y recibieron capacitación especializada.

En Asia se promovió el ingreso de vegetales y hortalizas, de carne de cerdo y pollo a los mercados de India, Singapur, Corea, China y Japón.

En Centroamérica promovimos la industria alimenticia, avícola y agroindustrial, logrando la venta de cabezas de ganado ovino y la participación de empresarios guatemaltecos en la Expo Ganadera 2004.

En el área de promoción económica y fortalecimiento productivo, entre los principales resultados destaca la invitación que recibió el Gobierno del Estado de Jalisco durante la reunión de Evaluación del Corredor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

realizada en febrero por parte de la North America's Superhighway Coalition (Coalición de la Supercarretera del Norte de América) para incorporarse como miembro oficial.

Promovimos el acercamiento con inversionistas y empresarios de Idaho y Jalisco, en un encuentro organizado con la Cámara de Comercio de Boise, la compañía Hewlett Packard y el gobierno de dicho estado.

Durante la gira a Europa se recibieron cinco intenciones de inversión para los sectores de electrónica, medio ambiente, floricultura y servicios, así como una más de co-inversión para las ramas de reciclado de plásticos y generación de energía.

Asistimos al Foro de Inversión en Tecnología de Europa, en el que se promocionó la política jalisciense de tecnologías de información, sentando las bases para el establecimiento de un convenio con la Université para la formación de recursos humanos, así como un acuerdo de colaboración económica con la región de la Provence-Alpes-Cote d'Azur (PACA), Francia.

En San Sebastián, España, acordamos con la Asociación Cluster de Telecomunicaciones GAIA, líneas de trabajo para convertirnos en contrapartes en proyectos de tecnología dentro de los programas de la Unión Europea.

En la gira realizada en junio a Asia se recibieron seis intenciones de inversión para los sectores de alimentos, reciclados plásticos, juguetes, motocicletas y calzado.



En la gira a Centroamérica realizamos 4 seminarios de promoción económica ante 150 empresarios de esta región y firmamos el Acuerdo de Colaboración en Materia Económica y Empresarial entre Jalisco y el Ministerio de Economía de la República de Guatemala.

Como estrategia para incrementar la presencia de los productos de Jalisco en el mundo, en 2004 organizamos y apoyamos a productores del estado para participar en cinco misiones comerciales y nueve ferias internacionales, a través del Instituto de Fomento al Comercio Exte-

rior del Estado de Jalisco (JALTRADE) y del Centro de Información y Difusión de la Unión Europea en Jalisco (CIDUE) (véase el cuadro 4).

Con su participación en estas ferias internacionales, se beneficiaron 150 empresas jaliscienses, 92% más que las asistentes en 2003. En las 5 misiones comerciales organizamos 1,294 citas de negocios para los 71 productores que participaron en las mismas.

La misión comercial a los países del este de Europa da testimonio de la búsqueda

Cuadro 4

Misiones y ferias comerciales internacionales de 2004

Lugar	Actividades	Mes	Empresas asistentes o representadas	Sectores promocionados
San Antonio, Texas, Estados Unidos	San Antonio Latin American Gift and Decoration	Febrero	40	Artículos de decoración, artesanías y regalos
Guatemala, Costa Rica y Panamá	Misión comercial	Marzo	19	Joyería y confección
Barcelona, España	Feria Alimentaria Barcelona 2004	Marzo	7	Bebidas
Singapur, India, China, Corea del Sur y Japón	Misión comercial	Junio	5	Bebidas, muebles, alimentos y agropecuario
Polonia, República Checa, Hungría, Rumania y Eslovenia	Misión comercial	Junio	3	Alimentos y bebidas
Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá	Misión comercial	Septiembre	34	Joyería, alimentos, bebidas, plásticos, calzado, construcción y cosméticos
Madrid, España	Feria de la joyería Iberjoya	Septiembre	1	Joyería
Londres, Inglaterra	International Jewellery London	Septiembre	5	Joyería
Seúl, Corea del Sur	Latin Week in Seúl	Octubre	6	Automotriz, electrónica, bebidas, alimentos y agropecuario
Gyeongnam, Corea del Sur	Kimex	Octubre	3	Alimentos, automotriz y electrónica
Los Ángeles, California, Estados Unidos	Expo Comida Latina	Octubre	5	Alimentos y bebidas
Frankfurt, Alemania	Feria Tendence	Octubre	4	Decoración y artesanías
El Salvador	xxi Feria Internacional de El Salvador	Noviembre	8	Ferretero, construcción, joyería, bebidas, muebles y alimentos
Alemania, Polonia, Bélgica, España, Francia e Italia	Misión comercial	Noviembre	10	Alimentos, bebidas, construcción, decoración, artesanías, joyería y textil



de mercados alternativos para la comercialización de productos jaliscienses, logrando cerrar contratos de compra-venta por más de 100,000 dólares y previsiones de venta a mediano plazo.

En junio y septiembre, durante las misiones comerciales a Asia y Centroamérica, además de la firma de convenios para la atracción de inversiones y venta de productos, los empresarios asistentes concretaron ventas en firme por más de 242,000 dólares.

Dentro de las misiones comerciales realizadas a Centroamérica en marzo y septiembre, junto con la Cámara Regional de la Industria de Joyería y Platería del Estado de Jalisco, JALTRADE y la Secretaría de Promoción Económica (SEPROE), se organizaron dos exhibiciones de joyería en las que participaron 37 compañías que hicieron más de 600 enlaces o encuentros de negocios entre empresarios jaliscienses y centroamericanos. Como resultado, el sector joyero incrementó sus exportaciones del 16% al 20% de su producción.

En cuanto al sector turístico, actividad que registró un incremento de 6.3% de visitantes internacionales a nuestro estado durante 2004, participamos en nueve ferias internacionales en las ciudades de Madrid, Milán, Berlín, Montreal, Tokio, Chicago, Londres, Buenos Aires y Santiago de Chile. Asimismo, llevamos a Los Ángeles, Chicago y Nueva York el programa Jalisco es México, donde participaron 500 agentes y operadores de viajes.

Realizamos 21 seminarios en 16 países en los que participaron más de 790 operadores y agentes de viajes, así como líneas aéreas internacionales y medios de

comunicación especializados en turismo. Aunado a ello, organizamos viajes de familiarización con la visita de 306 operadores, agencias de viajes y líneas aéreas de Canadá, Estados Unidos, Alemania, España y Francia.

Como resultado de las acciones promocionales logramos que 79 revistas de diferentes países difundieran los destinos turísticos de Jalisco sin costo para el Gobierno del Estado, además de haber sido incluidos en 54 catálogos de viajes.

En 2004 se firmó un convenio con la Operadora Pullmantur, para realizar en España una campaña de publicidad y promoción cooperativa de Puerto Vallarta por 1'000,000 de dólares, de los cuales el Gobierno de Jalisco aportó 125,000 dólares, respaldando con ello la reanudación del vuelo chárter Madrid-Puerto Vallarta.

Firmamos un convenio con la operadora española Tiempo Libre por 180,000 dólares, de los cuales el Gobierno del Estado aportó 50,000 dólares, con el fin de ampliar en Europa la promoción turística de la ZMG, dirigida a mercados de alto nivel, en vuelos regulares de diversas líneas aéreas de España.

Gestionamos y logramos que el Consejo de Promoción Turística de México aportara \$14'519,669 para la promoción nacional e internacional, así como para la realización de diversas ferias y eventos de difusión.

Como parte de las acciones para consolidar la presencia del estado en el ámbito internacional, apoyamos a 68 empresas especializadas en filmaciones y



medios de comunicación, tanto nacionales como internacionales, lo que permitió dar a conocer nuestro estado en el mundo.

Por otra parte, son múltiples las áreas del Gobierno del Estado que han establecido lazos de cooperación con organismos internacionales, como por ejemplo:

- El Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social (CCSPPRS) fue invitado como miembro permanente del Consejo de Administración del Centro Internacional para la Prevención del Delito, organismo consultor de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que se encarga de concentrar y promover los conocimientos que se generan a nivel mundial por la aplicación de políticas de prevención y de seguridad comunitaria.
- Por medio del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE) y en cooperación con la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), iniciamos la consolidación de Alianzas Regionales Promotoras del Desarrollo, comenzando con la Región Sur de Jalisco, trabajo por el cual hemos sido reconocidos por este organismo, así como por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- En materia de protección a los infantes, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, realizamos con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) el Foro de Justicia Penal para niños, niñas y adolescentes.



Certeza jurídica

Representación legal del Ejecutivo

Con el compromiso de colaborar en la actualización de la legislación y los ordenamientos jurídicos del estado y atender las situaciones vigentes, durante el año que se informa se presentaron al Honorable Congreso del Estado 23 iniciativas, de las cuales 16 fueron aprobadas y publicadas en el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco*, 2 fueron rechazadas mediante acuerdo legislativo por considerar innecesaria su reforma y 5 más están pendientes de dictaminarse.

Las iniciativas aprobadas en decretos por el Poder Legislativo y publicadas en el órgano de difusión local fueron:

- La que deroga el inciso c) del artículo segundo del decreto 15417 publicado en el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco*, el 11 de junio de 1994.
- La que expide la *Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado* denominado Instituto Tecnológico Superior de Tequila.
- La que expide la *Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado* denominado Instituto Tecnológico Superior de El Grullo.
- La que expide la *Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado* denominado Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo.
- La que reforma el artículo 111 de la *Constitución Política del Estado de Jalisco*.
- La que reforma el diverso 19512 y autoriza al titular del Poder Ejecutivo a suscribir los contratos públicos



mediante los cuales el Estado de Jalisco se constituye en deudor solidario avalista de todos los municipios que lo integran, a excepción de los que conforman la ZMG, hasta por los montos que señala el artículo 5 de la *Ley de Deuda Pública del Estado*, respecto de las obligaciones que contraigan con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), los cuales se destinarán única y exclusivamente a obras de infraestructura hidráulica, alcantarillado y saneamiento.

- La que declara Benemérito Ilustre del estado de Jalisco al pintor y muralista Gabriel Flores García.
- La que adiciona las fracciones XIX, XX y XXI al artículo 163 de la *Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado*.
- La que autoriza al Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (SEAPAL Vallarta) a contratar un crédito por la cantidad de \$212'000,000, y al titular del Poder Ejecutivo a constituirse en deudor solidario y afectar en garantía las participaciones federales que le correspondan al estado de Jalisco.
- La que autoriza al titular del Poder Ejecutivo a constituirse en deudor solidario y afectar en garantía las participaciones federales que le correspondan al estado de Jalisco respecto de las obligaciones que se deriven al municipio de Etzatlán, hasta por un monto de \$9'400,000 por un plazo que no exceda de 10 años.
- La que autoriza al titular del Poder Ejecutivo un crédito por la cantidad de \$100'000,000 pagaderos a cuatro años, para ser destinados a la compra de maquinaria para el desarrollo de nuestra infraestructura productiva.
- La que abroga el decreto 18788 por el que se creó el Consejo Estatal de Fomento al Ahorro y Préstamo Popular de esta entidad, con la finalidad de extinguir jurídicamente tal órgano desconcentrado de la SEPROE.
- La que autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado a contratar los empréstitos con los cuales se pague a las instituciones denominadas Scotiabank Inverlat, S.A.; BBVA Bancomer, S.A.; Banco Santander Mexicano, S.A.; Grupo Financiero Santander Serfin, y Banco HSBC, los créditos contratados en Unidades de Inversión (UDIS) obteniendo el empréstito de la banca de desarrollo o instituciones crediticias que ofrezcan mejores condiciones de endeudamiento y la mejor tasa de interés y afectando las participaciones federales que le correspondan en garantía de cumplimiento.
- La que expide la *Ley de Ingresos del Estado de Jalisco* para el ejercicio fiscal del año 2005.
- La que autoriza el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco, para el periodo comprendido del primero de enero al 31 de diciembre del año 2005, y su plantilla de personal anexa.
- La que autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado contratar un crédito hasta por la cantidad de \$150'000,000 para apoyar a la Universidad de Guadalajara en lo consistente a la construcción y equipamiento del centro universitario.



Las cinco iniciativas pendientes de dictaminarse son:

- La que pretende reformar el artículo 6 de la *Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal*, con la finalidad de adecuar el requisito poblacional para crear nuevos municipios.
- La que pretende reformar la fracción II del artículo 48 del *Código Penal* y el artículo 125 del *Código de Procedimientos Penales*, ambos del Estado de Jalisco.
- La que consiste en solicitar autorización para que el titular del Poder Ejecutivo se constituya en deudor solidario y afectar en garantía las participaciones federales que le correspondan, respecto de las obligaciones que se deriven al municipio de Tuxcueca, Jalisco, por el crédito que pretende contratar con BANOBRAS por un monto de \$3'200,000 por un plazo que no exceda 10 años.
- La que consiste en solicitar autorización para que el titular del Poder Ejecutivo se constituya en deudor solidario y afectar las participaciones federales que le correspondan en garantía de cumplimiento de los créditos que contrate el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara (SIAPA) para pagar los adeudos que tiene en UDIS con los bancos denominados BBVA Bancomer S.A.; Banco Santander Mexicano, S.A.; Grupo Financiero Santander Serfin y Banca Serfin, S.A.
- La que consiste en solicitar autorización para que el titular del Poder Ejecutivo se constituya en deudor solidario y afectar en garantía las participaciones federales que le

correspondan, respecto de las obligaciones que se deriven al municipio de Jamay, Jalisco, por el crédito por un monto de \$4'300,000 que pretende contratar con BANOBRAS por un plazo que no exceda de 5 años.

Además, esta área emitió opinión jurídica procedente para la suscripción de 318 convenios, 22 acuerdos, 10 convenios modificatorios, 11 anexos de ejecución y 1 addendum, así como 45 contratos en los que el Ejecutivo del Estado es parte, de los cuales 17 son de arrendamiento y 4 son de donación.

De igual manera, se brindaron 87 opiniones jurídicas a particulares, 6 a organismos públicos descentralizados; se realizaron 71 estudios jurídicos solicitados por diversas dependencias y se dio respuesta a 7 solicitudes de acceso a información, así como a 3 recursos de revisión interpuestos contra actos administrativos.

De 461 juicios de amparo interpuestos en contra del Ejecutivo, en 3 se concedió éste, en 20 se negó y 56 más se sobreseyeron, quedando en trámite 382.

En 2004 ingresaron 5 controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que atañen a Jalisco, pero existen 7 más que se encuentran pendientes de resolver y 3 que ya fueron resueltas. Asimismo, no se interpuso en contra del Gobierno del Estado alguna acción de inconstitucionalidad; sin embargo, la Judicatura Federal dictó sentencia en una ya existente.

Por otra parte, se promovieron 11 juicios de nulidad incoados en contra de actos





del Poder Ejecutivo, los cuales se encuentran en trámite y pendientes de resolución ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco.

En el periodo que se informa la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) giró ocho recomendaciones al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, cuatro de las cuales son generales y cuatro específicas. Asimismo, se recibieron de dicha instancia dos informes especiales, uno relativo a los acontecimientos ocurridos el 28 de mayo en Guadalajara con motivo de las manifestaciones en el marco de la III Cumbre ALCUE y otra que se refiere a la situación que guardan los reclusorios en México.

También se instauraron 54 procedimientos administrativos por quejas en contra de notarios públicos, de los que se han concluido 29 asuntos y se sancionó a 11 notarios: 7 fueron suspendidos de su función, 3 fueron amonestados y a 1 le fue revocado su *fiat* por reincidir en falta de probidad.

En el área de certificación de firmas oficiales, a fin de preservar y garantizar la seguridad jurídica y legal en la expedición de documentos en el estado, actualizamos y digitalizamos la base de datos de las firmas de los funcionarios públicos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Además, certificamos, legalizamos y apostillamos 11,882 documentos emitidos por diversas instancias, entre las que se encuentran: notarías públicas, dependencias estatales, autoridades municipales y el Poder Judicial del Estado. Estos documentos tienen efectos jurídicos en nuestro estado, en otras entidades federativas y, algunos de ellos, en el extranjero.

Conforme lo establece la ley cumplimos oportunamente con la publicación, en el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco*, de las nuevas disposiciones legales y los asuntos de interés jurídico en general, tanto en su edición impresa tradicional como en su versión informativa electrónica, que se puede consultar de forma gratuita por medio de la página *web* <http://periodicooficial.jalisco.gob.mx>, la cual ha registrado más de 70,000 visitas en 2004. El apoyo de diseño editorial y de autoedición que se ofrece a diferentes secretarías de nuestro estado, como por ejemplo: educación, finanzas y vialidad y transporte, ha redituado en ahorros significativos en los costos de producción, generando impresos y productos que destacan por su excelente calidad.

Patrimonio estatal

Con el fin de preservar nuestro acervo y dar servicios de información de documentos públicos a la ciudadanía, conforme lo establecen la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública* y otros ordenamientos que rigen la materia, se atendieron 3,654 personas que realizaban estudios de investigación, proporcionándoles diferentes documentos que se localizan dentro de los acervos que resguarda el Archivo Histórico de Jalisco.

Conscientes de la importancia que revisite salvaguardar y difundir el patrimonio documental de Jalisco, editamos los libros *Obra y situación en la vida de Fray Antonio Alcalde*, con motivo de los festejos del 303 aniversario del natalicio de este gran benefactor, y *Jalisco, bitácora de un Estado*, que contiene sucesos importantes de nuestra historia regional.



Asimismo, se dio continuidad a los trabajos de los apuntes históricos, visitas guiadas y capacitación a dependencias del Poder Ejecutivo y archivos municipales.

En el área de patrimonio inmobiliario se identificaron 586 inmuebles de propiedad estatal, de los cuales a 37 se les colocó placa metálica indicativa de que pertenecen al Gobierno del Estado. Se recuperaron 3 inmuebles con una superficie equivalente a 6,383.47 metros cuadrados que estaban, en forma irregular, en posesión de terceras personas.

Certeza en la propiedad

Con el objeto de dar certidumbre jurídica al actuar de los grupos indígenas, ejidatarios y comuneros de la zona norte del estado, y como parte del Programa de Atención a Focos Rojos de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), esta administración ha participado en reuniones de trabajo con dependencias federales, estatales y municipales para apoyar a los Tribunales Unitarios Agrarios y restituir terrenos a los huicholes de la comunidad de San Sebastián Teponahuatlán, lográndose hasta el momento entregar 37 predios, con una extensión total de 12,628-99-38 hectáreas. También hemos asesorado a las comunidades indígenas de San Andrés Cohamiata y Santa Catarina Cuexcomatlán para lograr acuerdos con el ayuntamiento de San Martín de Bolaños en relación con asentamientos irregulares.

En las zonas Costa Norte y Costa Sur se proporcionó asesoría legal y técnica a las autoridades municipales de Cabo Corrientes, Cihuatlán, La Huerta, Puerto Vallarta y Tomatlán. De igual

forma, tuvimos participación en reuniones de trabajo del Plan Nacional de Atención a Zonas con Litoral de la Costalegre de Jalisco y ofrecimos apoyo al Fideicomiso del Estero El Salado (FIDEES) para la reubicación de los poseedores de la colonia Demetrio Vallejo, en Puerto Vallarta.

Además, en las zonas Costa Norte, Costa Sur y conurbada de Guadalajara se realizaron diversos diagnósticos para incorporar 13 centros al Programa Atención a Focos Amarillos y solicitar la intervención de dependencias federales en la solución de sus problemáticas. La SRA determinó atender a 5 ejidos: San Juan de Ocotán, en Zapopan; Nuevo Centro de Población Agrícola, José María Morelos y Comunidad Indígena de Tomatlán, en Tomatlán; así como Nuevo Centro de Población Ejidal (NCPE), Ley Federal de la Reforma Agraria y Ejido del Rebalse de Apazulco, estos dos últimos en La Huerta.

Respecto al Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE) se han certificado 21 ejidos y 1 comunidad. Asimismo, mediante el Programa de Regularización de Predios Rústicos, se han aprobado 2,335 resoluciones definitivas y entregado 3,636 títulos de propiedad.

El Archivo de Instrumentos Públicos actualizó el sistema de captura de atención a los notarios públicos para reducir el tiempo de servicio en entrega de avisos notariales, testamentos, testimonios y solicitudes de copias certificadas a los ciudadanos. Además, con el objeto de dar certeza jurídica en las disposiciones testamentarias, se in-





corporó en su registro la captura de datos generales adicionales como la Clave Única de Registro de Población (CURP), a fin de descartar posibles problemas derivados de confusiones por existencia de homonimias en este instrumento público.

Por su parte, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio continúa con el proyecto de automatización, en el que 75% de los 675,607 servicios brindados fueron atendidos en tiempo menor a lo establecido por la legislación registral; divididos de la siguiente manera: 178,251 certificados de libertad de gravamen y 472,197 actos registrados en el área inmobiliaria, como compra-venta, registro y cancelaciones de hipotecas, embargos, registro de condominios o fraccionamientos, o bien notificaciones, entre otros. Respecto al área del Registro Público de Comercio, ingresaron un total de 25,159 actos.

En las 13 oficinas registrales foráneas los servicios solicitados son entregados como máximo en 10 días hábiles. Tratándose de usuarios que acuden de otros municipios aledaños al de la ubicación de la oficina registral, el pedido se entrega el mismo día, previo pago del servicio urgente señalado por la *Ley de Ingresos*.

Además, brindamos cerca de 10,700 asesorías a usuarios que acuden a nuestras instalaciones, ofreciéndoles una atención personalizada, con lo que evitamos el retraso que se pueda dar en los servicios.

Es importante resaltar que se presentaron ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) 29 denuncias de hechos sobre documentos apócrifos o mutilados, con la finalidad de asegurar la certeza jurídica de los servicios prestados.



Administración al servicio de la ciudadanía



En aras de mejorar la prestación de nuestros servicios, trabajamos en cinco ejes fundamentales:

- Uso racional de los recursos, para garantizar un gobierno que cueste menos y sea más eficiente.
- Transparencia en las adquisiciones, al proceder con honestidad e informar con objetividad.
- Calidad de los servicios, con innovaciones y mejoras constantes de la gestión gubernamental.
- Gobierno electrónico, que utiliza la tecnología de la información en su gestión.
- Gobierno profesional, que incorpora y desarrolla servidores públicos con capacidad de respuesta para atender las demandas de la gente.

Uso racional de los recursos

Hemos sostenido la tendencia de gastar menos en insumos operativos administrando de forma más eficiente los recursos. Con los mismos niveles de abasto para las instituciones de gobierno, de 2001 a 2004 se ha disminuido el importe de las compras de \$700'000,000 a \$646'965,090 anuales. Aunado a lo anterior, durante el ejercicio 2004 se han tenido diferencias favorables de

9.8% con respecto a los precios ofertados en el mercado, lo que equivale a un ahorro de cerca de \$63'000,000.

La actual administración ha disminuido 65% el personal que interviene de manera directa en el proceso de compras, es decir, de 110 personas pasamos a 40 operadores del proceso, atendiendo el mismo número de requerimientos en menor tiempo de respuesta.

Asimismo, se consolidó el Sistema Estatal de Abastecimientos, el cual se instauró en 20 dependencias, lo que proporciona agilidad, transparencia y homologación del proceso de adquisiciones. De igual forma, se adecuó el sistema de control de inventarios para las dependencias, con el que se unifican los criterios de control de almacenamiento y de estructura de los informes, permitiendo a la vez una adecuada redistribución de los bienes que ya ha comprado el gobierno y que pueden ser aprovechados en diferentes dependencias del Poder Ejecutivo.

En materia de dignificación de espacios en beneficio de la ciudadanía, hemos realizado 324 acciones de adecuación, mejora y mantenimiento.

- **Uso racional de los recursos**
- **Transparencia en las adquisiciones**
- **Calidad en los servicios de gobierno**
- **Gobierno electrónico**
- **Profesionalización de los servidores públicos**

Además, con un control más estricto y la optimización de procedimientos, hemos mantenido el nivel de ingresos que generan los estacionamientos del Gobierno del Estado, alcanzando \$37'270,799 sin incrementar las tarifas desde 2003 y con una reducción de los inmuebles destinados para este fin.

Con el objetivo de garantizar la protección de los bienes pertenecientes al estado, hemos implementado mecanismos más eficientes de sanción para los servidores públicos que sean responsables de un siniestro en el que se vea afectado un bien material propiedad del Gobierno del Estado. Esto ha permitido una baja de 10% en la siniestralidad de los bienes estatales.

Gracias a los esfuerzos realizados ante las compañías aseguradoras, hemos reducido el tiempo de atención a los casos de siniestro con participación de servidores públicos en 71% y los casos con cargo a gobierno en 84%, así como los plazos de pago de indemnizaciones de 30 a 7 días.

Transparencia en las adquisiciones

En el interés de garantizar la transparencia en el proceso de compras, se realizaron cuatro acciones fundamentales: la publicación de los requerimientos de compra como una invitación abierta para las empresas; la publicación de todos los resultados de los procesos de adquisiciones; la puesta de todos los expedientes de adquisiciones a disposición de los ciudadanos, y la realización de compras a través de la comisión de adquisiciones.

Por su parte, la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del

Estado, órgano colegiado compuesto por 4 representantes de la iniciativa privada y 3 del gobierno, celebró 56 sesiones de trabajo, en las que se atendió 75.3% de las compras del Poder Ejecutivo de nuestro estado.

Con ayuda de diversos medios hemos difundido todas las solicitudes de bienes y servicios que han sido adquiridos a través de la Secretaría de Administración (SECADMON) y de la referida Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones, y se están publicando desde septiembre pasado todos los resultados de los diferentes procesos de adquisición que realiza el Gobierno del Estado.

En adición a lo anterior, se creó la Comisión Interna de Adquisiciones con el propósito de que la decisión de las compras que realiza la SECADMON se tome de manera colegiada (véase el cuadro 5).

Para generar otras formas de participación privada y de empresas sociales en torno a las adquisiciones del gobierno estatal, realizamos con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO) el Seminario de Oportunidad de Negocio y otros de promoción con jefes de sección de la misma, con el objeto de dar a conocer la forma en que se le puede vender al Gobierno del Estado y establecer un acercamiento con los organismos empresariales.

De los proveedores activos en el padrón, 25% ha tramitado su registro a través de organismos empresariales, la página *web* del gobierno y en la representación del Gobierno del Estado en la ciudad de México.





Impulsando el fortalecimiento de la planta productiva local y la actividad económica en nuestro estado, de los \$646'965,090 invertidos en las adquisiciones, 88%, es decir, \$566'604,819, se asignaron a proveedores locales y 12%, o sea, \$80'360,271, se asignaron a proveedores foráneos (véase el cuadro 6).

De las compras realizadas en 2004, 42.8% se contrataron con pequeñas y medianas empresas (PYMES), es decir \$276'816,000 (véase el cuadro 7).

Como resultado de los trabajos efectuados en los procesos de adquisición de los organismos paraestatales también se ha dado impulso a proveedores locales por medio de las compras. Se hicieron contrataciones por un total de \$423'929,863, de las que 90.5% se

destinaron a proveedores locales, es decir, \$383'661,119, y sólo \$40'268,744 fueron adquiridos a proveedores foráneos (9.5%), logrando ahorros por \$30'889,006.

Por otra parte, se dio seguimiento a los juicios laborales en proceso, de los cuales 89 se resolvieron mediante acuerdos. Además, se emitieron nuevas políticas y lineamientos en materia laboral y se elaboraron manuales administrativos de observancia obligatoria para todo el Poder Ejecutivo, relativas a la instauración de sistemas de seguimiento y vigilancia de las relaciones laborales entre el Gobierno del Estado y sus servidores públicos.

De la misma forma, como parte de la transparencia que debe caracterizar al quehacer público, mes a mes es actualizada y

Cuadros 5, 6 y 7

Cuadro 5. Recursos invertidos en adquisiciones

Por conducto de:	Compras	%
Comisión de Adquisiciones	\$487'492,715	75.3
Secretaría de Administración	\$155'326,998	24.0
Dependencias	\$4'145,377	0.7
Total	\$646'965,090	100.0

Nota: Esta información no considera el importe de adquisición de combustibles. La suma reportada en dependencias corresponde a las compras que pueden realizar éstas, por ser especiales para el ejercicio de cada una, conforme a lo señalado en el *Manual de Adquisiciones*.

Cuadro 6. Distribución de adquisiciones por tipo de proveedores

	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%
Locales	\$699'669,097	95	\$558'512,104	89	\$256'832,292	79	\$566'604,819	88
Foráneos	\$36'298,045	5	\$71'926,675	11	\$70'185,396	21	\$80'360,271	12
Total	\$735'967,142	100	\$630'438,779	100	\$327'017,688	100	\$646'965,090	100

Cuadro 7. Distribución de la inversión en PYMES vía compras del Gobierno del Estado

Proveedores	Importe	%
Locales	262'173,797	94.7
Foráneos	14'642,203	5.3
Total	276'816,000	100.0

publicada en el sitio web del Gobierno del Estado la información sobre las percepciones de los servidores públicos del Poder Ejecutivo.

Calidad en los servicios de gobierno

Con el propósito de desarrollar y fortalecer la prestación de servicios en aquellas dependencias que más procesos y servicios directos tienen con la ciudadanía, aplicamos una estrategia de intervención integral basada en un estudio amplio de cada instancia seleccionada que incluyó el marco normativo, el direccionamiento estratégico, los procesos de trabajo, la estructura y la plantilla de personal, los sistemas de gestión, la tecnología informática, los mecanismos de transparencia y de información, el clima laboral, así como la calidad y eficiencia de los servicios.

Por otra parte, el Gobierno del Estado fue anfitrión y promotor de la reunión de la Red Nacional de Innovación y Calidad Gubernamental, con la participación de la Oficina de la Presidencia de la República para la Innovación y la Calidad, así como de la mayoría de los estados del país, en la que se establecieron compromisos para promover la innovación gubernamental.

Otra de las estrategias de trabajo para la modernización e innovación de las instituciones de gobierno fue el análisis y la propuesta de mejora en los procesos y aspectos específicos de diferentes dependencias del Poder Ejecutivo, entre los que destacan:

- El Sistema Estatal de Abastecimientos.
- El Sistema de Bienes Inmuebles del Gobierno del Estado.

- El Sistema de Padrón Estatal de Discapacitados.
- El Sistema de Administración y Control Patrimonial.
- El proceso de asuntos jurídico-administrativos del Gobierno del Estado.
- El estudio del proceso de obtención de certificados de libertad o gravamen y del proceso para búsqueda de registro de inmuebles.
- El análisis de la funcionalidad y la redistribución de espacios para las Juntas de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Fruto de los esfuerzos en materia de innovación, el Gobierno de Jalisco recibió el Reconocimiento Innova Estatal por el proyecto Mejora Administrativa del Proceso de Abastecimientos, otorgado por la Presidencia de la República, de manos del Lic. Vicente Fox Quesada.

Se elaboraron y actualizaron 48 manuales administrativos, mediante los cuales las dependencias del Poder Ejecutivo cuentan con una guía estandarizada para realizar su trabajo con la claridad y certeza de que cumplirán con los propósitos trazados y de que obtendrán los resultados que deben lograr. Además, gracias a este esfuerzo, cualquier ciudadano puede conocer la organización, los 141 procesos y los 450 servicios de las dependencias, así como los criterios normativos y las políticas administrativas, todos ellos documentados y publicados en la página *web* del gobierno.

También hemos laborado para alinear los objetivos y la operación de los organismos públicos descentralizados, con el propósito de asegurar la concordancia entre los servicios que proporcionan a





la ciudadanía y el desarrollo del estado, con estricto respeto a sus facultades y atribuciones.

Así, hemos trabajado en los organismos paraestatales promoviendo la estandarización de todos sus procesos administrativos y la conformación, integración y funcionamiento de sus comités de adquisiciones y enajenaciones, en la mayoría de las cuales participa la SECADMON como vocal, por lo que asistió a la realización de 142 procesos de adquisiciones, todos ellos con la participación de fondos de carácter estatal y federal. Hemos promovido en los órganos máximos de gobierno de las instancias en las que tenemos representación, la optimización de recursos y la transparencia en sus operaciones.

Además, se brindó asesoría técnica y administrativa para la estructuración y operación interna de cuatro organismos públicos descentralizados de reciente creación, con el objeto de que puedan operar conforme a las políticas administrativas y la normatividad vigentes, de forma eficiente y transparente. Estos organismos son: los institutos tecnológicos de El Grullo, Tequila y Zapotlanejo, así como la Universidad Politécnica de la ZMG.

La Unidad Regional de Servicios del Estado (UNIRSE), ubicada en la zona norte de la entidad, ofrece a partir de junio, toda la información de los servicios y requisitos que ofrece cada dependencia del Poder Ejecutivo y los requisitos para su trámite, así como el acceso al Centro para la Atención y Seguimiento de asuntos dirigidos al C. Gobernador, por medio de la red estatal de voz y datos.

La UNIRSE atendió 12,462 solicitudes, lo que significó un incremento de 58% en relación con 2003; 99% de éstas se resolvieron de manera satisfactoria y el resto se encuentra en proceso de resolución. A partir de noviembre se instalaron los servicios de expedición de actas de nacimiento y de la CURP.

Gobierno electrónico

En la actualidad se registran un promedio de 1,850 visitas diarias a la página web del Gobierno de Jalisco. Entre los servicios disponibles destacan 3 nuevas aplicaciones:

- Foro Electrónico–Prodeur Data que desarrolla temas de interés sobre el desarrollo urbano de la ciudad.
- Foro Electrónico–Seguridad Pública, que aborda temas de interés alrededor de la seguridad pública del estado.
- Sistema de la bolsa de trabajo vía web.

Con el fin de apoyar los esfuerzos por una mayor equidad e igualdad de oportunidades para todos los jaliscienses, se desarrolló un sistema informático para generar el Padrón Estatal de Discapacitados en Jalisco, con el que se busca ampliar las posibilidades de servicio a estas personas por parte del Gobierno del Estado. Además, para apoyar los servicios que prestamos a las personas que sufren las consecuencias de un acto delictivo se creó el Sistema de Atención a Víctimas del Delito. Se impulsó el desarrollo de la infraestructura tecnológica necesaria para instrumentar el sistema de información estratégica del gobierno estatal.



Con estos sistemas que se integraron durante 2004, suman ya 121 aplicaciones desarrolladas a la medida para simplificar e incrementar la productividad en la operación de las dependencias del Poder Ejecutivo.

La Red Global Digital constituye la base para la implantación de mecanismos que, aprovechando la tecnología, permitan detectar, regular y eliminar duplicidades, combatir el desperdicio, así como atender sobrecargas, gastos excesivos y pérdidas.

En este renglón se tuvo un incremento en infraestructura de comunicaciones de 21.14%, manteniendo la disponibilidad de los servicios de voz, datos y video en 99.74% en promedio anual.

Dada la creciente demanda de servicios de telecomunicaciones, se produjo una extensión de la cobertura de los canales electrónicos de comunicación, aumentándolos en 60 instituciones gubernamentales, con lo cual alcanzamos un total de 300 unida-

des intercomunicadas en forma permanente, que permitió el incremento de equipamiento y la disminución de costos.

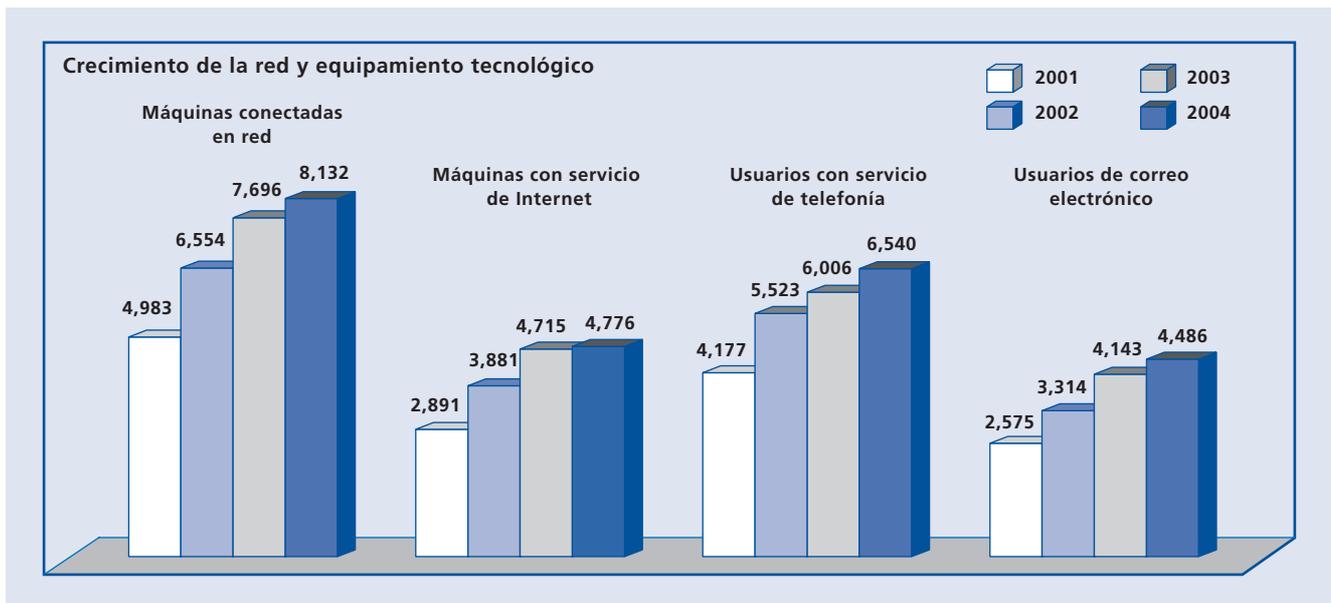
De igual forma, se han mejorado los servicios de telefonía en las instituciones de gobierno con 38 conmutadores, incrementando el número en 65%, y hemos depurado nuestro Centro de Atención a Usuarios, optimizando los servicios proporcionados (véase la gráfica 1).

Por otra parte, la solución de antivirus instalada ha facilitado el registro y administración del equipo de cómputo y ha incrementado el nivel de seguridad e integridad en la información y servicios en todas las dependencias del estado, logrando con esto la reducción de tiempos y costos de operación.

Profesionalización de los servidores públicos

Se elaboró una serie de análisis organizacionales en 15 dependencias de las

Gráfica 1





áreas de seguridad, administración, desarrollo humano y salud, a fin de estructurar de forma clara las descripciones y perfiles de puesto con base en competencias laborales, así como para definir líneas de carrera, proyección y desarrollo de los servidores públicos, buscando con esto enfocar objetivamente su capacitación y profesionalización dentro del Poder Ejecutivo Estatal.

De manera complementaria se impartieron 28,062 horas-hombre de capacitación dentro del Programa de Profesionalización para el personal de carrera, tratando de hacer más eficiente el que-hacer gubernamental y motivar a los servidores públicos a tener un alto espíritu de servicio a la ciudadanía. Asimismo, culminó sus estudios la primera generación que inició su formación básica del servicio civil hace tres años.

También pusimos en marcha el programa de certificación de competencias laborales, mediante el cual se garantizan los conocimientos, las habilidades y las actitudes desarrolladas por los servidores públicos en el desempeño de actividades específicas. La SECADMON fue acreditada por Competencia Laboral y Competitividad (CLYC) como Centro Evaluador de Competencias Laborales, en el que se evaluó a los primeros 55 servidores públicos con labores de atención directa a la ciudadanía en la norma de Atención a Clientes Mediante Información Documental, a fin de que obtengan su certificación.

Como parte de las acciones de profesionalización del servicio público se modificaron las políticas de reclutamiento, selección y contratación de personal,

estableciendo nuevos criterios en el proceso: la incorporación de candidatos por medio de una bolsa de trabajo única y la verificación más estricta de las referencias laborales de estos, lo que ha permitido el ingreso al Poder Ejecutivo de servidores públicos más calificados.

Mediante el Sistema Institucional de Capacitación trabajamos en cuatro líneas fundamentales para la formación de los servidores públicos: la capacitación en habilidades técnicas, en la que se realizaron 462 actividades con asistencia de 3,340 participantes y 85,546 horas-hombre; la especialización profesional, en la que se desarrollaron 19 diplomados y otros cursos en los que intervinieron 5,747 servidores públicos; el desarrollo del potencial humano, en el que participaron 1,745 servidores públicos en cursos relacionados con los valores y la calidad humana, y el desarrollo en herramientas informáticas, en el que hubo 2,022 asistentes. En total, se realizaron 887 actividades en las que se involucraron 12,854 participantes, con 399,763 horas-hombre de capacitación.

En los cuatro años de gobierno hemos mantenido una política de sueldos congruente con la economía del país y del estado, logrando una recuperación real respecto a los salarios de los servidores públicos de menores ingresos, con una variación promedio de 17.19%.

Con el objetivo de apoyar mejor a los deudos de aquellos servidores públicos que fallecen estando en servicio, a partir de marzo se incrementaron las coberturas del Plan Múltiple de Beneficios de los Trabajadores del Poder Ejecutivo, de la siguiente forma: muerte natural, de



\$60,000 a \$100,000; muerte accidental, de \$120,000 a \$200,000; muerte accidental en cumplimiento del deber del personal operativo en áreas de seguridad, de \$240,000 a \$350,000.

Como un justo reconocimiento a los años de servicio otorgados al Gobierno del Estado y con el fin de proporcionar una prestación equivalente a la que recibe el sector magisterial, a partir de marzo

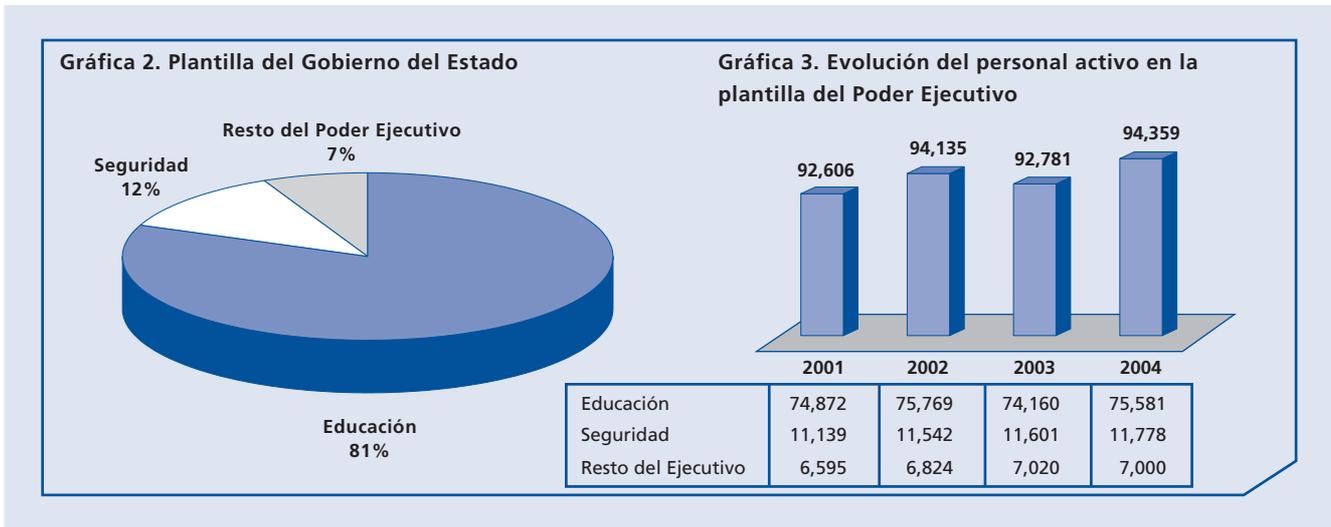
los servidores públicos que se jubilan o pensionan reciben una gratificación equivalente a tres meses de su último sueldo.

En 2004 contamos con un registro en nómina de 94,359 servidores públicos, de los cuales 75,581 corresponden al sector educativo, 11,778 a los cuerpos de seguridad y 7,000 están adscritos a las demás dependencias del Poder Ejecutivo (véanse las gráficas 2 y 3).

Cuadro 8

Evolución de sueldos				
	2001	2002	2003	2004
Presupuesto total del Ejecutivo sin incluir deuda pública	26,562'404,000	30,036'543,450	32,265'523,040	36,092'436,000
Capítulo 1000	11,383'011,140	12,793'255,000	13,316'400,062	14,429'692,000
Porcentaje del presupuesto total sin incluir deuda	42.85%	42.59%	41.27%	39.98%

Gráficas 2 y 3



Finanzas públicas



La adecuada administración de los recursos públicos, conducida con responsabilidad, transparencia y eficacia, ha dado lugar a que la entidad por cuarto año consecutivo mantenga un correcto equilibrio entre sus ingresos y egresos.

Consolidar una política integral de las finanzas conlleva que el gasto público tenga en la actualidad una clara orientación social, al permitir el incremento de la inversión en educación, salud, seguridad e infraestructura, sectores prioritarios que inciden de forma directa en las necesidades, demandas y expectativas de los habitantes de Jalisco.

El Gobierno del Estado, comprometido con alcanzar un auténtico federalismo, mantiene una presencia permanente ante las autoridades federales, así como una relación de trabajo eficiente con la totalidad de los municipios de la entidad, encaminada a lograr una mejor disciplina fiscal con estándares de crecimiento continuo, que conduzca a una cultura hacendaria asumida de forma responsable y compartida entre sociedad y gobierno.

La capacidad demostrada por el estado en cuanto a la captación de re-

ursos, así como a su adecuada aplicación y control, se ha visto reflejada en la confianza depositada por las instituciones financieras, tanto del ámbito nacional como internacional, al otorgar financiamiento para obras de infraestructura en la entidad, cuyos contratos se han logrado con tasas preferenciales.

Facultades tributarias

Durante 2004 el padrón estatal tuvo un relevante incremento de 326,000 registros, con la incorporación del régimen de pequeños y medianos contribuyentes, cuya facultad recaudatoria directa iniciamos en abril. Lo anterior dio lugar a que la percepción se incrementara de \$46'313,304 recibidos por la federación en 2003 a \$193'304,620 en 2004, lo que representó un crecimiento de 317.3%.

En materia aduanera, derivada de las facultades asumidas con la firma del anexo ocho del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se han realizado 110 operativos de manera coordinada con la Administración de Aduanas y la Administración Local Jurídica, ambas del Servicio de Administración Tributaria (SAT), para verificar la estancia legal de automóviles y mercancías extranjeras

- **Facultades tributarias**
- **Ingresos estatales**
- **Presupuesto de egresos**
- **Deuda pública**
- **Fortalecimiento municipal**

en nuestro estado. Los principales resultados han sido el embargo precautorio de 104 vehículos y 898,895 artículos diversos, entre los que se encuentran vestidos, perfumes y aparatos electrónicos, así como la inhibición del comercio de vehículos y mercancías irregulares en algunas zonas.

Para facilitar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, a partir de 2004 dejamos de enviarles recordatorios para el pago de tenencia y refrendo, ya que basta con dictar el número de placa al cajero para que se realice el cobro, lo que ha generado un importante ahorro en papelería y mensajería de alrededor de \$4'000,000.

Ingresos estatales

En el año que se informa recaudamos \$3,260'625,538 por concepto de ingresos estatales sin generar nuevos gravámenes, cifra superior en \$646'896,739 respecto al 2003, representando un incremento de 24.75%.

Como resultado del convenio suscrito entre la federación y los estados, en el ejercicio fiscal 2004 Jalisco obtuvo \$33,139'641,734, cantidad mayor en \$2,901'441,000 en relación con el periodo anterior, que representó 9.60% de incremento nominal, reflejado en los siguientes conceptos: participaciones y aportaciones federales, el Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), el subsidio a la Universidad de Guadalajara y la proporción correspondiente al estado por los excedentes en las ventas del petróleo, que se canaliza por medio del Fideicomiso para la In-

fraestructura en las Entidades Federativas (FIES) (véase el cuadro 9).

Presupuesto de egresos

Jalisco ha mantenido su liderazgo como coordinador nacional del Grupo de Trabajo de Sistemas de Información Financiera, Contable y Presupuestal, dependiente de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales. Este grupo ha desarrollado importantes contribuciones al Programa de Modernización de Sistemas de Contabilidad, logrando el consenso entre los secretarios de finanzas de las entidades federativas para el establecimiento de mesas de trabajo de diversos temas relevantes, así como el avance en la homologación de sistemas y criterios en los tres órdenes de gobierno.

Respecto a la modernización de los procesos de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación, durante 2004 se fortaleció la estructura y el contenido de los programas operativos anuales, a fin de contar con mejores mecanismos para medir el grado de cumplimiento de las acciones y metas comprometidas.

En el ejercicio fiscal del año pasado se ejerció un presupuesto de \$35,575'523,588, del cual 90% se destinó principalmente a inversión social en áreas como educación, salud, cultura, seguridad pública, inversión pública, aportaciones y participaciones a municipios (véase la gráfica 4).

Deuda pública

La correcta planeación, control y ejecución del gasto nos dota de mayor capacidad y recursos financieros para manejar de forma eficiente la deuda pública y





sus servicios contratados con instituciones financieras, así como los adeudos de ejercicios fiscales anteriores que representan 0.66%, por lo que se destinó exclusivamente al pago del servicio de la deuda 1.45% del total del presupuesto del estado en 2004. La programación efectiva del gasto sostiene un nivel óptimo de endeudamiento, los compromisos adquiridos tienen mejores plazos, niveles y tasas preferenciales, situación avalada por las empresas calificadoras.

La evaluación sobre la calidad crediticia de Jalisco, por tercer año consecutivo, ha sido mejorada por la empresa calificadora Internacional Fitch Ratings, otorgándole de A(mex) a A+(mex). Lo anterior ubica a nuestra entidad de forma destacada en este apartado en relación con otros estados.

Por su parte, la calificadora internacional Standard & Poors Rating Services evaluó el desempeño financiero de la entidad, concediéndole la calificación de 'mxA' a 'mxA+', lo que significa una perspectiva de positiva a estable, tomando como base una economía del estado sana, con un adecuado manejo de la deuda pública en forma moderada y eficiente, así como un nivel de captación de ingresos propios superior al promedio de otras entidades.

El Honorable Congreso del Estado, mediante el decreto 20424 autorizó al Poder Ejecutivo para contratar financiamiento por \$70'000,000 destinados a la conservación, restauración y rehabilitación de edificios culturales. Además, con decreto 20498 se autorizaron \$325'000,000 para el Proyecto de Ciudad Judicial del Estado de Jalisco, que reunirá en un solo

núcleo los servicios que prestan a la ciudadanía los juzgados que pertenecen al Primer Partido Judicial.

Fortalecimiento municipal

En el marco del Sistema Estatal de Coordinación Fiscal, de forma conjunta con la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Honorable Congreso del Estado y de los 124 encargados de las haciendas municipales, se formuló la propuesta de los coeficientes de distribución de excedentes de participaciones de los fondos de aportaciones para la infraestructura social municipal y de fortalecimiento municipal, que se presentan cada año ante el Poder Legislativo para su autorización.

Producto de ello, los recursos destinados a los municipios en comparación con 2003

Cuadro 9

Captación de ingresos del estado 2004			
Conceptos de ingresos	2004 (cifras en pesos)	Distribución %	
		por concepto	por su origen
Ingresos directos estatales			
Impuestos	1,370'066,117	42.02%	
Derechos	832'685,121	25.54%	
Productos	202'199,746	6.20%	
Aprovechamientos	697'809,337	21.40%	
Ingresos Extraordinarios	157'865,217	4.84%	
	3,260'625,538	100.00%	8.96
Ingresos federales coordinados			
Participaciones federales	14,836'339,768	44.77%	
Aportaciones federales	13,476'555,650	40.67%	
PAFEF	1,495'337,347	4.51%	
Universidad de Guadalajara	1,628'173,159	4.91%	
Fideicomiso para Infraestructura en las Entidades Federativas FIES	1,703'235,809	5.14%	
	33,139'641,734	100.00%	91.04
Ingresos del ejercicio 2004	36,400'267,272		100%
Saldo inicial en caja	423'327,224		
Ingreso total disponible	36,823'594,495		

se incrementaron 5.1%, de \$6,280'891,103 a \$6,601'237,780 para 2004. Cabe destacar que más allá de la obligación legal que el estado tiene de transferir a los municipios 20% de las participaciones federales, en el año que se informa mantuvo la proporción de 22% (véase el cuadro 10).

De igual manera, se distribuye la totalidad de las participaciones captadas por la coordinación en derechos y por

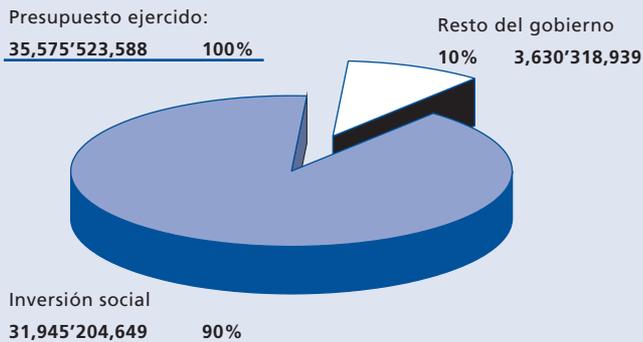
el fondo de fomento municipal que recibe la entidad. En materia estatal se participa 40% del impuesto sobre nóminas recaudado en el municipio de que se trate y 100% del impuesto estatal sobre hospedaje.

Transparencia en el manejo de los recursos financieros

Atendiendo a la obligación constitucional de dar transparencia y legalidad al

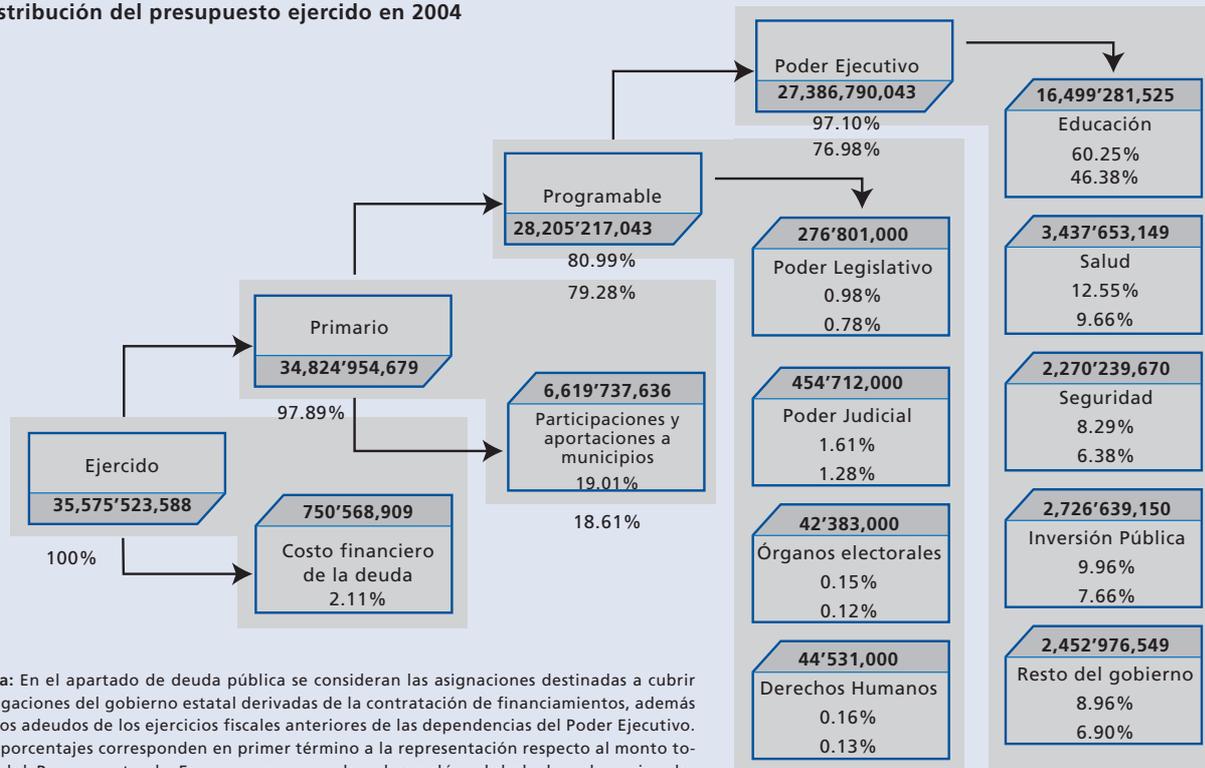
Gráfica 4

Presupuesto destinado a la inversión social en 2004



Inversión social	Monto	%
Secretaría de Educación	16,499'281,525	51.65%
Secretaría de Salud	3,437'653,149	10.76%
Participaciones a municipios	4,416'629,144	13.83%
Aportaciones a municipios	2,203'108,492	6.90%
Secretaría de Seguridad Pública	1,223'660,584	3.83%
Secretaría de Vialidad y Transporte	434'969,003	1.36%
Procuraduría General de Justicia	611'610,083	1.91%
Secretaría de Desarrollo Humano	391'653,518	1.23%
Inversión pública	2,726'639,150	8.54%
Total	31,945'204,649	100%

Distribución del presupuesto ejercido en 2004



Nota: En el apartado de deuda pública se consideran las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno estatal derivadas de la contratación de financiamientos, además de los adeudos de los ejercicios fiscales anteriores de las dependencias del Poder Ejecutivo. Los porcentajes corresponden en primer término a la representación respecto al monto total del Presupuesto de Egresos; en segundo, al renglón global al cual se vincula.



proceso de administración gubernamental, por segundo año consecutivo la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2003 fue dictaminada por un despacho externo. El dictamen arrojó resultados satisfactorios ya que no se presentaron salvedades, lo que constituye un importante aspecto a fin de acceder a mejores opciones de carácter crediticio para el estado, así como para la obtención de tasas preferenciales en los financiamientos contratados.

Concluimos de forma satisfactoria el proceso de modernización tecnológica iniciado en 1999, integrando la contabilidad gubernamental y la cuenta pública en una misma plataforma, con un sistema moderno y con tecnología de punta, lo que nos permite en la actualidad que nuestros procesos sean precisos, eficientes y confiables, proyectando a Jalisco en los primeros lugares a escala nacional en esta materia.

Cuadro 10

Transferencias de recursos por región

Región	Transferencias*		Incremento	Ingreso por habitante		Población estimada 2004**
	2003	2004		2003	2004	
1 Norte	141'657,576	148'872,112	5.1%	1,790	1,881	79,149
2 Altos Norte	337'291,777	352'970,848	4.6%	974	1,019	346,468
3 Altos Sur	345'202,408	362'392,533	5.0%	956	1,003	361,254
4 Ciénega	401'685,243	421'454,373	4.9%	838	879	479,587
5 Sureste	159'624,332	166'861,828	4.5%	1,243	1,299	128,423
6 Sur	323'435,570	338'729,741	4.7%	1,001	1,049	322,994
7 Sierra de Amula	118'735,134	123'881,464	4.3%	1,197	1,249	99,194
8 Costa Sur	177'827,837	186'621,828	4.9%	1,065	1,117	167,033
9 Costa Norte	309'569,955	326'698,971	5.5%	1,192	1,258	259,796
10 Sierra Occidental	99'625,763	104'388,182	4.8%	1,529	1,602	65,172
11 Valles	291'286,891	304'666,005	4.6%	894	935	325,924
12 Centro	3,574'948,617	3,763'699,895	5.3%	867	913	4'123,858
TOTALES	6,280'891,103	6,601'237,780	5.1%	929	977	6'758,852

* Se consideran participaciones estatales, federales, derechos y fondos de infraestructura, así como de fortalecimiento.

** Estimación de la población según el Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2004).

Control y evaluación gubernamental



Auditoría, control y evaluación

La fiscalización del ejercicio y de la aplicación de recursos públicos es una condición fundamental para la confiabilidad de la gestión, razón por la cual realizamos 20 auditorías a igual número de dependencias, en 174 áreas significativas, de las cuales 108 se terminaron y 66 están en proceso.

Asimismo, se hicieron 195 seguimientos de auditorías realizadas a 20 dependencias del Gobierno del Estado, correspondientes a ejercicios anteriores. También derivado de quejas interpuestas ante la Contraloría del Estado, así como de solicitudes de revisión de presuntas irregularidades, verificación de inventarios y situaciones de carácter administrativo, efectuamos 28 auditorías, de las cuales 20 se encuentran terminadas y 8 están en proceso de realización en campo.

Además, se instrumentaron las medidas preventivas y correctivas procedentes a las observaciones resultantes, dándoles seguimiento y brindando siempre recomendaciones generales a las dependencias para que eviten la reincidencia en irregularidades, lo que contribuye al

fortalecimiento del control, legalidad y transparencia de la gestión pública.

Realizamos la apertura de 2,073 sobres de cotizaciones de proveedores y se verificaron minuciosamente sus contenidos. También se intervino en 172 actos de entrega-recepción por cambio de funcionarios, en los cuales se constató el apego a la normatividad en este tipo de procedimientos.

En atención a la *Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado*, se recibieron 38 inconformidades en materia de adquisiciones, de las cuales 19 resultaron improcedentes; 8 procedentes, ordenándose reponer los procedimientos hasta el momento en que se realizó el acto contrario a derecho y 11 están en proceso de resolución. Proporcionamos 326 asesorías a las diferentes secretarías, dependencias y organismos públicos descentralizados del Poder Ejecutivo de la entidad.

Uno de los propósitos fundamentales del órgano de control es lograr una operación financiera sana y un funcionamiento adecuado en los 59 organismos públicos descentralizados y los 28 fideicomisos públicos.

- Auditoría, control y evaluación
- Contraloría social
- Vinculación institucional
- Control de la conducta de los servidores públicos
- Jalisco Unido Contra la Corrupción

Por eso, iniciamos 99 auditorías en el ejercicio 2004, de la cuales concluimos 70 y 29 más están en proceso, resultando, hasta diciembre pasado, 2,062 observaciones, de las que 432 fueron solventadas, 206 están sin solventar y 1,424 se encuentran en etapa de evaluación o pendientes de contestación.

Participamos en 328 sesiones de comités de adquisiciones y enajenaciones de diversos organismos y en 123 sesiones de los órganos de gobierno, como un elemento sustancial para el logro de una mayor certeza en la aplicación de recursos.

Asimismo, se participó en 290 procesos de licitación de obras públicas efectuadas en sus distintas modalidades y realizadas por las distintas dependencias y organismos.

De igual forma, brindamos asesoría y apoyo técnico en 198 ocasiones a entidades que así lo solicitaron y se intervino en 33 actos de entrega-recepción de organismos públicos descentralizados, desde niveles directivos hasta jefaturas de departamento.

Adicionalmente, en un esfuerzo inter-institucional pusimos en marcha la prueba piloto de un proyecto destinado a homologar la operación presupuestal contable de los organismos descentralizados y fideicomisos públicos, cinco de los cuales son incluidos en esta fase.

Respecto al flujo de recursos canalizados por la federación a los estados, por medio del Convenio de Desarrollo Social, se fiscalizaron y verificaron obras públicas y acciones por un monto de \$960'278,566.

La fiscalización de la inversión federal se efectuó en coordinación con la Secretaría de la Función Pública (SFP) y contempló 115 obras, con una inversión de \$142'561,137, derivando un monto observado de \$10'563,842. Además, se fiscalizaron 11,522 acciones de distintos programas sociales con una inversión de \$483'254,666 y un importe observado de \$39'840,397. Ambos montos irregulares fueron asentados en actas circunstanciadas (véase el cuadro 11).

Se verificaron 166 obras públicas que se encuentran en proceso, con importe de \$180'722,640. Por otra parte, de las acciones derivadas de programas sociales se verificaron 704, con un importe de \$153,740,123; como resultado, se emitieron 79 recomendaciones: 40 de carácter preventivo y 39 de carácter correctivo (véase el cuadro 12).

También se realizaron siete auditorías a los programas operados con recursos federales, como Alianza para el Campo, programas compensatorios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y el programa de apoyo al empleo, todo esto convenido con la SFP.

Cuadros 11 y 12

Cuadro 11. Fiscalización de obras y acciones

Fiscalización	Cantidad	Montos totales de inversión	Montos observados
Obras	115	142'561,137	10'563,842
Acciones	11,522	483'254,666	39'840,397
Total	11,637	625'815,803	50'404,239

Cuadro 12. Verificación de obras y acciones

Verificación	Cantidad	Montos totales
Obras	166	180'722,640
Acciones	704	153'740,123
Total	870	334'462,763



Se verificaron 567 obras del programa de obra directa del estado, con un importe de \$390'567,137, las cuales presentaron un monto irregular por \$27'209,346, que se dio a conocer a las dependencias ejecutoras, otorgándose un plazo para su aclaración y solventación.

Contraloría social

Para el Gobierno de Jalisco, la participación ciudadana en las acciones preventivas de control, vigilancia y evaluación sobre las obras y acciones de la administración pública es indispensable. En este sentido, fomentamos la aplicación de la Contraloría Social en todos los municipios del estado, para que la participación organizada o independiente de la gente se realice de manera informada y responsable, en un modelo de derechos y compromisos ciudadanos para fortalecer el orden, la honestidad y la transparencia del gobierno.

A fin de lograr la participación organizada de los ciudadanos se conformaron 3,555 comités comunitarios y se capacitaron 13,042 beneficiarios, que fungen como integrantes de comités, y 8,561 vocales.

Por otra parte, con el objetivo de difundir el Programa de Atención Ciudadana e informar acerca de los mecanismos de participación y sobre la normatividad aplicable a cada uno de los programas de desarrollo social, emprendimos diversas acciones de capacitación sobre contraloría social, con la asistencia de beneficiarios, funcionarios públicos, integrantes de comités, vocales y ciudadanos en general (véase el cuadro 13). Además, distribuimos cada mes en los 124 muni-

cipios más de 3,129 trípticos, con lo cual se pretende incrementar la participación ciudadana en relación con las obras y acciones realizadas por las autoridades federales, estatales y municipales en las distintas localidades del estado.

Vinculación institucional

Promovimos en las 12 regiones del estado el programa Municipios por la Transparencia, con la participación de 314 funcionarios de 104 ayuntamientos, dentro de los talleres regionales de control gubernamental.

Por medio de la difusión del deber ser del control gubernamental y el establecimiento de acuerdos de coordinación, impulsamos y apoyamos el seguimiento, control y evaluación de obras y acciones del gobierno en todo el estado, así como la participación activa de los diferentes sectores de la sociedad. Los cuadernos de divulgación, las guías técnicas y el material informativo que se han difundido en las diversas instituciones de la administración pública abordan, principalmente, temas referentes a la mejora

Cuadro 13

Capacitación de municipios respecto a los programas de desarrollo social

Programa	Participantes	Municipios atendidos	Localidades atendidas	Visitas a municipios
Desarrollo Humano Oportunidades	82,380	123	1,979	190
Ayuda Alimentaria Directa	45,820	120	1,191	161
Apoyos a la Palabra	13,636	39	680	79
Apoyos a la Educación	3,577	11	167	17
Microregiones	292	6	6	1
Comités Municipales de Validación y Seguimiento	25	1	1	1
Total General	145,730	124	4,024	449

de la gestión pública, al fomento de la transparencia y combate a la corrupción, y a la promoción del control preventivo, más que correctivo (véase el cuadro 14).

Participamos en tres talleres regionales, celebrados en Aqualulco de Mercado, Encarnación de Díaz y Tecolotlán, en materia de fortalecimiento institucional municipal, y participamos en las reuniones intersecretariales para el fomento del desarrollo y el fortalecimiento de la planeación municipal.

Control de la conducta de los servidores públicos

Durante 2004 se recibieron 12,663 declaraciones patrimoniales, de las cuales 1,248 son iniciales, 10,549 anuales y 866 finales o de conclusión. El padrón de servidores públicos obligados en el periodo a presentar declaración fue de 12,759, lo que significa un cumplimiento de más de 99%, con sólo 96 omisos.

En consecuencia, fueron instaurados 219 procedimientos administrativos a los

Cuadro 14

Actividades realizadas en materia de vinculación institucional en 2004

Descripción	Unidad de medida	Resultados
Vinculación con dependencias del Ejecutivo y Organismos Públicos Descentralizados	Guías técnicas y cuadernos de divulgación	369 ejemplares
Vinculación municipal por medio de la promoción para conformar órganos de control interno y desempeño de la gestión municipal	Guías técnicas, cuadernos de divulgación y material jurídico	1,533 ejemplares
Vinculación municipal por medio de la difusión de programas de desarrollo social federales	Material informativo (trípticos y carteles)	37,550 ejemplares
Vinculación municipal por medio de la promoción de la vinculación como mecanismo de prevención	Visitas regionales	15
Participación en la Reunión Nacional de Contralores Estado-Federación	Reuniones realizadas	2
Participación en las Reuniones Regionales de Contralores Estado-Federación	Reuniones realizadas	2
Vinculación municipal al establecer estrategias en materia de promoción de los órganos de control gubernamental	Acuerdos firmados	5



servidores públicos que no presentaron a tiempo su declaración patrimonial. De igual forma, giramos oficios a los titulares de las dependencias para que aplicaran, en su carácter de superiores jerárquicos, la sanción de amonestación por escrito, y se requirió a 549 servidores públicos, de los cuales 340 corresponden a la declaración inicial y 209 a la anual.

Como resultado de las revisiones y auditorías practicadas se instauraron 32 procedimientos de responsabilidad administrativa, se incoaron 52 procedimientos por incidencia de carácter laboral de servidores públicos adscritos a la propia Contraloría del Estado y se presentó una denuncia penal.

El registro de sanciones a servidores públicos es la base para la expedición de las constancias de No Sanciones Administrativas, requisito que se debe presentar de forma obligatoria para ingresar a laborar al Poder Ejecutivo, conforme a las políticas y procedimientos emitidos por la SECADMON. En este periodo que se informa, fueron expedidas 7,028 constancias de este tipo.

De acuerdo con las atribuciones del órgano de control para la vigilancia en materia de uso, destino, enajenación y baja de bienes muebles que se encuentran bajo resguardo de servidores públicos en las secretarías y dependencias, emitimos 208 opiniones, de las que se resolvieron 123 sin responsabilidad, 1 con responsabilidad y 84 están en proceso de resolución.

Jalisco Unido Contra la Corrupción

En 2004 se recibieron 536 quejas sobre la actuación de funcionarios públicos de

diferentes dependencias (véase el cuadro 16).

Además, continuamos con el Programa Usuario Simulado, mediante el cual se mantiene en revisión sistemática a las secretarías, dependencias y organismos públicos descentralizados que conforman la administración pública estatal. Durante el año que se informa se

Cuadros 15 y 16

Cuadro 15. Registro estatal de sanciones

Tipo de sanción	Aplicadas
Destitución	12
Apercibimiento	23
Inhabilitación	30
Amonestación	78
Suspensión	458
Total	601

Cuadro 16. Quejas recibidas en el programa Jalisco Unido contra la Corrupción

Dependencia/Instancia	Cantidad
Procuraduría General de Justicia del Estado	126
Secretaría de Vialidad	112
Secretaría de Educación	57
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	37
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	30
Secretaría de Salud	22
Secretaría General de Gobierno	18
Secretaría de Finanzas	9
Secretaría de Desarrollo Urbano	7
Secretaría de Desarrollo Rural	5
Contraloría del Estado	4
Secretaría de Administración	3
Secretaría de Cultura	2
Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable	2
Secretaría de Promoción Económica	1
Ayuntamientos	47
Organismos Públicos Descentralizados	37
Otros ámbitos	10
Gobierno Federal	7
Total	536



realizaron 2,983 operativos de simulación de servicios, dentro de los que se incluye la intervención en el escenario de 1,098 colisiones de automóviles como medida preventiva, para dar fe de la transparencia de los procesos conducentes.

Cuando se detectó que el servidor público presuntamente estuvo involucrado en

un acto de corrupción, se turnaron a su titular los reportes de las irregularidades detectadas en el marco de la normatividad vigente, con la solicitud de iniciar los procedimientos de responsabilidad en su contra, para la aplicación de sanciones que van desde la amonestación y suspensión hasta el cese, en caso de resultar procedentes tales imputaciones.

Pensiones del Estado



Al cierre de 2004 contamos con 101,756 servidores públicos afiliados y 8,622 pensionados en las modalidades de años de servicio, edad avanzada, invalidez y derechohabientes de pensionados fallecidos, lo que representa un incremento de 16.6% respecto al 2003.

También se destinaron recursos por \$496'920,185 para pago a pensionados y derechohabientes, cantidad superior en 44.44% respecto a lo ejercido por este mismo concepto en el periodo anterior.

De especial relevancia resulta el incremento en la pensión otorgada, ya que al cierre de 2004 la pensión promedio ascendió a \$5,192, cantidad superior en 13.1% respecto a 2003.

El Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro (SEDAR) constituye una prestación adicional a los beneficios que otorga la Dirección de Pensiones del Estado (DIPE). Los patrones aportan en las cuentas individuales de cada servidor público el equivalente a 2% del sueldo cotizable, con la finalidad de que al retiro, el servidor público cuente con una pensión complementaria.

El patrimonio total del fideicomiso del SEDAR es de \$1,105'479,543, distribuidos en 119,194 cuentas individuales, de las cuales 81,574 están activas y corresponden a 75 dependencias públicas afiliadas.

Salud y bienestar social para los servidores públicos

La población asegurada, al cierre del 2004 al sistema de salud es de 12,638, entre pensionados y beneficiarios, de los cuales 2,513 son del interior del estado. Además, 6,303 son mayores de 60 años y representan a 52.3% de la población metropolitana que se atiende, en tanto que 1,156 son trabajadores o beneficiarios de la propia DIPE, lo que representa un incremento de 7% respecto al cierre del año anterior.

En las dos unidades médicas se brindaron 74,374 consultas de primer nivel, con un promedio de 6,198 atenciones mensuales y se contrataron hospitales que cumplieran con todos los requisitos para la buena atención de nuestros pacientes. Al cierre de 2004 se presentaron 1,381 casos de hospitalización, de los cuales 718 fueron cirugías.

- **Salud y bienestar social para los servidores públicos**
- **Prestaciones económicas**
- **Gestión administrativa y financiera**

Adicionalmente, se efectuaron 1,069 visitas domiciliarias a pensionados discapacitados. En total, los recursos destinados al sistema de salud ascendieron a \$71'978,052.

En el área de hemodiálisis se destinó un equipo exclusivo para pacientes seropositivos del virus de la hepatitis c, que antes se trataban en un hospital subrogado. Esta acción ha dado como resultado un ahorro de \$297,000 en el periodo que se informa.

Para el área de Desarrollo Integral del Pensionado, con una erogación de \$2'045,179, se impulsaron actividades diversas como clases de baile regional, yoga, cachibol, pintura, canto y rondalla, entre otras, incrementándose 80% el número de horas taller por pensionado respecto de 2003.

La Casa-Hogar del pensionado, al cierre de 2004, estaba ocupada al 64% de su capacidad, con un total de 54 residentes mayores de 80 años, 37 mujeres y 17 hombres, a cuya atención se destinaron \$5'293,142.

Prestaciones económicas

Se otorgaron 76,257 préstamos a corto y mediano plazos, lo que significa la cobertura de 74.8% de la población afiliada y un incremento de 4.1% respecto a 2003. Los recursos económicos aplicados ascendieron a \$1,618'953,000, cantidad superior a lo destinado para el periodo anterior en 11.6%.

Las tasas de interés de estos préstamos en promedio fueron de 4.9% a corto plazo y 11.7% a mediano plazo, con lo

que estas tasas se mantuvieron significativamente por debajo de los índices de los préstamos similares otorgados por la banca comercial y otras instituciones financieras a la población en general.

Asimismo, incrementamos la eficiencia de estos servicios, ya que en el caso del préstamo a corto plazo se puede disponer del dinero al día hábil siguiente, en lugar de al tercer día como lo era con anterioridad. En el caso del préstamo a mediano plazo se logró una reducción de 50% del tiempo para la entrega del cheque, al pasar de ocho a cuatro días.

Con el programa de vivienda se otorgaron 1,989 préstamos de esquema hipotecario, lo que se traduce en igual número de familias de servidores públicos beneficiadas y representa 18.5% más respecto de 2003. El monto destinado en 2004 para este programa se incrementó 53.4% comparado con el año anterior, destinándose recursos por \$504'560,000.

De igual forma, se aprobaron modificaciones sustanciales al programa de préstamos hipotecarios, entre los que sobresalen:

- El incremento en el monto máximo para préstamos hipotecarios de 15 años de 180 a 260 veces el salario mínimo de la ZMG, es decir, pasó de \$239,000 a \$345,000.
- El establecimiento de una nueva opción de préstamo hipotecario a 10 años, con una tasa de 6.5% anual sobre saldos insolutos, inferior a la de 15 años.





- La reducción de la tasa de interés para préstamos de liquidez a cinco años de 12% a 6% anual sobre saldos insolutos.
- El incremento del monto máximo del préstamo de liquidez a mediano plazo de 80 a 100 veces el salario mínimo de la ZMG, es decir, pasó de \$106,000 a \$132,000.

Con estos nuevos topes y tasas de interés se beneficiaron los afiliados que solicitaron préstamo hipotecario, pues se ampliaron los recursos de que disponen para adquirir vivienda, con una mejor tasa de interés y con la flexibilidad de elegir el plazo de acuerdo con su capacidad de pago.

El programa de auxilio póstumo consiste en una aportación económica única para los deudos de los trabajadores activos y de los pensionados que fallecen. Para el caso de los trabajadores en activo se destinaron recursos por \$3'238,991, entregados a los familiares de los 137 afiliados que murieron en el periodo. En el caso de los pensionados fallecidos, la prestación consistió en el otorgamiento del equivalente a un mes de pensión a los deudos en los 295 casos reportados, para lo cual se destinaron recursos por \$943,221.

El arrendamiento de inmuebles propiedad de la DIPE para dar vivienda a sus afiliados alcanzó una ocupación de 96%, en los cerca de 1,000 departamentos destinados a este fin. Mediante esta prestación se apoya la economía de nuestros trabajadores, ofreciéndoles una reducción en el costo de arrendamiento equivalente a 50% sobre el valor comercial de la renta de un inmue-

ble con las mismas características, siendo el importe promedio de \$1,177 pesos mensuales por departamento o casa habitación.

Gestión administrativa y financiera

Las reservas técnicas cumplen una doble función: por un lado, constituyen la base para el otorgamiento de las prestaciones a las que tienen derecho los trabajadores afiliados y, por otro, son el pilar para el pago de las pensiones actuales y futuras.

Al cierre de 2004, las reservas técnicas de la dirección sumaron la cantidad de \$9,654'494,000, cifra superior en 17.6% respecto al año anterior. Del total de la reserva, 63.9% se encuentra invertida en mercados financieros, 8.7% en bienes inmuebles y 27.4% en cartera de préstamos.

Sobre la base del total de afiliados, la institución recibió ingresos de las aportaciones de los servidores públicos y sus patrones por un monto de \$1,044'606,000.

Además, por concepto de productos financieros se obtuvo un total de \$503'009,000, fruto de la estrategia de inversiones adoptada en 2004, con la finalidad de obtener los mayores rendimientos posibles con seguridad y bajo riesgo.

Por otra parte, el 18 de marzo de 2004 se inauguró el estacionamiento público subterráneo en la Plaza de las Américas de Zapopan. Se construyó en 2003, entró en operaciones en 2004 y será administrado por la DIPE durante 30 años, sumándose a los



otros 3 estacionamientos que ya operaba esta institución.

El estacionamiento se encuentra equipado con tecnología de punta y cuenta con 730 cajones, distribuidos en 2 niveles, los cuales se suman a los 530 ya existentes en los otros edificios destinados para este servicio.

También se rediseñaron los procesos sustantivos de la DIPE, lo que generará ajustes en la organización, la tecnología y los espacios, sistematizando y haciendo más eficientes la operación y los servicios. Es importante mencionar que en la actualidad operan 11 equipos de mejora continua, orientados a

depurar procesos, así como acciones preventivas y correctivas en sus áreas de trabajo.

Se está aplicando un programa de documentación de procedimientos y políticas de operación, con la finalidad de tener criterios claros y homogéneos, en el que se describen actividades, responsabilidades y resultados, lo que permitirá la estandarización de los procesos y evitará la discrecionalidad.

Finalmente, en el marco de las celebraciones del 50 aniversario de la fundación de la Dirección de Pensiones, recibimos la visita de representantes de diversas instituciones de nuestro país y de organismos internacionales.



Jalisco

**Desarrollo humano
para todos los
jaliscienses**

Desarrollo e integración social de personas en condiciones vulnerables



La atención de las personas en mayor desventaja social es la más alta prioridad para el gobierno estatal; por tanto, son muchas las dependencias que, de una u otra forma, contribuyen a la atención, el impulso al desarrollo y la integración socioeconómica de las personas, familias y comunidades que se encuentran en situación de pobreza, marginación, vulnerabilidad y exclusión.

Atención y desarrollo social comunitario

Si bien los programas destinados a la atención de los diferentes grupos vulnerables repercute en la comunidad en que éstos se desenvuelven, en el presente apartado se presentan sólo aquellos que tienen por objetivo específico el impulso al desarrollo comunitario.

En el Programa de Acción Comunitaria Estatal (PACE) participan el gobierno estatal, los municipios y los ciudadanos para desarrollar proyectos de construcción o rehabilitación de espacios urbanos, lo que se complementa con el apoyo y promoción de iniciativas productivas. En 2004, el PACE se aplicó en 53 municipios y benefició a 550,925 personas, con una

inversión estatal de \$16'960,000, una inversión municipal de \$12'065,614 y una aportación de los beneficiados de \$2'027,999. Por medio del PACE se impulsaron 60 proyectos productivos, creando 427 empleos directos que beneficiaron a 1,166 personas, con una inversión económica de \$1'060,000, cantidad que se desprende de la aportación estatal al programa, además de la asesoría y la vinculación con otras dependencias.

También se organizaron 11 jornadas del programa Lunes Municipal con igual número de municipios sedes, a las que asistieron personas y autoridades de 48 ayuntamientos más. En estas jornadas se recibieron 2,304 peticiones de los ciudadanos y de autoridades municipales, que se canalizaron a las secretarías y dependencias correspondientes para su atención.

En el marco del programa Lunes Comunitario se emprendieron acciones de construcción y rehabilitación de espacios urbanos en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Durante 2004, se realizaron 13 reuniones en distintas colonias de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de

- **Atención y desarrollo social comunitario**
- **La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses**
- **Atención, desarrollo e integración social de grupos específicos**
- **Investigación y gestión para el desarrollo social**
- **Protección y apoyo en caso de desastres**

Zúñiga, este último incluido en el programa a partir de este año, dando como resultado una inversión estatal de \$6'500,000.

Con la participación coordinada de las autoridades municipales y el Gobierno del Estado, en el periodo que se informa arrancó el Programa de Fortalecimiento Municipal para el Desarrollo Humano y Social, en el que participaron 119 municipios y se brindó capacitación referente a los proyectos de la Secretaría de Desarrollo Humano (SDH), así como sobre los recursos y reglas de operación del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Para iniciar este programa se realizaron diagnósticos en 1,735 localidades, conjuntamente con las autoridades municipales, cuyos resultados fueron incluidos en algunos planes de desarrollo municipal.

Asimismo, se consolidó el Programa Desarrollo de Núcleos Comunitarios (PDNC), que a la fecha tiene 45 polos de desarrollo detonados. Con este trabajo intersectorial e interinstitucional se ejecutaron 297 obras, como la construcción y ampliación de casas de salud, redes de agua potable, alcantarillado y electrificación, financiadas con recursos del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), así como la mejora de vivienda al propiciar la aplicación de piso de cemento y la rehabilitación de techos.

En las localidades del PDNC se organizaron 41 talleres de planeación participativa para conocer las demandas de la población y se constituyeron el mismo número de comités vecinales para fortalecer el tejido social en las comunidades. Paralelamente, se impartieron 6 cursos de

capacitación a un total de 456 personas, con el objetivo de que éstas sean las encargadas de continuar los procesos de capacitación e identificación de los principales problemas ambientales de sus localidades, así como de definir las acciones a seguir para generar una cultura de responsabilidad y compromiso por el desarrollo sustentable.

Se encomendó a El Colegio de Jalisco la evaluación del PDNC. Dicha institución aplicó una encuesta a los beneficiados directos de las acciones del programa en las diez localidades donde se invirtieron recursos federales. A partir de este estudio, se demostró el adecuado diseño del PDNC y su efectividad para atender las necesidades de las comunidades rurales de alta y muy alta marginación, según se aprecia en la opinión de los participantes.

El modelo Comunidad Diferente, en el que invertimos \$19'788,187, prestó servicio de forma permanente a cerca de 400 localidades, realizando actividades básicas de organización social, planeación participativa y gestión para beneficiar a 25,736 personas, en las que se incluyen familias campesinas, indígenas y jornaleros migrantes, entre otros. Asimismo, las Unidades de Producción para el Desarrollo pusieron en marcha 19 proyectos productivos con una inversión de \$1'952,494, que favorecieron a 108 familias de 26 comunidades.

La cobertura del programa Red Urbana de Promoción Social benefició a 184 familias indígenas migrantes que viven en la ZMG, en materia de educación para la vida, promoción de la salud, mejoramiento de la vivienda y la comunidad; etnicidad





y cultura; problemas psicosociales y población en riesgo; actividades productivas; capacitación y asesoría a dirigentes comunitarios; investigación participativa y procesos grupales.

Para mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas, la Procuraduría para Asuntos Indígenas (PAI) realizó actividades en 62 comunidades, ofreciendo asesoría jurídica a 164 personas en asuntos penales, agrarios, laborales y familiares. También se dio seguimiento a 83 expedientes de procesos relacionados con problemas comunales y legales, y se realizaron 210 gestiones de apoyo ante dependencias de gobierno y de la iniciativa privada.

A través de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas que viven en extrema pobreza, canalizamos a los municipios recursos para la realización de 20 obras para el abastecimiento de agua potable, que permitirán a 5,699 habitantes de zonas rurales contar con este servicio básico; así como para llevar a cabo 56 obras de redes de drenaje y alcantarillado, así como 34 baños, 13 alcantarillas, 8 letrinas y 1 fosa séptica, que beneficiarán a 10,875 habitantes de diversas localidades. Todo lo anterior implicará una inversión de \$31'733,832.

En el mismo orden de ideas, a fin de mejorar la infraestructura de 52,522 jaliscienses que habitan en zonas rurales marginadas, se llevarán a cabo 96 obras diversas de mejora de vivienda en 37 municipios; 41 rehabilitaciones o construcciones de centros de salud; 4 obras para infraestructura educativa, y 54 de electrificación y equipamiento, con una inversión total de \$35'384,108. Además, se construirán 8 puentes vehicu-

lares y 2 peatonales, 19 obras de empedrado de calles y la rehabilitación de 8 caminos rurales, con una inversión de \$12'378,029. Es pertinente resaltar que, a la fecha, se ha liberado ya a los municipios el 50% del total de estos recursos, con lo que algunas de estas obras ya han sido iniciadas. (véase el cuadro 17).

La contribución del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE) en la atención y desarrollo social comunitario, a través de la administración de los recursos que recibe Jalisco en el marco del convenio de desarrollo social que firmamos con el Gobierno Federal, y que se orienta al impulso de acciones para superar la pobreza y mejorar las condiciones sociales y económicas de la población. Ello, mediante la instrumentación de políticas públicas, de manera coordinada por los tres órdenes de gobierno, que promuevan el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo, con equidad y seguridad.

En este marco, realizamos una inversión de \$391'165,510, de los cuales \$160'424,268 fueron aportación del Gobierno Federal; \$94'509,802; del Gobierno del Estado; \$75'385,126 de los municipios y \$60'846,314 de quienes se vieron beneficiados con las obras y acciones. Con este presupuesto atendimos los programas Incentivos Estatales, Opciones Productivas, Empleo Temporal, Hábitat, Iniciativa Ciudadana 3x1, y Apoyos a la Palabra, e hicimos 1,135 obras y acciones en las 12 regiones del estado (véase el cuadro 18).

Por lo que se refiere al programa de Incentivos Estatales, mediante un proyecto diseñado por el COPLADE, concursamos y obtuvimos fondos especiales por \$3'000,000 de pesos para la construc-



Cuadros 17 y 18

Cuadro 17. Obras de infraestructura básica social a realizarse por los municipios

	2004
Municipios atendidos	67
Obras realizadas	297
Localidades beneficiadas	191
Beneficiados	69,096
Inversión	79'495,969

Cuadro 18. Administración de recursos del ramo 20

Programa	Obras y acciones	Origen de los recursos aplicados				Total
		Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	
Incentivos estatales	10 obras en 6 municipios de la Región Sur: construcción y rehabilitación de caminos; construcción de puente vehicular e infraestructura urbana.	\$3'000,000	\$3'000,000	\$5,841		\$6'005,841
Opciones productivas	152 acciones de apoyo a proyectos productivos en 32 municipios de 11 regiones: producción de leche y sus derivados, aves, ganado y carne; artesanías; talleres para elaboración de productos de consumo; crianza de fauna.	\$10'530,570	\$2'744,740		\$4'100,030	\$17'375,340
Empleo temporal	68 obras en 35 municipios de 11 regiones: infraestructura en drenajes, alcantarillados, redes de distribución de agua potable; construcción de letrinas; reconstrucción, rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales, empedrados; desasolve de arroyos, y construcción de pisos firmes en comunidades y viviendas.	\$8'622,889	\$2'871,181			\$11'494,070
Hábitat	355 obras y acciones en 8 municipios de 4 regiones: obras de construcción, ampliación, rehabilitación, mejora y mantenimiento de la infraestructura urbana; apoyo de actividades para mejorar las condiciones y calidad de vida de la población de centros urbanos.	\$46'475,587	\$24'032,879	\$24'032,882	\$5'399,881	\$99'941,229
Iniciativa ciudadana 3x1	431 obras y acciones en 87 municipios de las 12 regiones del estado: obras de infraestructura urbana, servicios de salud, hidráulica, sanitaria; eléctrica; educativa, así como social y comunitaria.	\$51'346,403	\$51'346,403	\$51'346,403	\$51'346,403	\$205'385,612
Apoyos a la palabra	119 acciones en 117 municipios de las 12 regiones del estado: apoyo a productores agrícolas de baja productividad o alta siniestralidad	\$40'448,819	\$10'514,599			
Totales	1,135 obras y acciones en las 12 regiones del estado	\$160'424,268	\$94'509,802	\$75'385,126	\$60'846,314	\$391'165,510



ción de obras de infraestructura en la región Sur.

Cabe resaltar que, durante 2004, debido a las gestiones realizadas ante la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), se incrementaron los recursos disponibles del programa Iniciativa Ciudadana 3x1 en 174%, ya que en 2003 se contó con aproximadamente \$85'000,000 y para 2004 se ejercieron más de \$205'000,000.

La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses

Nuestras acciones a favor de las familias se orientaron a reforzar su capacidad de cumplir con sus funciones de formación y satisfacción de necesidades materiales y emocionales de sus miembros.

Así hemos buscado instrumentar estrategias interinstitucionales que, basados en información estadística sobre la problemática social y especificidades demográficas de las diferentes regiones de nuestra entidad, favorezca la obtención de los mayores impactos sociales posibles.

De manera prioritaria hemos procurado atender a las familias que viven en condiciones de pobreza extrema o vulnerabilidad social, privilegiando la atención a menores, discapacitados, adultos mayores y mujeres, con enfoques de integralidad y programas que promueven sus valores, fortalecen su cohesión y mejoran su inserción social.

Para el cuidado de los núcleos familiares en mayor desventaja socioeconómica, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, por medio de diversas vertientes de atención, apoyó a 97,194 familias, invirtiendo \$51'948,436.

Lo anterior representó una cobertura de 52.1% del total de familias que en el estado ganan menos de dos salarios mínimos.

Nuestra atención a familias en condiciones críticas permitió beneficiar a 93,166 de éstas, de las cuales 71% viven en el medio rural, mediante la entrega de despensas que aminoran sus demandas alimenticias. Como complemento de estos programas más de 500,000 personas recibieron pláticas de orientación, con el fin de mejorar sus hábitos alimenticios y su estado nutricional.

En el año que se informa atendimos 384 comunidades, sobresaliendo la operación de 269 cocinas comunitarias para dar alimento con bajo costo a más de 27,000 personas que viven en el ámbito rural, en condiciones de marginalidad, con lo que el Sistema DIF Jalisco ha cubierto 64% de las 596 localidades marginadas que nos propusimos atender en nuestra meta sexenal, logro importante que da sustento a la estrategia estatal para fortalecer redes comunitarias.

Las acciones en materia de atención a las solicitudes de adopciones, tutelas y custodias nos permitieron, mediante el Consejo Estatal de Familia, resolver 66 casos para la resolución de la situación jurídica. La asignación de adopciones brindó a los menores la oportunidad de integrarse a un núcleo familiar y, a los padres adoptantes la oportunidad de vivir la paternidad.

Los apoyos también incluyeron en 2004 trabajos para la resolución de la situación jurídica de menores albergados en



el Instituto Cabañas y en la Villa Infantil de Nuestra Señora de Guadalupe y Señor San José; además, mediante investigaciones, asesoría y apoyos de trabajo social, psicológico y jurídico, atendimos a 2,272 personas lo que, en comparación con el año anterior, representó un incremento de 45% en las personas beneficiadas.

Con la participación de las 23 dependencias involucradas directamente en la política pública La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses, organizamos el Congreso Nacional de Familia, con el lema "Mi fortaleza es mi Familia", al que asistieron 1,300 personas, quienes pudieron constatar diversas experiencias y avances en la atención de problemáticas de familia, presentadas por especialistas provenientes de Sudamérica, Estados Unidos y México.

Sumamos esfuerzos para la ejecución de 153 jornadas Todos por la Familia, a las que asistieron cerca de 44,000 personas de 122 municipios y en las que se abordaron temas de prevención y atención sobre la problemática social actual: suicidio, abuso sexual, criminalidad, adicciones, violencia intrafamiliar y valores (véase cuadro 19). Organizamos 16 foros Regionales de Consulta para el Fortalecimiento de las Familias, en los que se contó con la participación de más de 2,600 personas.

El trabajo interinstitucional nos ha permitido ampliar nuestros resultados en diversas áreas, como en el control a nivel de clínica de los casos de ideación suicida y depresión. Es pertinente resaltar que 80% de los casos que se atienden en el área de intervención en crisis es por este tipo de problemas.

Contamos con un grupo denominado Unidad Policial de Atención en Crisis (UPAC), bajo la responsabilidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social (SSPPRS), por medio del cual se atendieron los servicios desglosados en el cuadro 20. De igual forma, se intensificó la promoción de los diversos aspectos de la política pública entre internos, familiares y servidores públicos de todos los centros de reclusión del estado.

En materia de violencia intrafamiliar buscamos sensibilizar a las familias sobre los efectos negativos que, en sus diferentes manifestaciones, genera en padres e hijos. En 15 Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar y en el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), brindamos servicio a

Cuadros 19 y 20

Cuadro 19. Asistentes a las jornadas Todos por la Familia

Participantes	Número	%
Alumnos	29,039	66.1
Maestros	1,632	3.7
Padres de familia	5,390	12.3
Población	7,875	17.9
TOTAL	43,936	100

Cuadro 20. Servicios atendidos por la UPAC

Concepto	Cantidad
Servicios atendidos	696
Tentativas de suicidio	415
Suicidios	61
Falsas alarmas	78
Personas con tendencias suicidas	10
Traslados al SALME	16
Traslados al hospital San Juan de Dios	1
Traslados al albergue Casa del pueblo	1
Apoyos a servicios	6
Seguimiento de casos	108



44,340 víctimas de este fenómeno. En 2004 la inversión del DIF Jalisco en el renglón de la violencia intrafamiliar ascendió a cerca de \$8'000,000.

A través del Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME) se capacitó como multiplicadores a 547 servidores públicos del sector salud del estado y, por medio de 7 grupos se atendió a 105 mujeres violentadas. También se continuó con la vinculación interinstitucional de las instancias involucradas en la atención de esta problemática, principalmente con el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) y el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI).

Complementando los trabajos que desarrolla la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) en materia de atención a víctimas del delito, esta dependencia creó una agencia operativa especializada en violencia intrafamiliar e incrementó la detección, atención y seguimiento de estos casos, así como de abuso sexual y otros delitos que afectan al núcleo familiar. Se impartieron pláticas sobre prevención del delito y señales de alarma en los hogares, por medio de 12 brigadas interinstitucionales en 123 municipios, en los que se impartieron 1,011 charlas; se atendieron 70 casos derivados de estas acciones, y se distribuyeron 11,270 folletos y 550 calcomanías.

El área de escuela de padres se consolidó, a través de los DIF de 121 municipios, en beneficio de 38,017 familias, y la información preventiva del curso prematrimonial llegó a 18,936 parejas que próximamente formarán un nuevo hogar. Además, por medio de la Secre-

taría de Educación Jalisco (SEJ) capacitamos en la escuela para padres a 37,914 personas de las cuales 2,163 fueron docentes de 1,414 escuelas, y entregamos 25,000 manuales para maestros y 30,000 cuadernos para padres de familia.

La SEJ organizó tres encuentros de valores, el sexto a nivel estatal y dos regionales, uno en Puerto Vallarta y otro en Lagos de Moreno, a los cuales asistieron más de 3,200 personas, principalmente docentes, y se elaboraron y distribuyeron 70,000 ejemplares del calendario *Viviendo Nuestros Valores* y 65,300 de la *Guía Metodológica de Valores para Maestros*.

Entre las acciones de prevención de adicciones destaca el programa Chimalli, impulsado por la propia SEJ, que benefició a 115,473 alumnos y a 528 padres de familia, así como el trabajo realizado por el Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ) al difundir la prevención integral juvenil, con la organización y participación en las Jornadas de Prevención y Atención de la política pública La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses, en diversos municipios.

A través de la Secretaría de Turismo Jalisco (SETUJAL), desarrollamos recorridos turísticos gratuitos en la ZMG, en los que participaron 9,548 personas de la tercera edad, escolares, jubilados y pensionados. En otros municipios del estado organizamos durante 2 temporadas vacacionales 68 recorridos foráneos gratuitos orientados a fomentar la integración familiar, beneficiando a 3,278 personas y 1,092 familias. Cabe resaltar que para la temporada de invierno se logró el apoyo de la empresa Flecha Amarilla,



la cual facilitó 2 autobuses sin costo alguno, que se sumaron a los contratados por la SETUJAL.

En el marco de la feria Mi Fortaleza es mi Familia, realizamos la presentación del grupo musical Tierra Mestiza, con música tradicional mexicana y del Ballet Folclórico de la Secretaría de Cultura. Presentamos al Grupo Volta en la clausura de las actividades del Congreso y un grupo con música de salterio en la cena ofrecida a los panelistas en el Instituto Cultural Cabañas (icc).

Atención, desarrollo e integración social de grupos específicos

Protección a la infancia

Nuestra responsabilidad de vigilar y atender los derechos de los menores nos llevó durante 2004 al ejercicio, desde el Sistema DIF Jalisco, de un presupuesto por \$119'546,138 en beneficio directo de 175,168 niños. Con ello, diseñamos diversos mecanismos de intervención para atender los complejos problemas que enfrentan los menores. Entre nuestros logros destacan la pau-

latina desincorporación del trabajo y explotación infantil, el incremento del aprovechamiento escolar y el aumento de los niveles de peso y talla, con una notable reducción en la desnutrición: 18.79% de los niños con desnutrición severa se recuperaron completamente y 27.12% pasaron del nivel severo al leve. Además, 35.32% de quienes sufrían una desnutrición leve pudieron ser declarados completamente sanos, por medio del Programa Integral de Asistencia Social Alimentaria.

Para asegurar el crecimiento y desarrollo de los infantes jaliscienses con igualdad de oportunidades desde su nacimiento, a través de la Secretaría de Salud Jalisco (ssj) realizamos la detección de hipotiroidismo congénito a 30,500 niños, alcanzando una cobertura de 80.3% de los recién nacidos en las unidades de la ssj. Se estudiaron 156 casos sospechosos, confirmándose hipotiroidismo congénito en 6 recién nacidos, los cuales en la actualidad están en tratamiento.

Se capacitaron 30 instructores en reanimación neonatal avanzada para actualizar al personal de salud en el manejo de las principales complicaciones al momento del nacimiento.

El trabajo desarrollado por la salud de los menores de 19 años, especialmente con nuestros sistemas de prevención, nos ha permitido un año más sin que se presenten casos de varias enfermedades (véase el cuadro 21).

A principios de 2004 se lanzó una alerta en todo el país ante la presencia de casos de sarampión en el Estado de México, en atención de lo cual la ssj, con apoyo de la sej y la Universidad de Guadalajara (udg),

Cuadros 21

Últimos casos de enfermedades prevenibles en Jalisco

Diagnóstico	Último año de registro	Número de casos	Municipio
Viruela	1950	113	
Difteria	1983	1	
Poliomielitis	1990	1	Tomatlán
Sarampión	1994	8	Guadalajara
Tétanos neonatal	2002	1	Jilotlán de los Dolores
Rubéola	2004	15	Estatal
Parotiditis	2004	408	Estatal
Tosferina	2004	10	Tlaquepaque
Tétanos del adulto	2004	1	Zapotlán el Grande

FUENTE: Departamento de Epidemiología, ssj. Las cifras son hasta octubre de 2004.



intensificó sus campañas de vacunación en los planteles educativos para prevenir la presencia de esta enfermedad en nuestro estado. Gracias a este esfuerzo conjunto, al cierre del año que se informa se habían aplicado 1'445,000 dosis de vacuna SR (sarampión-rubéola) y no se presentó ningún caso en Jalisco.

La cobertura de vacunación fue de 95.7% en los niños menores de un año y de 96% en menores de cinco, lo que representó un incremento de un punto porcentual con respecto al año pasado, es decir, 6,000 niños más en el Programa de vacunación con esquema básico completo.

Se capacitó a 906,251 madres o responsables de menores de 5 años en los signos de alarma de enfermedades diarreicas y respiratorias; se distribuyeron más de 1'800,000 sobres de Vida Suero Oral, y se suministraron 252,981 dosis de vitamina A, y 1'116,524 dosis de desparasitantes. Lo anterior contribuyó al descenso en la mortalidad por estas enfermedades. En efecto, durante 2004 la mortalidad por enfermedad diarreica en los niños fue de 11 por cada 100,000 menores de cinco años y de 17 por enfermedad respiratoria, lo que representó una disminución de 14% y 21% respectivamente, en los últimos cinco años.

En Jalisco, la tasa de mortalidad infantil es de 12 por cada 1,000 niños, mientras que la tasa nacional es de 17.8 por cada 1,000 menores. En los últimos cuatro años se ha registrado un incremento en la obesidad infantil, por lo que hemos reforzado los mensajes en los medios masivos de comunicación para aumentar el consumo de alimen-

tos naturales y disminuir el de los industrializados.

En el año que se informa, con la asignación de \$664,829, iniciaron actividades 10 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), sumando ya 22 en la entidad, con el propósito de mejorar la protección de menores en edad temprana, hijos de 490 madres trabajadoras.

Durante 2004, atendimos 5,638 niños en los 44 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADIS) que operan el DIF Jalisco y otros 11 sistemas DIF municipales, en los que se invirtieron por parte del estado \$20'737,858 para su operación y equipamiento. Así, 5,035 madres sujetas de asistencia social se pudieron incorporar y mantener sus actividades productivas, mejorando el nivel de vida de sus familias, al ser atendidos sus hijos en estos centros. En Jalisco contamos con 0.9 centros de atención infantil por cada 1,000 jefas de familia de escasos recursos, en tanto que a nivel nacional la tasa es de 1.4 centros, lo que nos permite dimensionar el desafío que tenemos en la materia.

Nuestras acciones para la atención de problemáticas derivadas del trabajo infantil fueron en beneficio de 3,364 niños y adolescentes sujetos a riesgos diversos, principalmente mediante la oferta de apoyos alimentarios, becas educativas y de capacitación, así como prevención de adicciones. Uno de los mayores logros alcanzados fue desarraigar a 812 adolescentes del fenómeno de desarrollo de actividades riesgosas e inapropiadas para su edad, incorporándolos a una mejor calidad de vida.



En un trabajo conjunto de la SDH, UNICEF México y el Congreso del Estado, se organizó el Foro de Justicia Penal para Niñas, Niños y Adolescentes, en el que se difundieron las normas internacionales y el marco jurídico nacional y local que rige la protección de los derechos de la infancia y la adolescencia, contribuyendo al conocimiento y análisis de las teorías y experiencias de vanguardia en la materia.

Jóvenes

Se ofrecieron en 15 municipios, con asistencia de 3,252 personas, diversas conferencias con asuntos de interés para los jóvenes, como prevención de las adicciones, sexualidad, ecología, prevención del suicidio y proyecto de vida, entre otros.

Adicionalmente, nos dimos a la tarea de difundir videos institucionales, con algunos de estos temas, de los cuales entregamos 2,199 copias a organizaciones civiles, institutos municipales de juventud e instituciones públicas. Promovimos, en 7 municipios, la realización de conferencias de diferentes temas, con la intención de fomentar la productividad y la equidad juvenil, logrando la asistencia de 1,850 jóvenes.

Con la participación de 440 personas se organizó el Encuentro Estatal de Juventud Indígena que promueve la participación, la equidad, los talentos y las capacidades de este núcleo social de Jalisco.

Con el propósito de dar a conocer programas y servicios que son ofrecidos por el IJJ, así como de generar espacios de expresión y participación para los jóvenes,

realizamos 68 festivales juveniles en diversos municipios del estado, a los cuales asistieron poco más de 58,000 personas. También participamos en 18 espacios de los medios de comunicación.

La intervención de la juventud jalisciense en certámenes y concursos nacionales y estatales fue de 2,125 jóvenes. Mención especial merece la presencia de Jalisco en el Premio Nacional de la Juventud Indígena, en el que la representación estatal obtuvo dos primeros lugares. Lo mismo sucede con el XIII Certamen Nacional Juvenil de Ensayo Político, en el que Jalisco alcanzó el tercer lugar, mientras que en la Convocatoria de Apoyos a Proyectos Juveniles 2004 fueron seis los proyectos estatales ganadores.

Entregamos la tarjeta Poder Joven a 200,389 jóvenes jaliscienses, con el propósito de otorgar beneficios y fortalecer la economía de este sector de la población.

Organizamos 5 ferias educativas en distintos municipios, a fin de proporcionar información referente a alternativas de estudio, logrando la asistencia de 4,778 personas. También creamos el programa Sabatón Juvenil, que incluye actividades educativas, de servicio comunitario, formativas, culturales y deportivas. En total fueron 20 Sabatones los que se organizaron en 18 municipios. Los participantes fueron inscritos en la Red de Voluntariado Juvenil, cuyo propósito principal es contribuir al desarrollo de su comunidad, con lo que el número de integrantes de dicha red aumentó a 3,842 jóvenes.





En coordinación con el Instituto Federal Electoral (IFE) participamos en la consulta sobre los derechos de los jóvenes en el Centro de Observación de Menores de Jalisco, con 272 participantes que emitieron sus opiniones sobre los temas de violencia, derecho a la información y discriminación.

A fines de marzo de 2004 se abrió en las instalaciones del IJJ, el Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud (CIEJUV), con el objetivo de fomentar la creación, promoción y difusión del conocimiento sobre los jóvenes en Jalisco.

En abril del año que se informa se realizó la Presentación de la Encuesta de Juventud de Jalisco y se iniciaron los trabajos de la Red Jalisciense de Investigadores de Juventud (REJIIJ). Además, participamos en la organización de la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, celebrada el 4 y 5 de noviembre en Guadalajara, con la presencia de ministros o responsables del tema en 21 países, quienes fijaron las políticas en la materia a realizarse en la región durante los próximos años.

De igual forma, se realizó el III Congreso de Políticas Públicas de Juventud, así como la II Reunión Estatal de Institutos Municipales de Atención a la Juventud, a los cuales asistieron 288 y 218 jóvenes, respectivamente.

Para dar un mayor impulso a la promoción de políticas públicas a favor de la protección, bienestar y desarrollo integral de los jóvenes, se integró el Consejo Estatal de la Juventud, conformado por sujetos destacados en diversas áreas, así como por representantes de

organismos públicos y privados de este segmento social.

Se elaboró el documento Agenda Juvenil Jalisco 2005, el cual tiene como propósito central identificar las acciones y servicios que dependencias públicas, organizaciones civiles y privadas, empresas y líderes juveniles, hemos acordado realizar para atender las necesidades y expectativas de la juventud jalisciense.

Otorgamos capacitación a 56 Institutos Municipales de Atención a la Juventud, y promovimos ante los ayuntamientos la creación de los propios, logrando que se concretaran 42 de estos institutos y alcanzando un total de 114 en el estado.

Mujeres

En un trabajo coordinado de la SSJ, el DIF estatal y el IJM, se impulsó la campaña de Prevención de Cáncer Cérvico Uterino y Mamario, trabajo que se complementó con la realización de 144,237 papanicolaous en los grupos de mujeres de mayor riesgo, en el marco del Programa de Detección Oportuna de Cáncer Cérvico Uterino. Gracias a esto, se detectaron de forma oportuna 5,160 casos de lesiones precancerosas y 106 casos de cáncer, los cuales fueron canalizados a las diferentes clínicas de displasias del estado y a los centros especializados de cancerología del sector salud para su atención.

Se creó el Centro de Control de Calidad del Diagnóstico Citológico y se implementó el proyecto de Certificación de Enfermería en la Detección Oportuna de Cáncer de la Mujer en los 124 municipios del estado, lográndose



la certificación de 350 enfermeras. La Unidad Móvil de Cáncer Cérvico Uterino visitó 25 municipios del estado y se proporcionó atención inicial a 411 mujeres con resultados anormales en su papanicolaou.

Con financiamiento estatal se creó una nueva Clínica de Displasias en Colotlán para dar atención a mujeres con lesiones precancerosas; considerando la presencia de mujeres indígenas huicholas en esa zona, el IJM y su Consejo Ciudadano diseñaron y elaboraron un folleto informativo en idioma huichol. Con ésta ya suman 12 clínicas de este tipo en el estado.

Asimismo, se creó el Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM), manejado por medio de la Internet, que integra todos los datos de las mujeres con una detección de cáncer de cérvix o de mama para su control, seguimiento y vigilancia.

En centros de salud y hospitales se realizaron 186,756 exploraciones clínicas de mama para la detección oportuna de cáncer, lo que representó un incremento de 17% en relación con 2003. Los estudios de 2,940 mujeres dieron positivos en la patología mamaria, por lo que fueron referidas al segundo nivel de atención.

Además, en el marco del Programa Mujer y Salud se realizaron actividades con el objetivo de incorporar la perspectiva de género en los programas de salud y se formaron 13 equipos multidisciplinarios para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar. Con estas acciones, el personal está sensibilizado y capacitado para establecer estrategias tendientes a

lograr la equidad de género en materia de salud.

Por otra parte, durante 2004 se capacitó como multiplicadores a un total de 936 funcionarios de la administración pública estatal, y en apoyo a su trabajo se diseñó el manual de capacitación *Mujeres y Hombres ¿Qué tan diferentes somos?* Asimismo, se instaló la Red Género, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, que cuenta con el concurso de 25 instituciones encargadas de impulsar la equidad de género y hacer visible la participación de las mujeres en las políticas, programas y acciones que busquen el desarrollo sustentable.

Para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, el IJM presentó una serie de publicaciones, entre las que destacan la *Guía para la planeación con perspectiva de género*, *La condición jurídica de la mujer en Jalisco* y *Cómo evitar el sexismo en el lenguaje*.

A fin de fortalecer la vinculación institucional e incorporar la perspectiva de género en los tres poderes del estado, el IJM participó con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en el Taller Convención de la Haya sobre aspectos civiles de la sustracción internacional de Menores; con el H. Congreso del Estado en los Foros para la Reforma Integral del Poder Judicial, y con el Instituto Nacional de las Mujeres en el foro Hostigamiento Sexual, un Problema de Salud Laboral e Inequidad de Género. Además, para contribuir a prevenir la incidencia delictiva de las mujeres, se realizó el foro Mujeres y Narcotráfico, en un trabajo conjunto del IJM y la SSPRS.





Destaca también el esfuerzo coordinado con el Instituto Nacional de las Mujeres, por realizar en Jalisco el diplomado Género y Políticas Públicas impartido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), que tuvo una participación de funcionarios y funcionarias de primer nivel de los tres poderes del estado, periodistas, partidos políticos y académicos, siendo el que más participación masculina ha tenido, en comparación con los demás estados en que se ha impartido.

Por su importancia en el impulso al desarrollo de las mujeres destaca la firma del Acuerdo por la Equidad, suscrito por los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto. En ese marco y con el apoyo del programa Hábitat-SEDESOL se organizaron los talleres Derechos Humanos de las Mujeres y Violencia Intrafamiliar, con la participación de más de 1,000 mujeres de los municipios de Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.

Durante 2004 el IJM brindó atención a 2,334 mujeres de manera personal y, buscando ampliar las opciones de orientación psicológica, asesoría jurídica e información sobre programas institucionales federales, estatales y municipales que impulsan su desarrollo, se puso en marcha Línea Mujer, proyecto que involucra un trabajo conjunto y coordinado de diversas dependencias. Desde su instrumentación en septiembre y hasta el 30 de diciembre de 2004, Línea Mujer atendió un total de 3,325 llamadas telefónicas.

Adultos mayores

Durante la presente administración se ha tenido como objetivo garantizar una atención integral a los adultos mayores, fa-

voreciendo que su envejecimiento sea saludable. En la actualidad, la población de 60 años o más es de 536,758 (7.9% del total) cifra ligeramente superior al promedio nacional que es de 7.5%.

A partir de enero de 2004 arrancó el Plan Municipal Gerontológico que involucra tanto a las autoridades como a la sociedad para mejorar las condiciones de vida y atención de los adultos mayores. Con este plan, al ayuntamiento le corresponde generar oportunidades para que este grupo social se incorpore a la vida productiva; al DIF municipal otorgar reconocimiento a su trayectoria sin importar el grado académico, la clase social o la profesión; a las instituciones de salud pública y privada brindar atención con calidad y calidez sin interés personal o lucrativo, y a la sociedad ofrecer respeto y buscar los espacios que con justicia reclaman nuestros adultos mayores.

El Plan Municipal Gerontológico se ha puesto en marcha en 39 municipios, donde los ayuntamientos apoyaron esta estrategia que ha generado beneficios a 42,404 adultos mayores de manera directa y a 889,140 habitantes en forma indirecta, es decir, 13.16% del total de la poblacional jalisciense, situando a nuestro estado como el primero en el país en impulsar un nuevo modelo de atención inspirado en el principio universal señalado por la Organización Mundial de la Salud (OMS): "...en el trato que se da a los ancianos se mide el desarrollo de un país" .

En este orden de ideas, la SSS emprendió acciones de prevención, detección y control de enfermedades, principalmente de aquellas de evolución crónica como



las cardiovasculares o la hipertensión arterial. Durante 2004 se realizaron 76,188 detecciones en mayores de 60 años, las cuales arrojaron 41,903 nuevos enfermos y 33,291 pacientes controlados, lo que les evitó un problema vascular a casi la mitad de ellos.

También se hicieron el mismo número de detecciones de diabetes, encontrando 10,188 nuevos enfermos, de los cuales se incorporaron a control metabólico 5,215 personas. En la búsqueda de enfermos con obesidad se incorporó a 2,136 adultos mayores a un régimen nutricional para modificar su problema de salud y evitar la presencia de otras enfermedades de mayor complejidad.

Se realizaron 13,134 detecciones de cáncer de próstata, 9% más que el año anterior, y se intervinieron quirúrgicamente 1,370 pacientes para garantizar una mejor calidad de vida y un mejor pronóstico.

La salud bucal en este grupo de edad es doblemente importante, por contribuir al desarrollo de enfermedades nutricionales y gastrointestinales; es por ello que se realizaron 8,550 consultas y se otorgaron 412 prótesis, además de diseñar el modelo interinstitucional de odontogeriatría para el personal médico.

La osteoporosis se suma a las enfermedades emergentes y representa también un gran reto, razón por la cual se realizaron 18,524 densitometrías periféricas y 4,982 centrales, encontrando 5,190 casos de osteopenia y 3,600 de osteoporosis en mujeres, mientras que en los varones mayores de 55 años se encontraron 1,836 casos nuevos de osteoporosis.

En coordinación con el Sector Salud organizamos la III Semana de Salud para Gente Grande y otorgamos los servicios que contempla la Cartilla Nacional de Salud del Adulto Mayor, con una cobertura de 17.13% del total, 25% más que en 2003. Además, con el objetivo de realizar cambios en los estilos de vida, se promovió la realización de caminatas en cada uno de los municipios del estado.

Teniendo presente que el elemento más importante que garantiza la prevención de una enfermedad es la vacunación, la ssj compró 11,170 dosis de influenza viral y 3,312 de antineumocócica, ubicando a Jalisco como el primer estado del país en dar continuidad, con recursos estatales, a la inmunización de la población anciana de mayor riesgo. Con apoyo de la federación, que proporcionó 80,822 dosis de influenza viral, sumadas a las del estado, se aplicaron 91,992 dosis, protegiendo al mismo número de adultos mayores durante la época invernal. La utilización de estas vacunas en el adulto mayor nos ha permitido evitar 241 muertes por neumonía.

La vinculación de las instituciones de asistencia social en atención a la vejez, como la ssj, el Comité Estatal de Salud para la Atención del Envejecimiento (COESAEN), el Instituto Nacional para la Atención del Adulto Mayor (INAPAM), el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) y los sistemas DIF estatal y municipales, ha permitido dar respuesta a las necesidades de los adultos mayores que se encuentran en los asilos. Con las unidades de salud atendimos a 95% de los 106 asilos que hay en el estado y hemos incidido también en la modificación de la infraestructura de los inmuebles,





así como en la mejora de los procesos de atención, como lo establece la norma, bajo la supervisión de la Dirección General de Regulación Sanitaria.

Con el respaldo académico de la UDG, se ha dado continuidad a la formación de recursos humanos involucrados en la atención del adulto mayor, con la formación de enfermeras geronto-geriatrias de la SSJ y de los OPD Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG), quienes integran la primera red de enfermeras especialistas en este grupo de edad.

De manera complementaria, en un trabajo coordinado de los DIF estatal y municipales, con una inversión de \$13'696,099, se benefició a 71,390 adultos mayores en condiciones vulnerables. Asimismo, instalamos y equipamos 10 comedores asistenciales para ancianos desamparados que, sumados a los 38 que se encuentran en operación, han contribuido a mejorar las condiciones de vida de 1,809 adultos mayores en condiciones de pobreza, algunos de ellos en situación crítica, otorgándoles desayuno y comida todos los días. Adicionalmente, con los sistemas DIF de los municipios de Guadalajara, Tepatlán y Juanacatlán se otorgaron becas alimenticias para 150 adultos mayores que se encuentran en condiciones de extrema pobreza; la inversión en estas acciones fue de \$2'110,000.

En la ciudades de Puebla y Aguascalientes 36 atletas entrenados por el Sistema DIF Jalisco participaron en diversas competencias, obteniendo 158 medallas (79 de oro, 43 de plata y 36 de bronce), y 9 de ellos lograron su pase al XVI Campeonato Norteamericano, Centroamericano y del Caribe de atletismo *master* 2004, celebra-

do en la ciudad de Dorado, Puerto Rico, donde ganaron 31 preseas (15 de oro, 10 de plata y 6 de bronce). Por cuarta ocasión, el Gobierno del Estado reconoció a sus Adultos Mayores Distinguidos, quienes recibieron la presea en el marco de la Semana del Adulto Mayor, durante la cual también elegimos a la Reina de la Tercera Edad, la Sra. Ofelia Moreno Cárdenas.

Con nuestras acciones dirigidas a los adultos mayores, logramos incrementar sus estándares de vida, al promover hábitos saludables, aprendizajes significativos y modificaciones a proyectos de vida. De igual manera, impactamos de forma positiva en su salud, actitud mental y acciones de autocuidado.

Integración sociofamiliar y económica de las personas con discapacidad

Durante 2004 el Sistema DIF Jalisco, con una inversión de \$18'584,479, otorgó atención médico-rehabilitatoria integral en las 35 Unidades Básicas de Rehabilitación, el Centro de Rehabilitación Integral, la Clínica de Atención Especial y Talleres Protegidos a 34,665 personas, lo que equivale a mantener una cobertura de 62.7% respecto de las 55,323 personas con discapacidad que son sujetos de asistencia social en materia de rehabilitación. De igual forma, se invirtieron \$306,717 en el equipamiento de 2 unidades básicas de rehabilitación construidas con recursos estatales y municipales.

Creamos el innovador modelo de Atención Médica Rehabilitatoria Virtual (telerehabilitación) en 17 municipios que cuentan con Unidades Básicas de Rehabilitación y el Centro de Rehabilitación Integral, para lo cual contamos con mé-



dicos especialistas que ofrecen consultas a distancia, con una inversión conjunta con los municipios beneficiados de \$445,000 y el donativo de la empresa IBM de los respectivos equipos.

En el año que se informa incorporamos laboralmente a 113 personas con discapacidad, ofreciéndoles oportunidades de desarrollo y económicas. Asimismo, por medio de convenios interinstitucionales, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del estado (STYPS) otorgó 40 becas de capacitación por \$2,238 mensuales, que favorecieron el desarrollo de habilidades de jóvenes con discapacidad intelectual, lo que permitió incrementar sus expectativas laborales, autoestima, independencia e integración social.

Los avances alcanzados significan un incremento de 30% de la cobertura en relación con el 2003, ayudando a que estas personas gocen de más oportunidades para reincorporarse a la vida social y productiva (véase la gráfica 5).

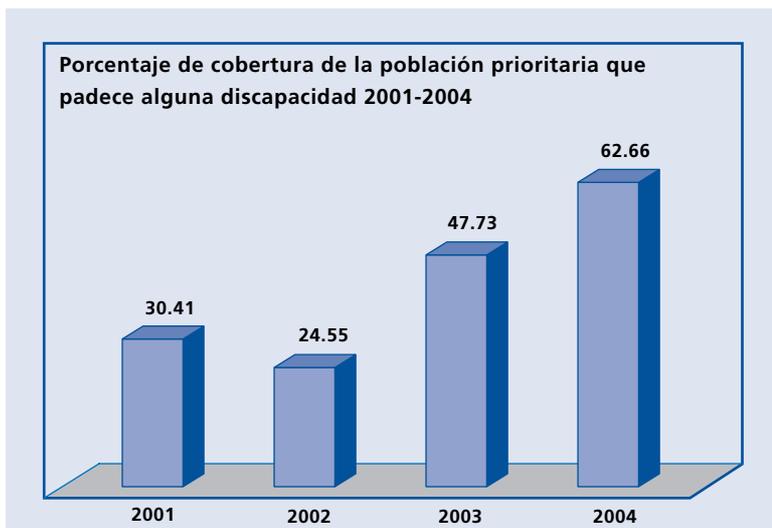
Jornaleros migrantes

Para atender a las familias de jornaleros migrantes ubicadas en los municipios de Autlán, Arandas, Cihuatlán, Sayula y Tomatlán, por medio del Sistema DIF Jalisco proporcionamos becas escolares, alimenticias y de alfabetización, orientaciones sanitarias y de prevención de enfermedades, a cerca de 9,500 beneficiarios. Además, logramos el izamiento de bandera blanca en tres albergues de jornaleros agrícolas migrantes de Tamazula, lo cual los acredita como Albergues Saludables, gracias al trabajo coordinado de la SSJ y el Servicio Estatal del Empleo (SEE).

En la temporada julio-diciembre de 2004 construimos una estancia infantil en el municipio de Atoyac y equipamos 1 estancia en Sayula y 2 en Autlán de Navarro, con las que se atendieron 350 niños y niñas de 2 meses a 13 años de edad, hijos de jornaleros migrantes, otorgando asesoría y capacitación al personal médico y operativo de las estancias, que brindó atención médica básica, sesiones de actividades educativas, formación de hábitos alimenticios y de higiene, así como más de 70,000 raciones alimenticias subsidiadas por las empresas contratantes. Estos servicios operaron en un ambiente adecuado para la atención integral, que benefició indirectamente a más de 280 madres de familia, e implicaron la erogación de \$752,000 por parte del Sistema DIF Jalisco.

Desde la SEJ, asistidos por 57 promotores educativos, atendimos a 625 niños de entre 4 y 15 años de edad, hijos de jornaleros migrantes provenientes de los estados de Guerrero y Oaxaca, en 19 albergues de 7 municipios de la región cañera de Jalisco.

Gráfica 5





Por su parte, la STYPS se abocó a la verificación de las condiciones de trabajo y alojamiento de jornaleros agrícolas migrantes y de sus familias en los municipios de Sayula, Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, La Huerta, El Grullo, Tamazula de Gordiano, Cihuatlán, Tuxcacuesco, Tapalpa, Tonaya, Arandas, Ayotlán y Zapotlán el Grande.

De igual forma, por medio del Sistema de Apoyos Económicos a la Movilidad Laboral Interna, se otorgaron apoyos equivalentes a \$2'856,690 a un total de 3,204 jornaleros agrícolas.

Investigación y gestión para el desarrollo social

Investigación y políticas públicas para el desarrollo y la participación social

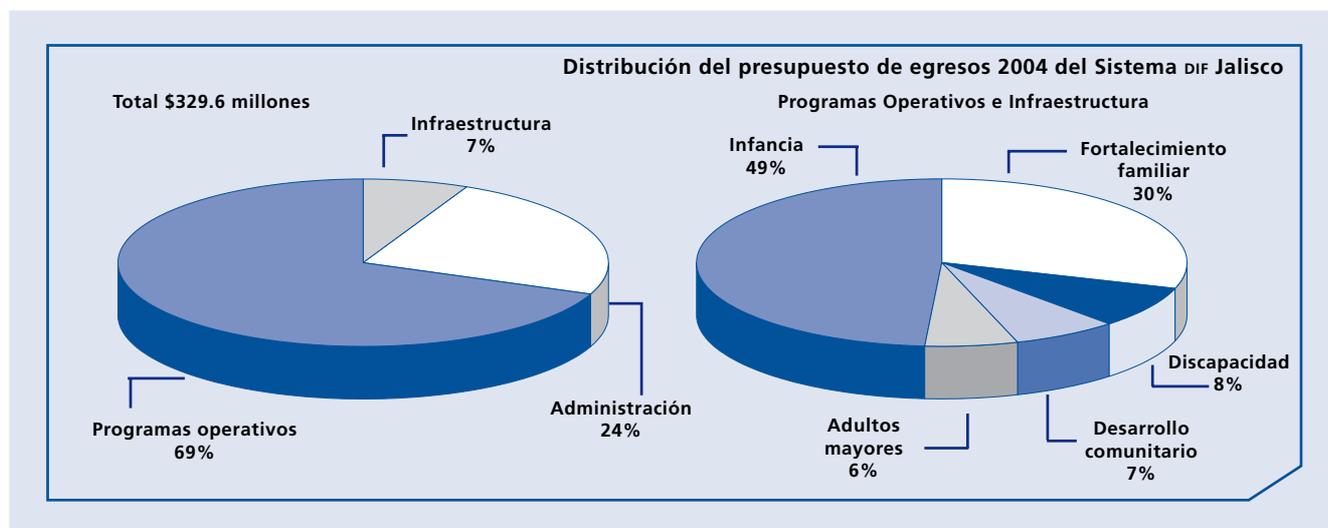
En 2004, dentro de la serie Cuadernos Estatales de Política Social, se publicaron cuatro títulos: la *Encuesta de Calidad de Vida*, que tiene la finalidad de dar a conocer cómo los jaliscienses perciben su calidad de vida y los factores que influyen en ella; la *Encuesta de Política Social*, en la que se evalúa la percepción de los jaliscienses sobre la pobreza y la

desigualdad social, así como sus causas y posibles soluciones; el *Reporte de Indicadores Estatales*, el cual recopila y sistematiza información para guiar la toma de decisiones en política social en la entidad, y la *Política de Desarrollo Humano y Social*, que presenta los elementos, mecanismos y programas por medio de los que se opera.

A partir del programa Comparte, y de la intervención de la SDH y el IJAS, en coordinación con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), realizamos un ejercicio de diagnóstico de 102 organismos de la sociedad civil, el cual nos permitió conocer su problemática y desarrollar estrategias de fortalecimiento y capacitación.

Continuamos con el impulso de la participación social, colaborando y asesorando a diversos municipios en el establecimiento de 92 comisiones edilicias, la instalación de 80 comités de representación vecinal y la conformación de 101 áreas de participación o atención ciudadana en los ayuntamientos, capacitando a un total de 1,413 personas. Del mismo modo la SDH colaboró en la instala-

Gráfica 6



ción de Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal en 119 municipios de la entidad, proceso en el cual capacitó a 645 funcionarios municipales y contó con la participación de 10,108 personas.

Aspectos relevantes de la gestión del Sistema DIF Jalisco

El Sistema DIF Jalisco ejerció durante 2004 un presupuesto de \$329'600,000 e implementó estrategias intersectoriales que favorecieron la atención de grupos en condiciones de vulnerabilidad y riesgo social, beneficiando a 693,419 personas (véase la gráfica 6). La inversión destinada di-

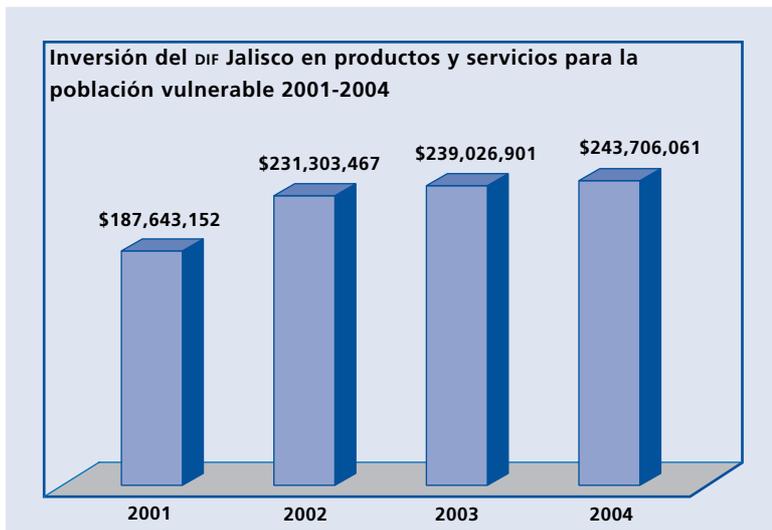
rectamente a su apoyo e integración social ascendió a \$243'706,061, ejercidos en acciones de trabajo social, atención de discapacitados, menores, mujeres jefas de familia y personas de la tercera edad, así como para aprovechar esquemas de inversión conjunta con organismos públicos y privados en los ámbitos nacional e internacional, que nos permiten potenciar los recursos y esfuerzos con que contamos (véase la gráfica 7).

En estos cuatro años de gestión hemos consolidado un proceso administrativo que nos ha permitido reducir los costos operativos e invertir en nuestra población atendida, en promedio 74 centavos de cada peso ejercido.

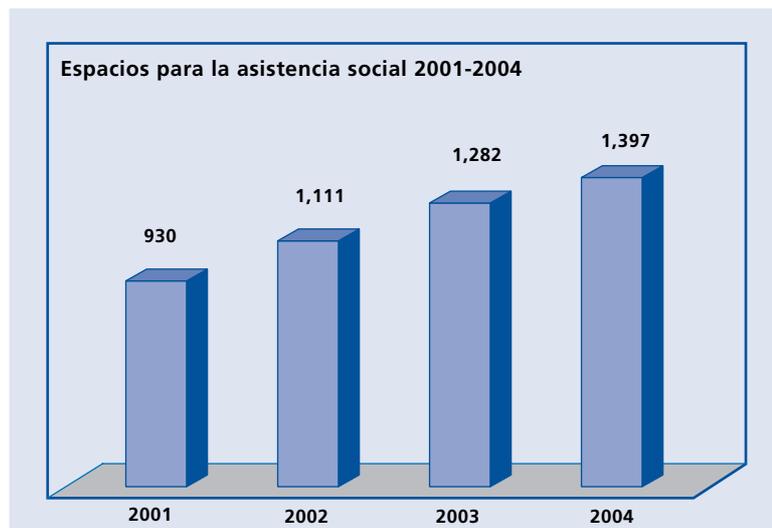
Uno de los enfoques en el ejercicio del presupuesto ha sido la creación de un mayor número de espacios para la asistencia social en el territorio estatal, en virtud de lo cual hemos logrado incrementar la oferta de instalaciones para acercar los servicios asistenciales a los beneficiarios 50.2% respecto a la que había al inicio de esta administración (véase la gráfica 8).

Nuestra preocupación por garantizar mejores niveles de atención nos llevó a contribuir en el diseño de planes de desarrollo municipal en asistencia social; a elaborar proyectos de desconcentración administrativa regional; a entregar vehículos nuevos a 50 sistemas DIF municipales; a brindar atención de casos especiales y capacitación, así como a mantener un crecimiento constante de nuestra capacidad de gestión asistencial para ofrecer servicios de calidad, buscando en todo momento un trato digno a las personas, con criterios de eficacia, óptima

Gráfica 7



Gráfica 8





relación costo beneficio y alto impacto social.

Coordinación de los servicios de asistencia privada

Reconociendo la importante labor que desarrollan las instituciones de asistencia social privada, la SDH realizó 31 cursos de capacitación. Con la asistencia de 130 personas, de 95 organismos reconocidos, el IJAS realizó los siguientes cursos: nutrición, coordinación interinstitucional, y manejo y control del dolor en el paciente de la tercera edad.

De igual forma, el IJAS capacitó a 19 instituciones de asistencia social en la preparación de proyectos para concursar por financiamiento y apoyos, así como a 153 instituciones de asistencia social privada con asesoría gratuita en su preparación contable y fiscal, es decir, 34% de las 444 que están reconocidas por el instituto (véase la gráfica 9).

También en apoyo a la labor de estas instituciones hemos desarrollado programas como Comparte, a la vez que se han fortalecido los esfuerzos que realizan en la materia asociaciones civiles e instituciones educativas como el ITESO, el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC) y la Corporativa de Fundaciones.

Bajo el esquema del Sistema Estatal de Asistencia Social (SEAS) se constituyó la Comisión Estatal Coordinadora para el Desarrollo y Protección de las Niñas, los Niños y los Adolescentes, así como también se reestructuraron el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) y la Comisión Estatal Coordinadora del Programa

Estatal de Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad.

Asimismo, 174 jóvenes de diferentes profesiones y universidades destinaron 83,100 horas de servicio en 83 organismos asistenciales, y realizamos un convenio para que los organismos privados de asistencia social puedan recibir la prestación del servicio sin tener que firmar o to cada uno de ellos.

Al cierre de 2004 son 269 las instituciones de asistencia social privada que cuentan con la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para expedir recibos deducibles de impuestos, lo que representa 60.5% del total.

En cuanto al registro de instituciones de asistencia privada, el IJAS canceló el reconocimiento de 29 órganos que ya no prestaban servicios, que no estaban cumpliendo con su objetivo social o que, por la naturaleza temporal de sus áreas de atención, habían concluido sus programas asistenciales. Otras 4 fueron suspendidas de forma temporal ante la SHCP,

Gráfica 9



con la posibilidad de otorgar servicios en el futuro.

Por otra parte, continuamos con la supervisión y corroboración permanente de actividades y servicios que otorgan las instituciones de asistencia social, y verificamos la viabilidad de proyectos que se presentan para recibir apoyo económico, cubriendo a 95% de las instituciones solicitantes.

En 2004 otorgamos subsidios directos por un monto total de 2'590,000. De

manera complementaria se apoyaron proyectos de equipamiento y construcción de 27 organismos, con una inversión aprobada de \$2'809,020 (véanse las gráficas 10 y 11, así como el cuadro 22).

El IJAS ofrece la prestación directa de servicios asistenciales por medio de dos asilos de ancianos, una unidad asistencial para indigentes, dos salas de velación, un centro de terapias especiales y siete centros de capacitación para el trabajo, en los que en 2004 tuvo una erogación superior a \$28'000,000.

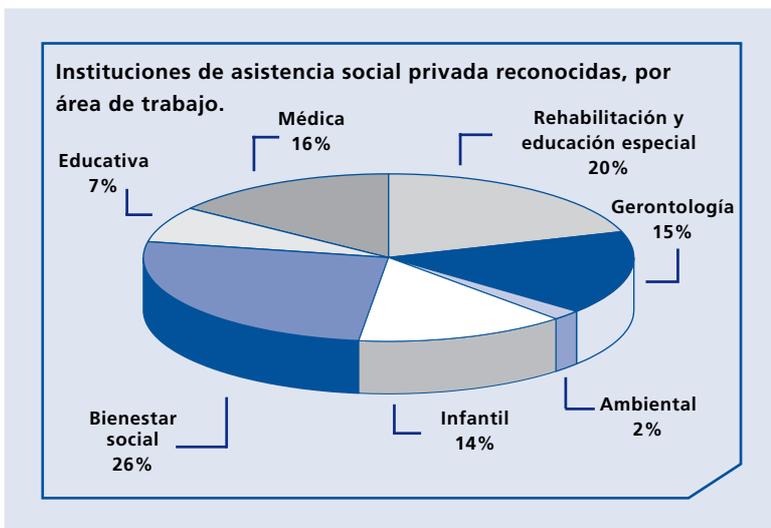
Gráfica 10



La partida presupuestal para el apoyo casuístico, destinado a la atención de casos individuales específicos como adquisición de prótesis y medicinas, fue canalizada al Sistema DIF Jalisco, con el fin de potenciar los esfuerzos y evitar duplicidades.

Por sexto año consecutivo organizamos la colecta anual del suéter, conocida como Suetertón, que tiene su principal fortaleza en la participación solidaria de la sociedad y de los medios de comunicación, y que el año que se informa nos llevó a recolectar 120,485 prendas de invierno, superando en más de 12% lo recolectado en 2003.

Gráfica 11



Protección y apoyo a la población en caso de desastres

Reducir en lo posible la vulnerabilidad de las personas ante desastres naturales, o bien generados por el hombre, así como prestarles una pronta atención en caso de que se vean afectadas, constituye una prioridad para el Gobierno de Jalisco.



Por ello, hemos reforzado las acciones de prevención, y entendiendo las múltiples repercusiones de un fenómeno tal, hemos procurado brindar respuestas integrales, que permitan un restablecimiento más pronto y amable para las personas y sus comunidades.

Prevención

El interés público nos exige otorgar la más amplia y efectiva asistencia técnica a todo tipo de empresas industriales y de servicios que puedan constituir un peligro para los trabajadores, sus bienes, así como para el entorno en que están

localizadas, razón por la cual durante 2004 la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC) 1,444 auditorías de seguridad y la revisión de 4,347 sitios que podían representar algún riesgo para la población (véase el cuadro 23).

Asimismo, un total de 22,685 personas fueron capacitadas en materias de autoprotección y fortalecimiento de la cultura de la protección civil, realizándose simulacros para diferentes escenarios. Por su parte, el programa Red de Brigadistas Comunitarios integra en la actualidad a 1,936 efectivos capacitados

Cuadro 22

Apoyos del IJAS a proyectos asistenciales en 2004

Organismo	Proyecto	Monto Asignado	Entregado al 31 de diciembre
*Club Femenil de Acción social de Colotlán, A.C.	Remodelación inmueble		120,000
* Grupo de Ayuda de Niños y Ancianos, A.C.	Construcción instalaciones		120,000
* Escuela de Música para Niños "Higinio Ruvalcaba", A.C.	Equipamiento		19,133
* Banco Regional de Alimentos, A.C.	Equipamiento		45,711
* Programa Mano Amiga a la Niñez, A.C.	Construcción de comedor		160,000
* Ministerios de Amor, A.C.	Mantenimiento inmueble		175,604
* Palmares Escuela Técnica, A.C.	Construcción escalera		15,823
* Protección y Auxilio Social, A.C.	Construcción inmueble		200,000
Guarderías Infantiles Providencia, A.C.	Construcción techo de patio	200,000	200,000
Centro de Formación Especial para personas de la 3ª Edad, A.C.	Construcción aulas	200,000	200,000
Asilo de Ancianos de Atotonilco, A.C.	Construcción enfermería	200,000	200,000
Fundación Miguel Sánchez del Río, A.C.	Construcción aulas	200,000	80,000
Centro Educativo Familiar María de Nazaret de Tep., A.C.	Construcción inmuebles	200,000	200,000
Movimiento Apoyo Menores Abandonados, A.C.	Equipamiento	200,000	160,000
Centro Inv., Doc. para la Infancia Callejera, A.C.	Equipamiento	29,442	14,721
Ayuda y Servicio, A.C.	Capacitación	43,117	21,558
Centro Bienestar Asistencia Infantil de Jalisco, A.C.	Construcción aulas	200,000	200,000
Progenie, A.C.	Equipamiento	16,750	16,750
El Corazón del Anciano, A.C.	Construcción lavandería	200,000	160,000
Fundación Santa María del Tepeyac, A.C.	Remodelación inmueble	99,694	99,694
Ancianitos de Don Bosco, A.C.	Construcción inmueble	200,000	160,000
Pro Cultura y Cap. de la Mujer Mexicana, A.C.	Equipamiento	13,863	13,863
Galilea 2000, A.C.	Equipamiento	49,680	49,680
Orfanatorio Magdalena Sofia, A.C.	Construcción inmueble	200,000	
Centro de Rehabilitación Antialcohólico Albergue los Reyes, A.C.	Mantenimiento inmueble	156,474	
Fundación San Elias, A.C.	Construcción inmueble	200,000	
Amigos de la Naturaleza en el Mundo, A.C.	Construcción inmueble	200,000	
Sumas		2'809,020	2'632,537

*Proyectos aprobados en 2003, ejercidos en 2004

con presencia en 23 municipios de la entidad.

En el impulso a los Sistemas Municipales de Protección Civil brindamos asistencia técnica, operativa y material, que permitió poner en operación 15 nuevas unidades, con lo que la meta de tener cobertura en los 124 municipios arroja un avance de 84%.

De igual forma, establecimos Subcomités Municipales DIF de Atención a la Población en Condiciones de Emergencia en 109 municipios, para garantizar su capacidad de respuesta ante contingencias.

Asimismo, con el fin de fortalecer las acciones preventivas, se actualizó el censo de población en riesgo por ciclones tropicales en 105 localidades de la entidad, y se revisaron, junto con los sistemas DIF Jalisco y municipales, las 432 instalaciones a utilizarse como refugios temporales.

Además, en un trabajo interinstitucional, se sigue avanzando en la configuración

del Atlas Estatal de Riesgos, estableciendo una metodología estandarizada para la adecuada integración de la información municipal y estatal. La unificación de los criterios permitirá configurar este documento y, en forma paralela, los Atlas Municipales de Riesgo a una escala 1:250,000. Para integrar la información municipal se ha brindado capacitación a 54 municipios de las regiones Altos Sur, Costa Norte, Costa Sur, Ciénega, Sur y Centro.

En relación con el análisis de fenómenos perturbadores, por medio del monitoreo permanente y en tiempo real, se han efectuado 1,747 análisis del comportamiento que registran diversos fenómenos de origen natural o causados por el ser humano. El resultado permite establecer las estrategias preventivas y de operación en coordinación con las autoridades municipales, en los puntos que se consideran vulnerables al impacto de un fenómeno perturbador.

A fin de monitorear la actividad sísmica en la zona centro de la entidad, instalamos una nueva estación sismológica en el Bosque de la Primavera, que se integra a una red que nos permite, en tiempo real y de forma permanente, el conocimiento de los fenómenos geológicos que se presentan en Jalisco.

Con el incremento de la actividad del volcán de Colima, desde el 28 de septiembre de 2004 se mantiene informada a la población sobre la evolución de la misma, y estamos preparados con los recursos humanos y materiales necesarios para que, en caso de emergencia o peligro, sean aplicadas las medidas pertinentes en forma oportuna.

Cuadro 23

Resumen de actividades de la UEPC

Concepto	Total
Auditorías de seguridad	1,444
Revisión de sitios de riesgo	4,347
Personas capacitadas	22,685
Análisis de fenómenos perturbadores	1,747
Instalación de puestos de auxilio	156
Salvamento acuático de personas	28
Atenciones prehospititarias	1,275
Recorridos de seguridad	8,194
Localización de personas extraviadas	87
Trípticos distribuidos	27,877
Informaciones preventivas	35,936
Revisión de refugios temporales	432
Personas atendidas en refugios	1,074
Monitoreo de fenómenos meteorológicos	37,245
Información masiva de prevención	1,153



Operativos

Hemos realizado operativos regulares y permanentes para brindar atención a la población en acontecimientos como las romerías de San Juan de los Lagos, Talpa y Zapopan, así como en los periodos vacacionales de Semana Santa y de invierno con la visita al Parque Nacional Nevado de Colima. En estos operativos se instalaron 156 puestos de auxilio, de los cuales 116 fueron en coordinación con las Unidades Municipales de Protección Civil y Grupos Voluntarios. Se efectuó el salvamento acuático de 28 personas, se atendieron 71 accidentes automovilísticos, se combatieron 92 incendios, se brindaron 1,275 servicios prehospitalarios y se trasladaron 627 personas a zonas seguras.

Interesados en prevenir situaciones de riesgo y proporcionar una pronta atención a la población, se realizaron 7,441 recorridos de seguridad por carreteras, caminos, playas y zonas de riesgo, en los que se buscaron 87 personas extraviadas y se auxiliaron 861 vehículos con fallas mecánicas. Se instalaron letreros y placas en las principales carreteras y playas de nuestro estado, además de que antes y durante estos operativos se distribuyeron 18,870 trípticos a la población y se atendieron 35,936 solicitudes de información sobre seguridad y turismo.

Destacan los operativos desplegados en apoyo de la III Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea; del Taller Empresarial de la Sociedad para la Prosperidad, y del XLVIII Congreso Eucarístico Internacional y de la XXI Reunión Ordinaria de la Confederación Nacional de Gobernadores (CONAGO), para

los cuales se hicieron trabajos previos de coordinación, supervisión e inspección de medidas de seguridad en hoteles y edificios públicos sedes. Durante el desarrollo de estas reuniones se instauró el Sistema de Comando de Incidentes, que integra en una mesa de coordinación a diferentes instancias del ámbito federal, estatal y municipal, con sus áreas de recursos, en espera de ser utilizados en situaciones de emergencia o desastre.

Atención de emergencias

Jalisco se vio afectado por lluvias atípicas e impredecibles en los meses de junio y septiembre de 2004, por lo que fue necesario un trabajo interinstitucional para la atención a los afectados, así como para la evaluación de los daños, la elaboración de diagnósticos y la solicitud de recursos ante la Secretaría de Gobernación (SEGOB), con el fin de acceder al Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

Durante la temporada de lluvias atendimos 110 localidades de 35 municipios, con base en las 358 evaluaciones de daños realizadas y mantuvimos una comunicación permanente con los municipios de la entidad, por medio de 37,245 monitoreos y 753 recorridos de evaluación de riesgos, apoyados en un comité técnico interinstitucional integrado para la atención de las comunidades afectadas y la prevención de mayores estragos.

En las emergencias que se presentaron en 2004 atendimos a más de 650 familias en 25 refugios temporales y se tuvo especial cuidado en la promoción de la salud y vigilancia sanitaria, lo que permitió evitar epidemias en las localidades afectadas.



Asimismo, ante el desbordamiento del río Zula, se brindó apoyo y atención a los habitantes de los municipios de Ocotlán, Poncitlán y Tototlán, realizando acciones encaminadas a reducir de manera importante las inundaciones, al mejorar la capacidad de conducción del agua.

Durante las etapas posteriores a las contingencias, mediante la distribución de apoyos y en atención a tres declaratorias de desastres, fueron beneficiadas 5,178 familias con suministros otorgados por el FONDEN y el Sistema DIF Jalisco, este último con una aportación de \$2'519,177. La entrega de 49,154 insumos, en 31 municipios, benefició a 10,905 familias vulnerables a los efectos del frío en las zonas altas de la entidad.

También en la ZMG se atendieron 721 inundaciones y encharcamientos en la vía pública, y se rescataron los cadáveres de cuatro personas. En la cabecera municipal de Teuchitlán, el 24 de agosto de 2004 una tromba con fuertes vientos derribó más de 400 árboles, afectando líneas eléctricas, viviendas y negocios, la atención conjunta permitió apoyar un resablecimiento más pronto de los servicios y de la actividad cotidiana de la población.

Por medio de la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR) brindamos atención con obras de emergencia y apoyo con maquinaria a los municipios de El Salto, Jamay, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Ocotlán, La Barca, El Arenal, Zapopan, Guadalajara y Tototlán, invirtiendo para ello más de \$17'000,000 y beneficiando a más de 150,000 habitantes. Asimismo, se realizaron trabajos de

emergencia en el área de la cuenca de El Ahogado, mediante diversas acciones como:

- El acondicionamiento del puente vehicular sobre el arroyo Las Pintas y del puente sobre el canal de descarga presa Las Pintas, en la colonia Insurgentes.
- La construcción de vados en el arroyo Las Pintitas.
- El inicio del rescate y desazolve del vaso presa El Chicharrón.
- La ampliación y rectificación, tanto del Arroyo Seco tramo Hacienda Real a avenida Adolf Horn, como del canal de descarga de la presa Las Pintas, en Tlaquepaque.

El 30 de junio de 2004 para hacer frente a la presencia de un sistema de agrietamientos posterior a unas tormentas intensas en la zona de Nextipac, municipio de Zapopan, se realizaron acciones de evacuación preventiva de la población en riesgo y se apoyó a los afectados por medio de los sistemas DIF municipal y estatal.

Durante estas acciones se registró un accidente, al caer un oficial de Protección Civil de Zapopan al interior de la grieta principal. A pesar de los esfuerzos desplegados por diversas dependencias estatales y municipales de la ZMG, así como por organismos de asistencia, no fue posible rescatarlo con vida.

Para subsanar los daños ocasionados por las grietas solicitamos recursos del Fideicomiso para la Prevención de Desastres Naturales (FIPREDEN), destacando que en el ámbito nacional fuimos el primer estado en aplicar este fideicomiso. Con





dichos recursos se están realizando estudios en Nextipac para determinar el riesgo en la zona y se están construyendo 250 viviendas para las personas que serán reubicadas.

Difusión

Se elaboraron 359 boletines de prensa, se organizaron 16 conferencias de pre-

sa y se dieron 778 entrevistas para proporcionar información de manera oportuna a los jaliscienses. Con el fin de fortalecer la prevención en los municipios, se emitieron 372 recomendaciones y se distribuyeron 9,007 trípticos informativos de operaciones en materia de fenómenos hidrometeorológicos, geológicos, químicos y socio-organizativos.



Salud



El esfuerzo sostenido de los trabajadores del sector salud de Jalisco para prevenir y controlar diversas enfermedades muestra resultados evidentes. Ya van 14 años sin poliomielitis, 10 sin sarampión, 3 sin cólera, y este 2004 con una incidencia de casos de dengue muy inferior a la registrada en estados vecinos.

Infraestructura y recursos en salud para la población abierta

Acciones emprendidas para el fortalecimiento de la oferta de servicios de salud

La infraestructura para atender a la población que no es derechohabiente crece de forma paulatina año con año y se fortalece no con nuevas unidades, sino con la sustitución de las que por sus años de vida útil y condiciones territoriales y climatológicas han visto afectada su funcionalidad. Contamos con 1,410 casas y 571 centros de salud, así como 13 hospitales de primer contacto. En el segundo nivel, se cuenta con 10 hospitales regionales y el Hospital General de Occidente (en el municipio de Zapopan). Para la atención especializada existen en la ZMG 10 hospitales e institutos, en tanto que para la salud rural se dispone de 168 uni-

dades móviles que se encargan de la supervisión y atención a las casas de salud, en localidades pequeñas y remotas.

Cabe resaltar que en 2004 se concluyó la construcción y se puso en operación el Hospital Regional de Puerto Vallarta, beneficiando a esa importante región. En coparticipación con el municipio de Guadalajara, se habilitó y se brinda atención a mujeres embarazadas en el nuevo Hospital de Atención Gineco-obstétrica, situado en la zona de Huentitán. También se realizaron obras complementarias en el nuevo hospital de primer contacto de Mascota y en el hospital de El Grullo. En proceso de construcción tenemos los hospitales de primer contacto de Tamazula y Teocaltiche, y dimos inicio a importantes obras en Zapotlanejo y Ocotlán.

Se construyeron los centros de salud de El Tequesquite, en Tomatlán; Aqualulco de Mercado, en la cabecera municipal, y Villa García Márquez, en La Barca. Además, se concluyó la ampliación del centro de salud en Ixtlahuacán de los Membrillos, y se trabaja en las nuevas unidades de Tuxpan y Tapalpa.

- **Infraestructura y recursos en salud para la población abierta**
- **Prevención y control epidemiológico**
- **Trabajo interinstitucional en temas específicos**
- **Investigación y gestión institucional**
- **Hospitales Civiles de Guadalajara**

Continuando con el programa de apoyo del Gobierno del Estado para la oportuna atención de urgencias médicas, se adquirieron 12 ambulancias para seguir fortaleciendo a 9 municipios, así como a 3 hospitales regionales y metropolitanos. Estas ambulancias serán entregadas en el curso de los primeros meses de 2005.

Por otra parte, establecimos una red de unidades móviles de diagnóstico que, para determinar factores de riesgo y detectar de forma oportuna enfermedades, visitan todo el estado en conjunción con personal de las Regiones Sanitarias y los sistemas DIF municipales. Esta es una estrategia indispensable al sumar 52,108 detecciones de diabetes, hipertensión arterial, obesidad, patologías oculares y agudeza visual, cáncer de mama y osteoporosis. La población beneficiada asciende a 260,540 jaliscienses que son usuarios potenciales de estas unidades.

Se renovó el parque vehicular, con 21 unidades móviles del Programa de Salud Rural y los equipos de cómputo de las áreas de estadística de todo el estado, para dar continuidad a la información de los servicios de salud que nos oriente hacia la adecuada toma de decisiones.

Durante el año que se informa se amplió la cobertura de servicios de atención médica, con la creación de 98 núcleos básicos de salud, constituidos por un médico, una enfermera, un promotor de salud y, en ocasiones, un odontólogo. Con estos núcleos asistimos a 65 localidades de 36 municipios y se beneficiaron 281,350 jaliscienses. Se aumentó la cobertura de atención médica de segundo nivel (hospitalización) en lugares donde no contábamos con infraestructura de

la ssj. Estos hospitales son los de Tizapán, Jocotepec, Tala y Jalostotitlán, así como dos casas de medio camino para la atención de personas con algún trastorno de salud mental.

El Seguro Popular

Al cierre de 2004, el Sistema de Protección Social en Salud, por medio del Seguro Popular en Jalisco, cuenta con 105,948 familias afiliadas, tiene presencia en 107 municipios y en 2,520 localidades, y se apoya en 196 centros de salud y 21 hospitales. De las familias afiliadas, más de 95,000 pertenecen al régimen no contributivo, lo que implica que su atención es subsidiada por los gobiernos federal y estatal. 81,459 de estas familias están encabezadas por mujeres, de las cuales 12,829 lo hacen solas.

Hasta octubre de 2004, se habían invertido más de \$165'000,000 adicionales al presupuesto, que fueron encaminados al fortalecimiento de la oferta de servicios, con la compra de medicamento, mobiliario, equipo e instrumental, así como a la contratación de personal para la atención médica y a la rehabilitación de unidades. Además, hasta septiembre de 2004 se habían brindado mediante el seguro popular 311,300 consultas de medicina general y 15,074 de especialidad, se habían atendido 3,798 urgencias y se habían surtido cerca de 280,000 recetas, lo que contribuyó a evitar daños patrimoniales a las familias afiliadas. Actualmente, se paga la atención de 22 niños con cáncer, por medio del fondo de gastos catastróficos.

Además, el antes referido Hospital de la Mujer, inició sus operaciones el 29 de julio de 2004 y en sus primeros 3 meses





de servicio había atendido 952 partos, 565 cesáreas y 224 recién nacidos en la unidad de cuidados intensivos.

Programa de Salud Bucal

Con el Programa de Salud Bucal hemos contribuido a la conservación de dientes sanos entre los escolares. En el grupo de 12 años de edad se registró que 94.3% de los dientes de los niños están en buenas condiciones.

Con la integración del Seguro Popular a este programa se incrementó la plantilla de cirujanos dentistas en 6% y creció la infraestructura al adquirir 43 unidades dentales, algunas de éstas como reemplazo y otras para los centros que no contaban con una, sumando en la actualidad un total de 226 unidades en el estado. Esto significa 8% más en esta administración, lo que nos ha permitido incrementar 41% las consultas otorgadas.

Promoción de la Salud

La Prevención y Promoción de la Salud durante la Línea de Vida engloba el conjunto de acciones que toda persona recibe en los centros de atención de la SSI, independientemente del motivo que haya generado la consulta, contribuyendo así a prevenir problemas futuros, con estricto apego a la normatividad y a los lineamientos técnicos vigentes. Así surge el Sistema de Cartillas Nacionales de Salud (SCNS), una estrategia con dos grandes retos:

- Motivar la adopción de estilos de vida saludables y el autocuidado de la salud bajo un esquema de responsabilidad compartida.
- Promover la salud por medio de acciones de prevención y detección.

Las Cartillas Nacionales de Salud son documentos oficiales de entrega gratuita a la población. En el año que se informa se entregaron en Jalisco un total de 522,282.

Municipios por la salud

En el periodo comprendido de marzo a junio de 2004 se concluyó la integración de la Red Estatal de Municipios por la Salud, conformada por los presidentes de las Redes Regionales, cumpliéndose así con nuestra meta. Además, se trabajó con los municipios para incorporar los al Programa de Comunidades Saludables y buscar su acreditación como poblados saludables; al cumplir con todos los requisitos han quedado incorporados los 124 municipios de Jalisco (véase el cuadro 24).

Planificación familiar

Durante 2004 se capacitó 80% del personal operativo de todas las regiones sanitarias del estado (médicos, enfermeras y promotores de salud), a propósito de las modificaciones a la Norma Oficial Mexicana de los Servicios de Salud de Planificación Familiar, incluyendo los nuevos métodos anticonceptivos. En

Cuadro 24

Indicadores de evaluación del Programa de Comunidades Saludables

Indicador	Resultado
Reuniones de la Red Jalisciense	2
Reuniones de Redes Regionales de municipios por la salud	31
Municipios incorporados	124
Municipios activos	124
Municipios incorporados al Programa de Comunidades Saludables	124
Proyectos municipales terminados	150
Municipios con proyectos apoyados por el fondo estatal de Comunidades Saludables	13
Municipios con proyectos apoyados por el fondo federal de Comunidades Saludables	13
Comunidades Saludables certificadas	71

Jalisco, el promedio de hijos por mujer se mantiene en 2.1 desde el año 2001.

Arranque Parejo en la Vida

El programa Arranque Parejo en la Vida representa una prioridad en esta administración. Su propósito se centra en mejorar la salud reproductiva de la población femenina de nuestro estado, así como de la salud en general de todos los niños, contribuyendo de esta manera a lograr una mayor equidad en las condiciones de vida de la población. El éxito de las acciones desarrolladas requirieron de una efectiva coordinación interinstitucional, la cual se consolidó en el Comité Interinstitucional de Salud Reproductiva.

En Jalisco 95% de los embarazos y nacimientos fueron atendidos por personal calificado. Durante 2004, en los centros de salud y hospitales se registraron más de 38,000 nacimientos. Se capacitó a 67 parteras tradicionales en la atención de parto limpio. Nuestra entidad ocupa el primer lugar nacional en Arranque Parejo en la Vida, cumpliendo con las metas establecidas en el Programa Estatal de Salud.

Prevención y control epidemiológico

Protección contra riesgos sanitarios

La protección contra riesgos sanitarios en el estado avanza de manera sólida, apoyando la producción, el consumo y la utilización de productos y servicios cada vez más seguros para la población, lo cual favorece las condiciones de salud de los jaliscienses. Realizamos en el periodo que se informa 30,555 visitas de verificación sanitaria con la toma de más de 10,000 muestras de alimentos.

Casi 60% de estas acciones se hicieron en giros que tienen que ver con la elaboración y preparación de alimentos, lo cual se vio reflejado durante la III Cumbre de América Latina y el Caribe-Unión Europea, el XLVIII Congreso Eucarístico Internacional y la XXI Reunión Ordinaria de la Confederación Nacional de Gobernadores (CONAGO), efectuada en Puerto Vallarta, en los que no hubo ninguna situación lamentable relacionada con la elaboración y preparación de alimentos para los asistentes y comitivas. El resto de las verificaciones fueron dirigidas a establecimientos de atención médica y asistencia social.

La vigilancia sanitaria de los bancos de sangre nos ha permitido obtener y transfundir cerca de 90,000 unidades del vital líquido, sin riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas como el SIDA, la hepatitis o la enfermedad de Chagas, entre otras.

También ejecutamos acciones de vigilancia en establecimientos del sector terciario, con énfasis en empresas que manejan sustancias tóxicas y peligrosas, en particular las relacionadas con el agro (fertilizantes y plaguicidas) y los sistemas de abastecimiento de agua para uso y consumo humano en nuestro estado, mediante más de 132,000 monitoreos de cloro libre residual.

Intoxicación por clenbuterol

En el año que se informa se registraron 49 casos de intoxicación por clenbuterol. La utilización ilegal de dicho producto afectó la salud de habitantes de Zapopan, Guadalajara, Tequila, Autlán, Mascota, Puerto Vallarta, La Barca y Ameca. Los municipios donde se volvieron a presen-





tar casos fueron Zapopan, Autlán, Ocotlán y La Barca. Para atender este problema realizamos vigilancia epidemiológica en todas las unidades de salud y efectuamos verificaciones en expendios de hígado de res.

VIH/SIDA

En 2004, el Programa Estatal de Prevención y Control del VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual recibió un importante incremento presupuestal de 17.6%. La operación de este programa, que busca la coordinación interinstitucional, se realiza con la intervención de 50 instituciones y organismos que integran la vocalía del Consejo Estatal para la prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (COESIDA).

Entre las acciones emprendidas, renovamos los acuerdos de coparticipación con 38 ayuntamientos para el funcionamiento de los comités municipales de prevención del SIDA (COMUSIDAS), y se firmaron 19 más, cerrando el 2004 con 57 COMUSIDAS. Estos comités lograron expandir sus acciones preventivas a 184 localidades ubicadas en zonas rurales, así como informar a más de 126,000 personas, mediante 1,165 sesiones sobre el VIH/SIDA y 6,645 asesorías individuales.

Se continuó, la Campaña Estatal de Prevención del SIDA, contando con el apoyo de 3 radiodifusoras, y además se impartieron 60 conferencias a 1,800 participantes y nuestro servicio SIDATEL siguió dando orientación al público.

Reafirmando el liderazgo que tiene Jalisco en el tema de la Atención Integral de las personas que viven con VIH/SIDA, y como producto de la organización alcan-

zada por el Comité de Atención Integral del COESIDA, se realizó el II Congreso Regional sobre Atención Integral de VIH/SIDA, con la participación de 400 asistentes de diversos estados del país y de algunas ciudades de Estados Unidos.

Un importante avance en este campo fue la firma del convenio de colaboración entre la SSJ y la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), por medio del Hospital Ángel Leaño, para la instalación y funcionamiento de un laboratorio especializado en el monitoreo de los pacientes con VIH/SIDA que se encuentran bajo tratamiento, destinado a brindar servicios sin fines de lucro a personas de escasos recursos, con lo cual se reducirá 60% el costo de estas pruebas.

Asimismo, se amplió el convenio ya existente con la SSPPRS, a fin de extender el beneficio de acceso gratuito de medicamentos para combatir el SIDA a las casi 40 personas afectadas que se encuentran privadas de su libertad en los centros penitenciarios de Jalisco, así como para fortalecer las acciones preventivas y de detección.

También apoyamos a pacientes afectados por el VIH/SIDA, que no tienen acceso a los servicios de seguridad social, con medicamentos antirretrovirales. En 2004, gracias a las aportaciones federal y estatal por \$31'737,340 y \$5'000,000, respectivamente, fue posible entregar estos medicamentos a 1,215 personas, incrementando la cobertura en 147% respecto al año anterior (véase el cuadro 25).

Tuberculosis y lepra

En Jalisco la tuberculosis se presenta en 11 de cada 100,000 habitantes y se acen-



túa en las áreas de mayor concentración poblacional. Todos los pacientes con este padecimiento están bajo control. Se realizaron 29,452 baciloscopías a 11,962 tosedores con flema y resultaron 427 personas enfermas. Se calcula que se evitó el contagio de 7,620 personas, así como que enfermaran 762 y que murieran 152.

Respecto a la lepra, se ha disminuido el número de personas contagiadas de 0.25 por cada 10,000 habitantes a 0.15, pero aún se tienen 13 municipios con registros superiores a 1.

Paludismo

Con la Estrategia de Tratamientos de Dosis Única se ha logrado una disminución de 93% en los casos de paludismo en relación con el año 2000. En 2004 se han presentado sólo tres enfermos de paludismo vivax, aun cuando de acuerdo con los indicadores nacionales se esperaban en Jalisco seis casos de esta enfermedad. Los avances en esta área permitirán que en 2005 nos certifiquemos como un estado libre de paludismo.

Cabe destacar que, en la zona indígena, los huicholes participan en el Programa de Eliminación de Criaderos de Anofelinos, actividad que se realiza en 11 sitios iden-

tificados donde se reproduce y desarrolla el mosquito anófeles, transmisor del paludismo.

Dengue

En este año de gobierno se han logrado consolidar las diferentes estrategias en la prevención del dengue, tales como la vigilancia epidemiológica por medio de 128 clínicas de febriles, que tienen por objetivo identificar casos sospechosos de dengue. Al cierre de 2004 se habían estudiado 2,819 pacientes, de los cuales 31 casos resultaron positivos.

Otra de las estrategias de gran impacto son las de Patio Limpio y Cuidado del Agua Almacenada, mediante las cuales la población identifica y ejecuta las medidas de prevención que permiten evitar el desarrollo del mosquito transmisor (*aedes aegyptus*). En la actualidad esta estrategia se trabaja en 468 localidades de 46 municipios. Además, se han abatizado 2'368,137 depósitos con la utilización de 182 toneladas de insecticida. A la par de esta actividad se han nebulizado 28,830 hectáreas y eliminado 2,947 toneladas de cacharros, actividad en la que participaron 30,013 personas.

Virus del Oeste del Nilo

Si bien en nuestro estado no se han presentado casos de esta enfermedad, el programa de Virus del Oeste del Nilo se estableció en el estado de Jalisco debido al alto riesgo que se tiene respecto de esta enfermedad, considerando que en los 124 municipios tenemos la presencia del mosquito *Culex quinquefasciatus*, vector que transmite la enfermedad de los animales al ser humano, al terminar en nuestro estado dos de las rutas de aves migrantes potencialmente portadoras de este virus.

Cuadro 25

Compendio de acciones relevantes en la prevención y atención del VIH/SIDA

Actividades	2001	2004	Incremento (%)
Acciones de prevención: Número de COMUSIDAS integrados	36	57	58%
Atención integral: personas con acceso gratuito a medicamentos	180	1,215	575%



Los 35 hospitales del sector salud que conforman la red centinela monitorean y estudian los casos de meningitis viral que pudieran deberse a esta enfermedad, razón por la cual la entidad ocupa el segundo lugar nacional en vigilancia epidemiológica de Virus del Oeste del Nilo.

Rabia

La rabia es una enfermedad controlada en Jalisco; el último caso que se presentó en humanos fue en 1998. En lo que va de la presente administración se han vacunado 2'701,461 perros y gatos.

Además, en 2004 fuimos premiados por el Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades con el segundo lugar nacional de la estrategia Caminando a la Excelencia, resultado del desarrollo de acciones como la esterilización de 3,058 caninos y felinos, el sacrificio y la donación de mascotas, así como la vacunación de 732,549 perros y gatos. Todo lo anterior ha llevado a Jalisco a formar parte de los 15 estados que participarán en la Certificación de Áreas Libres de Rabia.

Es importante destacar la ayuda de los ayuntamientos en el gran reto que representa el control de la población canina y felina, tanto en los hogares como en las calles de nuestro estado.

Alacranismo

La intoxicación por picadura de alacrán continúa siendo un importante problema de salud pública. En la actualidad, Jalisco ocupa el primer lugar nacional en relación con el número de casos registrados en el país. Durante 2004 se

atendieron 44,010 picaduras, lo que corresponde a una incidencia de 651 casos por cada 100,000 habitantes. En 97% de nuestros municipios existen alacranes de diferentes grados de toxicidad, siendo los más afectados Bolaños, Mezquitic, Cuautitlán, San Cristóbal de la Barranca y Villa Purificación.

En la presente administración hemos logrado un importante avance en la disminución de decesos por esta causa. Tuvimos siete defunciones en 2004, lo que representa un descenso de 30% respecto a las registradas en el año 2000.

Una de las principales estrategias que han permitido abatir la mortalidad es la distribución gratuita de suero antialacrán, a través de 2,640 unidades de salud y de 640 voluntarios en localidades de difícil acceso, quienes son capacitados para dar atención en forma adecuada y oportuna. También se distribuyeron 64,000 frascos de suero, que suman 241,249 en lo que va de esta administración.

Cólera

Desde 2001, año en el que se presentó el último caso, no se han registrado personas afectadas por esta enfermedad. Debido a que existe el riesgo de que circule en el medio ambiente el microorganismo que la provoca, se sigue haciendo vigilancia epidemiológica con toma de muestras en aguas limpias, aguas negras y casos severos de diarrea. En este último aspecto aumentamos tanto el número de muestras como la capacitación del personal encargado de hacerlas, con miras a obtener en 2005 la certificación de la no circulación de la bacteria en los humanos.



Trabajo interinstitucional en temas específicos

Donación y trasplante de órganos

En Jalisco hemos consolidado la cultura de la donación. Uno de cada dos adultos han dicho que sí a la entrega voluntaria de sus órganos y tejidos para cuando mueran, según lo han expresado en su licencia de conducir o en la tarjeta de donación que llevan consigo, siendo la tasa de donación más elevada en el país. Las 84 donaciones obtenidas durante 2004 equivalen a una tasa de 13.6 por millón de habitantes contra 2.8 en el resto de México.

Los órganos y tejidos donados sumaron 428, incluyendo 80 procedentes de otros estados que, aunados a las córneas importadas y las donaciones hechas por parientes vivos, permitieron efectuar 815 trasplantes, lo que constituye un verdadero récord y un aumento porcentual de 28% comparado con 2003. El Centro Médico Nacional de Occidente ya rebasó los 1,500 trasplantes renales y los HCG llegaron a 132 de hígado, que constituyen más de 60% de los trasplantes de este órgano efectuados en todo el país.

Los trasplantes de médula ósea realizados por los HCG, que al cierre del año que se informa sumaron ocho con un éxito rotundo, colocan a este organismo como la mejor opción en el centro occidente del país. Un 62.5% de los niños atendidos en este programa son de Jalisco y 37.5% de otros estados de la República Mexicana (véase el cuadro 26).

En la actualidad, los HCG tienen un control permanente a 430 enfermos renales crónicos y proporcionan seguimiento a 60 pa-

cientes que fueron trasplantados. Además, se logró aumentar el trasplante de riñón de donador cadavérico, con 10 trasplantes, 4 de los cuales fueron en pacientes pediátricos, lo que junto con las aportaciones de donadores sumaron 79 operaciones de este tipo. También el 2004 se distinguió por la realización del primer trasplante de corazón en la historia del hospital, el cual fue todo un éxito.

El Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), con la colaboración de todos los hospitales trasplantadores, elaboró un manual de procedimientos de procuración–donación–trasplante que se ha convertido en modelo para todo México. Seguiremos luchando por que la cultura de la donación aumente, a fin de que logremos año tras año mejorar este renglón.

Por la salud mental

El SALME busca garantizar una mejor calidad de vida de la población, teniendo como eje desarrollar la capacidad de respuesta a las necesidades en el primero, segundo y tercer nivel de atención, con acciones de promoción de la salud mental, prevención de los trastornos mentales, diagnóstico y tratamiento oportuno, así como rehabilitación y reinserción psicosocial. Se brindaron consulta de primera vez a 18,690 usuarios, con 55,705 consultas subsecuentes; se registraron 1,621 ingresos hospitalarios y 1,555 egresos, y se atendieron 3,568 urgencias psiquiátricas.

En 2003 se creó la Clínica de Atención Integral del Suicidio con el fin de identificar a personas propensas a incurrir en esta conducta, de evaluar factores de riesgo y grado de letalidad, así como de





intervenir de manera integral. En 2004 atendimos a 720 personas en consulta externa y a 616 en el área de hospitalización, siendo el grupo de 21 a 30 años el que presenta mayor demanda con 40% de los servicios prestados.

Durante el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, cuyo lema fue "Salvando vidas, devolviendo la esperanza", se definió a esta conducta como un problema de salud pública, dando lugar a que la Red Interinstitucional para la Prevención del Suicidio en el Estado de Jalisco incrementara sus miembros, con la incorporación de 4 nuevas organizaciones públicas y no gubernamentales para sumar un total de 33 instancias involucradas. Las diferentes comisiones de la red realizaron 67 reuniones de trabajo, dando como resultado la integración de los Comités de Ética e Investigación, así como la elaboración de los documentos *Estructura y Lineamientos de la Red* y el *Manual de Procesos de Intervención ante el Fenómeno Suicida*.

Se efectuaron actividades comunitarias como el Plan de Acción Dale Vida a Tu Vida, en la colonia Constitución, y Buscando la Alternativa, dirigido a las preparatorias metropolitanas de la UDG. Asimismo, se estableció vinculación interinstitucional con la UPAC de la SSPRS, a fin de rescatar personas en riesgo suicida.

Además, se realizaron dos talleres de capacitación sobre la aplicación de la Guía de Evaluación de Riesgo Suicida para Operadores de Líneas Telefónicas de Urgencia, con la intervención de 200 personas de 19 instituciones que prestan servicios médicos de urgencia, seguridad pública, protección civil y bom-

beros. También se organizó el I Coloquio Manejo de la Información alrededor del Fenómeno Suicida en los Medios Masivos de Comunicación, con el objetivo de discutir las experiencias nacionales e internacionales de esta conducta en términos de comunicación, y en el cual se contó con la presencia de los principales medios locales, tanto de televisión y radio como de prensa escrita.

La línea telefónica del Servicio de Intervención en Crisis atendió 9,771 llamadas, incrementando 37% su productividad respecto a 2003. La depresión y la problemática familiar siguen siendo los principales motivos de consulta.

Contra las adicciones en Jalisco

Para contrarrestar el consumo de drogas a edades tempranas capacitamos a alrededor de 1'800,000 personas, mediante diferentes modalidades educativas, con el objetivo de generar una cultura preventiva de las adicciones.

Debido a que el abuso de drogas es un problema multifactorial ha sido indispensable dirigir las acciones de prevención bajo un enfoque integral, conformando 90 Redes Municipales en Prevención de Adicciones, que cuentan con un plan de acción, en cuyo marco se realizaron 98 actos de movili-

Cuadro 26

Trasplantes de los HCG			
	Acumulado 2002-2003	2004	Total
Riñón	222	79	301
Hígado	96	36	132
Córnea	83	74	157
Médula	1	7	8
Corazón	0	1	1

ción comunitaria con la participación de 39,717 personas. En el área de atención se otorgaron 840,219 servicios, mientras que en tratamiento y rehabilitación se logró que concluyeran su programa 9,262 consumidores de sustancias adictivas.

Con el propósito de sensibilizar a los jaliscienses en la problemática de las adicciones y dar a conocer las medidas que están a su alcance para prevenirlas, se promovió la campaña Con Valor te lo Digo de Corazón, sin Drogas Soy Mejor, bajo el patrocinio de Radiodifusoras y Televisoras de Occidente y la Fundación Gonzalo Río Arronte, en coordinación con el Gobierno del Estado, a través de la ssj y el Consejo Estatal contra las Adicciones (CECAJ). En 71 emisoras de radio de todo el estado se han transmitido 63,900 spots con un valor superior a los 20'000,000, aportados en su totalidad por sus patrocinadores.

Jalisco fue reconocido en el Informe Salud México 2003, como el de Mejor Desempeño del Programa de Prevención y Control de Adicciones de los 32 estados de la república.

Prevención de accidentes

Este gobierno, a través del Consejo Estatal para la Prevención de los Accidentes (CEPAJ), promueve la concientización y regulación respecto a los factores condicionantes de percances. Ello coadyuvó a que durante la Semana Santa se registrara un descenso en la mortalidad por accidentes de 10% en relación con el mismo periodo de 2003. Aún con este decremento, los meses de abril y junio de 2004 presentaron los índices

de mortalidad por accidente más elevados, coincidiendo con los periodos vacacionales. Cabe señalar que el grupo de edad más afectado está entre los 25 y 49 años, es decir, son personas en edad productiva.

Por su parte, el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) se ha consolidado como un instrumento que facilita la atención médica de los pacientes graves y de aquellos que requieren de la valoración de un servicio de alta especialidad. En promedio cada mes se remiten 1,500 pacientes a hospitales de segundo y tercer nivel. Además, 65% de los pacientes que requieren atención médica hospitalaria tienen asignado un espacio para su atención integral en menos de 30 minutos. El centro regulador labora las 24 horas, los 365 días del año, con un médico y un técnico en urgencias al pendiente de cualquier solicitud.

Se impulsó una propuesta de reforma al artículo 48 del *Código Penal del Estado*, con la que se pretende disminuir el volumen de la concentración de alcohol en la sangre, de 200 a 100 miligramos por cada 100 mililitros de sangre, para que sea considerado como delito. Asimismo, se propone que se utilice como método alternativo de verificación el alcoholímetro, toda vez que se han presentado casos en que el sujeto activo del delito se niega a otorgar la muestra de sangre.

Investigación y gestión institucional

Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud

Jalisco se ha logrado integrar al sistema de Indicadores de Calidad (INDICA), para monitorear los servicios de salud que





ofrecen 545 unidades de la ssj, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en nuestro estado. Al cierre de 2004 han sido revisados 80% del total de las unidades participantes, y en la página *web: www.calidadensalud.gob.mx* aparecen los resultados, así como la comparación con el resto de las unidades de los otros estados del país. En la actualidad, se está trabajando para estandarizar los resultados como parte sustantiva del proceso de mejora.

Dentro de este mismo sistema se reportan los resultados del monitoreo de indicadores de enfermería, infecciones nosocomiales y el abasto de medicamentos.

Por primera ocasión, y con el propósito de evaluar y renovar nuestro compromiso con el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios de salud, se organizó el Día Cero por la Calidad de los Servicios de Salud, Jalisco 2004, con la participación de las 22 instituciones públicas y privadas que conforman el Comité Estatal de Calidad en Salud y, al mismo tiempo, se realizó en cada una de las regiones sanitarias del estado la evaluación y renovación de los compromisos para continuar apoyando la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud.

Entregamos la edición 2004 del Premio Fray Antonio Alcalde a la Calidad Humana en la Prestación de los Servicios de Salud, al Dr. Sergio Nájjar Origel, director del Hospital Bernardette, espacio que es miembro de la Asociación de Hospitales Particulares.

Asimismo, se instaló en Jalisco el Comité de Bioética, con la participación de 13 instituciones públicas, siendo el segundo estado en el país que cuenta con este tipo de comité y que tiene por objetivo la protección de la vida y del medio ambiente.

Investigación

Se realizó el III Congreso del Modelo de Investigación Operativa para Servicios de Salud (MIOSS), con la participación de 150 personas que expusieron sus trabajos. Se contó con el apoyo y la presencia de los representantes de la Dirección General de Calidad y Educación en la Salud del Gobierno Federal, de la Organización Panamericana de la Salud, del Instituto Nacional de Salud Pública, del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL), entre otras instituciones.

También se está instrumentando, con recursos propios de la ssj, una investigación mediante encuestas que tiene como objetivo evaluar la cobertura, utilización y conocimiento de los servicios de salud desde la óptica de la población, con el enfoque de la estrategia de promoción y prevención durante la línea de vida. Este estudio es único a escala nacional y tendrá representatividad estatal, regional y municipal.

Hospitales Civiles de Guadalajara

El 2004 resultó un año significativo en los esfuerzos por mejorar la calidad de los servicios que proporcionan los HCG a la población más desamparada de jaliscienses.



La calidad en la atención especializada de segundo y tercer nivel que brindamos se refleja en el índice de satisfacción del usuario, ya que fue de 85.8%, elevándose 1.7% respecto al de 2003. La relación médico paciente fue calificada como satisfactoria por 81.2% de los encuestados, lo que significa que cada vez más nuestros pacientes conocen a su médico. Además, 98.1% de nuestros usuarios recomiendan a los hospitales como su centro de atención predilecto.

Atención médica

Durante 2004 tuvimos la oportunidad de atender en consulta externa de ambos hospitales a más de 530 mil pacientes. Lo anterior nos habla de la enorme área de influencia que estamos teniendo, ya que llegamos a ofrecer en una jornada regular 2,212 consultas por día.

Es importante señalar el compromiso que los hospitales civiles han venido asu-

miendo en los últimos años, al atender no sólo a los jaliscienses, sino también a la población de la región noroccidental del país, lo cual implica que del total de nuestras atenciones 14.1% correspondan a otros estados de la república (véase el cuadro 27).

Podemos destacar la gran influencia que algunos programas de alto impacto social tienen en otros estados del país, como los de atención a niños con cáncer o quemaduras, las cirugías especializadas y los servicios de urgencia (véase el cuadro 28).

Somos un centro de referencia en muchas áreas estratégicas, incluyendo la Atención de Urgencias Médicas, área en la que en 2004 llegamos a recibir hasta 488 por día, de las cuales 144 se catalogaron como urgencia calificada. En total atendimos a 175,751 pacientes en esta área.

Contamos con 1,801 camas, tenemos un índice anual de egresos por cama de 52.8 y hemos disminuido nuestro índice de días estancia a 6.3, a fin de ofrecer una mayor eficiencia en la atención y, con esto, una mayor disponibilidad de espacios. Por otra parte, mantuvimos una ocupación de 86.9%, lo que nos habla del aumento en la demanda de los servicios de hospitalización.

Asimismo, se ha mantenido la vanguardia en la atención médica especializada a la población abierta. Para lograrlo, se han destinado recursos a las áreas que reflejan mayor demanda de servicio, entre las que podemos destacar Cirugía plástica, Gastroendoscopia, Hospitalización, Inhalo terapia, Neurocirugía,

Cuadros 27 y 28

Cuadro 27. Atención médica a población de otros estados en los HCG

Entidad	%
Michoacán	38%
Nayarit	14%
Zacatecas	10%
Colima	4%
Guanajuato	4%
Resto de los estados	30%

Cuadro 28. Programas de alto impacto social de los HCG

Programa	Influencia
Atención a niños con quemaduras	51.6%
Atención a niños con cáncer	37.5%
Urgencias adultos	33.5%
Pacientes renales	29%
Cirugía de corazón	20.5%

Quirófanos de oftalmología y los generales, Terapia intensiva adultos, Cardiología, Pediatría y Neonatal.

Aumentamos 9.3% nuestro desempeño hospitalario, lo que nos ha permitido posicionarnos en el occidente del país como la mejor opción para la población abierta, a pesar de la restricción de recursos, hospitalizando a más de 72 mil pacientes anuales con un promedio diario de 303 internamientos (véase cuadro 29).

En el área de Obstetricia atendimos más de 15 mil partos, de los cuales 29% fueron cesáreas. Los registros señalan 45 partos naturales y 20 cesáreas por día, recibiendo a 65 recién nacidos vivos.

La atención del neonato representa 39% de los ingresos en la División de Pediatría. En general, se atendieron alrededor de 16 mil recién nacidos, de los cuales 90% fueron trasladados al servicio de Alojamiento Conjunto y sólo 10%, es decir, entre 1,500 y 1,800 fueron hospitalizados.

Además de los trasplantes reportados anteriormente, durante 2004 aumentamos 7.6% el total de cirugías, acumulando durante el año que se informa 34,395, entre los que destacan las de tipo ambulatorio, en las que logramos realizar hasta 34 por día, es decir, 8,199 al año, dato sin precedente en la historia del hospital.

Atención diagnóstica

Nuestro servicio de auxiliares diagnósticos se incrementó en forma considerable, ya que realizamos en 2004 3'937,705 estudios de laboratorio, es decir, hasta 16,407 por día, lo que representa un aumento de 52% respecto a los últimos 6

años, beneficiándose 554,661 pacientes (véase el cuadro 30).

El Programa de Prevención de Infecciones Nosocomiales ha dado resultados, ya que durante 2004 la tasa fue de 9.3 casos que, aunque es lo esperado en este tipo de hospitales, tenemos el compromiso de disminuir aún más, intensificando las campañas internas de prevención, así como garantizando el abasto suficiente de medicamentos para eliminar posibles brotes infecciosos. Nuestra

Cuadro 29

Servicios prestados por los HCG

Productividad	Total	Pulso diario*
Ingresos hospitalarios	72,667	303
Egresos hospitalarios	71,625	298
Atenciones de urgencia	175,751	488
Urgencias calificadas	51,729	144
Partos	10,760	45
Cesáreas	4,891	20
Recién nacidos vivos	15,651	65
Intervenciones quirúrgicas	24,610	103
Cirugías ambulatorias	8,199	34
Total de cirugías	34,395	143
Consulta externa primera vez adultos	145,926	608
Consulta externa subsecuente adultos	310,068	1,292
Total consulta externa adultos	455,994	1,900
Consulta externa primera vez pediatría	24,999	104
Consulta externa subsecuente pediatría	49,890	208
Total consulta externa pediatría	74,889	312
Estudios de laboratorio realizados	3'937,705	16,407
Número de pacientes beneficiados con estudios de laboratorio	554,661	2,311
Estudios de cardiología realizados	174,311	726
Número de pacientes beneficiados con estudios de radiología	111,665	465
Hemoderivados trasfundidos	43,836	183
Número de pacientes beneficiados por el banco de sangre	19,586	82
Total de estudios de patología realizados	35,843	149
Número de pacientes beneficiados con estudios de patología	34,851	145

*Pulso diario por día hábil, considerando 240 ó 360 en urgencias.

Fuente: SIS e Informática de ambas sedes hospitalarias en proyección al cierre de 2004.

tasa de mortalidad ajustada es de 3.3, muy por debajo de otras instituciones con las mismas características, pero sobre todo con una clara tendencia a la baja.

Premio a la Excelencia Hospitalaria

Logramos obtener el galardón Hospital de Excelencia 2004, dicho reconocimiento es una distinción otorgada por la Asociación Mexicana de Hospitales A.C. a aquellas instituciones que alcancen resultados sobresalientes en el proceso de evaluación realizado por el Consejo de Salubridad General del Gobierno de la

República dentro del Programa Nacional de Certificación Hospitalaria.

Enseñanza e investigación

Somos sede de formación para pregrado y especialidades del área médica y paramédica, siendo ésta una segunda actividad sustantiva en el quehacer cotidiano hospitalario.

En el proceso de enseñanza atendemos el pregrado para las carreras de enfermería, medicina, nutrición y psicología, así como trabajo social, manteniendo un volumen continuo de aproximadamente 1,333 alumnos que requieren de campos clínicos para ligar la teoría con la práctica y para adquirir además de conocimientos, habilidades y destrezas en el manejo de herramientas para las diferentes etapas de su formación.

El programa de intercambio académico se ha fortalecido al sumar al cierre de 2004, 35 países con los cuales tenemos flujo de alumnos de medicina.

Así, albergamos 40 programas de especialidades médicas y atendemos a 487 alumnos, para quienes contamos con 123 profesores titulares y adjuntos, lo cual nos sitúa en un lugar privilegiado al tener un promedio de 3.9 alumnos por profesor.

Dentro del programa de educación y actualización médica continua se impartieron 81 cursos anuales para las diferentes áreas de enfermería, medicina, trabajo social y administrativo, con un total anual de 3,247 asistentes.

Además, seguimos siendo líderes en la organización de reuniones de actualización para el equipo de salud, entre las

Cuadros 30 y 31

Cuadro 30. Ocupación hospitalaria en los HCG

Productividad	Pulso diario*
Número de camas censables	1,354
Número de camas no censables	447
Número total de camas	1,801
Promedio días estancia	6.3
Porcentaje de ocupación	86.9
Porcentaje de partos por cesárea	29.0
Egresos por cama	52.8
Tasa ajustada por defunción	3.3
Tasa-infección nosocomial/100	9.3
Índice de retención CE adultos	2.1
Índice de retención CE pediatría	2.2
Porcentaje de urgencias calificadas	30.6
Porcentaje de reintervenciones Qx.	2.2
Estudios de Laboratorio	
Tasa de examen por paciente	6.9
Estudios de Radiología	
Tasa de examen por paciente	1.8
Patología	
Tasa de examen por paciente	1.2

*Pulso diario por día hábil, considerando 240 ó 360 en urgencias.

Fuente: SIS e Informática de ambas sedes hospitalarias.

Cuadro 31. Presupuesto autorizado a los HCG

Concepto	Importe	%
Nómina	986'877,876.88	70
Operación	416'029,674.40	30
Total	1,402'907,551.28	100



que se encuentran el Congreso Internacional de Avances en Medicina de los Hospitales Civiles, dirigido a médicos, enfermeras, trabajadoras sociales, psicólogos y odontólogos, así como el I Simposium sobre Gestión del Conocimiento en Salud, ambos de gran relevancia para los sistemas de salud estatal y nacional por la calidad de sus programas académicos, en los que logramos congregar a 4,400 asistentes.

Administración hospitalaria

El presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado de Jalisco ascendió a \$1,402'907,551, recurso asignado para la operación de este organismo, correspondiendo 70% para nómina y 30% para la adquisición de insumos y servicios (véase el cuadro 31). Es importante destacar la ampliación presupuestal por \$15'000,000, destinada al servicio de neonatología.

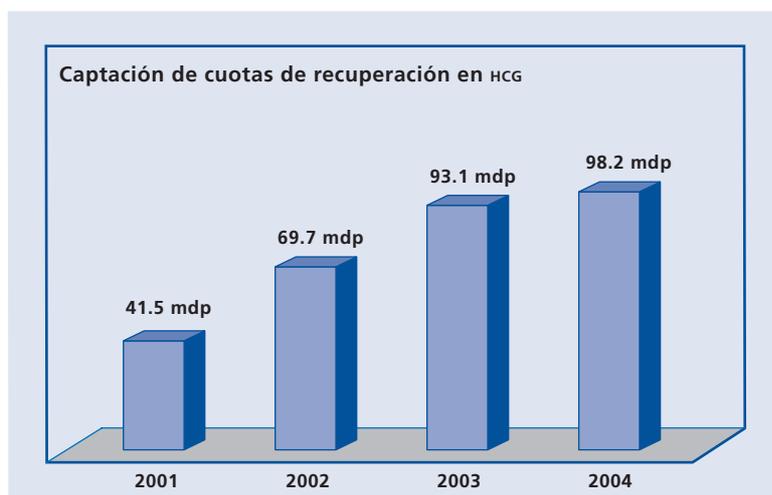
Un reto fundamental para la administración ha sido generar fuentes alternas de financiamiento que permitan complementar el presupuesto otorgado por el Gobierno del Estado, a efecto de hacer frente a las crecientes demandas de servicio y operación hospitalaria, muestra de ello es el incremento de la captación de ingresos propios que en 2004 superaron los \$98'000,000 (véase la gráfica 12).

Este esfuerzo ha permitido destinar parte de este recurso al equipamiento y mantenimiento de la infraestructura hospitalaria, así como al fortalecimiento de la operación, principalmente en las partidas destinadas

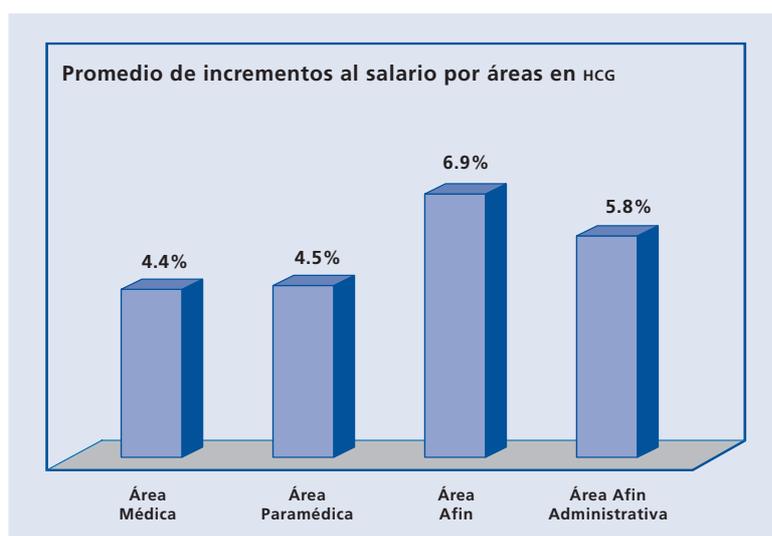
a la compra de medicamentos, material de curación y laboratorio, entre otras.

En el ámbito de recursos humanos se registró un incremento en el tabulador único salarial a partir del 1 de mayo de 2004, con aumentos de 4.4% a 6.9%, con un promedio de 5% para todas las ramas y categorías; los porcentajes de incremento autorizado para cada área quedaron determinados como se muestra en la gráfica 13.

Gráfica 12



Gráfica 13



Educación



Nuestro gobierno considera al factor educativo como uno de los ejes centrales para lograr una mejor calidad de vida y alcanzar mayores niveles de bienestar social para los habitantes de Jalisco, así como para asegurar el crecimiento económico y el desarrollo sustentable de la entidad.

Generar mayores y mejores oportunidades educativas nos permitirá conseguir estos propósitos, lo que nos compromete a conservar y extender la educación pública a más jaliscienses, siempre con respeto a los postulados de gratuidad, laicidad y obligatoriedad establecidos en las leyes, planes y programas que conducen la acción educativa.

Durante el ciclo escolar 2004-2005 estamos ofreciendo servicios a 1'951,526 alumnos, desde educación inicial hasta superior, incluidas escuelas públicas y privadas (véase la gráfica 14).

Educación básica

Atendemos a 1'583,958 niños y jóvenes en educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y especial, en 12,044 escuelas y con 68,759 docentes. En comparación con el ciclo

escolar 2003-2004, la matrícula se incrementó 10,485 alumnos (0.7%) (véase el cuadro 32).

Para responder al incremento de la cobertura creamos 86 servicios de educación básica: 20 de preescolar, 46 de primaria y 20 de secundaria. Autorizamos 678 plazas docentes y de apoyo a la educación.

Educación inicial y preescolar

Actualmente brindamos servicio a 25,419 niños menores de 3 años, 0.64% más que el ciclo escolar anterior: 10,653 en su modalidad escolarizada, en 134 Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), y 14,766 en la no escolarizada, en 110 módulos, basada en la orientación y capacitación a padres de familia, en 1,089 localidades urbano margina-das, rurales e indígenas de 98 municipios del estado.

El nivel de educación preescolar cuenta con 263,616 alumnos de 3 a 5 años de edad, lo que significa una cobertura de 66.96%. La matrícula del servicio creció 7%, es decir, 17,364 alumnos más respecto al ciclo escolar anterior.

La cobertura de atención a los niños de 5 años de edad fue de

- **Educación básica**
- **Apoyos didácticos, académicos y tecnológicos**
- **Educación media superior y superior**
- **Equidad en la prestación de los servicios educativos**
- **Administración y gestión educativa**
- **Trompo Mágico**

96.53%, lo que implica que faltaron 4,400 niños para cumplir con la obligatoriedad de dar servicio a los niños de esta edad. Lo anterior se debe fundamentalmente a que existen 1,100 localidades que cuentan con servicio de educación primaria, pero están sin preescolar, y a la existencia de 9,200 localidades que tienen una población menor a 100 habitantes y que se encuentran geográficamente dispersas.

Realizamos, en conjunción con la delegación estatal del Consejo Nacional de

Fomento Educativo (CONAFE), las gestiones para crear servicios comunitarios, e impulsamos una propuesta de acción legislativa que propone modificar de forma transitoria el decreto publicado el 12 de noviembre de 2002 y que reforma los artículos 3 y 31 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, a fin de que se nos permita ofrecer el servicio a los niños de estas comunidades, y asegurar su ingreso a la primaria.

Educación primaria

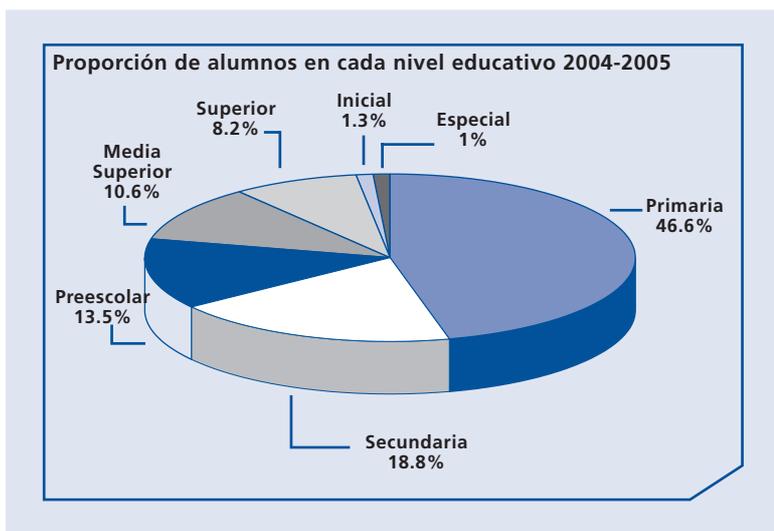
La matrícula en educación primaria decreció 1.24% en relación con el ciclo anterior, lo que equivale a 11,402 alumnos menos. En la actualidad asiste a recibir educación primaria 94.51% de la población ubicada en el rango de 6 a 14 años, es decir, 907,628 alumnos. El descenso de la matrícula en este nivel está condicionado por dos factores: el avance de la universalización de la cobertura y la estabilización del grupo de población de 6 a 12 años.

El índice de eficiencia terminal mejoró 0.7 puntos porcentuales al pasar de 87.68% a 88.38%, lo que equivale a 158 alumnos más que egresan de sexto de primaria. También las tasas de reprobación y deserción mejoraron 0.17 y 0.31 puntos porcentuales, respectivamente, ubicándose en 3.83% y 1.39%, lo que significó que 1,856 niños más no reprobaron y 3,048 más no desertaron.

Educación secundaria

La población de 12 a 15 años de edad atendida en educación secundaria alcanzó los 367,113 jóvenes, es decir, una cobertura de 89.64%. En relación con el ciclo escolar anterior la matrícula se incrementó 4,511 alumnos, que representan 1.24%.

Gráfica 14



Cuadro 32

Comparativo inicio ciclos escolares 2003-2004 y 2004-2005

Nivel	Ciclo escolar 2003-2004			Ciclo escolar 2004-2005*		
	Escuelas	Alumnos	Docentes	Escuelas	Alumnos	Docentes
Inicial**	226	25,256	2,524	244	25,419	2,566
Preescolar	3,836	246,252	9,958	4,043	263,616	10,492
Especial	301	20,333	1,551	302	20,182	1,532
Primaria	5,262	919,030	33,046	5,844	907,628	32,802
Secundaria	1,602	362,602	21,237	1,611	367,113	21,367
Media superior***	499	202,578	19,500	490	207,201	18,442
Superior****	194	159,550	15,880	202	160,367	15,639
Totales	11,920	1'935,601	103,696	12,728	1'951,526	102,891

*Estadística básica preliminar. Incluye sostenimiento público y privado.

**Incluye modalidad escolarizada y no escolarizada.

***Incluye sólo modalidad escolarizada. No incluye Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) y preparatoria abierta, etcétera.

**** Incluye modalidades escolarizada y no escolarizada, así como educación Normal.

Gráficas 15, 16 y 17

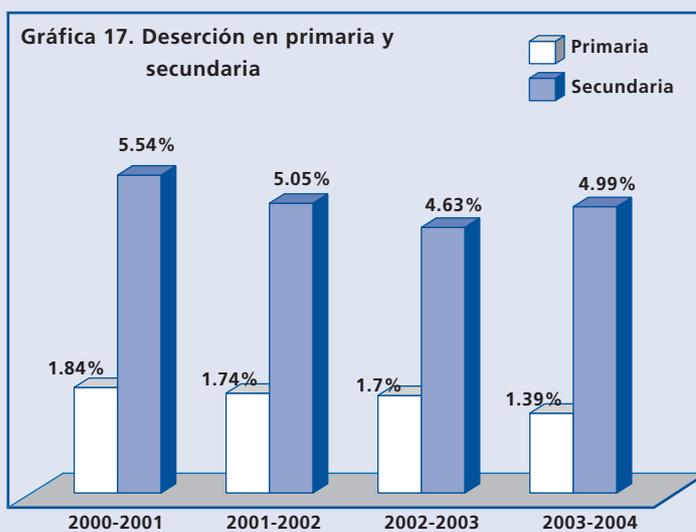
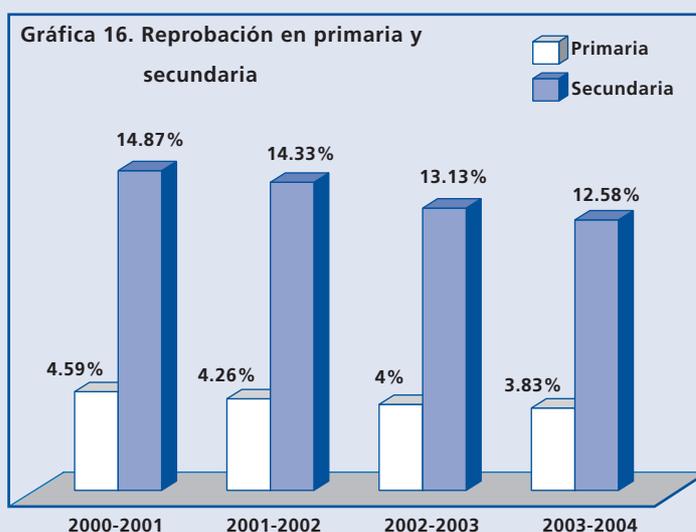
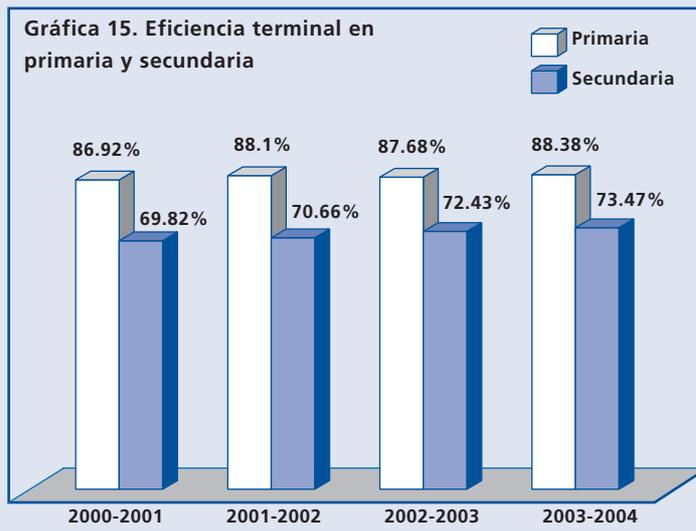
El índice de eficiencia terminal mejoró 1.03 puntos porcentuales, llegando a 73.47%, lo que equivale a que 2,958 alumnos más egresaron de tercero de secundaria. La tasa de deserción se incrementó 0.36 puntos porcentuales, alcanzando 4.99%, y la de reprobación mejoró 0.55 puntos porcentuales, al llegar a 12.58%, lo que significó que 1,306 alumnos más no reprobaron (véanse las gráficas 15, 16 y 17).

Apoyos didácticos, académicos y tecnológicos

Distribuimos 10'413,096 libros de texto gratuito, es decir, 13.65% más que en el ciclo anterior, y entregamos 88,050 libros para maestros, asegurando que todos los niños contaran con sus publicaciones didácticas desde el primer día de clases. Del total, 993,450 corresponden a los alumnos y 12,256 a los docentes, como parte del Programa de Fortalecimiento de la Educación Cívica en Primaria, así como 2'656,636 para los alumnos de secundaria. La aportación estatal para la compra de libros de civismo para primaria fue de \$4'645,645 y para secundaria de \$19'081,913.

Cabe resaltar que este es el primer ciclo escolar que los alumnos de secundaria reciben en propiedad los libros de texto gratuito en los tres grados. Por otra parte, distribuimos 9,150 ejemplares de 20 títulos diferentes de publicaciones en apoyo a la práctica educativa del personal docente de educación inicial.

Por medio del Programa Nacional de Lectura, distribuimos en los niveles de educación básica 55,310 bibliotecas escolares, multigrado y de aula, equivalentes a



5'355,000 libros, con lo que beneficiamos a 1'341,305 alumnos y a 54,361 maestros (véase el cuadro 33). Además, en apoyo a la difusión del programa repartimos 53,000 carteles informativos.

Se produjeron cinco *software* educativos: Tabla periódica, Taller de ortografía y gramática, Áreas protegidas de Jalisco y Aprende jugando, así como los videos *Historias de salón*, *Alas de mariposa*, *Corporal rítmica* y *Sexualecencia II*. En total reproducimos y distribuimos 3,900 materiales didácticos multimedia y creamos centros de distribución en cada una de las 14 delegaciones regionales de la SEJ.

También salieron al aire 68 emisiones de televisión: 48 del programa *Se vale opinar* y 20 del programa *Escuela para padres*.

Durante el presente ciclo escolar, el programa Red Satelital de Televisión Educativa (EDUSAT) contempla incorporar a 311 instituciones y centros de educación

básica y superior, es decir, 21.5% más que en 2003, sumando 1,753 los planteles beneficiados, así como instalar 200 televisores, 265 reproductores DVD, 10 receptores de datos y 7 equipos de videoconferencia, todo con una inversión de \$1'793,378. Además, se realizarán 350 acciones de renovación tecnológica de la plataforma EDUSAT, en igual número de escuelas.

En la actualidad, contamos con 136 Centros Comunitarios Digitales (CCD) en 118 municipios, que se ubican en escuelas primarias, secundarias y telesecundarias, con equipamiento de la Red Escolar o con la plataforma del programa de Fortalecimiento del Aprendizaje de las Ciencias con Tecnología (FORACIT), brindando el servicio de Internet en apoyo a las tareas educativas.

Iniciamos el programa Enciclomedia en salones de quinto y sexto grado de primaria, por medio del cual se tiene contemplado equipar 1,315 aulas, de 390 escuelas, en 64 municipios, con una inversión aproximada de \$52'600,000, en beneficio de más de 100,000 alumnos.

Capacitamos a 3,450 docentes y directivos en el uso pedagógico de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, en forma presencial y a distancia.

Fortalecimos el aprendizaje en las asignaturas de física, química, biología y matemáticas, incorporando 97 escuelas secundarias al FORACIT y capacitando a 1,017 docentes en el uso de *software* educativo, así como de equipo experimental y de química en micro escala. Durante la vida del programa FORACIT se han incorporado 720 escuelas, 69.2%

Cuadro 33

Libros de texto gratuitos y bibliotecas distribuidos por nivel y modalidad 2004-2005

Nivel/modalidad	Cantidad de libros
Preescolar	130,000
Primaria	6'625,777
Primaria (educación cívica)	993,450
Indígena	7,233
Secundaria	2'326,788
Telesecundaria	329,848
Total	10'413,096

Nivel	Bibliotecas de aula	Bibliotecas multigrado	Bibliotecas escolares	Total por nivel
Preescolar	6,079	1,632	2,783	10,494
Primaria	25,066	3,959	4,867	33,892
Secundaria	9,340	295	1,289	10,924
Total	40,485	5,886	8,939	55,310



del total; se han capacitado 7,017 maestros y se han entregado más de 15,500 equipos de cómputo.

Formación extracurricular

En educación física atendimos 464,852 alumnos de escuelas públicas y 142,209 de escuelas particulares, con un total de 1,898 docentes, en 2,139 escuelas de educación inicial, especial y básica, así como a 229,967 estudiantes con diversas actividades deportivas, cívicas y recreativas.

El ámbito de creación artística y cultural sirve a 353,684 alumnos de educación básica con acciones orientadas a desarrollar su destreza motora, sus habilidades manuales y de expresión artística. También pretende despertar el interés por las artes, el rescate y la difusión del patrimonio histórico y cultural, local, regional y nacional, así como la realización de viajes escolares, visitas y excursiones, como recurso didáctico.

Beneficiamos a 240,390 alumnos de educación básica en aspectos de higiene y salud escolar, seguridad y emergencia escolar, así como educación ambiental. Atendimos 21,138 alumnos, 2,869 docentes y 5,980 padres de familia, mediante la operación de 21 equipos interdisciplinarios de intervención psicopedagógica, que trabajaron en 88 planteles educativos.

Educación para adultos

El Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA) ofrece servicios de alfabetización y educación básica a 83,691 personas por medio del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo. Del total de usuarios, 22,950 lograron

alfabetizarse o concluir su educación primaria o secundaria.

Se emprendió un nuevo programa denominado Certificate en Secundaria, el cual ofrece a jóvenes y adultos la oportunidad de concluir sus estudios básicos mediante la aplicación de una evaluación diagnóstica que les reconoce sus conocimientos y saberes. En 2004 participaron en el programa 12,184 adultos, de los cuales 3,451 resultaron acreditados.

Contamos con 128 Plazas Comunitarias instaladas y pusimos en operación una Plaza Comunitaria Móvil, con la que llevamos los programas educativos para adultos a las poblaciones más inaccesibles del estado.

La SEJ atendió 29,811 personas: 13,683 con el Programa de Educación Permanente para Jóvenes y Adultos; 5,037 por medio de las Misiones Culturales; 8,091 mediante los Centros de Educación Permanente para Adultos, y 3,000 con el programa de Secundaria a Distancia para Adultos, logrando en conjunto la alfabetización o certificación de 5,035 adultos mayores de 15 años.

Educación normal y mejoramiento profesional

Estamos formando, en las modalidades escolarizada y no escolarizada, a 8,243 maestros, bajo la supervisión de 858 profesores, en 11 escuelas normales públicas y 16 particulares incorporadas.

De manera colegiada elaboramos el documento rector de la Política Estatal para la Formación y el Desarrollo Profesional de los Maestros de Educación Básica e



iniciamos la construcción del diagnóstico de la función directiva en educación básica, en el marco del Proyecto Académico de Formación de Directivos de Escuela (PAFDE).

Por otra parte, realizamos 3 concursos de oposición para incorporar nuevos maestros al servicio educativo: en el primero se concursaron 80 plazas para educación primaria; en el segundo 40 para educación preescolar, 150 para educación primaria, 12 para educación física, 40 para educación especial y 29 para educación telesecundaria, y en el tercero 80 plazas de primaria.

Con el Programa para el Fortalecimiento de las Escuelas Normales se inició la aplicación de un nuevo plan de estudios para la Licenciatura de Educación Especial; 2,009 maestros de educación normal participaron en diversos talleres de actualización; se aplicaron \$4'358,248 procedentes del Programa para el Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales (PROMIN); se diseñaron y aplicaron los planes institucionales de seguimiento y evaluación a las prácticas docentes en las 27 escuelas de este tipo, y se actualizaron las normas de administración escolar para escuelas normales y los lineamientos para la operación del programa, a fin de otorgar becas de apoyo a la práctica docente.

Dotamos a las escuelas normales de 85,229 materiales bibliográficos, como son programas de asignatura, guías de talleres, normas y reglamentos, textos administrativos y académicos, entre otros.

Ofrecimos a los maestros de educación básica 6 programas de actualización: los

Cursos Nacionales de Actualización a los que se inscribieron 34,300 mentores; los Cursos Generales de Actualización (CGA) y los Cursos Estatales de Actualización (CEA), con 21,422 docentes participantes, así como los Talleres Generales de Actualización (TGA), los Talleres Breves de Actualización (TBA) y los Talleres de Actualización en Línea con 65,815, 30,000 y 300 participantes, respectivamente.

En apoyo a las tareas de actualización operaron 16 Centros de Maestros y 127 círculos de estudio de los Cursos Nacionales de Actualización, con la participación de 1,270 maestros y el apoyo de 101 asesores; se formaron más de 9,600 sedes; se conformaron más de 8,700 grupos de maestros de los TGA, y se diseñaron y ofrecieron más de 18 TBA.

Gestionamos la apertura de dos extensiones de centros para la capacitación de maestros de las zonas indígenas huichola y nahua, los cuales fueron autorizados por la Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEBYN) y la SEJ.

Para impulsar la especialización docente se ofrecen, en instituciones públicas dependientes de la SEJ, 20 programas de posgrado: 8 de especialización y 12 de maestría, en los que se hayan inscritos 527 estudiantes.

Asimismo, seis proyectos de investigación en materia pedagógica fueron aprobados en la Convocatoria SEP-SEBYN-CONACYT, por lo que cada uno de ellos recibirá entre \$300,000 y \$400,000. Jalisco fue la entidad que más solicitudes aprobadas tuvo de todo el país, siendo





la primera vez en la historia que se le aprueba un proyecto de investigación a la SEJ.

El posgrado de la SEJ obtuvo el Registro Nacional de Instituciones de Ciencia y Tecnología que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

En su décima segunda etapa se incorporaron al programa de Carrera Magisterial 1,641 plazas y 7,093 horas, al tiempo que se promovieron 4,423 plazas y 8,310 horas, todas de educación básica, con las que suman ya 51,204 las plazas atendidas en las 12 etapas del programa. El presupuesto anual asignado para hacer frente a las incorporaciones y promociones fue de \$34'441,845.

Educación media superior y superior

Educación media superior

El Sistema de Educación Media Superior escolarizado tiene una cobertura de 80.76%, es decir, atiende a 207,201 alumnos, lo que representa 2.28% más que en 2003 y 14% más que en 2000. Del total, 49.98% estudian en planteles de la UDG, 24.52% en escuelas particulares, 12.98% en centros educativos de la SEJ y 12.52% en los correspondientes al Gobierno Federal.

En el sistema no escolarizado atendemos 34,187 alumnos, de los cuales 14,768 pertenecen a la preparatoria abierta, que nos permite eliminar obstáculos para el acceso de los jóvenes a este nivel educativo, tomando en cuenta el bajo costo, así como la flexibilidad y sencillez de los requisitos para los interesados.

La reprobación en este nivel es de 17 por cada 100 alumnos que finalizan el ciclo escolar y no aprobaron al menos una materia, mientras que la media nacional en este renglón es de 36 por cada 100 estudiantes.

En cuanto a eficiencia terminal, por cada 100 alumnos 56 terminaron su preparatoria de manera regular, indicador en el que estamos por abajo de la media nacional, que es de 60 egresados por cada 100.

El Bachillerato General Escolarizado representa 69.5% de la inscripción total de la entidad, el Bachillerato Tecnológico 21.15% y el Profesional Medio 9.35% (véase el cuadro 34).

La SEJ responde a las necesidades de incrementar la cobertura, reducir el rezago, desconcentrar los servicios, diver-

Cuadro 34

Alumnos atendidos en Educación Media Superior 2004-2005*

Sostenimiento	Modalidad						Total
	General	Tecnológico	Profesional Medio	BMIS	EMSAD	Prepa Abierta	
Federal	874	24,807	267	-	-	-	25,948
Estatal	6,206	8,206	12,490	37	2,181	14,768	43,888
UDG	93,695	3,812	6,047	-	-	-	103,554
Particular	43,221	6,992	584	17,201	-	-	67,998
Total	143,996	43,817	19,388	17,238	2,181	14,768	241,388

*Cifras preliminares. Incluye modalidades escolarizadas y no escolarizadas.

sificar la oferta y preparar jóvenes para el trabajo, ofreciendo atención a 29,083 alumnos: 6,206, en 8 Colegios de Bachilleres (COBAEJ); 8,206, en 17 Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTEJ); 12,490, en 16 Colegios de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco (CONALEP), y 2,181, en 19 centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD). Actualmente, la atención escolarizada que ofrece la SEJ es 65% mayor que al inicio del ciclo escolar 2000-2001.

Educación superior

En el Sistema de Educación Superior están inscritos 160,367 jóvenes, 0.5% más que en 2003. La UDG atiende 46.9%, las escuelas particulares 40.6%, el Gobierno del Estado 7.7% y el Gobierno Federal 4.8% (véase el cuadro 35).

Del total de la matrícula, la modalidad de técnico superior universitario absorbe 3.14%, la licenciatura 83.87%, el posgrado 6.16%, y las licenciaturas y los posgrados del área de pedagogía 6.83%.

Los organismos de educación superior tecnológica de la SEJ prestan servicio a 4,925 estudiantes: 1,607 alumnos en 2 Universidades Tecnológicas (UT) y 3,318 en 8 Institutos Tecnológicos Superiores Descentralizados (ITSD). En conjunto, estos organismos públicos descentraliza-

dos, pero sectorizados a la SEJ, ofrecen 8 carreras a nivel licenciatura, 9 de técnico superior universitario, 1 posgrado y 4 especialidades. Además, atendemos a 84 alumnos en la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO). En el presente ciclo escolar se aprobó la creación de 2 ITSD, uno en el municipio de Tamazula y otro en el de Cihuatlán.

Entre 2001 y 2004, la matrícula de técnico superior universitario que ofertan las UT y de licenciatura de los ITSD creció de manera importante: 79.3% y 130.3%, respectivamente, lo que nos distingue a nivel nacional al cubrir los requerimientos de técnicos con alta especialización que los sectores productivos demandan.

Universidad de Guadalajara

El presupuesto de la UDG para el 2004 fue de \$3,813'036,159. Un 57.29% de éste fue aportado por el Gobierno Estatal, proporción 9.09% superior con referencia a 2003 (véase la gráfica 18).

Equidad en la prestación de los servicios educativos

Desarrollo de las personas con discapacidad o necesidades especiales

En educación especial atendimos 20,182 alumnos, mediante la operación de 302 centros educativos, ubicados en 119 municipios de la entidad, en los que participan 1,532 docentes especializados. Del total, 9,575 alumnos asisten a 145 Centros de Atención Múltiple (CAM), manejados por 857 especialistas, y 10,607 alumnos concurren a 157 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), al cuidado de 675 maestros. Además, integramos 1,993 niños y

Cuadro 35

Alumnos atendidos en Educación Superior 2004-2005*

Concepto	Sostenimiento				Totales
	Federal	Estatad	UDG	Particular	
Escuelas	13	42	18	129	202
Alumnos	7,779	12,375	75,332	64,881	160,367
Docentes	1,122	677	6,540	7,300	15,639

* Cifras preliminares. Incluye modalidades escolarizadas y no escolarizadas así como educación Normal.



jóvenes con discapacidad a la escuela regular.

Dos de los CAM, los correspondientes a Ayotlán y San Ignacio Cerro Gordo, fueron construidos en 2004. Asimismo, ampliamos los que trabajan en las cabeceras municipales de Arandas, Jocotepec, Ojuelos de Jalisco, Puerto Vallarta, Tepatitlán de Morelos, Tlajomulco de Zúñiga y Tequila, beneficiando a 234 jóvenes con necesidades de educación especial (véase la gráfica 19).

En el marco del programa Ver Bien para Aprender Mejor se entregaron 7,526 anteojos y se realizaron 44 cirugías, después de haber efectuado una detección gruesa a 79,335 niños y un diagnóstico fino a 20,846 infantes con problemas visuales.

Educación indígena

Ofrecimos educación inicial, preescolar y primaria a 6,643 indígenas de las etnias huichola y nahua, a través de 312 docentes, en 149 escuelas de 98 localidades ubicadas en los municipios de Mezquitic, Bolaños, Villa Guerrero y Huejuquilla el Alto, en la región Norte, y de Cautitlán de García Barragán, Tuxpan y Tolimán, en la región Costa Sur. A través de la modalidad de telesecundaria, atendemos 1,900 jóvenes indígenas de la región Norte. En este ciclo escolar, la matrícula se incrementó 2.3% respecto al anterior (véase la gráfica 20).

En primaria indígena la eficiencia terminal disminuyó 0.02 puntos porcentuales, al pasar de 77.19% a 77.17%; se incrementó la reprobación en 0.99 puntos porcentuales, al pasar de 6.93% a 7.92%, y mejoró la deserción en 1.62 puntos porcentuales, al pasar de 2.89% a 1.27%.

El CONAFE ofrece educación básica a 9,448 niños y jóvenes en 1,123 localidades rurales marginadas del estado, de los cuales 4,866 se atendieron en preescolar, 4,028 en primaria y 554 en secundaria.

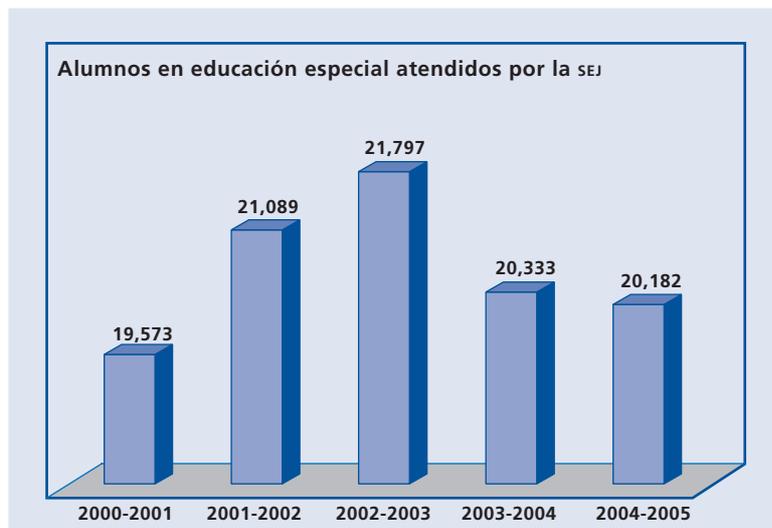
Becas

Entregamos 25,089 becas a niños y jóvenes de educación básica, normal, media superior y superior, por un monto de \$99'622,750, mediante el Programa Nacional de Becas para Educación Superior (PRONABES), el Programa Estatal de Becas para Educación Básica y Normal, y el

Gráfica 18



Gráfica 19



Programa de Becas para Educación Media Superior y Superior.

Con el Programa Oportunidades, entregamos 160,000 becas: 148,000 para educación básica, beneficiándose a niños de tercero a sexto año de primaria y de primero a tercer año de secundaria, y 12,000 para alumnos de educación media superior.

Por medio del Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB) beneficiamos con paquetes de útiles escolares a 159,101 alumnos; reconocimos el desempeño de 3,142 maestros y aseguramos su permanencia, entregando un estímulo económico con un presupuesto programado de \$54'670,800, y entregamos apoyo económico a 54 jefes de sector y 229 supervisores, por un monto de \$1'670,400.

A las asociaciones de padres de familia de 2,429 primarias y 367 preescolares del universo que atiende PAREIB les dimos \$14'647,000 para la adquisición de artículos escolares, mantenimiento y reparación de inmuebles escolares, así como la compra de mobiliario.

En la cuarta etapa del Programa Escuelas de Calidad (PEC) se invirtieron \$103'075,000, de los cuales la federación aportó \$77'306,250 y el estado \$25'768,750. Integramos a este programa 1,200 centros educativos de preescolar, primaria, secundaria, especial e indígena, otorgándoles un monto máximo por proyecto de \$150,000, de los cuales \$112,000 se destinarán a la construcción y rehabilitación de inmuebles escolares, así como a la adquisición de mobiliario, y \$38,000 a la capacitación de docentes.

Operamos 2 internados en la ZMG, en los que atendimos 500 infantes con servicios de educación primaria, hospedaje y alimentación, 5 días de la semana, durante todo el ciclo escolar.

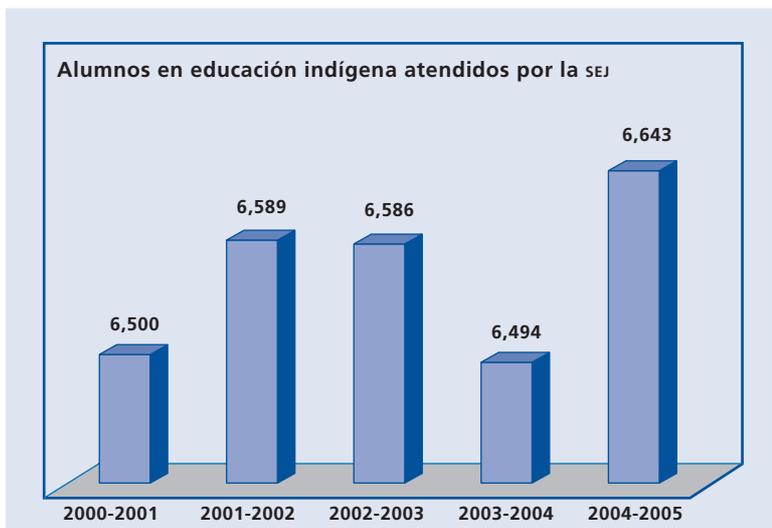
Administración y gestión educativas

La SEJ contó con un presupuesto autorizado de \$16,718'188,000, cifra que representó un incremento de 7.7% respecto al año 2003, y un 45.5% de los recursos del Gobierno del Estado. Al sistema de educación básica y normal se asignaron \$12,111'259,000 (72.4%) y al apoyo de organismos descentralizados, desconcentrados e instituciones sin fines de lucro \$4,606'929,000 (27.6%). Del presupuesto para educación básica y normal, 97% se destina al pago de servicios personales y 3% al gasto de operación (véase la gráfica 21).

Infraestructura educativa

La inversión en infraestructura educativa alcanzó \$454'339,476, cifra con la que se realizaron o están en proceso de ejecución 2,302 acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento, benefi-

Gráfica 20





ciando a 395,251 alumnos de todos los niveles educativos, de los cuales \$144'398,101 corresponden a convenios especiales 2003-2004. Con recursos del PAREIB, invertimos \$13'926,872 en la construcción, equipamiento y reposición de mobiliario de 77 espacios educativos que beneficiaron a 5,122 niños y jóvenes (véase la gráfica 22).

Se encuentran en proceso de instalación 3 Centros Educativos Integrales en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, cuya población escolar se atiende en 74 aulas prefabricadas. El Centro Educativo Integral, ubicado en el Fraccionamiento San José del Valle, será construido con inversión privada en su primera etapa, con un costo de \$9'500,000. La aportación privada se deriva de un convenio firmado entre la SEJ, el Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga y la empresa urbanizadora.

Por otra parte, se destinaron \$36'328,397 para la ejecución de 12 acciones de obra en los planteles del CECYTEJ y el COBAEJ, en los que se construyen 23 aulas didácticas, 4 talleres, 4 laboratorios múltiples y 70 anexos educativos y administrativos en beneficio de 9,540 alumnos.

En educación superior se canalizaron \$38'289,999, con los que se realiza la construcción de 24 aulas didácticas, 14 laboratorios y 124 anexos educativos y administrativos en beneficio de 2,700 alumnos de los institutos tecnológicos superiores de Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Tequila y Zapopan (véanse los cuadros 36 y 37).

Evaluación educativa

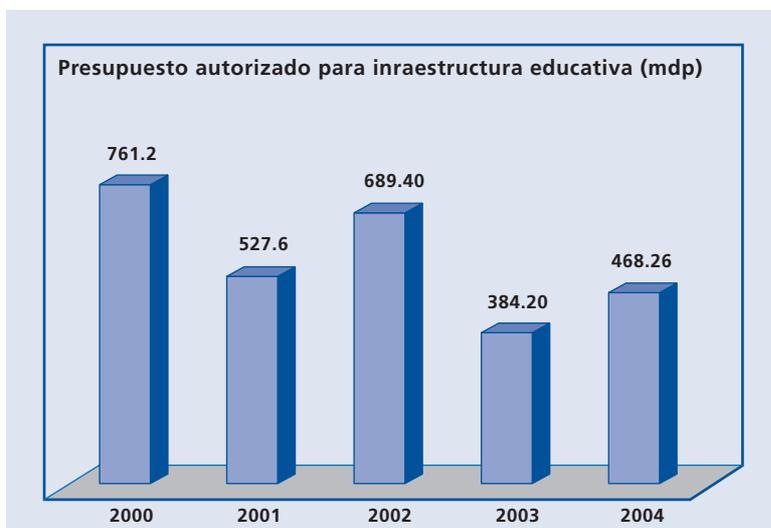
Aplicamos evaluaciones a 471,485 alumnos, 23,033 docentes y 9,285 escuelas de todos los niveles, estratos sociales y sostenimientos, mediante la operación de 8 programas: 4 a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), 2 a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y 2 estatales.

Asimismo, realizamos las Pruebas Nacionales de Lectura y Matemáticas, mismas que evalúan el nivel de desempeño en estas asignaturas de los alumnos de sex-

Gráfica 21



Gráfica 22



to grado de primaria y de tercer grado de secundaria. Estas pruebas se aplicaron en 2004 a 1,920 alumnos de 150 primarias y 1,361 de 43 secundarias, así como 301 cuestionarios de contexto para docentes. Los resultados ubican a Jalisco en octavo lugar a escala nacional en la prueba de lectura y en quinto sitio en la de matemáticas de sexto grado de primaria. En secundaria ocupamos el sexto y el cuarto lugar nacional, respectivamente. En ambos niveles educativos mejoramos los resultados obtenidos en 2003.

A través del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) 2003, coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se evaluaron 29,883 alumnos de 15 años de edad, 1,124 escuelas de educación secundaria y media superior de todo el país, en las áreas de matemáticas, lectura, ciencias y solución de problemas. Los resultados de la evaluación, dados a conocer en los últimos días de 2004, posicionan a Jalisco en el cuarto lugar en el ámbito nacional, en las cuatro áreas evaluadas.

Cuadros 36 y 37

Cuadro 36. Inversión en infraestructura educativa por nivel

Nivel educativo	Inversión anual	Obras
Inicial	716,003	1
Preescolar	45'183,523	544
Primaria	96'662,783	1,175
Secundaria	94'446,748	468
Especial	6'862,319	37
Media superior	78'668,438	56
Superior	102'757,582	17
Administración regional	9'880,798	3
Alcance estatal*	33'088,149	1
Total	468'266,348	2,302

*Incluye inventario de inmuebles, estudios y proyectos, productos financieros, acciones de equipamiento de los programas RENE y PAREIB, así como recursos del Fondo de Aportaciones Municipales (FAM), del programa PACEN, del Ramo 33 básico, entre los más importantes.

Cuadro 37. Inversión en infraestructura educativa por regiones

Región	Inversión anual	Obras	Alumnos beneficiados
Norte	6'576,086	91	6,772
Altos Norte	27'798,280	146	21,206
Altos Sur	18'046,002	319	43,790
Ciénega	35'008,341	214	35,865
Sureste	8'612,755	163	19,767
Sur	18'730,107	168	26,299
Sierra de Amula	4'507,917	155	12,265
Costa Sur	25'020,613	140	14,368
Costa Norte	44'772,725	128	30,425
Sierra Occidental	8'573,878	95	5,821
Valles	45'757,377	265	40,574
Centro	191'774,112	417	138,099
Alcance estatal*	33'088,149	1	---
Total	468'266,348	2,302	395,251

Modernización y actualización de sistemas de información y comunicación

Impulsamos diferentes canales de interacción con los actores sociales, por medio de programas como el Miércoles Educativo Institucional y Miércoles Educativo Vía Internet, herramientas que se han convertido en el recurso más efectivo de comunicación con la comunidad educativa y con las cuales se han captado y atendido 3,028 asuntos diversos. El Programa Edujal, hospedado en la página web de educación, permitió dar seguimiento y respuesta a las inquietudes de 347 personas.

Durante 2004 se adquirieron 550 nuevos equipos de cómputo, 200 más que en 2003, así como 25 escáneres, 135 impresoras y 7 conmutadores, todos en apoyo de la labor educativa. Como parte de la modernización administrativa al interior de la SEJ, se ha venido trabajando en la digitalización de 34,000 expedientes del personal, los cuales contienen 680,000 documentos aproximadamente.



Participación social

Se instalaron 124 consejos municipales, se integraron 9,100 consejos escolares y se renovaron 11,100 mesas directivas, a las que se brindó atención y orientación sobre asuntos propios de las asociaciones de padres de familia.

Hemos logrado incorporar 3,825 escuelas a los Centros de Atención y Servicios (CAS), lo que nos ha permitido asegurar una mayor transparencia en los mecanismos de obtención y uso de los recursos económicos que se generan dentro de los planteles escolares, producto de actividades comerciales.

Trompo Mágico

A casi dos años de que abrió sus puertas al público, el Trompo Mágico se ha consolidado como el museo más visitado de Jalisco y uno de los más importantes en su tipo en América Latina.

En 2004 esta comunidad educativa recibió 365,214 personas; 64,000 provenientes de 47 municipios del estado y más de 1,500 en grupos de los estados de Colima, Guanajuato, Michoacán y Nuevo León. El acumulado de visitas desde su inauguración es de 730,320 personas.

Es importante destacar que en el año que se informa, el Trompo Mágico generó recursos propios por \$12'393,440 y fortaleció el programa Va sin Pago que otorgó el ingreso gratuito a 10,187 personas de escasos recursos, 97 con capacidades especiales y 900 adultos mayores.

El Programa General de Benefactores incrementó el número de empresas particulares e instituciones que de manera

altruista participan en los proyectos del museo y que en conjunto aportaron \$6'120,113: \$4'282,735 en promoción, por parte de los medios de comunicación del estado, \$350,000 en efectivo, \$1'466,548 en especie y \$ 20,830 en servicios diversos.

En el marco del VII Coloquio de la Asociación Mexicana de Museos y Centros de Ciencia y Tecnología (AMMCCYT), celebrado del 26 al 28 de agosto de 2004, el Trompo Mágico fue incluido como miembro activo de dicha asociación por su propuesta innovadora y su fuerte trabajo de divulgación científica, lo cual no es frecuente en espacios de este tipo a escasos meses de su apertura.

Asimismo, este espacio fue seleccionado como una de las sedes del Congreso Nacional de Museos ICOM México "El Museo: un proyecto integral", realizado en Guadalajara en noviembre de 2004.

Como una importante labor de vinculación con la sociedad y, en concreto con los municipios del estado, el Trompo Mágico asesora la construcción del proyecto Centro Cultural Poncitlán, que será un espacio educativo no-formal y recreativo, el cual pretende alentar el arraigo y la cohesión social, así como el desarrollo de los niños y jóvenes de la región.

De igual forma, con el propósito de acercar a sus usuarios a las diversas manifestaciones artísticas y culturales de Jalisco, México y el mundo, se organizaron más de 177 actividades culturales.

Desde su puesta en marcha, el Trompo Mágico ha producido por iniciativa propia 19 exposiciones temporales, 3



itinerantes y 1 como resultado de las giras de gobierno al continente asiático, titulada *La Exploración del Tiempo*, la cual fue desarrollada por el Museo de la Ciencia Emergente y la Innovación, de Tokio, Japón. Dicha exposición de divulgación científica, con tecnología innovadora y alto nivel estético, visitó por primera vez el continente americano para ser exhibida en exclusiva por el Trompo Mágico, del 28 de octubre de 2004 al 21 de enero de 2005.

Otra destacada exposición fue *Algarabía y silencio. Breve historia del retrato infantil*, que reunió el rostro y espíritu de los niños que se hicieron inmortales gracias a los pinceles de Diego Rivera, Hermenegildo Bustos, Edouard Pingret, Ángel Zárraga y Abundio Rincón, entre otros, la cual se logró gracias a un trabajo intenso de gestión cultural con museos del país y coleccionistas privados.

Una de las actividades más consistentes del museo es la generación de productos propios como el *software* educativo, los talleres de arte y ciencia, así como la investigación documental que evalúa y da sustento a la oferta museográfica y a todas las actividades que ofrecemos a nuestros usuarios.

Desde su apertura, en este espacio educativo se han diseñado y puesto

en funcionamiento 31 *software* sobre habilidades de la lengua española, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y divulgación científica. De igual forma, se han realizado 20 talleres de arte y ciencia, que constituyen la oferta permanente del museo o se llevan a otras instituciones sociales como al Centro Tutelar para Menores.

Vale la pena destacar el trabajo realizado por el Trompo Mágico en el diseño, aplicación y procesamiento de la encuesta Geo Juvenil, presentada en el Congreso de la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica (SOMEDICYT), así como del estudio de opinión "Guadalajara en voz de los niños" y la realización del video *Jugando a dar forma a la ciudad*, presentados en el Foro Metropolitano de Turismo de Negocios Guadalajara 2020.

El Museo Trompo Mágico, a través de su programa permanente de fomento a la lectura, realizó el II Festival de Fomento a la Lectura y las Artes 2004 "Hacia Oriente", con el objetivo de acercar a los niños, jóvenes y adultos a las culturas china, coreana y japonesa. Asimismo, participó con sus salas de Lectura, La Espiral Sabia, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y en la de Monterrey.



Promoción cultural y artística



Hemos realizado un intenso trabajo de promoción de la cultura en todas las regiones de Jalisco que, en 2004, se vio reflejado en talleres de formación artística, presentaciones de música y danza, exposiciones de pintura, montaje de obras de teatro, pláticas de escritores, entre otras.

En suma, se organizaron actividades en 122 municipios como parte del proyecto de descentralización cultural, en tanto las actividades permanentes de fomento a la lectura se realizaron en los 124 municipios, por medio de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas. Realizamos además trabajos para la preservación y conservación del patrimonio cultural inmueble, así como para la creación de espacios de fomento cultural, como bibliotecas públicas, museos y casas de la cultura.

Estímulo a la creación e investigación artística

Con \$1'454,000 aportados por el gobierno federal y estatal, el Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico apoyó 38 proyectos en las categorías de Jóvenes Creadores, Creadores con Trayectoria, Desarrollo Grupal, Desarrollo Individual de

Ejecutantes, Difusión del Patrimonio Cultural y Apoyo a Producciones.

El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) impulsó 33 proyectos de 17 municipios. En la convocatoria 2004 se recibieron 188 proyectos, 58% más que el año anterior. La inversión ejercida ascendió a \$737,854, otorgados por el estado y la federación.

Atención a niños y a otros sectores de la población

Para propiciar el gusto y disfrute de las disciplinas artísticas, el Fondo Especial para el Desarrollo Cultural Infantil presentó actividades que alcanzaron la asistencia de 18,228 niños. Sobresalen el programa de atención a niños ciegos, los festivales DIVERCINE 2004 y de títeres, y la Jornada Nacional Todos los Niños a Cantar y Cuentea. En el HCG Fray Antonio Alcalde se realizaron diversas actividades dirigidas a los niños internos con enfermedades terminales como cáncer y VIH/SIDA. La inversión en este ámbito fue de \$432,000, aportados en partes iguales por el estado y la federación.

La Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) ofreció 18 conciertos didácticos

- **Estímulo a la creación e investigación artística**
- **Promoción del disfrute de las artes**
- **Cooperación intergubernamental**
- **Infraestructura y patrimonio cultural**
- **Televisión y radio con contenido cultural**

a los que acudieron 15,499 niños y 2 conciertos de fin de año. Como es tradición, en el Teatro Degollado se presentó la obra *el Cascanueces*, con más de 100 artistas en escena y la asistencia de 2,000 personas.

En apoyo a nuevos talentos de la plástica, se montaron 35 exposiciones en el Foro de Arte y Cultura, y se concretó la primera galería pública de arte urbano plasmado por alumnos de la Escuela de Artes Plásticas del icc. Es importante mencionar la exposición *Ganas de Vivir, Pintores con la Boca y los Pies*, espacio donde se muestra la creatividad y habilidad de personas con capacidades diferentes.

Con la participación de 23 museos de la ZMG y de otros municipios del estado se desarrolló el programa de verano infantil Maravillarte: los Museos, Ventanas del Mundo, en el que participaron 5,153 niños y jóvenes, en 80 actividades. Por su parte, el Museo de Arqueología del Occidente de México realizó 2 talleres infantiles, así como visitas guiadas.

Las bibliotecas públicas realizaron 40 representaciones de cuenta cuentos, música prehispánica y teatro, a las que asistieron 4,698 niños, mientras que en Papirolas apoyamos la presentación de *Pedro y el Lobo* con el Ensamble Filarmónico.

Investigaciones

Se ejecutó la investigación monográfica sobre la vida y obra del arquitecto jalisciense Guillermo de Alba, así como seis estudios sobre historia y antropología, de los que sobresalen *La Real Hacienda de Guadalajara* y las paleografías

de *La Historia Civil y Política de México periodo 1521 a 1766*.

También se elaboraron la semblanza del historiador e investigador José Rogelio Álvarez y un compendio de la obra urbana realizada durante la gestión de Agustín Yáñez al frente del Gobierno del Estado, con la producción de un video en colaboración con el ITESO, institución que además trabajó en los videos para la protección y conservación del patrimonio cultural de Jalisco.

Asimismo, iniciamos el rescate de la danza tradicional de La Pluma, en Corral de Piedra, localidad de Encarnación de Díaz, y realizamos una investigación histórica sobre los inmuebles culturales administrados por el estado, con el fin de apoyar la publicación de trípticos informativos.

Se conformó el expediente técnico El Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila, Jalisco, como parte de los esfuerzos para lograr que se designe como Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO). De igual forma, se preparó el expediente de Gabriel Flores, destacado pintor jalisciense, para trasladar sus restos a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, y la transcripción de 20 partituras de música tradicional jalisciense.

El Centro de Información y Documentos del Patrimonio Cultural acrecentó su acervo con la integración del Archivo Histórico del icc y con el comodato del archivo personal del historiador Manuel J. Aguirre, proveniente de Aguascalientes.





Publicaciones

Se publicaron 43 títulos con una inversión de \$1'643,000, de los cuales 28 son coediciones con editoriales, universidades y dependencias gubernamentales. Sobresalen los 6 primeros tomos de la colección bibliográfica *Las Culturas Populares de Jalisco*; la obra *Perspectivas de Templos de Jalisco*; y el catálogo *Arte Sacro, Arte Nuestro*, referente a la exposición del mismo nombre.

Continuó la publicación de los boletines informativos *Eco* y *Mirajes*, así como nuestra participación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) en la edición de la revista *Ventana Interior*. En colaboración con el ITESO y la UDG elaboramos y publicamos la monografía del arquitecto Ignacio Díaz Morales. En conjunción con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y los centros regionales del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de Colima y Nayarit, se realizó el disco multimedia *Volando en el Occidente de México*.

Capacitación y formación a la comunidad artístico cultural

Con diversas instancias, organizamos conferencias, cursos, diplomados, encuentros, congresos, mesas de trabajo y talleres, referentes a teatro, música, danza, literatura, patrimonio cultural, arquitectura, arqueología e historia, entre los cuales sobresalen las conferencias sobre arte sacro, y a cerca de la modernidad arquitectónica promovida por Agustín Yáñez, las Jornadas de Gastronomía Mexicana Patrimonio de la Humanidad, así como el Diplomado en Gestión Cultural y Formación de Públicos. En estas tres últimas activi-

dades se contó con la asistencia de más de 1,500 personas.

Organizamos la II Jornada sobre Educación Artística en la Escuela de Artes del ICC, la cual contó la participación de 889 alumnos en las disciplinas de música, artes plásticas, danza folclórica y danza clásica, además sirvió para capacitar al personal docente.

Con 16 sesiones de capacitación en biblioteconomía, ciencias de la información, reparación de libros y desarrollo de habilidades informativas, capacitamos a 97 enlaces culturales y 351 instructores de 73 municipios, así como a 580 bibliotecarios de 114 municipios. Para profesionalizar este personal firmamos convenios de coparticipación con la UAG, el IEEA, y la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP.

Como impulso a las letras, se apoyó la participación de seis escritores en actividades literarias en Michoacán, Guanajuato y Yucatán. Con este último estado se promueve un intercambio de conocimientos por medio de talleres interregionales.

Promoción del disfrute de las artes

Bellas artes

Además de las 52,200 personas que asistieron a las actividades del VII Festival Cultural de Mayo, más de 14,000 personas acudieron a diversas actividades de alto impacto de artistas internacionales y nacionales en las áreas de música, artes plásticas y literatura. Así mismo, en coordinación con el Ayuntamiento de Guadalajara, apoyamos el proyecto



Vía-RecreActiva con 16 intervenciones de grupos artísticos.

Con la participación de grupos institucionales y artistas independientes realizamos 325 conciertos, en 112 municipios.

En los diferentes espacios culturales administrados por el estado montamos 67 exposiciones, a las que asistieron 264,114 personas. Destaca la magna exposición de arte sacro, inaugurada en el marco del XLVIII Congreso Eucarístico Internacional, que se presentó en el ICC y en la que se exhibieron más de 500 piezas provenientes de Zacatecas, Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Distrito Federal, Nayarit, así como 11 municipios de Jalisco y de colecciones particulares. Esta muestra registró más de 100,300 visitantes.

Fueron presentadas 397 funciones de teatro en las que se incluye la participación de la Compañía Estatal y se organizó una edición más de la Muestra Estatal de Teatro con una inversión de \$657,014.

A favor de todos los géneros de la danza se emprendieron 110 acciones, incrementando 50% la programación, con la inclusión de 66 grupos del estado y 7 compañías de danza nacional e internacional, como la compañía RBR Dance Company de Verona, Italia.

Las Escuelas de Artes del ICC prepararon el festival Puertas Abiertas al Arte, y montaron las exposiciones *Suspensivo* y *Arquitectura y Cómic*; las bibliotecas públicas realizaron 36,255 actividades permanentes, tales como Hablemos de Arte y Ciencia, dirigidas a 670,316 per-

sonas, en tanto que para contribuir a la preservación de las tradiciones navideñas se realizó La Posada de Jalisco, con concursos de nacimientos, piñatas y pastorelas.

Fomento al libro y la lectura

El interés de los ayuntamientos de contar con salas de lectura fue productivo en 2004, ya que se efectuó un módulo de actualización con 5 cursos de capacitación para formar 135 coordinadores de lectura y se instalaron 100 nuevas salas.

En conjunto con la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, celebramos el Día Mundial del Libro con Confabulados con la Lectura, actividad que se extendió a ocho municipios del estado. También en el marco de la feria, se realizó el II Encuentro de Promotores de Lectura, organizado con la Dirección General de Publicaciones del CONACULTA y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLAC).

Se promovieron la Fiesta del Libro, en coordinación con el Ayuntamiento de Guadalajara, instituciones y grupos encaminados a fomentar el gusto por la lectura; el programa Tierra al Filo, con la visita de escritores locales a municipios; el IV Curso de Capacitación para Promotores de Lectura en la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), así como un taller de lectura en el II Festival de Fomento a la Lectura y las Artes, organizado por el Museo Interactivo Trompo Mágico.

Estas actividades fueron apoyadas por el Fondo Especial para el Fomento a la





Lectura, que contó con una inversión estatal de \$216,000 y de \$250,000 por parte de la federación.

En el marco de la celebración de los 30 años del Premio Nacional de Poesía Joven “Elías Nandino”, se realizó el I Encuentro Nacional de Poetas, que reunió a 40 autores de 17 entidades del país menores de 35 años, quienes promovieron la poesía con lecturas públicas. La actividad central fue la ceremonia de entrega del premio, que en esta emisión contó con la participación de 176 poetas jóvenes de 26 estados.

El programa Miércoles Literarios incluyó 41 actividades con los ciclos El libro que llegó y El escritor y su trabajo. Además, colaboramos en el Encuentro Nacional de Estudiantes de Lingüística y Literatura, coordinado por la UDG.

Jalisco fue sede de la inauguración nacional de los talleres de verano Mis vacaciones en la biblioteca, en el marco de los cuales se presentaron 5,192 actividades con la participación de 160,281 personas.

Estuvimos presentes en ocho ferias del libro, en los ámbitos nacional, estatal y local. Se distribuyeron 24,767 ejemplares editados por el Gobierno del Estado, de los cuales 21,567 fueron donados a instituciones educativas, investigadores, clubes de promoción de la lectura, entre otros, en beneficio de más de 2,000 personas y por un monto de \$1'194,479.

Las bibliotecas públicas del estado registraron 2'050,604 visitantes, quienes consultaron 3'238,604 libros.

Homenajes y actividades especiales

Con la participación del CONACULTA, el Colegio Nacional, El Colegio de México, la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística, el Seminario de Cultura Mexicana, la Lotería Nacional, Teléfonos de México, universidades y ayuntamientos, entre otros, se realizó un homenaje nacional por el centenario de natalicio de Agustín Yáñez. El programa incluyó conferencias, mesas redondas, paneles, exposiciones, publicaciones, y conciertos, entre los que destacan el Premio Nacional de Cuento dedicado a su memoria; un video producido por Canal 22; la cancelación de una estampilla postal; la edición especial de un billete de la Lotería Nacional; la emisión de una tarjeta telefónica, así como la instalación de una placa conmemorativa en la Casa de la Cultura Jalisciense, que a partir de 2004 lleva su nombre.

El Premio Jalisco en su edición 2003 fue entregado a Miguel Aldana Mijares en Artes; a Juan Manuel Negrete Naranjo, en Letras, y a Jorge Durand Arp Nissen, en Ciencias. Otros reconocimientos fueron para Jorge Orozco y Dulce María Silvera por su trayectoria en la danza, a la Orquesta Típica de Guadalajara por su xxv aniversario, el Galardón al Mérito Museístico, y el homenaje al poeta Hugo Gutiérrez Vega, por sus 70 años de vida.

Cabe resaltar también el proceso de selección y designación del actual director artístico de la OFJ quien, con base en su calidad y méritos artísticos, fue elegido por la comunidad cultural y el público jaliscienses de entre cinco directores convocados.



Cooperación intergubernamental

Intercambio con estados

Por medio del Fondo Regional para la Cultura y las Artes se realizaron 22 presentaciones y 1 exposición, con la inclusión por primera vez de grupos del Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Oaxaca, Tlaxcala y Morelos, para el disfrute de 9,096 jaliscienses, y con una inversión de \$250,000. La obra de José Clemente Orozco se presentó en la exposición *Quimera de los Murales* del Palacio de Bellas Artes, en la ciudad de México.

El programa México a Escena contó con el apoyo de la UDG para la presentación de 4 obras teatrales, que fueron visitadas por 1,230 personas, y Escenas del Interior, actividad compuesta por obras de teatro de Veracruz, Sonora, Colima y Argentina, con la asistencia de 800 personas.

En música, la OFJ se presentó en Zatecas, mientras que la Orquesta Típica de Guadalajara, el Ballet Folklórico del ICC y la Banda de Música del Estado lo hicieron en los estados de Morelos e Hidalgo, ante 88,900 personas. La Orquesta Sinfónica Nacional de México se presentó en el Teatro Degollado, contando con la asistencia de más de 1,000 personas.

Participamos en la I Muestra Nacional de Cultura Infantil, en la ciudad de México, con presentaciones de teatro y videos de títeres, audiciones de piano y talleres de literatura.

Descentralización y desarrollo cultural regional

Con una inversión de \$866,880, 168 instructores impartieron 176 talleres de for-

mación artística a los que asistieron 2,653 alumnos. Gracias a esta actividad en la actualidad se cuenta con 55 grupos artísticos más, que se suman a los ya existentes en el estado y propician el intercambio cultural entre municipios.

Espectáculos de música, danza y teatro presentados en plazas públicas marcaron el inicio de las actividades de los programas Domingos Culturales y Circuitos Regionales de Cultura con 268 representaciones, que contaron con la asistencia de 390,000 personas y una inversión de \$1'000,000.

A las 41 actividades de música realizadas con los grupos institucionales, en 28 municipios, acudieron 19,900 personas; en tanto que en 20 exposiciones temporales, en 6 municipios, se tuvo la asistencia de 4,114 personas. Por su parte con 18 presentaciones de grupos de 12 municipios se realizó la Muestra Intermunicipal de Teatro en Lagos de Moreno, actividad en la que asistieron 1,700 espectadores. Sayula, Zapotlán el Grande, Chapala, Lagos de Moreno y Cocula contaron con talleres y lecturas, como parte del programa Escritores en los Municipios.

Se integraron 7 consejos ciudadanos en Tenamaxtlán, Tapalpa, Teuchitlán, Cabo Corrientes, Tomatlán, San Julián e Ixtlahuacán del Río, con los cuales ahora suman 30 en el estado.

Gracias al apoyo del Gobierno Federal se logró dotar de infraestructura informática y de telecomunicaciones a 34 bibliotecas públicas, con la instalación de 228 computadoras, 34 impresoras láser, 76 fuentes de poder, 34 redes inalámbricas locales, 8 proyectores y 10 antenas





satelitales. Para mejorar los servicios bibliotecarios, se puso en marcha el catálogo en línea que cuenta con más de 44,000 registros bibliográficos que pueden ser consultados por Internet.

Infraestructura y patrimonio cultural

Los Guachimontones

Con una inversión de \$10'000,000 y la participación del INAH, así como de diversas dependencias estatales, el municipio de Teuchitlán, diversas fundaciones, centros de investigación, patronatos y asociaciones civiles, se continuaron los trabajos de rescate en la zona arqueológica Los Guachimontones.

En el marco de este proyecto se creó infraestructura para recibir visitantes al sitio y señalización alusiva en carreteras y sitios circunvecinos. Asimismo, se editó una guía de visita y trípticos informativos. Con los trabajos de excavación, se rescataron al 100% los Círculos 1,2,3 y 6, así como 95% del Juego de Pelota. Además, se concluyeron los trabajos de investigación en la zona habitacional La Joyita, así como un mapa de La Mora / Pedernal y el descubrimiento de 300 minas de obsidiana.

Patrimonio artístico e histórico de municipios

Continuando con la identificación y clasificación del patrimonio cultural del estado, se efectuaron 39 delimitaciones en igual número de municipios. Se revisaron y evaluaron 3 planes parciales de conservación del patrimonio urbano y arquitectónico de cabeceras municipales; se emitieron 2,150 dictámenes técnicos de proyectos a realizar dentro de los perímetros de conservación del mu-

nicipio de Guadalajara, y se tramitaron 59 permisos aduanales para la salida de obras del país.

Respecto a las solicitudes de proyecto, asesoría y supervisión de obra en el patrimonio cultural de propiedad privada, se proporcionaron 150 servicios, y en asesoría y supervisión de obra en propiedad municipal se realizaron 100 acciones.

Para atender los daños causados al patrimonio cultural por desastres naturales se elaboraron los proyectos de consolidación, reestructuración y reconstrucción de los portales neogóticos en Tonila; del puente histórico en Lagos de Moreno, y de la plaza de toros Rodolfo Gaona, en Cañadas de Obregón. La federación aportó para estas acciones \$1'397,510 y el Gobierno del Estado \$3'260,989.

Se trabajó en 12 edificios de Ejutla, Amacueca, Lagos de Moreno, Cuquío, Zapotlanejo, Sayula, Autlán de Navarro, Bolaños, Jocotepec y Tuxpan. La inversión estatal fue de \$2'100,000 y de \$1'850,000 por parte de los municipios.

Edificios patrimoniales administrados por el estado

En el Teatro Alarife Martín Casillas, el Ex Convento del Carmen, el Centro Cultural Patio de los Ángeles, la Casa de la Cultura Jalisciense y la Casa Museo José Clemente Orozco se realizaron trabajos de conservación con una inversión de \$6'234,028.

En cuanto corresponde a las acciones realizadas en la primera fase del proyecto para el Teatro Degollado, destacan la adecuación de la cafetería, cocina e in-



tegración de un núcleo sanitario; el suministro e instalación de aire acondicionado; los trabajos de conservación y restauración en el interior de la sala; la sustitución y rehabilitación integral de pisos en el vestíbulo principal y en escaleras principales, así como en galerías y anexos en la planta baja, palcos primeros, segundos y terceros.

Por su parte, los trabajos en el ICC abarcaron el sistema de circuito cerrado de seguridad, voz y datos; la instalación del aire acondicionado en dos salas y la preparación para su automatización en el resto del edificio, así como la instalación de lámparas para el área de museografía.

Infraestructura cultural

Con una inversión estatal de \$17'569,155 y una municipal de \$15'300,000, 18 municipios fueron beneficiados para construir, remodelar y ampliar sus casas de cultura.

Fueron abiertas 9 bibliotecas en Ameca, Bolaños, Cuautitlán de García Barragán, Guadalajara, Lagos de Moreno, Pihuamo, Tonalá, Zapotlán del Rey, además de Zapotlanejo, con las que ya suman 255 en el estado.

Se rehabilitaron y ampliaron los museos de La Barca, Guachinango, Encarnación de Díaz y Aqualulco de Mercado, así como el Museo de Arqueología del Occidente de México. Además, proporcionamos material museográfico a los de Ayotlán y Atengo, en tanto que Mascota recibió apoyo para el rescate y preservación del monumento La Preciosa Sangre, y Casimiro Castillo abrió un museo comunitario con apoyo de una asociación civil.

Televisión y radio con contenido cultural

La instalación de un nuevo transmisor de televisión de 20,000 watts, la adquisición de un segmento satelital y los acuerdos con 40 sistemas de televisión por cable de la entidad, permitieron a Canal 7 (c7) incrementar su cobertura 36%.

Por vez primera en la historia de la Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales, la vicepresidencia de Televisión fue asignada a Jalisco para el ejercicio 2004-2005. Esto amplía las oportunidades que tenemos de compartir nuestras producciones con otras televisoras públicas nacionales y extranjeras, así como de recibir las mejores producciones del exterior, contribuyendo además a fortalecer las relaciones institucionales con las 26 emisoras culturales del país.

La entrada de la señal satelital c7 ha permitido una mayor difusión de nuestras producciones y establecer convenios con la Fundación Coreana de Emisoras Internacionales, por medio de Arirang TV; con la organización Televisión de América Latina (TAL); con el Canal del Sur de Miami, Florida, y con el Canal 22 internacional del CONACULTA. Con todo ello, estaremos ampliando la promoción de nuestros artistas, cultura y atractivos turísticos en Europa, Japón, América Latina, Estados Unidos y otras entidades de nuestro país.

De igual forma, con la adquisición de un nuevo transmisor de amplitud modulada de 10,000 watts se amplió la cobertura de la estación XEJB, de 4 a 15



municipios, renovándose además su programación.

Nuestra estación se enlaza mensualmente con Radio Bilingüe, mediante el programa radiofónico semanal *Sin Fronteras*, que liga simultáneamente a 53 radioemisoras públicas de 10 estados de la Unión Americana y se

transmite desde San Francisco, California, Tijuana, Baja California y Ciudad Juárez, Chihuahua. Este programa realiza una labor social de gran importancia, ya que se difunde la problemática de la migración, así como opiniones, apoyos y soluciones de los diferentes actores vinculados al fenómeno migratorio.



Deporte



En Jalisco fomentamos la práctica del deporte como un mecanismo social que contribuye a la formación de mejores ciudadanos, favoreciendo el desarrollo integral del ser humano mediante la promoción de las prácticas deportivas y la convivencia familiar.

Jalisco campeón

De acuerdo con el compromiso del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE Jalisco) de conquistar otra vez el campeonato nacional en la Olimpiada Juvenil, nuestra delegación asistió a participar a las cinco sedes en las que se desarrolló la competencia polideportiva más importante de México, consiguiendo 3,019 puntos, así como 222 medallas de oro, 158 de plata y 174 de bronce, lo que fue suficiente para conquistar por quinta ocasión consecutiva el campeonato.

Otro título para Jalisco se obtuvo en la primera edición de la Olimpiada Nacional Elite, actividad exclusiva para deportistas que han rebasado las edades de la Olimpiada Juvenil, en la que nuestra representación obtuvo 78 medallas de oro, 47 de plata y 36 de bronce, sumando un total de 161 preseas.

En la Olimpiada Nacional Juvenil del deporte adaptado, Jalisco obtuvo 69 medallas de oro, 46 de plata y 26 de bronce, para hacer un total de 141 medallas, que le permitieron conseguir el campeonato nacional. Cabe destacar los primeros lugares obtenidos en los campeonatos nacionales de primera fuerza en sillas sobre ruedas y sordos.

Dentro del programa de estímulos se otorgaron 3,333 becas económicas para campeones nacionales e internacionales, sumando más de \$4'374,000.

La asistencia de jaliscienses a los Juegos Olímpicos de Atenas marcó un récord de participación en la historia de nuestro deporte, ya que 14 destacados deportistas de 8 disciplinas formaron parte de la delegación mexicana, lo que significó más del 12% del contingente nacional.

En los Juegos Paralímpicos de Atenas, los deportistas jaliscienses Arnulfo Castorena Vélez y Pedro Rangel Haro, ambos en natación, lograron conseguir una medalla de oro, una de plata y dos de bronce para México.

Al finalizar 2004, la Confederación Deportiva Mexicana otorgó el premio “Luchador Olmeca” a cinco destacados jaliscienses, al considerarlos como los mejores del país en sus especialidades.

Deporte para todos

Como parte de los programas de desarrollo humano dimos seguimiento al programa estatal de activación física, en coordinación con dependencias federales, estatales y municipales, consiguiendo que 55,215 ciudadanos sedentarios realizaran actividades físicas al menos 3 veces por semana, durante 30 minutos, quienes se integraron a los 318,000 activos. Además, se abrieron 10 centros deportivos escolares para brindar oportunidades a los estudiantes y ciudadanos que desean practicar el deporte de su preferencia, con lo que se beneficiaron 154,000 personas.

Asimismo, hemos procurado un mayor aprovechamiento de los parques públicos que son responsabilidad directa del Gobierno del Estado.

El parque Metropolitano se ha posicionado en el gusto de los visitantes, con un promedio mensual de asistencia de 70,000 personas durante 2004. Los 44,578 árboles y las 7,373 plantas ornamentales siguen su proceso de desarrollo en el vivero del parque, destacando que contamos con una variedad de 35 especies forestales, de las cuales 25 son nativas, es decir, no comerciales que hemos logrado reproducir.

Por lo que se refiere a los parques de La Solidaridad y Roberto Montenegro, en el periodo que se informa tuvimos 737,555 y 296,647 visitantes, respectivamente,

y reforzamos nuestras acciones de promoción de la activación física y el deporte amateur.

Como parte del programa de Centros Deportivos Municipales iniciaron operaciones 6 nuevos espacios en 10 municipios de 5 regiones que, sumados a los centros que ya operaban, hacen un total de 16. Para apoyar su labor proporcionamos 3,800 balones de fútbol, basquetbol y voleibol, así como medallas, diplomas, mancuernas y material para el balizamiento y mantenimiento de sus instalaciones.

En fútbol para aficionados, organizamos la Copa México en las ramas varonil y femenil, en cuya primer etapa se tuvo un registro de 1,206 equipos varoniles y 386 femeniles, con 28,692 futbolistas involucrados, procedentes de 83 municipios de las 12 regiones del estado. El equipo femenil representativo de Tlaquepaque obtuvo el primer lugar nacional.

Para apoyar al deporte en los municipios así como promover la actividad física en la niñez y la juventud, e integrar las selecciones Jalisco de diversas especialidades, se organizaron los III Juegos Estatales Infantiles y Juveniles. En la etapa municipal tuvimos la participación de 60,000 deportistas, de 70 municipios de las 12 regiones del estado, en 13 disciplinas, lo que representó un incremento de 20% en el número de participantes y de 15% en la cantidad de disciplinas respecto a los juegos anteriores.

Asimismo, se realizó la II Olimpiada Estatal para personas con discapacidad, logrando la participación de 900 deportis-





tas infantiles y juveniles con capacidades diferentes.

En cuanto al deporte asociado, en 2004 se apoyaron 3,000 selecciones representativas de Jalisco de 55 asociaciones estatales, buscando así incorporar a una mayor cantidad de atletas en las selecciones de México, a fin de que sean atendidos en los programas de alto rendimiento nacional en los ciclos olímpicos de cada una de las especialidades.

Infraestructura deportiva y profesionalización

Reforzando el apoyo para la construcción de instalaciones en municipios y sus delegaciones, se otorgaron 992 toneladas de cemento para hacer 25 canchas de usos múltiples, baños y graderías. Asimismo, se inauguró en el municipio de Puerto Vallarta la pista de tartán para atletismo.

También con el propósito de impulsar el desarrollo del deporte popular, proporcionamos material a las ligas deportivas de 70 municipios de las 12 regiones del estado, consistente en 3,000 balones de basquetbol, fútbol y voleibol, así como 50 redes de voleibol y basquetbol.

Brindamos mantenimiento y remodelamos instalaciones estatales en la Unidad Adolfo López Mateos, tales como la alberca y el velódromo. Como parte del plan integral de desarrollo de infraestructura de instalaciones, se construyó un gimnasio con siete canchas oficiales de *squash*, un gimnasio para la práctica de *spinning* y otro para deportes de combate. También se inició la edificación de las instalaciones del CODE 2, con canchas para usos múlti-

ples; un gimnasio de lucha olímpica; un *stand* para tiro deportivo; tres canchas de basquetbol; tres de voleibol; una pista perimetral de atletismo, así como áreas de servicio y de fisioterapia.

La utilización de nuestras instalaciones para la realización de actividades físicas de organismos públicos y privados favoreció en 2004 a más de 1'261,000 personas en diversas disciplinas deportivas.

En la Unidad Deportiva Revolución se inició la construcción de la primera pista de arranque de *bobsled* del país. Otra obra dedicada a los deportistas jaliscienses es la Plaza de la Fama y el Muro Olímpico, como un reconocimiento a todos los que han participado en Juegos Olímpicos, ya sea de verano, invierno o Paralímpicos, con el fin de agradecer de una manera permanente su ejemplo y dedicación.

Buscando el desarrollo profesional de los recursos humanos que trabajan en el deporte, se dio seguimiento al programa de capacitación y certificación de entrenadores deportivos, lográndose acreditar a 318 técnicos de 10 disciplinas deportivas, en 4 periodos de impartición de cursos, en los niveles del 1 al 6, integrando a estos especialistas al Sistema Nacional de Capacitación y Certificación.

Se impartieron 35 conferencias de actualización técnico-metodológica en instancias municipales, con temas de técnica, táctica, reglamentos, medicina, administración y psicología aplicada al deporte, consiguiéndose beneficiar de manera directa a 1,250 personas involucradas en el desarrollo deportivo del estado.





Se logró concretar la fundación de la Escuela Superior de Deportes, institución con un modelo único en toda América que inició sus actividades con 39 estudiantes de 8 disciplinas deportivas, quienes bus-

carán obtener el título de licenciados en deporte en las disciplinas oficiales del programa olímpico, con la misión de desarrollar y fortalecer el deporte de alto rendimiento de Jalisco y de México.

Vivienda para las familias jaliscienses



Más y mejores viviendas

Subsidio para la vivienda progresiva "Tu casa"

Con la participación de la federación; del Gobierno del Estado, a través de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE); de 10 ayuntamientos y de los beneficiarios, fueron construidas 929 viviendas, con superficie de 90 metros cuadrados cada una, en terrenos aportados por los gobiernos estatal y municipal, conformando 10 fraccionamientos que cuentan con los servicios básicos. Lo anterior benefició a 4,180 jaliscienses, además de que generaron cerca de 9,300 empleos temporales y se impulsó la actividad comercial y recaudatoria de los municipios participantes. El número de casas supera la suma de los dos ejercicios anteriores, que fue de 852 (véase el cuadro 38).

Mejoramiento y autoconstrucción de vivienda

Otorgamos 1,652 créditos por un monto promedio de \$8,000 y otros 74 créditos con monto promedio de \$25,000 para la adquisición de igual número de paquetes de materiales destinados a mejorar el piso, el techo o el baño, o bien para edificar

un cuarto adicional, beneficiando a 7,767 jaliscienses en 26 municipios.

Además impulsamos la mejora de 4,248 viviendas, con la aplicación de piso de cemento, en beneficio directo de 19,175 personas, por medio del PNDC, y colaboramos con la reconstrucción y la reubicación de familias afectadas por las inundaciones.

Seguridad en la propiedad

Ofrecer seguridad jurídica a los jaliscienses en la tenencia de su lote o vivienda es uno de nuestros objetivos primordiales, por eso hemos apoyado con acciones de regularización y escrituración a 1,733 familias.

Realizamos convenios de coordinación con los municipios de Huejuquilla el Alto, Jocotepec, Autlán de Navarro y Ayotlán, a fin de adquirir y urbanizar 968 lotes, que servirán a 4,356 jaliscienses.

Mediante la intervención de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR), y con el fin de regularizar fraccionamientos o asentamientos irregulares en predios de propiedad privada, hemos integrado un inventario de 1,955 casos, 1,121

- Más y mejores viviendas
- Seguridad en la propiedad

expedientes y dictaminado 636, de los cuales 233 fueron procedentes, con los que se regularizó una superficie de 18'248,972 metros cuadrados, en 55,287 lotes, lo que benefició a 276,500 personas, aproximadamente. Integramos y dimos atención a las comisiones municipales de regularización, en 94 municipios, con lo que se ha logrado la dictaminación de 636 expedientes por parte de sus autoridades. De estos en 125 casos se elaboró el plan parcial de urbanización; en 65 se terminaron los procesos de consulta pública, aprobación de Cabildo, inscripción en el Registro Público de la Propiedad y celebración de convenios, y en 40 de ellos ya entregamos escrituras.

A este trabajo se suma al realizado por la SEDEUR, en materia de regularización de fraccionamientos, con el que se firmaron 11 convenios, que se tradujeron en una superficie regularizada de

490,801 metros cuadrados, en 1,166 lotes y viviendas, donde habitan 5,830 personas. Asimismo, están aún en proceso de firma dos convenios más que representan una superficie aproximada de 135,286 metros cuadrados. Dichos convenios favorecieron a los municipios de Quitupan, Unión de San Antonio, Mexxicacán, Colotlán, Yahualica de González Gallo, Villa Purificación, Jocotepec, El Arenal, Tepatitlán de Morelos y Tala.

Respecto al aprovechamiento de infraestructura escolar rescatamos un área de donación para el estado de 18,751 metros cuadrados y estamos en proceso de recuperar 3,156 metros cuadrados más.

De igual forma, estos esfuerzos se complementan con los realizados por la Secretaría General de Gobierno (SGG) para incrementar la certeza en la propiedad.

Liderazgo de Jalisco en vivienda

Como reconocimiento al trabajo emprendido para que más jaliscienses tengan la oportunidad de adquirir una vivienda digna, recibimos de manos del Presidente de la República, Vicente Fox Quesada, el Premio Nacional en la categoría de "Mejor Práctica de Vivienda".

Jalisco fue designado Coordinador de la Región Occidente del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda integrado por las 32 entidades del país.

Cuadro 38

Viviendas construidas en el programa "Tu Casa"

Municipio	Cantidad
Jamay	260
Etzatlán	159
Atemajac de Brizuela	100
San Juan de los Lagos	100
San Marcos	95
Huejucar	65
Ixtlahuacán del Río	48
San Martín Hidalgo	45
El Salto	30
Teocaltiche	27

Movilidad y transporte



Mayor seguridad y agilidad en el tránsito

Seguridad vial

Para generar una cultura vial preventiva se realizaron siete campañas masivas con los temas: periférico seguro, educación vial para el peatón, cinturón de seguridad, transporte público, temporal de lluvias, Semana Santa y Navidad, así como los cursos de capacitación impartidos en los sistemas de educación básica y media superior, y los brindados a los conductores particulares al solicitar su licencia para conducir (véase el cuadro 39).

Se elaboraron cuatro estudios de riesgo de siniestralidad vial para identificar las zonas y grupos propensos, así como para definir estrategias que los minimicen.

Infraestructura vial

Otro de los esfuerzos importantes para propiciar la seguridad y la comodidad en el desplazamiento de personas y vehículos consiste en la ampliación y el mantenimiento de los dispositivos de control de tráfico y la señalización en las vialidades del estado, que favorezca la disminución en los tiempos de traslado, así como la reducción del índice de

accidentes viales. Para lograr lo anterior se dio seguimiento al 100% de las acciones del Plan Maestro de Vialidad; se apoyó con dictámenes de viabilidad y seguimiento la definición de obras viales, como los 7 nodos que se encuentran en proceso de construcción en la ZMG, y se desarrollaron 7 proyectos en tramos conflictivos, 24 iniciativas en cruces conflictivos y 18 planes para la modificación de la infraestructura vial.

Además, se elaboraron 18,092 estudios para cubrir los requerimientos de los ciudadanos y dependencias de los 3 ámbitos de gobierno y se expidieron 27,228 permisos para la circulación y utilización excepcional de las vialidades. Para el mantenimiento e incremento de los dispositivos de control de tráfico y señalización vial se llevaron a cabo las acciones desglosadas en el cuadro 40.

Vigilancia vial

La vigilancia de las vialidades se desarrolló mediante los operativos de radar, transporte público, días festivos, periférico seguro, carrusel (mantener los límites de velocidad mientras se circula por el Periférico), afinación controlada, finanzas (placas

- **Mayor seguridad y agilidad en el tránsito**
- **Transporte público**
- **Servicios y transportes**
- **Sistema de tren eléctrico urbano**
- **Sistema de transporte colectivo de la zona metropolitana de Guadalajara**

vencidas), chatarra, obras civiles y particulares, entre otros (véase el cuadro 41).

En apoyo a la celebración de actos religiosos, sociales, culturales y deportivos, se otorgaron 2,050 servicios en la ZMG y 8,177 en otros municipios del estado. Adicionalmente, se atendieron actividades masivas de carácter nacional e internacional como la III Cumbre ALCUE; el XLVIII Congreso Eucarístico Internacional, y la XXI CONAGO, celebrada en Puerto Vallarta.

Se realizaron operativos para la disminución de accidentes viales en las ciudades medias y tramos carreteros de competen-

cia estatal, reduciendo los accidentes alrededor de 28% respecto al 2003 (véase el cuadro 42).

Con la entrada en vigor de las modificaciones a la *Ley de los servicios de vialidad, tránsito y transporte de Jalisco* se aplicaron 2,434 sanciones por el uso del teléfono celular mientras se conduce; 327 por transportar menores en asientos delanteros o sin asientos de seguridad y 907 por arrojar basura a la vía pública desde el automóvil.

Para brindar una mejor atención a los involucrados en siniestros viales en el lugar de los hechos, se continuó con el programa de Peritos Itinerantes, mediante el cual se atendieron 2,391 accidentes, desahogando de conformidad 2,353, cifra que representa 98% de casos resueltos, y derivando el resto a las autoridades competentes en la materia.

A fin de mejorar el desempeño de los servidores públicos de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT), se capacitó al personal con 83,738 horas hombre, en aspectos técnicos, operativos, administrativos y culturales. Para combatir la corrupción al interior de la dependencia, se instauraron 245 procedimientos administrativos y penales contra servidores públicos, dando atención especial a las denuncias ciudadanas.

Registro estatal

El registro de los servicios de vialidad, tránsito y transporte garantiza la certificación de la licencia de conducir de manera ágil para hacer el trámite de duplicado. En 2004 otorgamos 26,715 certificaciones. Para la acreditación de antigüedad de los conductores del servicio de transporte

Cuadros 39 y 40

Cuadro 39. Cursos de capacitación en cultura vial preventiva

Sistema escolar	Participantes	Horas/hombre
Preescolar	7,733	7,733
Primaria	58,663	58,663
Secundaria	17,217	17,217
Bachillerato	10,265	20,002
Centros universitarios	247	293
Ciudadanos que solicitaron la licencia para conducir	16,503	33,006
Patrullas escolares	52,778	21,528

Cuadro 40. Dispositivos de control de tráfico y señalización vial

Concepto	Unidad de medida	Cantidad
Señalización vertical	Pieza	9,683
Señalización horizontal	Metro cuadrado	141,786
Renovación de postes y látigos en semáforos	Pieza	243
Renovación de cabezas tradicionales en semáforos	Pieza	505
Instalación de cabezas led's en semáforos	Pieza	1,215
Cruceros nuevos semaforizados	Crucero	29
Reparación de semáforo	Mantenimiento	12,493
Mantenimiento de cableado en líneas de comunicación de semáforos	Metros lineales	9,378



público se recibieron 710 solicitudes de inscripción y, con el fin de evitar juicios sucesorios en caso de fallecimiento del titular del permiso o concesión, se realizó la inscripción de sucesores, alcanzando un total de 676 personas.

En cumplimiento de la normatividad vigente para conducir vehículos automotores, se emitieron 279,675 licencias en sus diferentes tipos y modalidades.

Transporte público

Una de las prioridades de este gobierno es crear condiciones de seguridad y calidad para los usuarios del servicio de transporte público. Por eso ejecutamos operativos de supervisión y verificación, estableciendo sanciones administrativas y pecuniarias a los permisionarios, concesionarios y conductores del servicio de transporte público que no cumplen con los lineamientos marcados, y canalizamos las quejas y sugerencias de los usuarios afectados.

Entre las acciones implantadas destacan la revisión de uso del taxímetro; el no consumo de alcohol y drogas; la revisión mecánica y administrativa de las unidades; el cumplimiento de la frecuencia de paso y la supervisión en horario nocturno, con operativos que en 2004 se realizaron tanto en la Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG) como en otros nueve municipios del estado (véanse los cuadros 43 y 44).

A pesar de los esfuerzos emprendidos, lamentablemente en 2004 fallecieron 51 personas a consecuencia de accidentes en los que participaron unidades del transporte público, un 36% menor que

los decesos ocurridos en 2003. En 65% de los casos se determinó que hubo responsabilidad del conductor.

Con el fin de seguir disminuyendo los accidentes se han implantado diversas acciones para crear conciencia, tanto en los operadores del transporte público de pasajeros como en los usuarios y peatones. Se organizaron 129 cursos de profesionalización a conductores del transporte público, con 6,113 participantes y 36,678 horas/hombre, así como campañas permanentes de educación vial preventiva en la utilización del transporte público.

Por medio del Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte (CEIT), hicimos estudios de movilidad para la autorización de la red de transporte pú-

Cuadros 41 y 42

Cuadro 41. Servicios de vigilancia vial

Concepto	Unidad de medida	Cantidad
Atención a cruceros conflictivos	Servicio	79,790
Atención a escuelas	Servicio	32,980
Detección de vehículos por exceso de velocidad	Vehículos	38,851
Servicio de vigilancia de agentes cicloviales	Servicio	16,074
Detección de vehículos contaminantes	Vehículos	70,590
Dispositivos de carrusel	Dispositivos	366
Atención de accidentes viales	Acta	38,367
Cédulas de infracción por obstrucción de rampas para personas con capacidades diferentes	Cédulas	6,437

Cuadro 42. Disminución de accidentes en ciudades medias

Municipio	Accidentes 2003	Accidentes 2004	Disminución porcentual
Puerto Vallarta	40	30	25%
Chapala	130	91	30%
San Juan de los Lagos	55	40	27%
Mazamitla	37	25	32%
Autlán de Navarro	285	195	32%

blico de la ZCG, logrando una cobertura de la red concesionada de 9,981.57 kilómetros en 2004. De igual forma, se han resuelto las solicitudes de 97 modificaciones en la cobertura de las rutas de transporte de pasajeros; de 12 ampliaciones, y de 50 rutas y vías nuevas para brindar el servicio a más colonias de la ZMG y otros municipios del estado, autorizando también la ampliación del parque vehicular correspondiente.

Los trámites realizados en relación con el servicio de transporte público en sus diferentes modalidades se resumen en el cuadro 45.

Servicios y Transportes

El parque vehicular de Servicios y Transportes (SYT) no se había renovado desde septiembre de 1998; por eso, ante las evidentes necesidades y con el fin de mejorar la calidad e incrementar el servicio a los usuarios, pusimos en marcha el Programa de Renovación del Parque Vehicular, mediante el cual se adquirieron 65 unidades nuevas con financiamiento, por un monto aproximado de \$43'000,000, que será cubierto con los recursos generados por las mismas unidades. En octubre de 2004 se dio el banderazo de salida a las primeras 32 unidades nuevas.

Asimismo, el 15 de noviembre comenzaron a transitar las primeras unidades adaptadas para personas con capacidades diferentes, que se asignaron a las rutas 170 y 371.

Contamos en la actualidad con una plantilla de 805 trabajadores, de los cuales 54% son conductores. Para su desarrollo y capacitación se realizan de forma permanente una serie de acciones con el fin de profesionalizar su trabajo y a partir de marzo de 2004, 81% de los trabajadores se encuentran inscritos en la modalidad 38 del IMSS.

Atendimos aproximadamente a 95,200 pasajeros por día en 27 rutas, de las que 56% son urbanas y 44% suburbanas. Estas últimas tienen su origen y destino en colonias y comunidades de la periferia, con caminos de grava y terracería, y cubren tramos de carretera federal en los municipios de Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga.

Cuadros 43 y 44

Cuadro 43. Resultados de operativos de supervisión al transporte público

Operativo	Unidad de medida	Cantidad
Taxímetro	Acta de irregularidades	139
Radar	Acta de irregularidades	177
Falta de documentos para circular	Acta de irregularidades	145
Vehículo particular que presta servicio de transporte público	Acta de irregularidades	20
Dopaje	Acta de irregularidades	295
Frecuencia de paso	Revisiones	9
Revisión de unidades Especiales (nocturno y foráneo)	Acta de irregularidades	1,518
Licencias canceladas	Revisiones	74
Licencias canceladas	Licencia	5
Vehículos revisados del regulador de velocidad	Vehículos	4,090
Vehículos retirados de la circulación	Vehículos	1,098

Cuadro 44. Detección y detención de vehículos que rebasaron los índices de velocidad

Operativo	Unidad de medida	Cantidad
Unidades que rebasaron los índices de velocidad detectadas	Vehículos	3,351
Vehículos retirados de la circulación por que rebasan los índices de velocidad	Vehículos	247



La compra de materiales, refacciones y piezas para la reparación de autobuses ascendió a \$14'335,922 y se hizo en el marco de los 144 servicios mensuales que se hicieron en los 15 talleres de mantenimiento de mecánica general, carrocería, electricidad y llantas, entre otros.

Para lograr que se proporcione un buen servicio en los 36 municipios donde se tiene establecida la subrogación por medio de 243 autobuses, se ejecutaron constantes acciones de supervisión.

Los municipios más representativos con este servicio son Tepatitlán, Lagos de Moreno y Arandas, con 45, 41 y 19 subrogatarios, respectivamente.

Sistema de Tren Eléctrico Urbano

Se atendió la necesidad de transportación de 56'905,400 pasajeros, cifra que representa un incremento de 6.2% en relación con la afluencia de 2003. De éstos, 8.3% se benefició con el boleto de tarifa a mitad de precio para estudiantes, jubilados, discapacitados y personas de la tercera edad.

El total de usuarios que utilizaron el servicio quedó distribuido así: 52.6% en la Línea 1 y 47.4% en la Línea 2, siendo la estación Tetlán la de mayor flujo con 12,025 pasajeros diariamente, seguida por las estaciones Plaza Universidad con 11,791 y la de Periférico Norte con 11,280.

La preferencia de los usuarios por el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) ha mantenido una tendencia de crecimiento anual promedio de 3.9% durante el último cuatrienio, superando los

200'000,000 de usuarios en dicho periodo (véase el cuadro 46).

En abril de 2004 se iniciaron las actividades correspondientes a la modernización administrativa de SITEUR hacia una cultura de calidad y excelencia en el servicio; se impartieron 1,138 horas de capacitación al personal, divididas en 118 cursos, con la participación de 1,174 trabajadores de todos los niveles, destacándose los programas dirigidos al servicio al cliente, con costo de \$360,000.

Con una inversión de \$450,000 y con el objeto de agilizar el acceso a este medio de transporte, se instalaron máquinas automáticas para la adquisición y recarga de la tarjeta inteligente para el ingreso de los usuarios en las estaciones de la red de SITEUR, tanto en Periférico Sur, Periférico Norte y Ávila Camacho de la Línea 1, como en Tetlán, Juárez y San Juan de Dios de la Línea 2.

Cuadros 45 y 46

Cuadro 45. Trámites de los servicios de transporte público

Servicio	Cantidad
Revisión mecánica	10,683
Resolución de permisos provisionales	50
Resolución de prórrogas	1,404
Resolución de transmisiones	216
Sustitución de vehículos	2,483
Libertad de vehículos	709
Reubicación de sitios	35

Cuadro 46. Usuarios del SITEUR en el periodo 2001-2004

Año	Usuarios Línea 1	Usuarios Línea 2	Usuarios Red
2001	27'105,524	23'680,414	50'785,938
2002	27'328,419	24'294,769	51'623,188
2003	27'882,872	25'705,495	53'588,367
2004	29'958,655	26'946,745	56'905,400
Total	112'275,470	100'627,423	212'902,893

A mediados de 2004 se concluyó el proyecto de nivelación, calzado y alineamiento de las vías de rodamiento de la Línea 1, que se había iniciado en 2003, y se realizó el correspondiente a la Línea 2 en su totalidad, sobre la base normativa de seguridad vigente para la correcta circulación de los trenes y las recomendaciones del fabricante en cuanto a la cantidad de toneladas que han transitado por los rieles durante diez años. La inversión fue de \$1'400,000.

Al cierre de 2004 se concluyó la mejora de siete estaciones de túnel de la Línea 1 y las diez estaciones de la Línea 2, consistente en trabajos de acondicionamiento, iluminación y pintura en general, con costo de \$342,000.

Además, invertimos \$715,440 en la modificación de la distribución de los asientos de 44 vagones, adicionales a los 37 realizados en 2003, lo que ofrece un mayor espacio y amplitud, y ha permitido incrementar 10% la capacidad de lugares, en 84% de los 96 vagones de trenes existentes.

Con inversión de \$80,000 se continuaron los trabajos de sustitución de los módulos de control electrónico para los motores de tracción de 2 trenes modelo TEG-90 por componentes electrónicos de moderna generación, que se suman a los 4 trenes que se modificaron en 2003, de un total de 32.

Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana

En lo que corresponde al Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metro-

politana (SISTECOZOME) logramos que 90% de las 2,000 unidades que conforman su parque vehicular cumplan los 17 puntos básicos establecidos por la SVT. La supervisión constante y los operativos ejecutados para detectar operadores que incumplan los referidos puntos han permitido un mayor control de las unidades que circulan a diario por las calles de la ciudad.

Se capacitó a todos los operadores y se realizaron exámenes antidopaje rutinarios a cada uno de los operadores que refrendaron su identificación. Además, se hicieron 377 operativos antidopaje sorpresa, resultando positivos 78 de los 4,030 operadores (1.9%), a quienes de inmediato se les retiró de su puesto.

En el área de tráfico diesel y eléctrico brindamos el servicio a 70,000 personas diariamente, lo que representa un aumento de 10% en relación con el 2003.

El servicio subrogado de SISTECOZOME se consolida como una de las opciones que más prefieren los usuarios del transporte público, al cubrir la totalidad de la ZGM y proporcionar servicio a unos 2'000,000 de pasajeros al día. Con el fin de beneficiar a usuarios de varias colonias y zonas de alto índice de confluencia, se hicieron diversas ampliaciones de rutas del servicio subrogado por un total de 93.1 kilómetros, lo que representa beneficios para 25,000 familias.

El parque vehicular del servicio subrogado es uno de los más nuevos y modernos, pues 90% de los midibuses son modelos con un máximo de tres años de antigüedad.



En el SISTECOZOME de Puerto Vallarta se aumentó la cobertura del servicio, alcanzando un promedio de 65,000 usuarios

por día con el parque vehicular de tráfico diesel y las unidades del servicio subrogado.



The image features a stylized map of Mexico, split diagonally from the top-left to the bottom-right. The top-left portion of the map is filled with a light blue and white horizontal striped pattern, while the bottom-right portion is white. The rest of the map is white. The background of the entire page is a light blue and white grid pattern. The title text is centered over the map.

Desarrollo regional equilibrado y sustentable

J
a
i
s
c
o

Impulso al desarrollo estatal estratégico



La búsqueda de una mayor cercanía con los ciudadanos, que incentive su participación en la planeación y la gestión del desarrollo, es una prioridad de nuestro gobierno. La adecuada atención de las necesidades de la población, nos ha llevado a replantear el modelo de gestión de la administración pública para que produzca más y mejores resultados, buscando siempre un mayor desarrollo en la entidad, desde cada región y municipio. Para tal efecto, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE) planteó dos estrategias fundamentales:

- La concertación social y gestión estratégica de los recursos para el desarrollo de las regiones y los municipios.
- La coordinación gubernamental y sinergias sectoriales.

Desarrollo de las regiones de la entidad

Fortalecimiento de la planeación estatal, regional y municipal

La oportunidad que representó el cambio en las administraciones municipales de la entidad nos permitió establecer una estrategia de desarrollo regional y municipal en dos dimensiones:

- Técnico–estratégica, con la formulación de diversos instrumentos metodológicos y la capacitación de las autoridades municipales para optimizar y orientar recursos y esfuerzos a las áreas estratégicas del desarrollo local.
- Social-participativa, con acciones que propiciaron la participación de la sociedad en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos que se realizan en sus comunidades, como la integración y capacitación de Equipos Técnicos Locales (ETL) en el seno de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

En talleres de apropiación de las herramientas técnico–metodológicas, estos equipos técnicos fueron capacitados para elaborar agendas municipales y regionales. La integración de estas agendas implicó la identificación de problemas existentes, así como la definición consensuada de los vocacionamientos y las potencialidades con que cuenta cada municipio y cada región, de manera tal que sirvieran como base para diseñar estrategias colectivas de desarrollo.

- **Desarrollo de las regiones de la entidad**

- **Coordinación gubernamental y sinergias sectoriales**

- **Información estratégica para el desarrollo**

El resultado de este esfuerzo fue la elaboración de 12 agendas regionales y 93 agendas municipales.

Otros productos que se obtuvieron gracias a estas agendas de desarrollo fueron las carteras de proyectos de impacto municipal y regional, así como las alianzas regionales con base en cadenas, circuitos y redes de productividad, que aprovechen las potencialidades y vocacionamientos identificados en cada región.

Estas estrategias, instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por el COPLADE y apropiadas e instrumentadas por los municipios, fueron de gran utilidad para concretar una experiencia única en la historia de la entidad, al lograrse la elaboración, en tiempo y forma, de los 124 planes de desarrollo municipal, estrategia que, se estima, generó ahorros a las finanzas públicas de los ayuntamientos hasta por \$15'000,000.

Más resultados en torno al fortalecimiento de la planeación regional y municipal fueron la realización de 6 talleres con 3,442 asistentes, entre presidentes y funcionarios municipales, así como representantes sociales; la integración de 88 equipos técnicos locales, 12 unidades técnicas de apoyo al desarrollo regional y 123 COPLADEMUN.

Fondo Complementario para el Desarrollo Regional

En el año que se reporta, impulsamos 107 proyectos en las 12 regiones del estado con una inversión total de \$290'113,700, de los cuales aportamos 50% y el resto fue de los municipios (véase el cuadro 47).

Coordinación gubernamental y sinergias sectoriales

Conscientes de las grandes potencialidades con que cuenta el estado, así como de los criterios que deben orientar las estrategias de gobierno que se establecieron en el *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2001-2007* (PED): la intersectorialidad, la descentralización y la sustentabilidad, hemos trabajado en mesas de coordinación para el diseño y desarrollo de proyectos integrales.

Estas iniciativas aseguran una mayor transparencia y óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles, ya que se vinculan los esfuerzos de actores gubernamentales y sociales, al crear redes en torno a objetivos comunes para ofrecer alternativas de solución integral que posibiliten mayores resultados e impactos socioeconómicos para la población.

Tres de estos proyectos se diseñaron como ejes articuladores de recursos y esfuerzos para convertirse en iniciativas detonadoras del desarrollo en las regiones, no sólo con base en el trabajo intersectorial, sino también a partir de la identificación de necesidades particulares, así como del vocacionamiento y las potencialidades de las regiones, con el fin de generar ventajas competitivas. Estos proyectos fueron: Consolidación Cultural Guachimontones, Costalegre y la Ruta Ecoturística Sierra del Tigre.

Una iniciativa con alcance metropolitano fue el Desarrollo y Fortalecimiento de los Parques Públicos Metropolitanos. Otros proyectos se enfocaron al desarrollo institucional para el mejoramiento





Cuadro 47

Aplicación de recursos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional

	Inversión total	Total de obras	Obras relevantes
Región 01 Norte	\$ 14'900,000	11	Rehabilitación de caminos; construcción de represa para el abasto de agua; edificación de puente vehicular; ampliaciones y remodelaciones de centros de salud; y, pavimentación de tramos carreteros.
Región 02 Altos Norte	\$ 26'946,000	7	Etapas de rastro regional; etapa de hospital de primer contacto; construcción de colector de aguas residuales; y, pavimentación de tramos carreteros.
Región 03 Altos Sur	\$ 22'500,000	6	Construcción de centro de rehabilitación; de relleno sanitario; y de colector de aguas residuales; así como pavimentación de tramos carreteros.
Región 04 Ciénega	\$ 35'050,000	14	Construcción de malecones e infraestructura deportiva y recreativa en la ribera del lago de Chapala; edificación de puentes peatonales; hospital de primer contacto y centro de salud; pavimentación de tramos carreteros; y, realización de empedrados ecológicos.
Región 05 Sureste	\$ 21'000,000	11	Remodelación y construcción de puentes vehiculares; etapa de hospital de primer contacto; línea de conducción y distribución de energía eléctrica; y pavimentación de tramos carreteros.
Región 06 Sur	\$ 24'500,000	9	Etapas de centro de salud; construcción de planta de tratamiento; y pavimentación de tramos carreteros.
Región 07 Sierra de Amula	\$ 7'253,091	3	Construcción de planta de tratamiento; elaboración de estudio preliminar del tramo carretero Villa Corona y Melaque; y pavimentación de tramo carretero.
Región 08 Costa Sur	\$ 22'499,999	7	Construcción de puente vehicular; ampliación de hospital regional; elaboración de estudio preliminar del tramo carretero Villa Corona- Melaque; realización de estudio preliminar para proyecto de rastro regional Tipo Inspección Federal (TIF); y pavimentación de tramos carreteros.
Región 09 Costa Norte	\$ 36'000,000	7	Construcción de plantas de tratamiento; etapa de central de bomberos regional; edificación de muelle, malecón y espigón; y pavimentación de tramo carretero.
Región 10 Sierra Occidental	\$ 15'300,000	9	Modernización de caminos rurales y empedrados turísticos; etapa de rastro regional; colectores de aguas residuales; y pavimentación de tramos carreteros.
Región 11 Valles	\$ 27'650,000	12	Construcción de colectores de aguas residuales y de relleno sanitario; etapa de centro recreativo regional; realización del camino de acceso a la zona arqueológica de los Guachimontones; edificación de centro deportivo regional de alto rendimiento; y pavimentación de tramos carreteros.
Región 12 Centro	\$ 36'514,610	11	Construcción y rehabilitación de empedrados ecológicos; construcción y ampliación de centros de salud; edificación de puente vehicular; construcción de infraestructura para la captación de agua pluvial, y pavimentación de tramos carreteros.
Total	\$ 290'113,700	107	

to de la atención al ciudadano, como el del Centro de Atención a Víctimas del Delito; el correspondiente a la Mejora de la Primera Línea de Contacto de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF); el orientado al Fortalecimiento de los Servicios de la Secretaría de Vialidad y Transporte, y el de Gobierno Electrónico.

Información estratégica para el desarrollo

Para fortalecer la toma de decisiones, el control de la gestión, la evaluación del desempeño y la rendición de cuentas a la ciudadanía, hemos vinculado los esfuerzos de generación y consolidación de información que realizan las diferentes dependencias del Poder Ejecutivo. Así, concluimos la primera fase del proyecto de construcción del Sistema de Información Estratégica del Gobierno del Estado, con la compilación del acervo disponible y el análisis del mismo por parte de un consejo asesor, conformado por representantes de las distintas instancias gubernamentales que trabajan en el tema.

Información económica

En apoyo a la toma de decisiones, el Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL) puso a disposición del público un acervo actualizado de información esta-

dística sobre aspectos relevantes de la economía de la entidad. En el año que se informa, el SEIJAL atendió 77,664 consultas (véase el cuadro 48).

Como resultado del convenio firmado entre el Gobierno del Estado de Jalisco y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se instaló el 8 de septiembre de 2004 el Comité Técnico Regional de Estadística y de Información Geográfica, en el que SEIJAL funge como órgano coordinador de las instancias generadoras de información estadística y geográfica en el entorno socioeconómico de Jalisco.

Continuamos con el fortalecimiento del desarrollo económico regional y municipal al establecer el Centro de Información e Investigación Municipal (CIIM), en los municipios de Acatic, Atoyac, Ayotlán, Casimiro Castillo, Cocula, Colotlán, Cuautitlán de García Barragán, Ejutla, Jalostotitlán, Jesús María, Mascota, Mazamitla, Ojuelos de Jalisco, San Juanito de Escobedo, Tuxcueca, Tapalpa, Yahualica de González Gallo, Ixtlahuacán del Río y Zapotlanejo, que se suman a los 31 generados hasta 2003.

Información sobre acciones estratégicas para el desarrollo estatal

Con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales y los resultados e impactos que genera el gobierno, seguimos desarrollando por medio del COPLADE nuevas herramientas que nos permitan mejorar la calidad de la información con que contamos para los procesos de toma de decisiones y el diseño de políticas.

Esta tarea se realiza en dos dimensiones: la primera tiene que ver con el

Cuadro 48

Consultas atendidas por SEIJAL en 2004	
Tipo de consulta	Número
Edición de material en disco compacto	1,866
Atención al público	2,604
Consultas especializadas	8,399
Consultas CIIM	21,661
Visitas en la Internet	43,134
Total	77,664



monitoreo de la gestión gubernamental mediante los sistemas de Información de Iniciativas de Proyectos (SIIPRO), la Internet y del Anexo Estadístico, y la segunda está orientada a generar e implantar herramientas para el fortalecimiento de la planeación y la gestión públicas.

En el ejercicio de planeación para la integración del proyecto de presupuesto 2005, el SIIPRO consolidó información referente a 268 proyectos, lo que sienta las bases para, en una etapa posterior, integrar un banco de proyectos en diferentes categorías, que facilite la programación de las inversiones públicas.

De la misma forma, desarrollamos el Sistema Integral del Anexo Estadístico para simplificar los procesos de acopio y sistematización de información de obras y acciones realizadas por dependencias del Ejecutivo.

Por último, generamos 124 bancos de información estadística municipal y 4,960 mapas geoestadísticos municipales, a fin de facilitar los procesos de planeación y toma de decisiones, potenciar el logro de resultados y fortalecer las capacidades institucionales y de gestión de las administraciones municipales.

Información demográfica

El Consejo Estatal de Población (COEPO) trabaja para convertir la información en una herramienta práctica que coadyuve en el diagnóstico, la planeación, la investigación, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas públicas encaminadas a elevar la calidad de vida de la población de Jalisco.

Por eso, a través del COEPO, participamos en la consolidación de estrategias de planeación a mediano y largo plazos, así como en la sensibilización de los servidores públicos estatales y municipales sobre el uso de las perspectivas de generación y de género, las cuales son útiles para que las políticas públicas ubiquen a la población en el centro de la toma de decisiones con bases realistas y prospectivas.

Asimismo, participamos en las diferentes etapas del programa de inducción dirigido a las nuevas administraciones municipales, en el que aportamos información sociodemográfica a cada uno de los 124 ayuntamientos.

Dado lo anterior, entregamos la información necesaria para conformar el apartado demográfico de los planes municipales de desarrollo 2004-2006, así como los índices sociodemográficos para la construcción de la tipología integrada por el COPLADE. Estos índices son los de desarrollo humano, de marginación por localidad, de intensidad migratoria y de desarrollo social en las etapas del curso de vida, que permiten ubicar y comparar a los municipios entre sí para hacer evidentes sus condiciones, logros y carencias.

Realizamos un esfuerzo para generar una base de datos compatible con la del *XII Censo Nacional de Población y Vivienda 2000*, realizado por el INEGI, que hiciera posible referenciar la información contenida en los anexos estadísticos de los informes de gobierno. Estamos trabajando en los anexos estadísticos de los informes de gobierno 1995-2000, a fin de contar con una retrospectiva de las obras y acciones realizadas en cada una de las



poblaciones del estado, durante las dos últimas administraciones estatales, lo que permitirá visualizar con mayor claridad los avances alcanzados y las tareas pendientes.

Como integrantes del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, participamos aportando la perspectiva demográfica y las estimaciones de población. Para el caso de la mancha urbana de Guadalajara se construyó una base de datos de las variables sociodemográficas y económicas a nivel de las áreas geoestadísticas básicas (AGEB) urbana y rural, que permiten conocer las características y dinámicas de la población.

Información territorial

Durante el periodo que se informa, incrementamos y fortalecimos las acciones que contribuyen a enriquecer y potenciar el uso y aprovechamiento de nuestros recursos en beneficio de los jaliscienses. Se ha trabajado en los levantamientos de los caminos federales, estatales y rurales de Jalisco, y en su integración a los sistemas de información geográfica que opera el Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITEJ). En caminos federales se logró un avance de 3,300 kilómetros lineales, mientras que se hicieron los levantamientos de 3,550 y 8,500 kilómetros lineales en carreteras estatales y en caminos rurales, respectivamente.

También entró en operación la Estación de Rastreo Continuo GPS, tipo CORS, que se sumó a las otras 15 que ya opera la Red Nacional Activa del INEGI, y que a su vez forma parte del Sistema de Referencia Geodésico de las Américas (SIRGAS), con estaciones para georeferencia des-

de Canadá hasta Chile y Argentina, cubriendo de esta forma todo el continente.

Es importante señalar que manejamos la única estación de rastreo en el territorio nacional, fuera de las que controla el INEGI, lo cual sitúa a Jalisco a la vanguardia en materia de tecnología para referencia geográfica.

El Instituto Nacional de Derechos de Autor otorgó el 23 de abril de 2004 al IITEJ los certificados correspondientes a los desarrollos de *software* denominados Sistema Integral de Información Geográfica Municipal Versión 2.0 (SIGEM V2.0), Monitor Territorial Jalisco V1.0 y Sistema de Consulta e Integración de Información Territorial (SICIIT), creados para fortalecer las tareas de una administración municipal moderna y competitiva.

Mediante procesos de capacitación, el SICIIT se dio a conocer a 158 servidores públicos de 109 municipios, y en el caso del SIGEM se atendió a la ciudadanía de 6 municipios.

Además, continuamos con el proyecto de impulso a la creación de comités directivos y técnicos regionales, cuyo objetivo ha sido el fortalecimiento del Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco, mediante la integración de la información de la región, para que contribuya a la planeación y coordinación de los municipios que la integran. En este marco se formalizó el establecimiento y la operación de dichos comités en las regiones Ciénega y Sur, continuando también los trabajos de las comisiones instaladas en las regiones Altos Sur, Costa Norte y Costa Sur.





Participamos en el desarrollo del programa estatal de micro cuencas, por medio de tres grupos temáticos de trabajo: geomática, socioeconómico y ambiental.

Junto con la Unidad Estatal de Protección Civil del Estado de Jalisco (UEPC) se desarrolló el Programa Estatal de Atención a Asentamientos Humanos en Zonas de Riesgo. Para ello, se concluyó la definición de una metodología para la elaboración de los atlas municipales de riesgos, que en su conjunto integrarán el

atlas estatal, complementando la información que ha ido recabando la UEPC y que habrá de ser integrada por ambas dependencias a un sistema de información territorial.

Por último, organizamos el V Congreso y Expo de Geomática Jalisco 2004. De igual forma, y de acuerdo con la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información*, se atendieron 347 peticiones de información provenientes de todos los sectores de nuestra sociedad.



Desarrollo Urbano



Red de comunicaciones

En materia de comunicaciones, gracias a las diversas gestiones realizadas, logramos contar con uno de los mayores presupuestos de la historia de Jalisco, superior a los \$3,574'500,000, acumulados desde el inicio de la presente administración. Con estos recursos hemos promovido la modernización de los corredores carreteros troncales para avanzar en la integración de los centros de producción con los de distribución y consumo, así como en la interconexión de las distintas regiones del estado.

Ampliación de la red estatal de carreteras

Para atender los trabajos de la red de carreteras estatales invertimos \$1,324'170,000, que representan un incremento de 328.8% comparado con el monto ejercido en 2003. Con este presupuesto y conforme al programa integral de comunicaciones, se continuaron los trabajos de construcción, modernización y ampliación de 231.6 kilómetros de carreteras y puentes, incrementando 6.4% la longitud de la red carretera estatal, de los cuales 124.2 kilómetros se hicieron

con recursos crediticios; 84.2 kilómetros con recursos del Fideicomiso para la Infraestructura de Estados (FIES); 12.5 kilómetros con fondos de construcción de la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR), y 10.7 kilómetros con el Fondo para el Desarrollo de las Regiones (FONDEREG) (véase el cuadro 49).

Conservación y mantenimiento de carreteras

Para mantener en buen estado los más de 3,600 kilómetros que conforman la red carretera estatal, particularmente los tramos que cuentan con estructuras débiles por su antigüedad, invertimos durante 2004 más de \$228'175,000, conformados por \$86'500,000 del programa directo de conservación rutinaria y periódica; más de \$62'000,000 que recibimos vía FIES en el último cuatrimestre del año que se informa, los cuales nos permitieron atender las principales carreteras dañadas por el intenso temporal de lluvias; así como \$79'675,000 provenientes del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), para utilizarse de manera específica en la conservación de 256.8 kilómetros de carreteras afectadas (véase el cuadro 50).

- Red de comunicaciones
- Infraestructura urbana
- Gestión del desarrollo urbano
- Procuraduría de Desarrollo Urbano

Infraestructura urbana

Infraestructura regional

En el Gobierno del Estado consideramos como tarea esencial y prioritaria el desarrollo de infraestructura en los municipios y las regiones de Jalisco, lo que permite aprovechar sus potencialidades y vocacionamientos. Por ejemplo, con una inversión de \$12'292,915:

- Concluimos 1.2 kilómetros de empedrado ecológico en el ingreso a la zona arqueológica de Guachimontones, en Teuchitlán, quedando pendiente de construir el tramo que va del poblado a la carretera.
- Terminamos la construcción del colector sanitario en la avenida de las Flores de Puerto Vallarta.
- Estamos trabajando en el arreglo arquitectónico del ingreso a Tapalpa y concluimos la construcción del núcleo para juzgados especializados contra la delincuencia organizada en el reclusorio estatal, con la intención de facilitar el desahogo del trabajo en materia penal.

Cuadro 49

Obras realizadas en la red de carreteras estatales

Situación	Obra
Terminada	Carretera Bolaños–Huilacatlán. Carretera San Miguel–Mirandillas, en San Miguel el Alto. Ingreso a Unión de Tula. Puente Amajacillo, en Guachinango.
Continuación	Ampliación puente San Buenaventura, en El Limón. Carretera El Breñal–Ixcamilpa, en San Cristóbal de la Barranca. Puente a Mezquitic, en el libramiento a Huejuquilla el Alto. Puente Arrayán, en el ejido Corral de Piedra–entronque carretera federal 90, en Casimiro Castillo. Carretera San Miguel de la Paz–Jamay. Carretera Tecalitlán–Tuxpan. Carretera Teponahuasco–crucero de Tepozán, en Cuquío.
Modernización	Carretera La Barca–Atotonilco–San Miguel el Alto (72.5 de 92 kilómetros) Ampliación segundo cuerpo de la carretera El Verde–El Castillo–El Capulín, en la zona industrial de El Salto (16.2 kilómetros). Cuatro carriles de la carretera Arandas–Tepatitlán (27 de 43.4 kilómetros).
Construcción	Carretera Amatitán–El Salvador–Huejuquilla el Alto (inicio). Carretera Mascota–Las Palmas (44 kilómetros). Carretera Autlán de Navarro–Villa Purificación–Chamela (23 de 106 kilómetros). Carretera Talpa–Llano Grande–Tomatlán (3.5 kilómetros).

Con la finalidad de continuar fomentando el desarrollo de infraestructura y equipamiento urbano básico municipal, como banquetas, empedrados, puentes, canchas de usos múltiples y rehabilitación de unidades deportivas, así como para promover el programa de piso de cemento para viviendas, en 2004 destinamos \$9'203,700 para la adquisición de 6,135 toneladas de cemento, cantidad que significó 32% más de lo entregado el año anterior. El material fue distribuido en 111 municipios, 27 de los cuales son considerados como marginados y tienen menos de 20,000 habitantes.

Iniciamos el programa de atención inmediata de Costalegre, que contempla una inversión de \$30'000,000, que pretenden potenciar a las comunidades de la zona.

Asimismo, elaboramos el plan estratégico de la micro región de Tequila, que será un instrumento para reorientar el desarrollo de esa zona hacia el aprovechamiento



integral de su potencial turístico, industrial, urbano y de protección del patrimonio arquitectónico y paisajístico.

A fin de fortalecer la participación de la sociedad civil organizada de cada municipio y generar las estructuras legales y técnicas que coadyuven al mantenimiento, mejora y creación de infraestructura y equipamiento municipal, se apoyó la integración de los consejos de colaboración municipal de Concepción de Buenos Aires, Casimiro Castillo, San Juan de los Lagos, Ayutla, Mascota, Cañadas de Obregón, Chapala, Valle de Guadalupe, Zapotitlán de Vadillo, Autlán de Navarro, La Huerta, Cihuatlán y Chapala. También impulsamos de forma directa a los consejos de los municipios de la Zona Conurbada de Guadalajara (zcg): Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga.

Otra labor fue la reconstrucción de los arcos históricos neogóticos de Zapotitlán de Vadillo y los de Tonila, afectados por el sismo del 21 de enero de 2003, a los que se destinaron \$1'012,789 y \$729,790, respectivamente, de los cuales 70% fueron recursos estatales y 30% federales, provenientes del FONDEN.

Por otra parte, con \$364,298 elaboramos el proyecto de reconstrucción de la plaza de toros de Cañadas de Obregón y con \$187,349 realizamos el proyecto de reconstrucción del puente de Lagos de Moreno, ambas inversiones con una aportación estatal de 30% y 70% del FONDEN, que fueron destinadas a restaurar estos inmuebles de valor patrimonial, dañados por el sismo referido y por las lluvias atípicas de septiembre de 2003.

De igual forma, apoyamos la restauración y reconstrucción de 157 viviendas dañadas por las mencionadas lluvias en los municipios de Atotonilco el Alto, Ayotlán, La Barca, Ocotlán, Tepatitlán de Morelos, Tototlán y Zapotlán del Rey.

Electrificación

En 2003 formalizamos el convenio de coordinación entre el Gobierno de Jalisco y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que se extenderá hasta 2005 y que contempla una inversión de \$81'116,000. Este monto será cubierto en partes iguales por los ayuntamientos, los beneficiados, el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, y considera la construcción de líneas y redes de distribución de energía eléctrica en 60 poblados rurales de 28

Cuadro 50

Conservación de carreteras con recursos del FONDEN	
Obra	
Entronque carretero México-Acatlic.	
Tramo carretero Lagos de Moreno-Unión de Guadalupe-San Diego de Alejandría.	
Tramo carretero Tepatitlán-San José de Gracia-San Francisco de Asís.	
Tramo carretero San Miguel el Alto-Jalostotitlán-San Julián-San Diego de Alejandría-límites del estado (75 kilómetros).	
Carretera Federal 80-Capilla de Milpilllas.	
Carretera Federal 80-Cañadas de Obregón.	
Tramo carretero Valle de Guadalupe-San Miguel El Alto.	
Tramo carretero Ocotlán-Tototlán.	
Entronque carretero Guadalajara-La Barca-San Francisco de Rivas.	
Entronque carretero Guadalajara-La Barca-San José de las Moras.	
Tramo carretero Poncitlán-Zapotlán del Rey.	
Carretera Zapotlán del Rey-Otatlán.	
Tramo carretero San Miguel de la Orilla-Cuitzeo.	
Tramo carretero Portezuelos-El Carmen.	
Tramo carretero Milpilllas-Margaritas-El Tarengo (Atotonilco el Alto).	
Tramo carretero Poncitlán-San Pedro Itzcán.	
Entronque carretero Guadalajara-Morelia-Santa Cruz el Grande.	
Carretera Ocotlán-La Labor Vieja.	
Carretera Poncitlán-Ahuatlán.	
Carretera Coyotes-Tecomatlán.	

municipios y en 31 colonias populares de 15 municipios del estado, así como en 30 colonias populares de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Al cierre de este periodo estaban en proceso 55 obras, en 17 municipios, que equivalen a \$38'112,000 (véase el cuadro 51).

Zona Metropolitana de Guadalajara

Con motivo de la III Cumbre América Latina y El Caribe-Unión Europea, recibimos un apoyo extraordinario del Gobierno Federal de \$300'000,000 para la rehabilitación y mejoramiento urbano de accesos carreteros y de espacios y edificios públicos e históricos del centro de Guadalajara. De esta cantidad, \$152'000,000 fueron transferidos a los ayuntamientos conurbados, mientras que los \$148'000,000 restantes fueron

aplicados por el Gobierno del Estado en 64 obras diversas.

Hemos impulsado la modernización de las vialidades en la ZCG, para agilizar el tránsito vehicular, contribuir a la seguridad de las personas y ahorrar en tiempos y costos. De esta tarea destaca el inicio de los trabajos del acceso sur a Guadalajara, mediante la ampliación a ocho carriles de la avenida López Mateos, en esta primera etapa, a lo largo de 1.4 kilómetros, partiendo del anillo periférico, así como de la habilitación de las superficies de rodamiento en la prolongación de avenida Colón y del ramal a La Tijera. Para ello invertiremos entre 2004 y 2005 un monto superior a los \$250'000,000, provenientes del crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS).

Cuadro 51

Municipios beneficiados con obras de electrificación

Zona	Municipio	Número de obras	Habitantes beneficiados
Colonias populares en la ZMG	Tlaquepaque	14	7,414
Colonias populares en otros centros urbanos	Puerto Vallarta	9	3,768
	Gómez Farías	2	1,082
	Tecalitlán	1	245
	Tizapán El Alto	1	1,393
	Autlán de Navarro	2	233
	Huejuquilla El Alto	1	525
Poblados rurales	Ayutla	5	134
	Cabo Corrientes	2	598
	Cuahtla	1	86
	Degollado	1	95
	Lagos de Moreno	5	413
	Pihuamo	2	52
	Quitupan	1	52
	San Martín Hidalgo	3	284
	Talpa de Allende	1	241
	San Gabriel	4	263
TOTAL		55	16,878

En el Consejo de la ZMG, adicionalmente al fondo de \$412'000,000 destinado al fomento de obra metropolitana previsto para los años 2001 a 2003, en el periodo que se informa fue propuesto y autorizado un programa multianual 2004-2006 con una cifra de \$1,042'000,000, conformada con un esquema de participaciones en el que el Gobierno del Estado destinará \$540'000,000 y el resto será aportado por los ocho ayuntamientos metropolitanos: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Asimismo, se ejercieron \$278'600,000 para la terminación del nodo vial Revolución, que permite un ingreso rápido y funcional a la ZMG; para la conclusión del



desvío del colector y el inicio de los pasos a desnivel de López Mateos, en el cruce con avenida Américas y Manuel Acuña; para la construcción del retorno a San Agustín, en la modernización del acceso sur; la continuación de las obras del nodo Mariano Otero y Periférico, mediante la terminación de sus avenidas laterales norte y sur a Guadalajara, y para la operación de la unidad de mantenimiento a los accesos carreteros, que trabaja de forma permanente en la conservación y el mejoramiento de los ingresos a la ZMG.

De gran relevancia en esta primera fase y como parte de las obras programadas, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana (SIAPA) aprobó la inversión necesaria para la construcción de los colectores San Juan de Dios, Atemajac, Osorio–El Rosario y el de la presa El Órgano.

Asimismo, terminamos la construcción del margen derecho del colector en la avenida Malecón, con cargo al fondo metropolitano.

Para la segunda etapa propuesta de este fondo, que prevé la aportación de \$763'400,000 adicionales para el periodo 2005–2006, estaremos trabajando en el sistema López Mateos tramo Plaza Colón–Manuel Acuña; el nodo vial Lázaro Cárdenas–López Mateos; en la carretera Buenavista–Cajititlán; en la avenida Aviación; en el ingreso a El Salto; en la ampliación de la carretera a Saltillo; en el libramiento El Salto–Juanacatlán; en las avenidas Malecón y Tonalá, y en el paso a desnivel de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Gestión del desarrollo urbano

Capacitación en materia de desarrollo urbano

Organizamos el programa de capacitación en materia de desarrollo urbano dirigido a los funcionarios que se iniciaron en la administración pública municipal para el trienio 2004–2006, con la asistencia de 214 personas de 68 municipios, a quienes se les brindó apoyo, asesoría y capacitación permanentes en este rubro.

De igual forma, realizamos reuniones de asesoría y capacitación con los ayuntamientos para la integración de sus Atlas de Riesgo Municipal, tomando en cuenta la vulnerabilidad de la población y de la infraestructura susceptible de ser afectada en caso de presentarse un desastre natural.

Región Centro–Occidente

Durante 2004 se integró el Programa de Desarrollo de la Región Centro–Occidente, siendo el primero en la historia del país que se elabora desde los estados involucrados; se amplió el fondo del fideicomiso regional, y se comprometieron proyectos interestatales estratégicos con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Jalisco ha llevado la presidencia del Comité del Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro–Occidente (FIDERCO) durante 2004, periodo en el que se consolidó este proyecto.

Programa Hábitat

En el marco de este programa tripartita (federación, estado y municipios), orien-



tado al mejoramiento y creación de infraestructura básica y equipamiento, apoyamos a los municipios de Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan, Lagos de Moreno, Tlaquepaque y Tonalá, con asesoría técnica para la revisión de 108 proyectos.

Observatorio Metropolitano de Guadalajara

El Gobierno de Jalisco conjuntó los esfuerzos en materia de urbanismo que de forma independiente realizaban la Universidad de Guadalajara, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Guadalajara, para conformar el Observatorio Metropolitano de Guadalajara (OMEGA).

Esta iniciativa, pionera en el país, se articula con los esfuerzos nacionales y mundiales orientados a diseñar estrategias para un mejor futuro urbano, al formar parte de la red global de observatorios urbanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT).

Procuraduría de Desarrollo Urbano

En materia de atención y asesoría técnica a la ciudadanía para la aplicación de la normatividad urbana, atendimos 1,170 solicitudes y otorgamos apoyo permanente a las autoridades y los consejos de colaboración municipal. De igual forma, publicamos una guía técnica para la elaboración de planes parciales de urbanización.

Además, logramos la reactivación de la mesa de dictaminación para casos es-

peciales en Zapopan, que ha venido funcionando desde octubre de 2004, así como el módulo de atención ciudadana, con el que hemos seguido 350 casos.

Por último, participamos en los foros de consulta pública que han convocado las autoridades municipales para la elaboración y el seguimiento de programas y planes de desarrollo urbano, así como en la revisión de 26 de estos. De igual forma, tomamos parte en 12 foros federales, estatales y municipales, en los que trabajamos en la coordinación y el seguimiento de acuerdos y programas para la desregulación y la reducción de los costos de vivienda de interés social, al igual que para la homologación y simplificación de trámites.

Vigilancia del cumplimiento de la normatividad urbana

Para atender y dar seguimiento a las solicitudes sobre la aplicación jurídica de las normas urbanas atendimos 599 casos; interpusimos ante el Tribunal de lo Administrativo 16 demandas de nulidad; seguimos 3 casos relativos a juicios de amparo y colaboramos en 7 quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Asimismo, como contribución al mejoramiento de la legislación urbana, presentamos aportaciones para enriquecer la propuesta de modificación integral de la *Ley de Desarrollo Urbano*.

Gestión, apoyo operativo y protección del patrimonio cultural del estado

En este aspecto integramos 1,266 expedientes de gestión, manteniendo una constante participación ante los





organismos relacionados con el desarrollo urbano. Para la defensa y salvaguarda del patrimonio cultural y de la imagen urbana, atendimos 28 denuncias sobre alteraciones en inmuebles de valor patrimonial en 13 municipios, habiendo resuelto 16 casos y el resto está en proceso. Actuamos de oficio en 13 ocasiones y se dio continuidad a 3 acuerdos ante instancias normativas y municipales. Además, realizamos acciones de promoción de la defensa del patrimonio edificado en 36 municipios, en 11 de las 12 regiones del estado.

Asimismo, colaboramos en la revisión de 12 planes parciales de conservación de centros históricos y se

hicieron las gestiones para dar continuidad al proceso de publicación y registro.

Difusión, integración e imagen institucional

Realizamos cursos de inducción dirigidos a los directores de las dependencias de desarrollo urbano y obras públicas de 96 administraciones municipales del periodo 2004-2006, impartimos 3 talleres regionales sobre desarrollo sustentable y formulación de planes parciales de desarrollo urbano, así como 6 cursos de actualización en la normatividad del desarrollo urbano, dirigidos a los colegios profesionales de arquitectos e ingenieros civiles del estado.



Gestión ambiental para el desarrollo sustentable



Infraestructura ambiental

Un pilar fundamental para el desarrollo sustentable es el fortalecimiento de la infraestructura destinada a la solución de problemas ambientales. En este sentido, con una inversión de \$10'398,073, construimos cinco rellenos sanitarios para el servicio de los municipios de Cuautla, Cuquío, Tecolotlán, Teocuitatlán de Corona y Tonila, obras que permitirán que cada día aproximadamente 72 toneladas de residuos sólidos reciban una adecuada disposición final, beneficiando a 57,483 habitantes.

De igual manera, en el periodo que se informa, invertimos \$1'444,806 en la elaboración de ocho paquetes de estudios y proyectos ejecutivos para el mismo número de rellenos sanitarios, a construirse en San Diego de Alejandría, Mazamitla, Teocuitatlán de Corona, Tonila, El Grullo, Unión de Tula, Aqualulco de Mercado y Tequila, paso fundamental para su realización.

Por otra parte, cabe resaltar el trabajo desarrollado, en el marco del Consejo de la ZMG, en el relleno sanitario metropolitano Picachos, en el que se arregló la celda 1 y se

construyeron la celda 2 y la fosa de lixiviados.

Mención especial merecen los trabajos de saneamiento del subsuelo de la colonia Moderna, de donde logramos extraer 4,071 litros de hidrocarburos en estado líquido, lo que representa una reducción de 55% de la contaminación por este concepto, respecto al 2003, cuando el volumen fue de 8,981 litros.

En el mismo sentido, realizamos seis campañas de medición de la explosividad, con la participación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara, obteniendo 3.3% de las veces una explosividad de 100%, cifra inferior al valor registrado en 2003, que fue de 4.5%. De estas acciones de gobierno informamos cada semana a la asociación de vecinos, quienes saben que no descansaremos hasta finalizar con la limpieza de la colonia Moderna.

Protección, conservación y educación ambiental

Destinamos \$2'000,000 a educación ambiental y asistencia técnica a pobladores y productores rurales para incorporar principios y prácticas

- **Infraestructura ambiental**
- **Protección, conservación y educación ambiental**
- **Preservación de recursos forestales**
- **Gestión ambiental**

orientadas a la sustentabilidad en el uso de suelos y agua, así como \$500,000 para la formación en sistemas de producción orgánica.

Con el objetivo de posicionar a Jalisco como uno de los principales productores de alimentos orgánicos a escala nacional, participamos en la creación del Consejo Impulsor y Regulador de la Agricultura Orgánica en el estado.

Como parte de un esfuerzo conjunto de diversas instancias gubernamentales, orientado al desarrollo de un proyecto estatal de ecoturismo, realizamos estudios prospectivos, a fin de detonar corredores de turismo alternativo. Con este propósito invertimos \$1'000,000 en la Sierra del Tigre y en las regiones Sierra Occidental y Costa Norte.

Asimismo, promovimos la protección y conservación de la fauna al adecuar dos centros de cría de vida silvestre, ofreciendo oportunidades de diversificación productiva en el sector, con una inversión de \$1'200,000.

Difusión y vinculación ambiental

Transmitimos cada semana el programa radiofónico *Frecuencia Verde*, en Radio Fórmula, y el programa de televisión *Jalisco Natural*, por el Canal 7, foros encaminados a incrementar la cultura y conciencia ambiental de la población. También se impulsó el Programa Estatal de Formación de Promotores Ambientales, en el que se capacitaron 102 personas entre funcionarios municipales y representantes de la sociedad civil. Gracias a ello, 7 municipios, 6 de la región Centro y 1 de la región Sur, cuentan con grupos de promotores ambientales. Por otra

parte, se hicieron 265 acciones de asesoría y 277 sesiones de culturización ambiental, entre exposiciones, conferencias, pláticas y talleres.

Además, se produjeron y transmitieron 101 cápsulas sobre protección ambiental en el espacio destinado al programa *Jalisco en la Hora Nacional* y, a partir de agosto de 2004, se ha publicado cada mes en la página *web* de la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES), la *Gaceta Ambiental*.

De igual forma, se elaboró y distribuyó en los 124 municipios el *Calendario ambiental*, guía didáctica para los maestros, que aborda las fechas ambientales más importantes. Por otra parte, se elaboraron 22 mapas de diagnóstico ambiental municipal, se asesoró a 98 ayuntamientos y, en cumplimiento a la normatividad, instalamos el Consejo Consultivo y de Participación Social de la SEMADES.

En Jalisco fuimos los anfitriones para la conmemoración internacional del Día Mundial de los Humedales, ocasión que sirvió de marco para decretar como humedales de importancia internacional a la laguna de Sayula y a la reserva de la biosfera Chamela-Cuitzmala, con lo que se reconoce la diversidad y riqueza ecológica de nuestra entidad.

También elaboramos dos proyectos de Normas Ambientales Estatales orientados a prevenir la contaminación ambiental producida por desechos generados en aprovechamientos porcícolas: la NAE-SEMADES-003/2004, que establece los criterios y especificaciones técnicas para el manejo adecuado de los residuos orgánicos pecuarios, denominados cerdaza,





y la NAE-SEMADES-004/2004, que establece los criterios ambientales para el manejo de cadáveres porcinos.

Manejo de recursos naturales

En materia de áreas naturales protegidas y cuencas prioritarias invertimos \$8'843,000, los cuales fueron destinados a atender programas de protección, restauración, vigilancia, educación ambiental, combate de incendios, conservación de la biodiversidad, manejo sustentable de los recursos naturales y la administración en su ámbito territorial.

Otros \$4'500,000 se destinaron a:

- Estudios para el ordenamiento de los territorios productivos y de conservación de la biodiversidad en Cabo Corrientes, Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz, Mascota, Mazamitla, Talpa de Allende y San Sebastián del Oeste.
- Planes de manejo de embalses para el ordenamiento de los aprovechamientos productivos en las presas Calderón, en Acatic; Corrinchis, en Mascota, y Trigomil, en Unión de Tula.
- Obras demostrativas para el manejo integral de agua y suelo en centros comunitarios de Arandas, Atoyac, Chapala y Teocuitatlán de Corona.
- Trabajos con productores de agave de Amatitán y El Arenal para desarrollar sistemas de manejo del cultivo que disminuyan la erosión y mejoren la productividad de los suelos.

Plan Estatal de Microcuencas (PEM)

Considerando a las microcuencas como la unidad básica de atención de los trabajos de conservación de los recursos

naturales, proyectos productivos y desarrollo comunitario, en 2004 involucramos a 25 municipios y a 31 técnicos más en la elaboración de 31 planes rectores para igual número de microcuencas, logrando un acumulado de 99 planes y 64 técnicos de microcuencas en 51 municipios.

Inspección y vigilancia

Conscientes de la importancia de evitar el tráfico ilegal e indigno de las distintas especies animales y recursos naturales, logramos asegurar 5 aguilillas cola roja, 5 coyotes, 2 mapaches, 2 venados cola blanca, 5 zorras grises, 220 aves canoras y de ornato, así como 2 camiones torton transportando madera que no justificaron su procedencia legal.

Preservación de recursos forestales

Manejo del fuego y reforestación

En los últimos cuatro años hemos logrado una reducción significativa de incendios, al registrarse en 2004 la mitad de los sufridos en 2001 (véase la gráfica 23).

Invertimos \$5'073,115 para la protección de los recursos naturales, los cuales se destinaron al funcionamiento de 14 torres de detección de incendios y al equipamiento de 45 brigadas de prevención y control de incendios, que fueron

Cuadro 52

Inversiones en microcuencas 2001-2004

Sector y/o actividad	Gobierno	Inversión mpio/hab	Totales
Forestal	4'292,364	858,472	5'150,836
Conservación suelos	4'565,554	913,110	5'478,664
Agrícola	2'826,902	565,380	3'392,282
Pecuario	5'430,498	1'086,099	6'516,597
Servicios	38'158,370	7'631,674	45'790,044
Social	3'457,282	691,456	4'148,738
Total	58'730,970	11'746,191	70'477,161

equipadas con herramientas, así como a la adquisición de 1,103 equipos de protección, a partir de la firma de convenios de colaboración con los municipios que cuentan con superficie forestal. Además, mejoramos la radiocomunicación con 4 repetidoras instaladas en lugares estratégicos.

También se destinaron \$6'701,577 para el establecimiento de 1,291 hectáreas de plantaciones forestales, el mantenimiento de 907 hectáreas, la producción de 970,000 plantas y el pago de jornales a los propietarios de predios rurales en donde se realizaron las acciones de reforestación.

Fideicomiso de Desarrollo

Forestal (FIDEFOR)

Este fideicomiso, que administra los recursos del programa de Desarrollo Forestal, conformado por aportaciones conjuntas de la federación y el estado, benefició durante 2004 a 198 productores forestales radicados en 10 de las 12 regiones de la entidad, con una inversión de \$32'285,652. Al incorporar nuevas áreas de aprovechamiento, así como realizar acciones de protección y fomento

de los recursos forestales, se crearon 1,065 empleos temporales directos. Desde 2001 hasta 2004 hemos apoyado 1,411 solicitudes con un monto de \$92'360,847, destacando los municipios de Gómez Farías, Tomatlán, Mascota y Tamazula de Gordiano como los más beneficiados (véase cuadro 53).

Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal (FIPRODEFO)

Forestal (FIPRODEFO)

Por medio de este fideicomiso fomentamos las plantaciones forestales comerciales de diversas especies, y mediante contratos de asociación con los propietarios realizamos investigación aplicada que permitirá mejorar la competitividad de la cadena en todas sus fases.

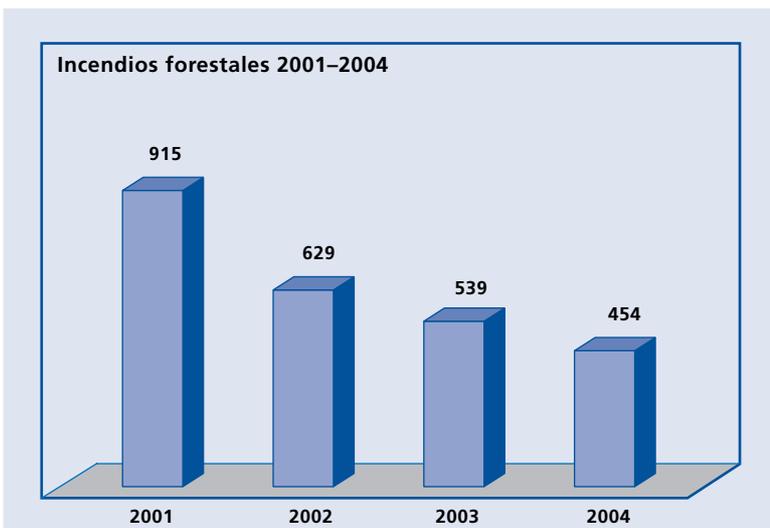
En el año que se informa efectuamos plantaciones forestales comerciales de pino, eucalipto y especies tropicales en 1,350 hectáreas que nos facilitarán a mediano y largo plazos contar con fuentes de abastecimiento de madera y reducir considerablemente el impacto de nuestros bosques naturales. Con estas acciones superamos las 4,000 hectáreas plantadas, principalmente en las regiones Altos Sur, Sureste y Sierra de Amula.

Dentro de este fideicomiso realizamos programas de mejoramiento genético con un huerto semillero único en el país y de fitosanidad e inventario de recursos naturales, que han sido distinguidos en otros países por su importancia.

Gestión ambiental

En materia de prevención y control de la contaminación ambiental y aprovecha-

Gráfica 23





miento de nuestros recursos naturales, expedimos 3,449 documentos, entre los que se incluyen: 455 dictámenes en materia de impacto ambiental; 775 licencias de funcionamiento en materia de emisiones a la atmósfera; 1,796 manifiestos a empresas generadoras de residuos sólidos no peligrosos; 187 autorizaciones para quienes recolectan, transportan o ejecutan actividades de disposición final de tales residuos, y 236 cédulas agropecuarias.

Se continuó operando en coordinación con la SEMARNAT el Convenio Marco para la descentralización al Gobierno del Estado de dos servicios ambientales: la evaluación de estudios en materia de impacto ambiental, modalidad particular, y la Licencia Ambiental Única. Para ello recibimos apoyos económicos por \$373,000, así como capacitación y preparación institucional, misma que facilitará la transferencia de estas funciones.

Verificación normativa

Realizamos 4,574 acciones de inspección para constatar el grado de cumplimiento del marco jurídico ambiental. Esta tarea incluyó toda la gama de fuentes fijas de contaminación que son de jurisdicción estatal, con una penetración e intensidad que permitió cubrir a los 124 municipios.

Para ello se organizaron operativos por sectores industriales específicos: 1,414 inspecciones correspondieron a la vigilancia del aprovechamiento de material geológico; 523 a la revisión de granjas porcícolas, avícolas y establos; 357 a vertederos o basureros municipales; 149 a instalaciones del ramo tequilero; 9 a ingenios; 2,062 a empresas de giros di-

versos; 48 a empresas autorizadas para brindar el servicio privado de recolección de residuos sólidos no peligrosos de origen industrial o comercial, además de 12 contingencias ambientales.

Emitimos 701 resoluciones e instauramos 615 procedimientos administrativos, aplicando sanciones económicas por un total de \$2'566,664. A su vez, se intervino en el desahogo de 63 procedimientos contenciosos, destacando los recursos de revisión, los juicios de nulidad, los juicios de amparo y las quejas interpuestas por la CEDHJ.

Atendimos a 1,369 personas o grupos de quejosos, de los cuales a 959 se les enlazó directamente con la instancia de gobierno responsable de conocer y resolver su denuncia o petición, mientras que de las 410 denuncias restantes, 163 requirieron la participación directa de la SEMADES y 247 se hicieron del conocimiento por la vía oficial a las instancias federales, estatales y municipales com-

Cuadro 53

Tipo de solicitudes apoyadas con el FIDEFOR		
Categoría de apoyo	Número de solicitudes	Monto
Programa de manejo forestal	101	8'861,761
Ecoturismo	14	6'495,336
Transformación primaria	17	4'380,659
Caminos forestales	34	3'772,076
Equipamiento al silvicultor	69	2'527,533
Elaboración de programa de manejo forestal	42	2'369,076
Podas, preclareos y aclareos	55	1'755,825
Ejecución de proyecto de arrime	7	899,108
Estudio técnico justificativo	13	676,298
Manifestación de impacto ambiental	10	370,530
Investigación aplicada y transferencia de tecnología	2	154,950
Asistencia técnica	1	22,500
Total	365	32'285,652

petentes, conforme a la distribución de atribuciones y facultades establecidas por el marco jurídico.

Red de monitoreo atmosférico

Combinando recursos económicos tanto estatales como de los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan, la Red Automática de Monitoreo de la Calidad del Aire de la ZMG operó durante 2004 de manera ininterrumpida, registrándose un promedio anual de los valores máximos diarios de 88 puntos del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA), valor igual al registrado en 2003.

A su vez, el número de días en que se superaron los niveles de la norma de calidad del aire establecida por la Secretaría de Salud fue de 91, que significó una reducción de 24% respecto a los 119 días registrados en 2003.

Afinación Controlada Obligatoria

Se colocaron 336,872 hologramas a igual número de vehículos automotrices que circulan en la ZMG, y se integraron al programa 73 talleres mecánicos acreditados para llegar a 994. Todos ellos participaron en los 504 operativos denominados Afinación Controlada Obligatoria Sale a la Calle, que dieron como resultado 14,701 revisiones a unidades automotoras en circulación, de las cuales 7,201 obtuvieron de forma gratuita su holograma y las 7,500 restantes fueron sancionadas por sus elevadas emisiones de contaminantes.

Además, fueron expedidas 136,401 cédulas de notificación de infracción a los propietarios de vehículos que no cumplieron con la obligación de afinar sus unidades o cuyas emisiones fueron ostensiblemente contaminantes. Los resultados que arroja este programa se han incrementado en relación con los obtenidos en los años anteriores, sin embargo, las cifras de 2004 no son aún satisfactorias, por lo que habremos de reforzar los esquemas de vigilancia (véase el cuadro 54).

Cuadro 54

Programa Afinación Controlada Obligatoria

Año	Hologramas	Infracciones	Talleres acreditados
2001	236,047	124,141	785
2002	300,007	141,333	857
2003	290,282	115,816	921
2004	336,872	136,401	994

Agua y saneamiento



Planeación del aprovechamiento a largo plazo

En materia de planeación en torno al aprovechamiento y la preservación del agua, enfocamos nuestros esfuerzos a la elaboración del Programa Hidráulico de Jalisco 2004-2030 (PHJ) en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CNA), para lo cual conformamos una red de planeación estatal que conjuntó los esfuerzos, acciones y experiencias de diferentes dependencias y organismos involucrados en el sector.

Esta acción es de gran importancia ya que permitirá al estado contar con un instrumento integral que contribuirá a una mejor administración y conservación de nuestros recursos hídricos a corto, mediano y largo plazos. Cabe mencionar que es la primera ocasión que en Jalisco se realiza un programa de esta naturaleza, en cumplimiento de lo establecido en la *Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios*.

Cuencas

Cuenca Lerma-Chapala

El lago de Chapala recuperó, en 2004, 2.31 metros en su nivel y 2,485 millones de metros cúbicos en

su almacenamiento, logrando llegar a la cota 96.17, con 6,045 millones de metros cúbicos, lo que equivale a 76% de su capacidad total, que es de 7,897 millones de metros cúbicos en la cota 97.80.

Esta recuperación es atribuible en gran medida al buen temporal de lluvias, que dio lugar a la necesidad de realizar, por razones de seguridad, desfuegos de las presas localizadas en la cuenca del río Lerma, por lo cual el lago recibió 1,400 millones de metros cúbicos. Dicha recuperación representa la segunda más alta desde 1992, sólo superada por la del año 2003 que fue de 3.22 metros en nivel y 2,932 millones de metros cúbicos en volumen. El almacenamiento actual no se presentaba desde 1981.

Referente al control de la maleza acuática del lago de Chapala, hicimos una inversión de \$30'000,000 para extraer lirio en más de 2,500 hectáreas, con lo que se logró evitar la evaporación anual de 400 millones de metros cúbicos de agua del lago.

El 22 de marzo de 2004, el Ejecutivo Federal y los gobiernos de los estados que conformamos la cuenca suscribimos un acuerdo de co-

- **Planeación del aprovechamiento a largo plazo**
- **Cuencas**
- **Agua limpia para todos los jaliscienses**
- **Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara**
- **Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta**

ordinación para la recuperación y sustentabilidad de la cuenca Lerma–Chapala, en el que las partes nos comprometimos a adecuar y, en su caso, realizar acuerdos de distribución de aguas superficiales y subterráneas, entre otras acciones, considerando criterios hidrológicos, sociales, económicos y ambientales.

Asimismo, con el objeto de contar con una mejor política que sea tomada como base para la definición del nuevo acuerdo de distribución, analizamos varias propuestas dentro del Grupo de Ordenamiento y Distribución de la cuenca Lerma–Chapala, habiendo sido elegida como la más viable la denominada Política Óptima Conjunta.

El convenio de coordinación firmado el 14 de diciembre de 2004 por los gobiernos de los cinco estados involucrados en la cuenca, y posteriormente por los representantes de los usuarios, establece una distribución del agua más equitativa y garantiza mayores volúmenes para el lago de Chapala. Se acordaron acciones que contribuirán a la sustentabilidad de la cuenca.

Por otra parte, fue aprobado el estudio técnico para la reglamentación de los recursos hidráulicos de la zona hidrológica Lerma–Chapala, base para que el Gobierno Federal pueda emitir el reglamento de la cuenca Lerma–Chapala, ambos pasos muy relevantes para avanzar hacia su restablecimiento y sustentabilidad.

Cuencas Santiago y Pacífico

Con el objeto de mejorar la calidad de las aguas de descarga al río Santiago, actualizamos la base de datos de los pro-

yectos de construcción, ampliación y rehabilitación de plantas de tratamiento. En la cuenca Pacífico desarrollamos trabajos en materia de saneamiento, habiéndose conseguido en la Comisión Ayuquila–Armería la consolidación de un fideicomiso con la participación del Gobierno Federal y los estados de Colima y Jalisco para apoyar las actividades operativas y de estudios, proyectos y acciones para el manejo sustentable de sus recursos hídricos.

Además, instalamos la comisión de la cuenca del río Ameca, de la que dependen cerca de 450,000 personas de 16 municipios, con el propósito de contribuir al saneamiento de la cuenca, subcuencas y acuíferos, así como de emitir recomendaciones para la solución de la problemática en infraestructura hidráulica y el uso racional del agua en la misma.

Agua limpia para todos los jaliscienses

Apoyo a la gestión municipal

Mediante los programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), el establecido para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (PROSSAPYS), así como el de Regionalización, atendimos las necesidades de 46 municipios del estado por medio de 123 obras y acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento, beneficiando a una población de 643,394 habitantes. Los fondos para estos programas ascendieron a \$190'106,743, siendo de origen federal \$67'142,379, estatal \$104'557,159, municipal \$17'696,505 y recursos propios de la Comisión Estatal de Agua y





Saneamiento (CEAS) \$710,700, con la siguiente distribución:

- En agua potable realizamos 75 acciones, con inversión de \$84'021,739.
- En alcantarillado, 21 acciones con inversión de \$31'488,643.
- En saneamiento emprendimos 27 acciones con inversión de \$74'596,361, que sirvieron para modernizar todas las plantas de tratamiento de aguas residuales ubicadas en la ribera del lago de Chapala y en la cuenca alta del río Santiago. También ampliamos la cobertura en el tratamiento de aguas residuales 6% en relación con 2003.

Asimismo, fue reactivado el proceso de consolidación y creación de organismos operadores municipales, que en la actualidad suman 14 en el estado y que favorecerán la autosuficiencia técnica y financiera de los municipios en el manejo del agua y el alcantarillado.

Con el objeto de que los jaliscienses cuenten con una mejor calidad de vida, continuamos otorgando apoyo a los municipios del estado en materia de monitoreo sistemático de la calidad del agua para consumo humano, así como de supervisión y mantenimiento de los equipos de cloración.

Agua y saneamiento para la Zona Conurbada de Guadalajara

Dada la importancia de abastecer de agua a los habitantes de la ZCG, durante 2004 se continuó con la ejecución de los estudios y proyectos requeridos para las obras de la presa Arcediano.

Los anexos de ejecución y técnicos correspondientes a 2004 para estudios y proyec-

tos se encuentran firmados, amparando un importe a ejercer de \$70'596,756, de los cuales \$23'536,959, provienen de la federación y \$47'059,797 del estado.

En relación con las indemnizaciones por afectaciones del proyecto, tenemos ya la propiedad de 485 de las 692 hectáreas contempladas en el estudio técnico justificativo de cambio de uso de suelo, representando un avance de 70%.

Respecto a los recursos federales para la construcción del sistema de abastecimiento de agua para la ZCG, el Gobierno Federal, por medio de la CNA, apoyará a Jalisco con 40% del monto estimado para este proyecto, el cual asciende a \$3,200'000,000, por lo que la participación citada será de \$1,280'000,000.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y la CEAS realizaron muestreos de agua en el sitio de Arcediano, los cuales garantizan que el agua es potabilizable y apta para el consumo humano, cumpliendo con las normas oficiales. Además, se puso en operación una planta piloto para verificar de manera permanente la calidad del agua y asegurar los mejores procesos para su potabilización.

De igual forma, formalizamos un convenio con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para el rescate y la restauración de todos los elementos arquitectónicos del puente histórico de Arcediano.

A fin de aprovechar la oportunidad de ser beneficiados con la condonación de adeudos por descargas de aguas residuales y destinar ese monto de derechos, que actualmente se pagan a la



CNA, a la construcción de infraestructura para el saneamiento, durante 2004 continuamos con los trabajos de ingenierías básicas para las plantas de tratamiento que conforman el sistema metropolitano de saneamiento.

El costo estimado de este sistema es de \$3,500'000,000, de los cuales 50% serán aportados por la CNA y el resto será financiado mediante un crédito aprobado por el Honorable Congreso del Estado.

Se prevé iniciar las obras de saneamiento en el primer semestre de 2005, con la cuenca del Ahogado, así como con la construcción de redes de alcantarillado y colectores en las colonias que se encuentran en la misma cuenca, pertenecientes a los municipios de El Salto, Tlajomulco de Zuñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

En el mismo periodo se dará inicio a las obras del túnel colector San Gaspar-Atemajac, con captaciones en tres arroyos: San Gaspar, Osorio y San Andrés.

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara (SIAPA)

Después de convertirse en un organismo descentralizado, el SIAPA sigue trabajando en coordinación con la CEAS y con la SEDEUR, para establecer los mecanismos de apoyo que permitan lograr mayor eficiencia y calidad en la prestación de los servicios y llegar a un mayor número de usuarios.

Por ello fue posible que por medio de este organismo operador de los servicios

de agua para la ZMG, durante 2004 se invirtieron \$491'007,610 principalmente en diez obras que brindan un beneficio directo a la población, las cuales se detallan en el cuadro 55.

Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta

Operación y ampliación de los servicios

Para la operación cotidiana del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (SEAPAL Vallarta) destinamos \$91'525,000 en acciones orientadas a la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado, entre las que destacan:

- El suministro de agua potable a la población, con una cobertura de servicio de 96.4% y con una continuidad de servicio de 98.8%, así como el correspondiente control de calidad mediante análisis físico-químicos y bacteriológicos, potabilización y certificación de la calidad del agua.
- El mantenimiento de redes de distribución de agua potable y drenaje, reparación de fugas, instalaciones y limpiezas.
- La distribución de agua en pipas para apoyo de las comunidades asentadas en colonias irregulares de reciente creación.
- La instalación de 3,212 tomas de agua nuevas, con lo cual se incorpora a más de 15,000 habitantes al servicio.

En saneamiento, ejercimos \$81'516,000, que se destinaron al pago por el servicio de tratamiento en la planta de aguas negras Norte II. Cabe señalar que el saneamiento de las aguas residuales y la





preservación ecológica de la bahía son un factor determinante para que Puerto Vallarta sea reconocido a escala mundial como un destino turístico de calidad.

Por lo que corresponde al mejoramiento de la calidad y la cobertura de servicios, así como a las acciones para consolidar el desarrollo institucional del SEAPAL Vallarta, el monto global ejercido ascendió a \$14'496,000, que sirvió para mejo-

rar los servicios, así como para rehabilitar los equipos y las líneas de conducción, entre otros aspectos.

Como parte del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) se realizaron cuatro obras para ampliar la cobertura del servicio de agua potable en las colonias Vista Dorada, Bosques del Progreso y la Floresta, así como para introducir el servicio de alcantarillado en esta última.

Cuadro 55

Obras terminadas en 2004		
Obra	Logro	Inversión
<ul style="list-style-type: none"> Perforación de 11 pozos profundos en los municipios de Zapopan y Tlaquepaque Rehabilitación de 42 pozos 	<ul style="list-style-type: none"> Obtención de 300 litros por segundo en beneficio de más de 86,400 habitantes. Generación de 123 litros por segundo beneficiando a más de 35,000 habitantes de diversas colonias de la ZMG. 	\$36'130,164
<ul style="list-style-type: none"> Tanque Santa Ana Tepetitlán Interconexión del tanque Santa Ana Tepetitlán al macrotanque El Colli 	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de un servicio regularizado para más de 247,960 habitantes de 21 colonias de Zapopan. Ahorro por eliminación de aljibes y tinacos en viviendas nuevas, así como por menos consumo de energía eléctrica, además de la disminución de fugas en las redes. 	\$23'584,947 \$25'949,840
<ul style="list-style-type: none"> Construcción y equipamiento del tanque en la planta potabilizadora número 1 de Miravalle. Complemento de tanques en el macrotanque Las Huertas. Construcción de la interconexión del macro tanque Las Huertas al tanque Colonial Tlaquepaque. Construcción del sistema de los acueductos Oriente IV y V. 	<ul style="list-style-type: none"> El sistema de abastecimiento Oriente establece la posibilidad de regularizar y optimizar el abasto de agua para más de 105 colonias, beneficiando a 1'830,000 habitantes de Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá. 	\$20'057,233 \$26'068,328 \$19'932,178 \$158'384,074
<ul style="list-style-type: none"> Circuitos hidrométricos 	<ul style="list-style-type: none"> Beneficio a más de 30,000 habitantes con la sustitución de 4,900 tomas domiciliarias y 11,000 metros de redes secundarias, además de la recuperación de caudales en tomas y redes. 	\$44'919,679
<ul style="list-style-type: none"> Sustitución de líneas de alcantarillado Obras de emergencia 	<ul style="list-style-type: none"> Beneficio generalizado, ya que al cambiar las tuberías que cumplieron su vida útil se evitan desperdicios, así como daños a las vialidades. Con acciones en este rubro se logra mantener la seguridad de la infraestructura tanto hidráulica como sanitaria de la ZMG. 	\$59'108,588 \$76'872,579
Total		\$491'007,610

En el marco del Programa de Reducción de Pérdidas se ejecutaron acciones de sectorización de la red de distribución de agua potable, reposición de líneas, rehabilitación e impermeabilización de tanques y ampliación de redes para eliminar extensiones.

Dimos continuidad al programa de consolidación al adquirir nuevos equipos para el sistema de control remoto de supervisión, con seguimiento a los trabajos, a fin de lograr la certificación del laboratorio de control de calidad.

Para apoyar los programas de obra del ayuntamiento de Puerto Vallarta invertimos \$1'950,000, como contrapartida para la realización de obras de agua potable y alcantarillado.

Con base en un esquema multianual y una inversión en 2004 por \$28'953,000, realizamos tres obras del APAZU: la construcción del tanque de regulación con capacidad de 7,500 metros cúbicos; la edificación de la planta para remoción de hierro y manganeso, con capacidad para 300 litros por segundo, y la elaboración de la línea de conducción a gravedad del tanque Mojoneras a la estación de rebombeo, con un avance de 25%.

Adquisición de la Planta de Tratamiento de Aguas Negras Norte II

Después de muchos años de esfuerzo y buscando la mejor alternativa para sanear las finanzas del SEAPAL Vallarta, logramos adquirir la Planta de Tratamiento de Aguas Negras Norte II, con valor

de \$185'731,000, más el pago de pasivos por un monto de \$30'000,000. El pago fue posible gracias a un crédito de BANOBRAS por \$212'000,000, en tanto que los recursos restantes fueron aportados por el organismo operador de agua en Puerto Vallarta.

Estudio diagnóstico del Banco Mundial

SEAPAL Vallarta fue seleccionado por el Banco Mundial (BM) para ser incluido en el estudio de una muestra de organismos operadores en México, de la región Noroeste, en el que este sistema obtuvo las mejores calificaciones de los 12 organismos diagnosticados.

Dado lo anterior, el BM ofreció considerarlo para el crédito que sobre asistencia técnica está manejando con el Gobierno Federal, y también se está buscando que sea incorporado como Modelo de Empresa Pública Exitosa.

Por último, en marzo de 2004 se recibió el informe final del estudio de diagnóstico y planeación integral de sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el municipio de Puerto Vallarta, realizado en el marco del Programa para la Modernización de los Prestadores del Servicio de Agua y Saneamiento (PROMAGUA), en el que SEAPAL obtuvo un nivel de eficiencia global de 62%. A partir de ello, este organismo se pudo insertar en la Fase II del PROMAGUA, lo que le permitirá gestionar recursos a fondo perdido para financiar hasta 20% del monto de los proyectos para agua potable y 40% para aquellos de saneamiento.



J
a
i
s
c
o

**Oportunidades
para todos**

Desarrollo rural



Jalisco es líder nacional en producción pecuaria y tiene la mayor participación en el producto interno bruto agropecuario del país; sin embargo, en el Gobierno del Estado estamos convencidos que el desarrollo rural va más allá de alcanzar altos niveles productivos, por lo que hemos trabajado para garantizar la generación de oportunidades de desarrollo en un esfuerzo corresponsable con los propios emprendedores rurales.

Durante 2004 nuestros esfuerzos se encaminaron a diseñar y emprender políticas desde y para el territorio, fortaleciendo el desarrollo local. Contamos con 90 Consejos Consultivos Regionales de Cadenas Productivas, 105 Consejos de Desarrollo Rural Municipal y 12 Consejos Regionales para el Desarrollo Rural Sustentable; todos ellos, instancias de los productores para la definición de prioridades y la toma de decisiones.

Infraestructura rural

Caminos rurales

Somos el estado con la red de caminos rurales más grande del país; en el año que se informa, rehabilitamos prácticamente 45% del total, es

decir, 5,945 kilómetros en beneficio directo de 2'725,000 jaliscienses, con inversión de \$98'595,044. Canalizamos \$24'285,000 en la modernización de caminos rurales, en obras de drenaje y en la conclusión de puentes vehiculares.

Obtuvimos un crédito del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) por \$100'000,000 para financiar la adquisición de equipos de maquinaria, a fin de apoyar el mantenimiento de caminos y calles de 80 municipios. De igual forma, entre los gobiernos estatal y municipales financiamos la compra de 20 retroexcavadoras con inversión de \$14'000,000.

Infraestructura hidroagrícola

En la actualidad, nuestro estado cuenta con servicio de riego en 22% de la superficie total cultivable, es decir, 299,000 hectáreas, de las que 150,000 cuentan con riego tecnificado.

Junto con la Comisión Nacional del Agua (CNA) y los productores invertimos \$31'270,000 en beneficio directo de 1,500 agricultores, incorporando 5,930 hectáreas de riego en 2004. Estos esfuerzos

- **Infraestructura rural**
- **Programas federales y fideicomisos**
- **Valor agregado, comercialización, sanidad e inocuidad alimentaria**
- **Capacitación, desarrollo empresarial y financiamiento rural**
- **Impulso a las cadenas productivas**

han permitido incrementar los niveles de producción de manera consistente (véase el cuadro 56).

También destinamos \$41'000,000 en diversas obras, como la conclusión y el mantenimiento de la presa Charco Largo; la rehabilitación del canal de aguas pluviales en El Grullo; la construcción del almacenamiento hidráulico y la red de distribución Peña Blanca, en San Diego de Alejandría, así como 23 proyectos de unidades de riego en la Región Ciénega. Estas obras han beneficiado de forma directa a 15,421 personas, en su mayoría productores agropecuarios.

Protección y mantenimiento

Atendimos los daños derivados del temporal de lluvias al rehabilitar 43 kilómetros de la infraestructura caminera rural en las regiones de mayor producción de alimentos básicos, con inversión de \$800,000 adicionales a las acciones programadas en esta área. Asimismo iniciamos la colocación de gaviones para la protección del cauce del río El Pedregal, en el municipio de Cihuatlán, a fin de resguardar a 1,500 habitantes de la zona.

Con el objetivo de impedir las inundaciones, los excesos de humedad en las parcelas, incrementar la producción y aprovechar sustentablemente el agua, retiramos 973,406 metros cúbicos

de material azolvado en 45 bordos, 165 kilómetros de drenes parcelarios, 13 cauces, 11 arroyos y 12 presas, beneficiando 30,000 hectáreas .

Por medio del Programa Mano de Obra Campesina apoyamos a los ayuntamientos y grupos de productores en el suministro de materiales para la construcción de obras de infraestructura aplicados a proyectos productivos, como granjas, corrales de manejo, bodegas, puentes vehiculares, entre otros, con inversión de \$3'000,000. Los municipios beneficiados aportaron la contratación de mano de obra para complementar las acciones de mantenimiento.

Programas federales y fideicomisos

Conforme a las reglas de operación de Alianza Contigo, en 2004 planificamos y comprometimos una inversión de \$382'439,147, de los que hemos ejercido \$118'489,183 en beneficio de 4,008 productores; el resto se liberará en 2005.

Además, apoyamos con el Fideicomiso para el Desarrollo Rural de Jalisco (FIDERUR) a 751 productores rurales con garantías fiduciarias por \$14'483,267 para beneficio de 3,755 personas y 8,811 hectáreas de cultivos. También con este fideicomiso respaldamos a ganaderos en la adquisición de 668 vientres de bovino.

Con el Fideicomiso de Apoyos a la Rentabilidad Agrícola de los Productores de Maíz de Jalisco (FARAJAL) aportamos garantías fiduciarias para la adquisición de créditos de avío, en beneficio de 620 productores. Asimismo, se compraron casi 15,000 toneladas de fertilizante den-

Cuadro 56

Hectáreas de riego incorporadas (2002-2004)

Año	Inversión	Hectáreas
2002	14'119,997	2,746
2003	24'357,629	3,146
2004	31'270,000	5,930



tro del Programa de Compras en Común y se apoyó la pignoración de la cosecha de 13,500 toneladas de maíz.

De igual forma, otorgamos garantías fiduciarias del Fideicomiso Fondo de Garantía Agropecuaria para Jalisco (FIFOJAL) para dos líneas de crédito que beneficiaron a 3,090 productores cañeros, con una superficie de 9,155 hectáreas y con monto de garantía global de \$9'200,000.

Aportamos \$5'000,000 en beneficio de 1,800 porcicultores asociados al Fideicomiso de Apoyos a la Rentabilidad de los Productores Porcícolas del Estado de Jalisco (FIPROJAL), lo que les permitió adquirir granos para la alimentación animal a precios preferenciales.

Las regiones Norte y Altos Norte son afectadas frecuentemente por fenómenos meteorológicos, por lo que en el marco del Programa Integral de Agricultura y Reconversión Productiva (PIASRE) destinamos junto con la federación \$22'132,444 en acciones como la construcción y rehabilitación de bordos, la reforestación y rehabilitación de agostaderos, la promoción de plantaciones de nopal y el establecimiento de cultivos forrajeros; todas con carácter preventivo y para la conservación del suelo.

Valor agregado, comercialización, sanidad e inocuidad alimentaria

En el contexto de la globalización y la apertura comercial, la sanidad e inocuidad alimentaria son requisitos indispensables para competir en igualdad de circunstancias en los mercados nacionales e internacionales, además de que se han con-

vertido en garantía de protección a la salud de los consumidores. Conscientes de ello, en 2004 Jalisco invirtió \$22'261,870 para reforzar la operación de las campañas y servicios de sanidad animal, logrando notables avances en los estatus sanitarios, como son el haber recibido el reconocimiento oficial de fase libre contra las enfermedades newcastle y salmonelosis aviar, y el cambio a fase de erradicación en fiebre porcina clásica, generando las condiciones para ser calificados como libres de este padecimiento.

En acuerdo gubernamental del 13 de enero de 2004, incrementamos de 22 a 41 el número de municipios en proceso de erradicación en campañas contra la tuberculosis y la brucelosis bovina, incorporando a las regiones de la Costa, Norte, Sierra Occidental, Sierra de Amula y tres municipios de la Región Sur. Con estas acciones conseguimos el reconocimiento como zona exportadora de becerro castrado por parte del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) y los productores lograron exportar 4,000 cabezas de becerros en pie hacia este país, obteniéndose ganancias adicionales de hasta \$10 por kilogramo, comparado con lo pagado localmente.

Para reforzar la vigilancia epidemiológica, invertimos \$13'800,000 en el equipamiento, la operación y la construcción de la infraestructura carretera de los 33 puntos de verificación zoonosanitaria.

También destinamos \$1'000,000 para apoyar el desarrollo de 5 normas mexicanas de leche cruda de vaca y sus productos lácteos. Por medio del Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus Derivados (COFOCALEC) consigui-



mos el desarrollo de 10 anteproyectos de normas de calidad e inocuidad y de 12 propuestas de temas relacionados con la calidad, proceso, uso y manejo de productos lácteos, que fueron presentados ante la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía, con la finalidad de fomentar el ordenamiento del mercado de este sector y desalentar la competencia desleal.

En la comercialización del maíz blanco invertimos \$30'250,000 para finiquitar el apoyo de \$70 por tonelada del Programa Estatal de Apoyos a la Comercialización de Maíz. Este monto se entregó en beneficio de 6,144 productores, que comercializaron 432,139 toneladas, logrando una cobertura del programa durante 2003 y 2004 de 10,774 productores de maíz, que comprobaron íntegramente la comercialización durante esos ciclos.

Capacitación, desarrollo empresarial y financiamiento rural

Convencidos de que la capacitación, la organización y el desarrollo de habilidades son indispensables para generar proyectos rentables, sustentables y formativos en cualquier modelo de desarrollo, durante 2004 realizamos en todo el estado 119 talleres de organización de productores, de los cuales surgieron 62 agrupaciones legalmente constituidas, y capacitamos 270 personas en formulación y evaluación de proyectos.

Mediante el Programa de Alianza Contigo destinamos \$67'383,000 para el equipamiento de 483 proyectos productivos de igual número de organizaciones, así como \$42'000,000 a la contratación de 391 profesionales, quienes participa-

ron en la elaboración y ejecución de 349 proyectos, así como también en el fortalecimiento de 146 grupos pecuarios, en la consolidación de 105 Consejos Municipales, 12 Consejos Regionales de Desarrollo Rural y en la elaboración de 60 diagnósticos y planes municipales (véase el cuadro 57).

Sistema de Financiamiento Rural Alternativo (SIFRA)

Por medio de la organización social y la incorporación al financiamiento formal para el desarrollo productivo, este sistema ofrece servicios de crédito y ahorro a los jefes de familia que no pueden acceder a préstamos bancarios comerciales.

De 2001 a 2004 constituimos 95 Sociedades Cooperativas Municipales y 8 Uniones de Cooperativas Regionales, con una inversión para capital semilla de \$140'550,605 que, al cierre de 2004, ha producido una derrama financiera de \$279'558,252 al beneficiar directamente a 14,752 socios, de quienes 55% son mujeres. Con el financiamiento otorgado a proyectos productivos de los socios se generaron 15,000 autoempleos directos y 4,000 temporales.

Así, en el periodo que se informa completamos una cobertura municipal de 77% para el apoyo de proyectos agrícolas, pecuarios, comerciales, artesanales y de servicios (véase el cuadro 58).

Seguro agrícola catastrófico

Destinamos \$7'000,000 para la contratación de un seguro agrícola para casos de catástrofe bajo diseño específico, con lo que aseguramos una superficie de 140,000 hectáreas: 121,730 fueron de maíz, 14,498 de sorgo y 3,772 de frijol,





para proteger a 27,468 productores de 834 núcleos agrarios, en 98 municipios.

Impulso a las cadenas productivas

En el impulso y fortalecimiento de las cadenas productivas del ramo pecuario, agrícola y hortofrutícola se invirtieron recursos estatales, así como los provenientes de la federación por medio del programa Alianza Contigo, destacándose para el año que se informa las acciones que se detallan a continuación.

Cadenas pecuarias

Como parte de la infraestructura de acopio de agua, construimos 183 bordos abrevaderos con inversión de \$4'151,990, a fin de almacenar 763,000 metros cúbicos de este líquido, cantidad suficiente para abastecer a 19,100 cabezas de ganado mayor en un año. Asimismo, realizamos el estudio y proyecto de otros 120 bordos abrevaderos en beneficio de 1,767 productores.

También impulsamos la integración de productores lecheros para desarrollar los proyectos de 31 establos colectivos, 2 agroindustrias y 9 redes de frío, con la participación de 1,160 productores de 20 municipios, que implican una producción promedio diaria de 500,000 litros de leche. En conjunto con LICONSA y la Unión Ganadera Regional de Jalisco, apoyamos 16 redes de frío para 1,600 productores.

Otras inversiones fueron:

- \$41'659,694 para fomentar 256 proyectos productivos ganaderos, a fin de recuperar tierras de pastoreo, así como mejorar y equipar infraestructura de establos y ranchos.
- \$10'000,000 en apoyo a 1,250 productores para la adquisición de sementales bovinos de alta calidad genética.
- \$1'700,000 para establecer un banco de semen porcino que permitirá inseminar, a bajo costo, 19,500 cer-

Cuadro 57

Cobertura y tipo de prestadores de servicios profesionales

Región	Proyectos y gestores de proyectos	Capacitadores de procesos de gestión local	Dinamizadores	Facilitadores para el desarrollo de capacidades comunitarias	Evaluadores de proyectos	Técnicos pecuarios
Norte	10	1	11	7	1	2
Altos Norte	8	1	8	6	1	8
Altos Sur	9	1	11	4	0	6
Ciénega	5	1	11	2	0	8
Sureste	19	1	11	5	1	5
Sur	18	2	11	2	1	12
Sierra de Amula	6	1	12	1	11	4
Costa Sur	15	1	6	1	1	2
Costa Norte	9	1	3	1	1	1
Sierra Occidental	12	0	9	2	0	3
Valles	13	1	12	1	1	7
Centro	19	1	11	1	1	20
Total	143	12	116	33	9	78

das de pequeños y medianos productores, con semen proveniente de sementales de la más alta calidad.

- \$675,000 a beneficio de los ovinocultores y caprinocultores, principalmente de las regiones Centro, Ciénega, Sur, Sureste, Norte, Costa Norte y Costa Sur, para la adquisición de 1,200 vientres y 50 sementales de registro.
- En avicultura, apoyamos 50 proyectos para el mejoramiento de infraestructura, para agregar valor a productos y fortalecer la bioseguridad en granjas, en beneficio de 200 productores con inversión por \$8'740,000 de los recursos de Alianza Contigo.
- \$7'225,000 para fomentar 150 proyectos en beneficio de 240 productores de especies de animales menores; 70% se destinó a la apicultura, actividad en la que se obtuvo 4% de incremento de producción de miel respecto al año previo.

Cadenas agrícolas

Dentro de la cadena de granos para alimentación humana apoyamos a 1,200

productores de maíz en sus 6,000 hectáreas para proyectos de mejoramiento de suelos, sistemas de riego, mecanización, construcción y rehabilitación de centros de acopio, e impulsamos la agricultura por contrato con molineros de la masa y la tortilla, así como con productores de la región Ciénega por un volumen de 15,000 toneladas.

Además, fomentamos la producción de cártamo mediante convenios de agricultura por contrato entre productores del estado e industriales de Michoacán. En la región Ciénega, 400 productores fueron beneficiados al comercializar 12,000 toneladas, con lo que obtuvieron ingresos por \$20'000,000; por su parte, en la región Sur, 80 agricultores obtuvieron \$1'600,000 con la comercialización de 800 toneladas de cártamo.

En la cadena del agave, en los años 2003 y 2004 formamos 45 consejos consultivos municipales y agrupamos a 3,250 productores en 6 consejos regionales de las regiones Altos Sur, Ciénega, Valles, Centro, Sur y Sierra de Amula. Además,

Cuadro 58

Cobertura regional SIFRA 2001-2004

Región	Beneficiados		Capital semilla	Derrama crediticia
	Municipios	Socios		
Norte	10	1,405	13'233,400	40'233,900
Altos Norte	10	1,532	14'769,956	28'668,468
Altos Sur	12	1,263	12'449,500	13'903,500
Ciénega	6	1,154	9'798,079	38'142,500
Sureste	8	1,403	13'592,000	6'796,000
Sur	7	981	10'181,000	13'712,000
Sierra de Amula	12	2,107	19'944,170	18'733,970
Costa Sur	5	976	9'672,100	42'893,370
Costa Norte	3	654	6'414,000	11'161,000
Sierra Occidental	6	820	7'304,900	35'362,344
Valles	11	1,693	15'720,000	20'159,700
Centro	5	764	7'471,500	9'791,500
Total	95	14,752	140'550,605	279'558,252



integramos a los productores de este sector en los consejos consultivos estatal y nacional, en coordinación con los 5 estados que conforman la denominación de origen del tequila y fomentamos el desarrollo de sistemas productivos participando en foros y ponencias para usos alternativos del agave, con el apoyo de universidades e institutos de investigación.

Para las cadenas de garbanzo y agave lechuguilla desarrollamos 4 proyectos, en beneficio de 34 cooperativas, las cuales agrupan a 504 productores y 990 hectáreas.

Con el objeto de adoptar una tecnología de muestreo y análisis en la caña de azúcar, otorgamos apoyo por \$368,526 para la adquisición de equipo de laboratorio y su instalación en el ingenio azucarero José María Martínez, en el municipio de Tala, beneficiando a los productores de este municipio, así como de Ahualulco de Mercado, Arenal y Teuchitlán.

Cadenas hortofrutícolas

Hemos alcanzado lugares relevantes en calidad y volumen de producción en los cultivos de sandía, chile, jitomate, tomate de cáscara, mango, tamarindo, papaya, piña, café, limón persa, aguacate, pitaya y durazno. Invertimos \$34'820,000 en 180 proyectos productivos que beneficiaron a 1,300 productores, al impulsar la reconversión productiva de 640 hectáreas y dotar de maquinaria y equipo a 70 unidades de producción, mejorando el uso y la conservación del suelo y el agua, al incorporar 900 hectáreas con sistemas de riego tecnificado.

De igual forma, impulsamos estrategias de vanguardia para la construcción y el

equipamiento de 22 invernaderos escuela productores de flores y hortalizas. Apoyamos con 50% la adquisición de infraestructura y equipo de 11 centros de empaque y comercialización de estos productos y diversas frutas.

Se han realizado durante los tres últimos ciclos productivos acciones encaminadas a lograr la certificación orgánica de nuestro café y, en la próxima cosecha, contaremos por primera vez en la región Sierra Occidental con 679 hectáreas certificadas por Imo-Control (Institut Für Marktökologie) de Suiza, con lo cual accederemos a mercados selectos internacionales.

Cadenas de acuicultura y pesca

Consolidamos nuestro liderazgo en el sector acuícola en el occidente del país, al apoyar con servicios de asistencia técnica y capacitación a productores de los estados de Colima, Zacatecas, Aguascalientes y Michoacán.

Invertimos \$6'000,000 a fin de concluir la construcción y el equipamiento para la operación de la primera etapa del laboratorio de producción de postlarvas de camarón y langostino, en el municipio de Tomatlán; también para la línea de alimentación de agua de la unidad de producción, engorda y pesca deportiva de trucha en Mazamitla, así como para la conclusión del adiestramiento del personal técnico en el manejo de esa especie, incubándose 90,000 ovas de trucha arco iris, de las que 50,000 crías fueron sembradas en 10 granjas de 6 municipios.

En la bahía de Barra de Navidad destinamos \$1'000,000 para concluir con la fase de instalación de las primeras 217 estructuras de arrecifes artificiales, con lo



que garantizamos la salvaguarda futura de los recursos pesqueros en la bahía, en beneficio de 486 pescadores.

Administramos 6 unidades de producción piscícola, distribuidas estratégicamente en las 12 regiones, en las que produjimos y sembramos 2'570,000 crías de tilapia, carpa, bagre, lobina, rana y trucha, en 60 municipios, beneficiando a 5,900 productores. Además, aplicamos 4 programas de desarrollo tecnológico de especies con potencial comercial, como son el camarón, el ostión, la rana y el chacal.

Adicionalmente, realizamos en 111 municipios 1,695 servicios de asistencia técnica en beneficio de 22,785 productores, lo que nos permitió desarrollar proyectos acuícolas y pesqueros bajo un esquema de mejora continua. También apoyamos a 1,535 productores, por medio de 90 cursos de capacitación en acuicultura y fomento al consumo de productos pesqueros, logrando con esto la integración de unidades productivas. Asimismo, distribuimos 10,000 guías, trípticos, carteles y volantes alusivos a la actividad.

Mediante el Programa Estatal de Acuicultura y Pesca invertimos \$4'360,000 para la elaboración y construcción de pro-

yectos acuícolas en 20 municipios de 9 regiones, beneficiando a 417 productores, y \$279,768 para el equipamiento de 2 granjas acuícolas en los municipios de Tomatlán y Cabo Corrientes, en beneficio de 40 productores.

Gestionamos a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca \$4'196,000 para iniciar con la sustitución de artes de pesca en beneficio de 387 pescadores de 22 organizaciones del Lago de Chapala, cumpliendo con la NOM-032-pesc-2003. Estos recursos permitieron además ejecutar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico para la producción de crías de peces marinos; la planeación y desarrollo ordenado de la acuicultura en los municipios de Cabo Corrientes, Tomatlán y La Huerta, así como la evaluación biológica y pesquera de escama marina en el litoral de Jalisco.

Por último, tras nuestra gestión gubernamental se logró concretar la instalación del primer proyecto de la iniciativa privada de engorda de atún aleta amarilla, instalado frente a las costas del municipio de Cabo Corrientes, que implicó inversiones por 1'500,000 dólares.



Promoción del desarrollo económico



En 2004 la economía mexicana mostró señales positivas de recuperación al registrar un aumento de 4.4% del producto interno bruto (PIB) al tercer trimestre. Jalisco mantuvo su ritmo de crecimiento al promover las inversiones productivas, impulsar la planta productiva local y ampliar las oportunidades para todos. Valor especial merece el crecimiento sostenido que ha mantenido nuestro estado en la inversión en maquinaria, equipo e infraestructura, tanto de inversionistas nacionales como extranjeros.

Inversión productiva

La inversión privada en el estado fue de 1,428'860,000 dólares, 28% más que en 2003. Un 82% fue de origen nacional (1,183'720,000 dólares), 14.5% de origen extranjero (206'910,000 dólares) y 2.7% de origen mixto (38'230,000 dólares). Estos datos muestran el compromiso de los empresarios y su confianza en el desarrollo económico de la entidad, al incrementarse la inversión privada por tercer año consecutivo (véase la gráfica 24).

Por sector, la inversión se concentró principalmente en cuatro áreas que caracterizan la base económica de Jalisco: el agropecuario, la cons-

trucción, los servicios y el turismo. El dinamismo de las actividades industriales se refleja en el crecimiento de los servicios, en tanto que la construcción de infraestructura, de casas habitación y de naves industriales da origen a un efecto multiplicador hacia otros sectores, al generar una importante demanda de recursos. El turismo sigue siendo un fuerte elemento de atracción de inversiones para promocionar nuestras riquezas naturales y tradiciones. Cabe destacar que sectores como el comercial, electrónico y automotriz-autopartes siguen recibiendo inversiones considerables (véase el cuadro 59).

La inversión extranjera en el estado provino principalmente de Estados Unidos, Alemania y Holanda.

Mejora regulatoria

Uno de los grandes logros en 2004 fue la firma del Convenio de Coordinación de Acciones para la Homologación de los Reglamentos Municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), que nos ha permitido remitir a las autoridades de dichos municipios propuestas de unificación de los criterios para los anuncios, la construcción, el comercio y la

- **Inversión productiva**
- **Apoyos a la planta productiva local**
- **Promoción de la cultura de calidad**
- **Impulso a la ciencia y la tecnología**
- **Principales indicadores económicos**

instalación de las torres para redes y sistemas de telecomunicaciones.

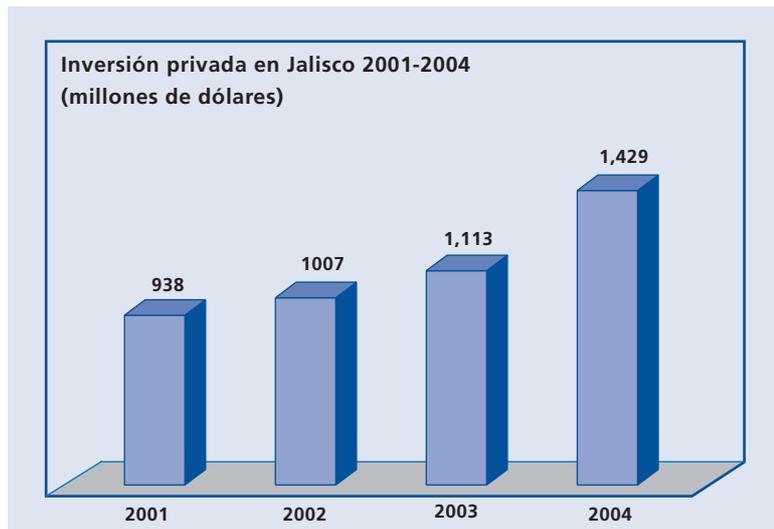
Entre los proyectos enviados a los ayuntamientos conurbados destaca la iniciativa de Licencia Ambiental Única, proyecto único en su tipo en el país, que agrupa facultades en materia ambiental de los tres niveles de gobierno.

Además, trabajamos de manera coordinada con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y las áreas de gestión municipal de los ayuntamientos de

Tlaquepaque, Tonalá y Puerto Vallarta en las acciones pertinentes para la instauración del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en dichos municipios.

Asimismo, con la participación de autoridades federales, estatales y de los ayuntamientos de la ZMG, continuamos la operación de la Ventanilla Única de Gestión y Orientación (VUG) en la cual sin costo para los usuarios, se asesora y apoya la gestión de los trámites que les son requeridos a las personas físicas o jurídicas interesadas en establecerse en nuestro estado. En 2004, en la VUG se atendieron 729 empresas con la realización de 832 asesorías y 1,613 gestiones diversas, logrando la consecución de 645 licencias, permisos y autorizaciones (véase el cuadro 60).

Gráfica 24



Apoyos a la planta productiva local

Dado que la inversión productiva surge de decisiones de los agentes privados, es conveniente crear las condiciones y facilitar los medios para que se pueda presentar a corto plazo. Con el propósito de concretar iniciativas de este tipo, el Gobierno de Jalisco continuó con los programas de apoyo a la planta productiva.

Cuadro 59

Sector	Monto (mdd)	Porcentaje
Agropecuario, pesca y acuicultura	165.78	11.60
Automotriz, auto partes y metalmecánica	56.28	3.94
Comercio	123.85	8.67
Construcción	415.16	29.05
Eléctrico, electrónico y telecomunicaciones	62.74	4.39
Servicios	302.92	21.20
Turismo y recreativo	118.81	8.32
Otros	183.32	12.83
TOTAL	1,428.86	100

Fuente: Secretaría de Promoción Económica y ayuntamientos.

Organizamos la I Feria Regional de Desarrollo de Proveedores para realizar enlaces de negocios entre una cadena comercial y los proveedores de nuestro estado, mediante pruebas de mercado en 23 tiendas de uno de los grupos comerciales más fuertes en Jalisco. Lo anterior permitió que 57 empresas de 11 municipios lograran distribuir sus productos en nuevos mercados y fortalecieran su producción por medio de mejoras en



presentaciones, empaques, etiquetas, tablas nutrimentales y código de barras.

Con el objetivo de crear enlaces de negocios permanentes realizamos cinco exposiciones de fabricantes y comercializadores, en las cuales participaron 160 productores de los sectores de alimentos y bebidas, textil, artesanal, agroindustrial, mueblero, químico, farmacéutico, así como de calzado y piel.

También se promovieron marcas y productos, así como la venta directa de 183 productores, en diversas ferias realizadas en Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque, Puerto Vallarta, Ocotlán y Poncitlán. Participamos en la Semana Regional de la pequeña y mediana empresa (PYME) en San Luis Potosí, en la Semana Nacional PYME en la ciudad de México y en la Expo Venta 2004 con el pabellón Hecho en Jalisco, en el que participaron 162 micro y medianas empresas de 38 municipios.

Además, promovimos 40 mesas de negocios en las que se vincularon demandantes y oferentes de productos jaliscienses. La vinculación incluyó asesoría a los productores para que su oferta cumpliera con las normas correspondientes, de diseño y presentación tanto de su marca, como de su producto. Se apoyó a 10 empresarios en la definición y elaboración de estudios de mercado y a 240 productores con capacitación directa en herramientas de negociación y participación en exposiciones.

Incentivos a la inversión productiva

Impulsamos la ejecución de 98 proyectos con el otorgamiento de incentivos a través del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) por \$73'134,865,

contando con la participación del Gobierno Federal con \$16'702,173 (véase el cuadro 61).

Con esto se logró que los empresarios beneficiados cumplieran con el compromiso de invertir más de \$29'953,293 dólares, así como de crear 3,179 empleos directos nuevos en un periodo de dos años.

Del total de proyectos impulsados por el CEPE, la SE participó en 47 con la firma del Convenio de Coordinación para el Fomento a la Creación y Fortalecimiento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresas (FONDO PYME 2004). En estos proyectos se lograron recursos adicionales de los sectores académico y privado, así como de los ayuntamientos por \$42'509,658, donde el Gobierno del Estado invirtió \$22'073,143.

Cuadros 60 y 61

Cuadro 60. Servicios prestados por la vug

Descripción	Cantidad
Empresas atendidas	729
Micro empresas	701
Pequeñas empresas	18
Empresas medianas	5
Grandes empresas	5
Servicios de gestión y asesoría	2,245
Licencias, permisos y autorizaciones	645

Cuadro 61. Incentivos otorgados y gestionados por el CEPE en 2004

Línea de apoyo (incentivos y subsidios)	Recursos otorgados por el CEPE (pesos)	Recursos gestionados ante la Secretaría de Economía
Infraestructura	15'350,935	
Consultoría y capacitación de técnicos profesionistas	16'172,487	
Desarrollo sectorial	7'804,026	
Reservas territoriales	6'691,274	
Proyectos ante el FONDO PYME 2004	17'116,143	16'702,172
Apoyo al financiamiento*	10'000,000	
Subtotales	73'134,865	16'702,172
Total	89'837,037	

*En proceso de formalización

Integramos en el CEPE un nuevo programa que ofrece recursos a micro y pequeños empresarios, con la finalidad de atender necesidades de equipamiento e infraestructura menor (rehabilitación, restauración y construcción de menor escala), así como servicios básicos (electrificación y obras de suministro de servicios). En 2004 se otorgaron 405 créditos, por un total de \$6'092,598 en todo el estado, aplicados cada mes en apoyos de hasta \$20,000 por inversionista.

Durante el año que se informa se creó dentro del CEPE el Programa de Infraestructura Industrial Ociosa, el cual tiene como función principal rehabilitar toda aquella infraestructura inactiva ubicada en el estado, impulsando la rápida instalación de empresas que promuevan la generación de inversiones y fuentes de empleo. En su primera etapa se identificaron 69 unidades industriales ociosas en 18 municipios del estado, iniciándose los diagnósticos a fin de evaluar la viabilidad de su aprovechamiento.

De igual forma, promovimos la venta de terrenos e instalación de empresas en los parques industriales propiedad del Gobierno del Estado situados fuera de la ZMG y logramos, en un trabajo conjunto con las autoridades municipales, que en los parques industriales de Zapotlán, Zapotlanejo y La Barca se instalaran 13 nuevas empresas, con la compra de 9 hectáreas.

En proyectos regionales y fortalecimiento de cadenas se respaldó al Grupo Empresarial Los 100 de Zapotlanejo con incentivos para infraestructura complementaria del centro comercial de productores textiles y de confección de esa

zona, que se inauguró en 2004 y en el cual se ha ejercido ya gran parte de la inversión programada que asciende a \$18'127,625. Este proyecto generará más de 200 empleos directos y 2,000 indirectos y es una pieza clave para impulsar el corredor textil, fortaleciendo la vocación industrial de la región como uno de los polos de desarrollo económico de nuestra entidad.

Firmamos con el Gobierno de Colima y la Asociación Portuaria Integral de Manzanillo (API) un convenio que formaliza nuestra alianza estratégica para impulsar el desarrollo del Corredor Logístico Intermodal, Industrial y de Servicios Manzanillo-Guadalajara, con el objetivo de mejorar la infraestructura para los servicios de distribución y transportación, facilitando con ello el acceso a los mercados de los productos hechos en Jalisco.

Conscientes de la importancia de contar con infraestructura aérea adecuada que permita el desarrollo de la planta industrial, el Gobierno de Jalisco conjuntó los esfuerzos de diversos actores económicos, entre los que destaca la compañía Pacífico Cargo, que ejerció una inversión de \$24'351,220 para crear una nueva central de carga en el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo de Guadalajara, la cual se prevé iniciará operaciones en 2005. Con esta obra se ampliará la capacidad actual de 100,000 a 300,000 toneladas anuales de carga aérea.

Financiamiento para micro y pequeñas empresas

Concedores de que el acceso al financiamiento constituye uno de los prin-





principales determinantes para el desarrollo de la micro y pequeña empresa, operamos diversas acciones y programas en esta materia. Por medio del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), durante 2004 se otorgaron 1,269 créditos por \$77'457,559, en los seis programas que se tienen instrumentados. Con lo anterior logramos proteger y generar 4,045 empleos y, sobre todo, mantener e impulsar proyectos productivos viables que no tienen acceso al sistema bancario (véase el cuadro 62).

Además, pusimos en marcha en FOJAL un nuevo programa, INICIA 1,000, consistente en el otorgamiento de 1,000 créditos a igual número de empresas de nueva creación, con periodo de gracia en capital e intereses y a una tasa menor que la ofertada por los programas tradicionales del fideicomiso. En congruencia con los requerimientos y características de los emprendedores de Jalisco, el programa se lanzó en septiembre de 2004 y se espera contar con solicitudes suficientes para cumplir la meta en 12 meses. Debido al buen manejo de la cartera de este instrumento y a la fortaleza de su estructura financiera, conseguimos la apertura de una línea de crédito por \$20'000,000 con Nacional Financiera (NAFIN), con la que logramos ampliar los recursos ofertados.

Contamos ya con 74 ventanillas, en 70 municipios del estado, como parte del sistema descentralizado de FOJAL (FOJAL.COM), las cuales resuelven cada solicitud en un máximo de ocho días. De los créditos otorgados por el FOJAL, 61% fueron destinados a municipios fuera de la ZMG.

En lo que va de la actual administración, el FOJAL ha otorgado 5,816 créditos, que equivalen a 98% del total otorgado en el sexenio anterior. Respecto a la derrama crediticia, de enero de 2001 a diciembre de 2004, los préstamos asignados suman más de \$415'000,000, es decir, 97% más que lo otorgado en la anterior administración estatal.

Capacitación, consultoría y asistencia técnica a MIPYMES

Brindamos 270 asesorías a micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) buscando las opciones de financiamiento más adecuadas para sus proyectos productivos, complementando la atención con la integración de los expedientes respectivos, así como con la vinculación y la gestión ante las instancias financieras.

Con una inversión de \$521,850 ofrecimos 167 cursos de capacitación para los acreditados de FOJAL, beneficiándose 907 personas con un total de 4,644 horas impartidas.

De igual forma, continuamos con la operación del Programa de Consultoría Empresarial, a fin de integrar un conjunto de instrumentos de fomento que apoye el desarrollo de las empresas y las actividades productivas en el estado.

Cuadro 62

Créditos otorgados por el FOJAL

Programa	Créditos	Acreditados	Empleos protegidos	Empleos generados	Monto en pesos
AVANZA	43	42	329	90	11'632,528
FOJAL.COM	795	678	1,311	863	40'896,152
GEMICRO	364	307	753	372	20'159,355
Uniones de Crédito	16	16	46	11	1'405,000
INICIA 1000	44	31	0	89	2'109,250
FONDO PYME	7	7	95	86	1'255,274
TOTALES	1,269	1,081	2,534	1,511	77'457,559

En 2004 se otorgó \$1'835,820, beneficiando a 98 MIPYMES con 5,454 horas de consultoría básica y especializada. Dando continuidad a este trabajo, conformamos dentro del CEPE el Programa de Consultoría, con un fondo de \$3'192,452, que sirvió para apoyar a 25 empresas más con 3,596 horas de consultoría básica y especializada.

En convenio con el Centro Regional de Competitividad Empresarial (CRECE), y con una aportación de \$1'725,000, se benefició con capacitación a 370 empleados y 171 micro, pequeños y medianos empresarios, bajo los esquemas de consultoría y otros servicios.

Asimismo, se impartieron 32 talleres para el fomento de la reingeniería de procesos, estrategias organizacionales, optimización mediante cambios de modelo, integración de procesos y mejora continua, así como módulos especializados en cursos de calidad, productividad y habilidades gerenciales de la planta productiva del estado, en convenio con el Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE).

Desarrollo sectorial e integración de redes empresariales

Junto con emprendedores de los sectores mueblero y del calzado, se integraron los comités mixtos sectoriales conformados por representantes empresariales, gubernamentales y académicos. Estos órganos de coordinación, ejecución y evaluación definieron los programas estatales de competitividad para ambos sectores, que contienen las estrategias de desarrollo a seguir en los próximos años.

Hemos promovido la articulación productiva, mediante la conformación de redes horizontales (agrupamientos empresariales) y verticales (desarrollo de proveedores). Al cierre de 2004, hemos conformado 19 redes empresariales en los sectores textil-confección, agroindustria, cuero-calzado-marroquinería y minería.

Con un programa de capacitación en administración básica con duración de cuatro meses, se promovió la organización de 25 talabarteros de Zapotlán el Grande y Atoyac, quienes en la actualidad ya realizan compras en común de materia prima. Cabe resaltar que los productores de Atoyac participaron en la Semana Jalisco, en California, Estados Unidos, donde dieron a conocer sus productos.

En las regiones Sierra de Amula y Costa Sur se apoyó con tecnificación y aplicación de métodos ecológicos en la industria ladrillera con diversos cursos. Por otra parte, en la región Norte se vinculó a una cooperativa de productores de ladrillo con el Fondo Nacional de Empresas Sociales (FONAES) para desarrollar la primera etapa de construcción de un parque industrial, con una inversión de \$1'600,000.

Para el sector del vestido, logramos la organización de fabricantes de ropa, por medio de una metodología de integración empresarial de trabajo en común, lo que dio como resultado una red de 10 empresarios en Ayotlán y otra de 18 emprendedores en San Miguel el Alto. Además, promovimos y facilitamos la integración de un corporativo y marca colectiva con la participación de 15 empresarios en Villa Hidalgo.





Fomentamos la unión de 9 cooperativas de productores de piloncillo de la región Sureste con la empresa Integradora Piloncilleros del Sur de Jalisco, y en las regiones Costa Norte y Sierra Occidental impulsamos la Unión de Cooperativas de Mezcaleros, que integra a 19 cooperativas de estas regiones.

Impulso artesanal

Con el fin de fomentar, preservar y rescatar las artesanías de nuestro estado, por medio del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), otorgamos \$758,625 para 349 cursos de capacitación artesanal, en 87 municipios de nuestro estado, con los que logramos capacitar en diversas técnicas a 8,044 personas.

Como promoción de nuevos mercados para nuestras artesanías y herramienta de ayuda para la comercialización de estos productos, 151 artesanos asistieron a 41 ferias y exposiciones, de las cuales 21 fueron en el estado, 13 nacionales y 7 internacionales. Para ello destinamos \$2'610,611 que les permitieron obtener capacitación previa, realizar exhibiciones gratuitas, pagar sus traslados, servicios aduanales e impuestos.

De igual forma, organizamos por tercer año consecutivo el encuentro Jalisco es Artesanía, como homenaje a los artesanos. Éste consistió en la exposición y venta, durante 13 días, en la ciudad de Guadalajara, de los productos de 405 artesanos provenientes de 60 municipios del estado, quienes lograron concretar transacciones por \$3'018,490, 83% más que las ventas registradas en 2003, además de pedidos en firme por otros \$4'009,500.

También apoyamos la comercialización de estos productos de exhibición y venta en los cuatro puntos, que el IAJ ofrece a los artesanos del estado, beneficiando a 125 productores, quienes vendieron mercancía por \$1'360,462.

Incrementamos a 8 las actividades denominadas Manos de Barro, orientadas a fomentar en los niños las tradiciones artesanales jaliscienses. Asistieron 2,160 participantes, cifra 44% superior a la registrada en 2003.

Combate a la piratería

Para abatir la piratería, en el Gobierno de Jalisco hemos trabajado con esquemas novedosos de comercialización, así como de integración de los locatarios y comerciantes como distribuidores de marcas jaliscienses.

Promovimos la conformación de tres empresas comercializadoras e importadoras con comerciantes del Mercado Libertad, quienes ya distribuyen artículos originales en tianguis y mercados locales.

Por otra parte, propiciamos acuerdos con las principales empresas nacionales e internacionales para la distribución y la venta de productos originales, además de la firma de un convenio de distribución de *software* original entre la empresa Compac y comerciantes del Mercado Libertad.

Impulsamos la apertura de una bodega, primera en su tipo en el país, que servirá como centro de distribución de productos legales para la empresa Integradora Libertad, la cual almacena alrededor de 25,000 artículos de sonido, *software* y videos originales.



En reconocimiento a la labor en esta materia, Jalisco fue llamado a participar en la creación de una comisión conformada por diputados, senadores e integrantes del grupo Alianza por un México Legal, que reúne a funcionarios federales, representantes de comerciantes y empresarios. Los trabajos y avances logrados fueron presentados por la Asociación Mexicana de Productores Fonográficos (AMPROFON) ante el Consejo Directivo de la Asociación Internacional para la Protección de los Derechos Intelectuales Fonográficos, con sede en Londres y presencia en más de 170 países.

Promoción de la cultura de calidad

El Gobierno de Jalisco actúa convencido de que el énfasis en la calidad permite consolidar el desarrollo productivo del estado. En congruencia, el Instituto Jalisciense de la Calidad (INJAC), se convirtió en mayo de 2004 en el primer instituto de su tipo en el país que obtiene la certificación ISO 9001:2000, por su sistema de gestión de calidad.

Además, en favor de la planta productiva, a través del INJAC invertimos \$2'516,919 para atender a 158 empresas jaliscienses, capacitando a 2,170 de sus trabajadores, por medio de 916 cursos y 8,911 horas impartidas, como parte del programa de Apoyo a la Capacitación (PAC).

Bajo el Programa de Calidad para 100 MIPYMES que promueve la productividad y competitividad sustentada en la cultura de la calidad, beneficiamos con capacitación a 233 empleados de 73 empresas. También ofrecimos consultoría de diagnóstico especializado en la implan-

tación de sistemas de calidad a 17 empresas de la entidad.

En la ZMG, durante 2004 realizamos dos ediciones de la Cruzada Jalisco por la Calidad, en las que registramos la participación de 1,476 personas provenientes de 18 municipios, así como de 6 estados de México. Por su parte, en la edición regional de la Costa Norte, con sede en Puerto Vallarta, se tuvo una participación de 366 personas provenientes de 82 organizaciones instaladas en 9 municipios del estado.

Estas cruzadas, consideradas como uno de los programas más importantes por su nivel de convocatoria y contenido temático, consolidan a Jalisco como líder regional en la materia, además de favorecer la difusión de los beneficios, bondades y ventajas de la cultura de la calidad por medio de conferencias generales, talleres especializados y la EXPOCALIDAD.

Realizamos la edición 2004 del Premio Jalisco a la Calidad, con la participación de 39 organizaciones de diversos sectores e hicimos público nuestro reconocimiento a los ganadores de la edición 2003: Grupo Bimbo y Marinela Zapopan, S.A. de C.V. e Higiene Infantil de México, S.A. de C.V.

Impulso a la ciencia y la tecnología

Por medio del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (COECYTJAL) y bajo los lineamientos del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología (PECYTJAL), en 2004 apoyamos 20 proyectos tecnológicos por un monto superior a \$22'631,746 (véase el cuadro 63).





Tecnologías de información

Las Tecnologías de Información (TI) representan ya 3% del PIB estatal. En este ámbito, se logró que la empresa ST Microelectronics, la cuarta diseñadora de semiconductores a escala mundial y número uno en Europa, estableciera un centro de diseño de semiconductores en Guadalajara, como filial de su empresa operadora en Norteamérica. Con esta inversión se complementan las capacidades locales en cuanto al proceso total del diseño y construcción de semiconductores.

El centro de diseño de Intel en Guadalajara, que inició actividades desde 2001, invirtió en 2004 más de 7'000,000 de dólares para el laboratorio de tecnología de plataformas. Por su parte, el

Gobierno de Jalisco apoyó con el entrenamiento requerido por los seis doctores que participaron en el funcionamiento inicial de este laboratorio.

La empresa Hewlett Packard de México destinó 10'000,000 de dólares al desarrollo de *software*, a los servicios contables y financieros, a oficinas, al equipamiento, al entrenamiento y a la ampliación de laboratorios, con un apoyo de COECYTJAL equivalente a 120,000 dólares.

Así, en el área de TI se ofrecieron apoyos en 2004 de parte del COECYTJAL por 426,000 dólares, logrando una inversión inicial del sector empresarial por cerca de \$23'500,000 dólares, consiguiendo un efecto multiplicador en las inversiones de 55.16 veces (véase el cuadro 64).

Cuadros 63 y 64

Cuadro 63. Proyectos tecnológicos apoyados por COECYTJAL en 2004

Categoría	Monto aprobado
Tecnologías de Información	6'148,941
Biotecnología	5'000,000
Fortalecimiento de Sectores	7'082,740
Programa Vinculación Empresa Universidad	1'750,065
Premio Estatal de Ciencia y Tecnología	850,000
Difusión y Divulgación	1'800,000
Total	22'631,746

Cuadro 64. Apoyos e inversiones en el área de TI en 2004 (cifras en dólares)

Empresa	Inversión empresarial inicial	Apoyo COECYTJAL 2004	Efecto Multiplicador (veces)
ST Microelectronics: Centro de Diseño de Semiconductores en Guadalajara	2'500,000	150,000	16.67
Centro de Tecnología de Semiconductores de México (MCST)	4'000,000	120,000	33.33
Intel: Laboratorio de tecnología de plataformas	7'000,000	36,000	194.44
Hewlett Packard: Productos futuros/Soluciones para manejadoras de papel	10'000,000	120,000	83.33
Totales	23'500,000	426,000	55.16

Impulsamos al Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional Unidad Guadalajara, para continuar con el Programa Avanzado de Formación de Recursos Humanos en Tecnología y Diseño de Semiconductores (PADTS). En 2004 se capacitó a la tercera generación de 28 ingenieros e inició la cuarta, que concluye en febrero de 2005, con 29 ingenieros participantes.

La empresa Aportia, que es la primera integradora de *software* en Jalisco, terminó con apoyo del COECYTJAL la primera etapa de formación en el modelo de madurez de capacidades, con la participación de 20 empresas.

Como parte del proyecto de generar ambientes de producción de *software* con calidad reconocida a escala internacional, el consorcio de empresas OA Group, que se fundó bajo el auspicio del Gobierno del Estado en 2003, capacitó en el periodo que se informa a siete compañías en pruebas de *software* y, dentro del esquema del proyecto, se trabaja en planes de incubación de empresas.

En forma conjunta con el Centro Universitario de Arte, Animación y Multimedia (CUAAM) capacitamos a 85 alumnos con el Programa de Formación de Alto Rendimiento en Multimedia.

Mediante el programa especial de Promoción del *Software* (PROSOFT) de la Secretaría de Economía, en el cual Jalisco tiene el liderazgo en 6 de sus 7 estrategias, conseguimos en 2004 el apoyo para 13 proyectos, logrando atraer casi 40% de los recursos del programa en 2004 (véase el cuadro 65).

Biotecnología

En el área de terapia génica se trabajó en forma conjunta con la Universidad de Guadalajara, a fin de consolidar un laboratorio para el desarrollo de protocolos clínicos y preclínicos, que pueda funcionar como una empresa universitaria y que brinde servicios al sector salud.

Investigación científica en sectores productivos

Con recursos del Fondo Mixto Gobierno del Estado - CONACYT (FOMIXJAL), se impulsaron 15 propuestas en las áreas de agroalimentos, muebles, electrónica, hule y látex, así como difusión por \$21'323,892 (véase el cuadro 66).

Adicionalmente, por medio del FONDO PYME 2004, se consiguió apoyo para otros 4 proyectos, en los cuales, con una aportación de \$4'700,000 del COECYTJAL se logró apoyo adicional por \$7'390,000 de la Secretaría de Economía (SE), así como por \$1'500,000 del sector académico y \$4'900,000 del sector privado. Los recursos aportados por la SE representan 40% de los disponibles en la Red de Articulación Productiva (RENAP), organismo intermedio de carácter nacional.

Vinculación

Empresa-Universidad (PROVEMUS)

En 2004 se apoyaron 91 proyectos con el Programa de Vinculación Empresa-Universidad (PROVEMUS), estrategia para ligar al sector académico con la planta productiva local (véase el cuadro 67).

Con la participación de 307 alumnos y 25 programas académicos, organizamos 3 reuniones de capacitación en la metodología de PROVEMUS, en las áreas de sistemas, calidad, contabilidad, producción, administra-



Cuadros 65, 66 y 67

Cuadro 65. Proyectos apoyados en 2004 por el PROSOFT y aportaciones de participantes (cifras en pesos)

Proyecto	Participantes				Total
	COECYTJAL privada	Iniciativa	Sector académico	Secretaría de Economía	
Fortalecimiento para la integradora de <i>software</i> de Jalisco Aportia		2'000,000		2'000,000	4'000,000
Jalisco Digital Aportia		800,000		800,000	1'600,000
Programa Avanzado de Formación de Recursos Humanos en Diseño de Semiconductores (PADTS) del CINESTAV	340,000			340,000	680,000
Programa Avanzado de Formación de Recursos Humanos en Tecnologías de Información PAFTI del COECYTJAL (Recursos 2003)	2'000,000			2'000,000	4'000,000
Sistema de inteligencia de negocios del COECYTJAL	300,000			300,000	600,000
Centro de articulación productiva para la Industria de Animación Digital, Multimedia y Videojuegos del CUAAM	1'100,000			1'100,000	2'200,000
Equipamiento del Centro de Tecnología de Semiconductores de México (MCST) del FREESCALE	1'380,000	2'620,000		4'000,000	8'000,000
Implementación y evaluación de procesos de nivel 2 de SW-CMM de EMERGYS, SUSOC-VATES y ASCI		240,000		240,000	480,000
Desarrollo de una impresora multifunción con capacidades plenas de color y Digital Sending de HP	1'400,000	5'537,000		4'000,000	10'937,000
Centro de diseño de sistemas embebidos del ITESM		500,000	500,000	500,000	1'500,000
Centro de tecnología electrónica vehicular de Soluciones Tecnológicas	1'000,000	2'190,000		1'190,000	4'380,000
Centro de pruebas y servicios de calidad de <i>software</i> de QA Group	1'600,000	300,000		1'900,000	3'800,000
Centro de diseño físico de Semiconductores de ST Microelectronics		2'992,960		1'364,284	4'357,244
Totales	9'120,000	17'179,960	500,000	19'734,280	46'534,244

Cuadro 66. Apoyos otorgados por FOMIXJAL en 2004 (cifras en pesos)

Sector	COECYTJAL	Sector privado	Sector académico	CONACYT	TOTAL
Cadena agroalimentaria	1'790,375	1'790,375	1'790,375	1'790,375	7'161,500
Muebles	1'455,367	2'910,734		1'455,367	5'821,468
Electrónica y desarrollo de <i>software</i>	1'330,231	2'660,462		1'330,231	5'320,924
Hule y látex	155,000	310,000		155,000	620,000
Difusión	600,000		1'200,000	600,000	2'400,000
TOTAL	5'330,973	7'671,570	2'990,375	5'330,973	21'323,892

Cuadro 67. Proyectos apoyados por el PROVEMUS en 2004

Institución	Empresas beneficiadas	Proyectos
Universidad Autónoma de Guadalajara	45	28
Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno	11	11
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco	100	1
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	20	20
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Guadalajara	7	7
Universidad La Salle	1	1
Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios, Poncitlán	10	2
Universidad Panamericana Guadalajara	27	9
Instituto Tecnológico Superior de Zapopan	1	1
Universidad de Guadalajara	40	10
COECYTJAL	1	1
TOTAL	263	91

ción y organización, exportación, mercadotecnia, recursos humanos, ventas, seguridad ambiental, logística, compras, cobranza y vinculación, en beneficio de 23 sectores productivos del estado.

Premio Estatal de Ciencia y Tecnología

Realizamos en 2004 la cuarta edición del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología en sus diferentes categorías. En total se recibieron 40 proyectos, que fueron evaluados por tecnólogos e investigadores ampliamente reconocidos. Los galardonados de este certamen se presentan en el cuadro 68.

Divulgación científica

Organizamos y apoyamos diez estrategias de promoción de la ciencia y tecnología, entre las que destacan el XVI Congreso de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT 2004); UNIVERSITRÓNICA 2004, en la que se presentaron diversos proyectos de alumnos de las universidades de Jalisco en el área de electrónica, y la XI Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

Principales indicadores económicos

Comercio exterior

La inserción de Jalisco en el contexto internacional se logró mediante la diversificación de esfuerzos para la promoción de sus productos tradicionales y de los de alta tecnología.

El comercio exterior de Jalisco aumentó durante el año que se informa, recuperando la tendencia de crecimiento constante que habíamos mantenido por ocho años y que fue interrumpida en 2003.

De acuerdo con cifras del Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), las exportaciones del estado fueron del orden de los 13'602,000 dólares, 3.77% más que en 2003, considerando sólo el periodo de enero a noviembre de 2004 (véase la gráfica 25). Sin duda, el fortalecimiento del sector electrónico de nuestro estado contribuyó de forma sustantiva en esta recuperación.

Es importante destacar que, con el aval del grupo interinstitucional conformado

Cuadro 68

Ganadores del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2004

Categoría	Ganador / Institución	Proyecto
Ciencias	Dra. Belinda Claudia Gómez Meda/ Centro de Investigaciones Biomédicas de Occidente	Incremento de micronúcleolos en eritrocitos de sangre periférica de ratas y conejos recién nacidos de madres tratadas con ciclofosfamida. Dos modelos para estudios de teratógenos potenciales
Tecnología	M. en C. José Octavio Macías Macías y Biol. José Ignacio Cuadriello Aguilar/ Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara	Producción de colonias de abejorros mexicanos (<i>Bombus ephippiatus</i>) para la polinización de cultivos bajo condiciones de invernadero
Tesis	M. en C. Clotilde Fuentes Orozco/ Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara	Nutrición parenteral total enriquecida con L-ALANIL-L-Glutamina versus nutrición parenteral estándar en peritonitis secundaria
Investigación temprana	Ruth Ramírez Ramírez/ Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara	Caracterización molecular con ITS PCR-RFLP de hongos ectomicorrízicos



por representantes del gobierno, organismos empresariales y académicos, en 2004 se modificó la metodología utilizada para la medición de las exportaciones de Jalisco, siendo en la actualidad más exigente para el registro y la contabilidad de datos que la utilizada en años anteriores.

Como parte del fomento al comercio exterior apoyamos a 12 empresas en la elaboración de sus catálogos, así como en la preparación para su asistencia a las reuniones internacionales. De igual forma, realizamos 3 estudios sectoriales en mercados extranjeros y 17 fichas técnicas del mismo número de países para auxiliar a las empresas participantes en las ferias y misiones comerciales. En el tema de capacitación, por medio del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (JALTRADE), impartimos 7 cursos sobre temas relacionados con el comercio exterior, que sirvieron para capacitar a 300 empresas. Estas acciones fueron posibles gracias a la coordinación con los ayuntamientos, el Gobierno Federal y las instituciones privadas relacionadas con el comercio exterior.

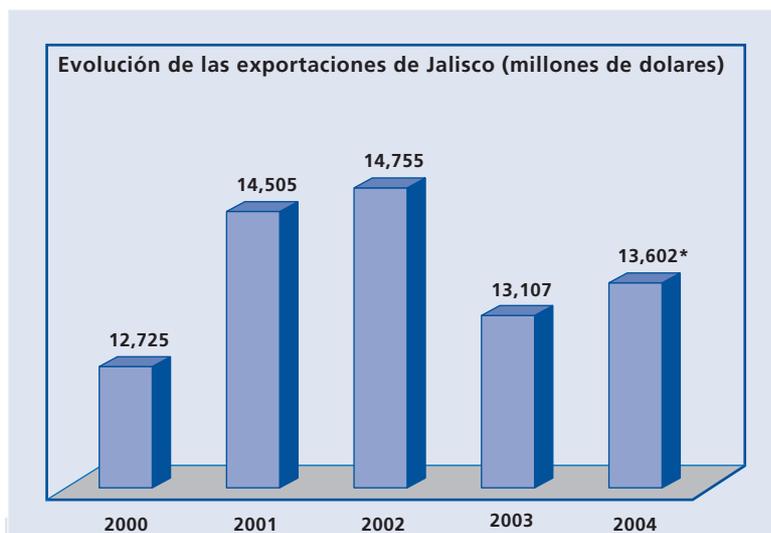
Por medio del Centro de Información y Difusión de la Unión Europea (CIDUE) se ofrecieron 4 seminarios, a los que asistieron 290 representantes de empresas jaliscienses. En éstos, titulados Negocios con Portugal, Participación en Ferias Internacionales, Misión Comercial: Estrategia para Incursionar en Mercados Internacionales y Oportunidades de Negocios con Rumania, se dieron a conocer nichos para el comercio exterior, además de herramientas y experiencias para

la participación en encuentros internacionales.

En el año que se reporta, 12 empresas se beneficiaron mediante la continuación del programa EURO-JAL, que pone a disposición de las compañías practicantes profesionales, previamente reclutados y capacitados bajo un perfil concreto, quienes apoyan la elaboración de sus proyectos de exportación.

En la labor de fomento a la actividad exportadora organizamos y otorgamos el Galardón Jalisco a la Exportación a cinco empresas (véase el cuadro 69).

Gráfica 25



Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), con base en datos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
 * La cifra correspondiente a 2004 es sólo de referencia y no es estrictamente comparable con la información de años anteriores, debido a la realización de cambios en la metodología.

Cuadro 69

Categoría	Empresas ganadoras
Industrias micro y pequeñas	Takisami
Industrias medianas	Idear Electrónica
Industrias grandes	Siemens vdo
Instituciones que apoyan la actividad exportadora	Universidad del Valle de Atemajac
Empresas con Programa de Fomento	Sanmina-sci

Empleo en Jalisco

El Gobierno del Estado, como promotor del desarrollo y apoyado en los esfuerzos y acciones en el área de promoción económica, coadyuvó a que en materia de empleo Jalisco registrara una mejora en los diversos indicadores.

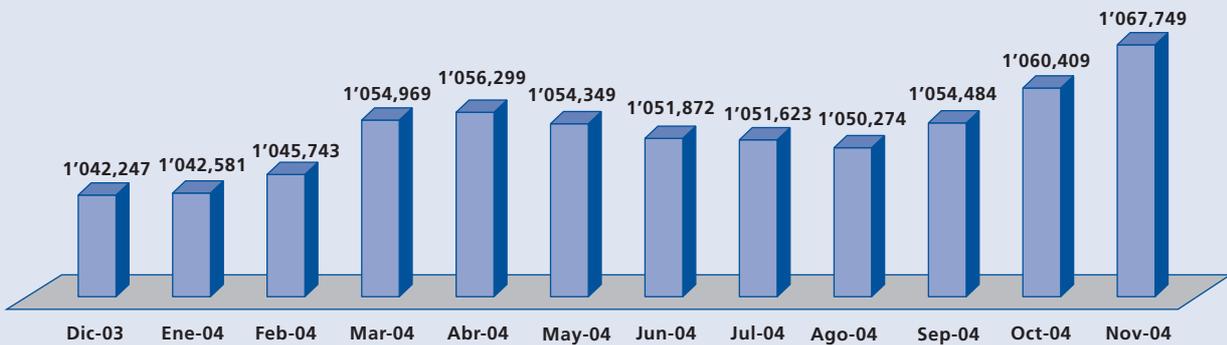
Nuestra entidad ocupó el segundo lugar a escala nacional en el número de trabajadores permanentes registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social

(IMSS): de diciembre de 2003 a noviembre de 2004 hubo un incremento de 25,502 nuevos trabajadores registrados. De igual forma, el número de patrones registrados presenta señales de estabilidad (véanse las gráficas 26 y 27).

Según la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la población ocupada en Jalisco aumentó a 75,391 personas entre el tercer trimes-

Gráficas 26 y 27

Gráfica 26. Trabajadores asegurados permanentes en Jalisco



Fuente: IMSS

Gráfica 27. Patrones registrados ante el IMSS

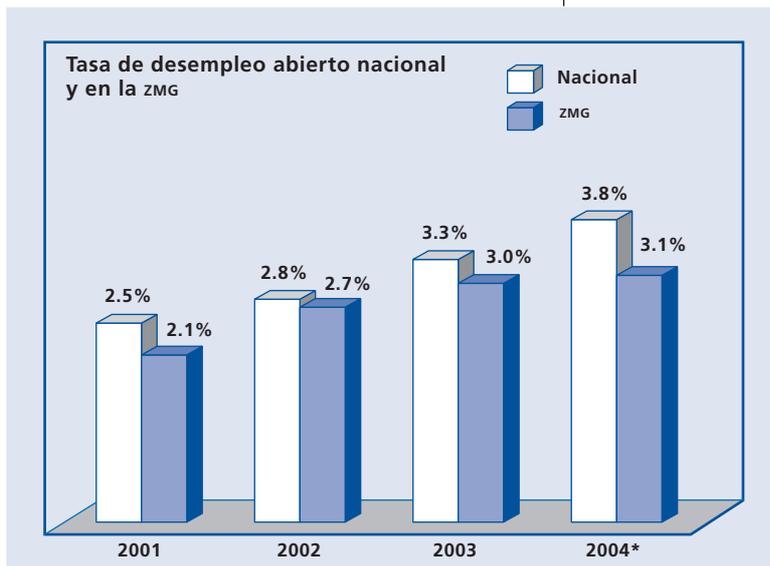


Fuente: IMSS

tre de 2003 y el tercer trimestre de 2004, con lo que se logró absorber 95% del incremento en el mismo periodo de la población económicamente activa (PEA), que fue de 80,476 personas.

Asimismo, la información del INEGI muestra que en la ZMG el promedio entre enero y noviembre de la tasa de desempleo abierto durante los últimos años ha sido menor que la nacional, con lo que se puede constatar que aunque el problema de falta de empleo es de alcance nacional, el efecto del mismo es menor en el estado, en particular, en la ZMG (véase la gráfica 28).

Gráfica 28



Fuente: INEGI

*Promedio de enero a noviembre.

Promoción turística



La actividad turística es clave para la economía de Jalisco, dado que esta industria es generadora de empleos y de divisas. Gracias a las acciones promocionales emprendidas, Puerto Vallarta es el segundo destino turístico de playa en México y la ZMG se ha consolidado como uno de los principales destinos de negocios en el país.

Indicadores de la actividad turística

Número de turistas

En respuesta a la dinámica de promoción que hemos mantenido en los últimos años, durante 2004 recibimos a 19'334,528 visitantes, lo que representa un incremento de 2.84% respecto al año anterior (véanse las gráficas 29 y 31).

Derrama económica

La derrama económica en 2004, fue de \$19,903'512,273, cifra que sobrepasó 8.69% la generada en 2003 (véanse las gráficas 30 y 32).

Promoción turística nacional y diversificación de destinos

En relación con a los vuelos regulares se realizaron esfuerzos con di-

versas líneas aéreas para aumentar la gama de ciudades en conexión con los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta, logrando atraer siete nuevos vuelos nacionales y ocho internacionales.

En lo que corresponde a vuelos chárter, se recuperó el de Madrid a Puerto Vallarta e iniciamos dos nuevos, uno procedente de Oakland y otro de Montreal, ambos hacia este destino de playa. Así también, se incrementaron el número de frecuencias y capacidades de las aeronaves de diversos vuelos ya existentes.

Respecto al esfuerzo de promoción turística enunciado anteriormente y de acuerdo con la información de los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta, se registró un aumento en el flujo de turistas que arribaron a los aeropuertos de Jalisco de 13.58% en el número de pasajeros internacionales, y de 3.89% de turistas nacionales (véase la gráfica 33).

Como resultado de la intensificación de las acciones promocionales en el destino de Puerto Vallarta, en el año que se informa se incrementó de 164 a 210 el número de cruceros, lo que

- **Indicadores de la actividad turística**
- **Promoción turística nacional y diversificación de destinos**
- **Fomento de la inversión y el desarrollo turístico**
- **Mejora de los servicios**
- **Fiestas de Octubre**

representó un aumento de 28.05% (véase la gráfica 34).

Los visitantes que arribaron a Puerto Vallarta en cruceros fueron 323,580 en 2003, incrementándose a 418,981 en 2004, lo que representó 29.48% más (véase la gráfica 35).

Para fortalecer la promoción en el ámbito nacional y vincular esfuerzos con todos los actores involucrados en la actividad turística del estado, organizamos 17 eventos nacionales en el marco del programa Jalisco es México, con una participación de 1,352 operadores y agentes de viajes nacionales.

Jalisco tuvo presencia en el Tianguis Turístico de Acapulco promoviendo los principales destinos del estado, tanto a escala nacional como internacional, con la participación de municipios turísticos, así como de la iniciativa privada, con la asistencia de 3,609 personas al pabellón de Jalisco.

Con el propósito de promover el turismo carretero se logró que la empresa Enlaces Terrestres Nacionales participara

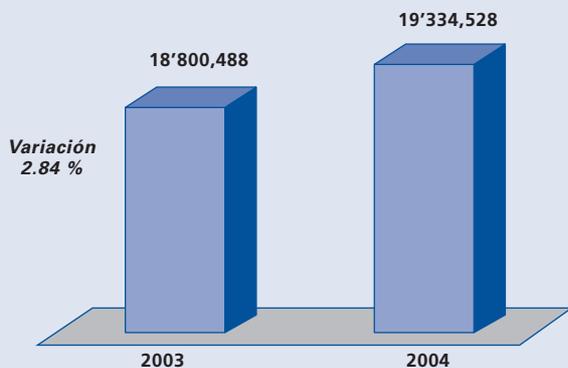
en una campaña de promoción turística para el destino de Costalegre.

A través del esfuerzo sostenido con varias compañías de transporte terrestre se consiguió que la empresa Flecha Amarilla invirtiera en la compra de cuatro autobuses turísticos panorámicos de dos pisos, con tecnología del nivel de las grandes capitales del mundo, a fin de realizar recorridos turísticos por la ZMG. Estas unidades se encuentran equipadas con rampas para personas con capacidades diferentes, así como con audífonos individuales, por medio de los cuales se narran al usuario las características de los principales atractivos turísticos en seis idiomas diferentes.

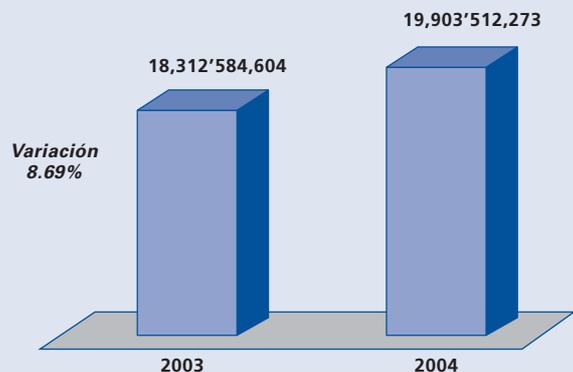
Fortaleciendo la difusión de los atractivos turísticos de nuestro estado en los mercados, tanto nacional como internacional, se mantuvo la producción de material promocional impreso, electrónico y audiovisual, como es el caso de la reimpresión de folletos, discos compactos, carteles, discos digitales versátiles (DVD) y accesorios publicitarios que en total suman 213,250 piezas.

Gráficas 29 y 30

Gráfica 29 : Número de turistas recibidos en el estado 2003-2004



Gráfica 30. Derrama económica en el estado 2003-2004 (pesos)



Atendimos la solicitud de 20 municipios del estado para la producción de material promocional, con un total de 52,173 piezas para la difusión de sus atractivos, fiestas y ferias tradicionales. Además, mediante el programa de televisión *Jalisco Turístico*; destacamos los atractivos naturales, culturales e históricos de nuestros destinos.

En las oficinas regionales de promoción turística localizadas en Chapala, San Juan de los Lagos, Barra de Navidad y Puerto Vallarta se brindó orientación y asesoría a 71,382 turistas para su estancia en nuestro estado. Asimismo, se atendieron 67,969 personas

en los módulos de información del Gobierno del Estado, localizados en la ZMG.

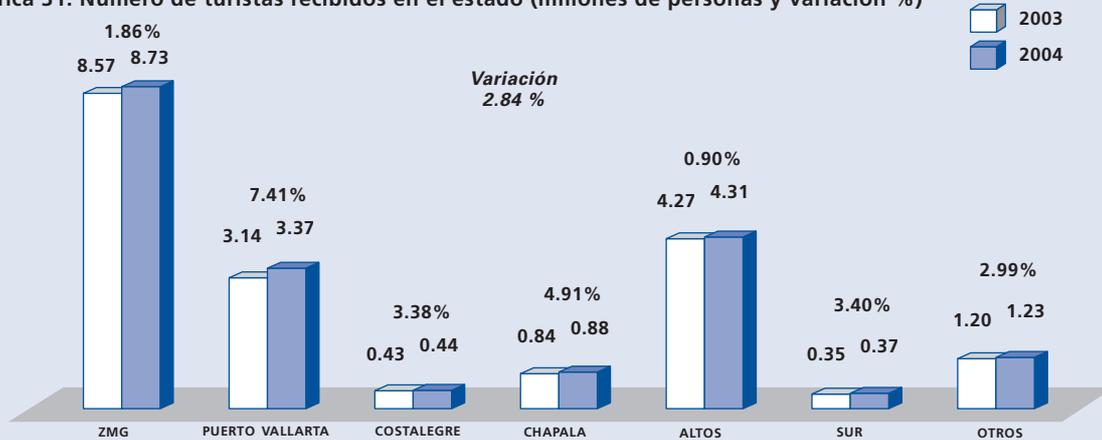
En coordinación con los ayuntamientos se realizaron tres campañas de atención turística en beneficio de 167,411 visitantes durante las temporadas vacacionales de Semana Santa y Pascua, así como las de verano y Navidad.

Fomento de la inversión y el desarrollo turístico

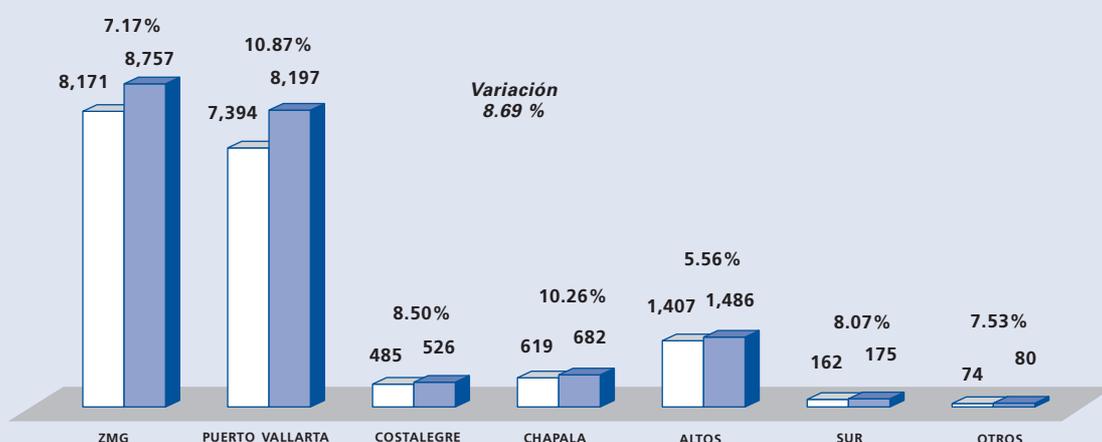
Para reforzar la infraestructura, el embellecimiento de la imagen urbana, así

Gráficas 31 y 32

Gráfica 31. Número de turistas recibidos en el estado (millones de personas y variación %)



Gráfica 32. Derrama económica (millones de pesos)



como la diversificación de alternativas turísticas en la entidad, se logró una inversión federal, estatal y municipal de \$35'631,376, en apoyo a la realización de obra pública para 20 municipios con potencialidad turística, lo que representó un incremento de 60% frente a los \$22'296,531 invertidos en 19 municipios durante 2003 (véase el cuadro 70).

Aunado a lo anterior y con el objeto de fortalecer la planeación turística de diversos municipios, en el año que se

informa se realizaron 47 estudios de potencialidad, los cuales representan un apoyo técnico para la creación de nuevos proyectos turísticos.

Turismo alternativo

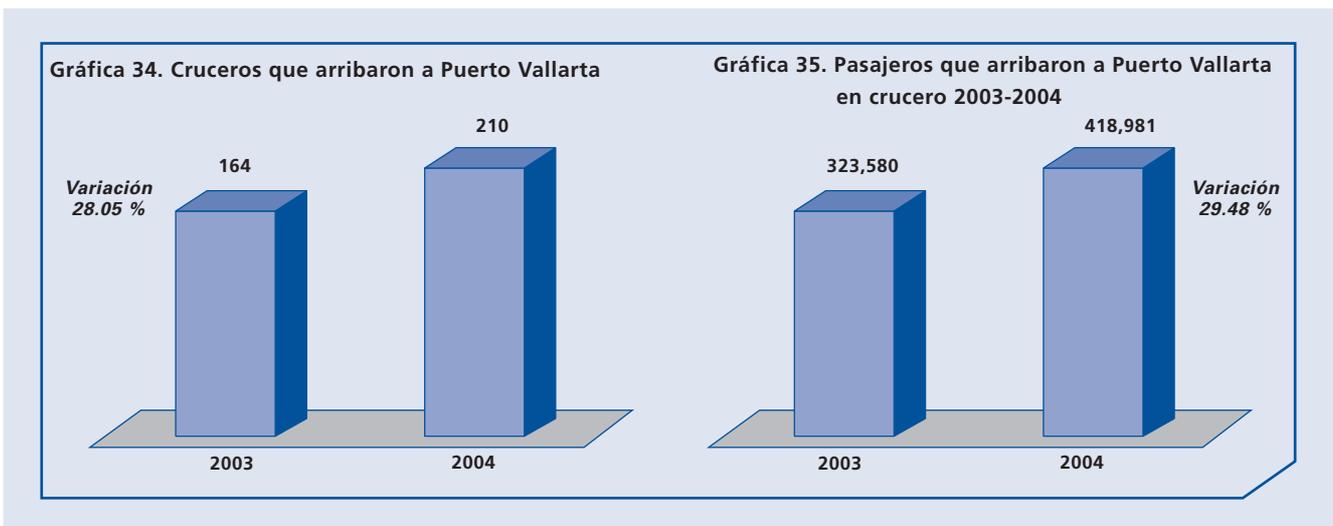
El puntual seguimiento del proyecto integral denominado Corredor Ecoturístico Sierra del Tigre fortaleció el desarrollo turístico de los nueve municipios que lo integran, mejorando sus condiciones de acceso vial e imagen urbana. En cuanto a la alternativa turística denominada Ruta Cristera, que incluye 16 municipios de la región de los Altos Norte, en el periodo que se informa dos de ellos, Unión de San Antonio y Encarnación de Díaz, se vieron beneficiados con el programa de rehabilitación de imagen urbana.

Como parte del Programa Federal Pueblos Mágicos, en el que Jalisco cuenta con dos nombramientos oficiales, se dio seguimiento a la tercera y segunda etapas de rehabilitación de la imagen urbana en las poblaciones de Tapalpa y Tequila, lo que ha redundado en un mayor desarrollo y proyección turística de ambos destinos. Asimismo, y en apoyo a la promoción turística de es-

Gráfica 33



Gráficas 34 y 35





tos municipios, se consiguió por parte de la Secretaría de Turismo federal (SECTUR) una campaña de \$1'000,000.

Turismo social y rural

Al amparo del Programa Jalisco a tu Alcance, incrementamos la participación de prestadores de servicios turísticos del estado, especialmente hoteleros, con quienes se suscribieron 131 convenios, lo que equivale a un incremento de 40% respecto del 2003, que fue su primer año de operación.

Tras la firma de estos acuerdos logramos ofrecer tarifas accesibles a los sectores de la sociedad con diferentes posibilidades económicas en destinos como ZMG, San Juan de los Lagos, Tapalpa, Mazamitla, Costalegre, Puerto Vallarta, Mascota, San Sebastián del Oeste y Chapala, así como en algunas de las ha-

ciendas y casas rurales localizadas en diversos municipios del estado, lo cual permitió también a los prestadores de servicios beneficiarse por medio de la promoción del turismo doméstico.

Se organizó la VIII Feria Regional Jalisco es Turismo para Todos, que tiene como objetivo principal fortalecer el turismo social e impulsar la actividad del ramo. El evento contó con una participación de 38 municipios y una afluencia de 45,981 visitantes.

Mejora de los servicios

Capacitación y cultura turística

En las actividades para mejorar los servicios turísticos y con el propósito de fomentar una mayor eficiencia y competitividad de los recursos humanos que laboran en el sector turismo, se efectuaron 295 cur-

Cuadro 70

Inversión y desarrollo turístico

Municipios	Total	Federal	Estatad	Municipal
Tapalpa (*)	7'500,000	2'500,000	2'500,000	2'500,000
Tequila (*)	4'500,000	1'500,000	1'500,000	1'500,000
Mazamitla (**)	5'100,000	1'700,000	1'700,000	1'700,000
Gómez Farías (**)	495,000	165,000	165,000	165,000
Tamazula de Gordinao (**)	900,000	300,000	300,000	300,000
Zapoltán el Grande (**)	900,000	300,000	300,000	300,000
Zapotiltic (**)	1'610,857	535,000	535,000	540,857
Puerto Vallarta	9'500,000	4'000,000	1'500,000	4'000,000
Amatitán	328,228		150,000	178,228
Encarnación de Díaz(***)	442,719		110,000	332,719
Jamay	383,518		150,000	233,518
San Marcos	357,847		120,000	237,847
San Martín de Hidalgo	597,359		200,000	397,359
Sayula	960,776		300,000	660,776
Talpa de Allende	600,000		300,000	300,000
Tonila	300,000		150,000	150,000
Unión de San Antonio (***)	300,000		150,000	150,000
Unión de Tula	323,073		150,000	173,073
Valle de Juárez (**)	220,000		110,000	110,000
Villa Corona	312,000		156,000	156,000
Total	35'631,376	11'000,000	10'546,000	14'085,376

(*) Pueblos Mágicos(**) Proyecto de Sierra del Tigre (***) Ruta Cristera

Para 7,411 trabajadores de niveles operativos, mandos medios y ejecutivos, en 30 municipios del estado.

Consciente de su responsabilidad con la niñez y su entorno social y ambiental, en coordinación con las autoridades educativas, ayuntamientos y padres de familia, el Gobierno de Jalisco nombró oficialmente a 753 guardianes del patrimonio turístico en 11 municipios.

Asimismo, en coordinación con SECTUR y la Secretaría de Salud Jalisco apoyamos la implementación de procesos de certificación en higiene de los alimentos en establecimientos turísticos, entregando 50 Distintivos “H” correspondientes a la revalidación de 45 empresas que ya lo ostentaban y 5 compañías que lo adquirieron por primera vez. En el proceso de capacitación se dieron 20 cursos para 1,104 personas de las empresas que ofrecen alimentos.

Normatividad y certificación de la calidad

Para garantizar la calidad de los servicios turísticos se practicaron en el periodo que se informa 1,300 visitas de verificación ordinaria a igual número de prestadores de servicios del ramo, y se organizaron 7 cursos de actualización para 518 guías de turistas y 2 diplomados de acreditación.

Fiestas de Octubre

Durante octubre, como ya es tradición, el Auditorio Benito Juárez se convirtió en la sede de las Fiestas de Octubre, que reúne a familias jaliscienses y visitantes, mostrando parte importante de nuestra cultura y tradiciones populares.

En la edición 2004, que tuvo como tema “La Magia de la Risa” se realizaron 170 actividades culturales, 340 actos populares, 310 programas educativos y 16 deportivos, en los que se registró una asistencia superior a 1’000,000 de personas.

Respecto a la atención a grupos específicos, destaca la asistencia de 3,900 menores en situación especial a diversos programas educativos o culturales, además de 760,000 infantes que ingresaron en grupos escolares, pues en 2004 se trabajó intensamente para aumentar la participación de los niños en los diferentes programas. Destaca la atención que dio Fiestas de Octubre a 7,600 adultos mayores y a 7,000 profesores asistentes.

Asimismo, con el convencimiento de ampliar el alcance de las Fiestas de Octubre se realizaron 12 actividades artísticas en diferentes municipios de la entidad.



Trabajo y previsión social



Conciliación y Arbitraje

En el campo laboral compete a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje la solución, vía jurisdiccional, de las controversias suscitadas entre los que intervienen en las relaciones de trabajo.

Durante 2004 se amplió la capacidad instalada de la Junta y se realizaron diversas acciones que permitieron incrementar y hacer más eficientes los procedimientos jurídicos, tanto de las Juntas Especiales como de la Junta Local en su conjunto (véase el cuadro 71).

Entre las acciones destacamos que:

- Se asignaron tres vehículos más, permitiendo al área de actuarios incrementar sus índices de notificación.
- Se incorporaron 15 nuevas plazas de servidores públicos a fin de hacer más eficientes los servicios y la calidad de los mismos.
- Se ampliaron y mejoraron las instalaciones físicas con inversión de \$623,651.
- Se recuperaron 281 metros cuadrados del inmueble asignado en comodato a la Federación de Trabajadores de Jalisco (FTJ),

afiliada a la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM).

- Se rehabilitó la red eléctrica del edificio con inversión de \$1'312,374, a fin de aumentar la capacidad del sistema tecnológico digital.

Asistencia laboral para los jaliscienses

Mediante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo desarrollamos una nueva dinámica de asesoría grupal para los trabajadores que asisten por primera vez a solicitar nuestros servicios, logrando reducir el tiempo de espera y brindarles mayor información sobre sus derechos laborales.

Habilitamos a cinco procuradores como especialistas en conciliación laboral para la correcta atención y resolución de los conflictos presentados por los trabajadores. De igual forma, instauramos el Sistema Integral de Información de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, que permite acceder en la ZMG de manera rápida a una base de datos de todos los servicios otorgados y sus resoluciones.

Buscando una mejor representación de los trabajadores en los juicios laborales que se desarrollan en el Tri-

- **Conciliación y Arbitraje**

- **Asistencia laboral para los jaliscienses**

- **Previsión social e inspección del trabajo**

- **Apoyo al empleo**

bunal Laboral, designamos un equipo especializado en litigio, conformado por seis procuradores, uno para cada Junta Especial, con el que se ofreció una mejor atención y seguimiento a los asuntos de los trabajadores.

Se logró mayor difusión y cobertura de los servicios que prestamos, por medio de material impreso y entrevistas otorgadas a diferentes medios masivos de comunicación.

Asimismo, iniciamos como prueba piloto la atención a trabajadores vía telefónica, con un procurador que da respuesta a las inquietudes de los usuarios, evitando que tengan que trasladarse a nuestras oficinas. Se espera que en 2005 contemos de forma definitiva con este servicio.

También se extendió la atención personalizada a los usuarios mediante la participación en los programas Lunes Municipal y Lunes Comunitario, por medio de los cuales se acercaron los servicios de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo a las regiones y mu-

nicipios que no cuentan con un módulo de asesoría laboral.

Previsión social e inspección del trabajo

Seguridad e higiene laboral

En 2004, se organizó en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social federal, la Semana Estatal de Seguridad e Higiene, contando con la participación de expositores de ambas dependencias y ponentes externos de empresas que cuentan con experiencia en la materia.

Realizamos 15,943 visitas de inspección a centros de trabajo, invitando tanto a empleadores como a trabajadores, para que formalicen sus comisiones mixtas de seguridad e higiene conforme a la Norma Oficial Mexicana.

A fin de mejorar las condiciones laborales, económicas y productivas de los trabajadores, en coordinación con el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en el Estado de Jalisco (CEPAJ), realizamos nueve foros de con-

Cuadro 71

Principales actividades de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje 2001-2004

Actividad	2001	2002	2003	2004
Conflictos individuales solucionados	3,920	4,218	5,017	6,557
Trabajadores beneficiados	11,209	10,282	14,970	13,072
Cantidades otorgadas por indemnizaciones a trabajadores (*)	\$ 227'284,869	\$ 204'757,195	\$ 285'010,640	\$ 111'881,244
Audiencias celebradas	12,766	12,824	17,547	17,453
Resoluciones vía conciliatoria	2,927	2,941	3,852	5,380
Laudos definitivos	998	1,000	1,047	1,177
Conflictos colectivos solucionados	2,903	3,769	3,332	2,900

(*) En las cifras de los años 2001 a 2003 se consideraron los convenios celebrados en la Procuraduría de la Defensa del Trabajador y que fueron ratificados en la Secretaría General de la Junta Local, no así en el caso de 2004.



sulta sobre normatividad laboral, seguridad e higiene, reparto de utilidades, condiciones generales de trabajo, así como sobre la importancia de la capacitación a los trabajadores.

Además, enfatizamos la capacitación de las personas integrantes de las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene, así como de Capacitación y Adiestramiento de las empresas y negocios fuera de la ZMG, para lo cual visitamos 33 municipios de la entidad.

Protección a negocios familiares

Intensificamos la promoción y la difusión sobre la importancia de certificar negocios o industrias familiares con el objetivo de disminuir su vulnerabilidad ante algunos sindicatos que, en la mayoría de las ocasiones, sólo buscan un mayor número de agremiados, mediante la firma de contratos colectivos de trabajo, sin ofrecer soporte real a los trabajadores. Con este programa se fomenta el autoempleo, la protección a la economía familiar y el impulso al desarrollo productivo de las regiones.

Apoyo al empleo

Ampliar las oportunidades de acceder a un puesto de trabajo para la población jalisciense sin trabajo ha sido y seguirá siendo una prioridad para el Gobierno del Estado.

Para aquellas personas que han sido desplazadas de su actividad laboral, el Servicio Estatal de Empleo (SEE) ha emprendido acciones de vinculación de oferta y demanda de trabajo, coadyuvando a la disminución de los tiempos para encontrar un nuevo empleo y logrando la

colocación de 15,892 desempleados en un trabajo productivo.

De manera coordinada con el Servicio Nacional de Empleo, durante el ejercicio 2004 se favoreció, por medio del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), a 13,705 personas en 92 municipios, aplicando una inversión de \$42'751,079, entre recursos federales y estatales.

Entre las principales acciones del PAE destaca la labor del Sistema de Capacitación para el Trabajo (SICAT), que apoyó a 5,950 personas con 297 cursos, teniendo una cobertura geográfica de 53 municipios e inversión de \$28'553,644.

Con el PAE se cubrieron, además, las necesidades de mano de obra de empresas del sector agropecuario, exportadoras y generadoras de divisas para el estado, al apoyar la capacitación y el traslado temporal de jornaleros agrícolas por medio del Sistema de Apoyos Económicos a la Movilidad Laboral Interna (SAEMLI), lo que permitió suplir carencias de trabajadores agrícolas en algunas regiones del estado.

Las empresas que recibieron este beneficio se localizan en los municipios de Sayula, Tuxcacuesco, Cuautitlán de García Barragán, San Gabriel, Casimiro Castillo, Ameca, Tamazula de Gordiano, Bolaños, Autlán de Navarro, El Grullo, Jilotlán de los Dolores y Tuxpan.

Se promovió la alternativa del autoempleo, mediante el apoyo directo a 60 microempresas, a las que se les proporcionó maquinaria, equipo y herramientas como parte del esquema de Proyectos de Inversión Productiva (PIP), generándose 209 empleos. La inver-



sión en estos proyectos ascendió a \$2'827,289.

Igualmente, se apoyó a 4,404 personas desempleadas por medio del Programa de Apoyo Económico a Buscadores de Empleo, invirtiendo \$8'198,500.

Como parte de las acciones del SEE se organizó la Semana Laboral, vinculando a empresas que contaban con más de 100 vacantes y a buscadores de empleo, cubriendo con esta acción las necesidades laborales de las compañías participantes y coadyuvando a la colocación de trabajadores desempleados.

A la par de las ferias de empleo tradicionales, convocamos a 2 empresas que ofrecían más de 100 vacantes y a un grupo de

solicitantes de empleo, en una fecha acordada cerrarán contrataciones. Esta estrategia se denominó Un Día por el Empleo.

Por medio de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) capacitamos a 76,519 trabajadores tanto jóvenes como adultos, en colaboración con el Gobierno Federal, municipios y centros particulares de capacitación para el trabajo.

En los 11 Institutos de Formación para el Trabajo del estado se proporcionó la capacitación en áreas de artesanía familiar, barro en cerámica, dibujo, mantenimiento automotriz, sistemas de control industrial, diseño de modas y contabilidad, entre otros. Adicionalmente, la SEJ realizó supervisión operativa a 34,632 centros particulares de capacitación para el trabajo.



J
a
i
s
c
o

Combate frontal a la delincuencia

Procuración de justicia



Estamos trabajando desde el inicio de la presente administración para fortalecer las instituciones encargadas de la seguridad pública y procuración de justicia, con el objetivo principal de responder de manera eficaz y oportuna a las demandas de la sociedad.

Reducción de índices delictivos

Este cuarto año de gobierno representó para Jalisco cuatro años consecutivos en la reducción de los índices delictivos de alto impacto con una disminución global de 45.3%.

En homicidio doloso se registró una reducción de 24.1% comparado con 2001. Respecto a los casos resueltos, el área especializada en homicidios intencionales reportó una efectividad de 85% en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), no así en el resto de los municipios del estado donde la resolución es de 46% (véase la gráfica 36).

Derivado del esfuerzo realizado para combatir a las bandas criminales dedicadas al secuestro, durante 2004 se desmembraron 6 bandas delictivas y se detuvieron 39 de sus integrantes, de los cuales 34 fueron capturados en

flagrancia y 5 por orden de aprehensión, logrando una reducción del delito de 7.14% en comparación con 2001 (véase la gráfica 37).

El robo a vehículos de carga pesada registró una ligera disminución de 11.3% respecto al 2003, sin embargo, en lo que va de la presente administración ya es de 44.9%.

Lo anterior es fruto del trabajo emprendido por el área operativa, en conjunto con las direcciones de seguridad pública municipales, los cuales realizaron 837 operativos y desmembraron a 23 bandas delictivas dedicadas a este tipo de ilícitos (véase la gráfica 38).

Con respecto al robo a bancos se presentó una disminución de 38.8% en comparación con los robos cometidos en 2001 (véase la gráfica 39).

Se logró el desmembramiento de 22 bandas dedicadas al robo a negocios y casas habitación, este último ilícito presentó un incremento durante 2002 y 2003 en comparación con los suscitados en 2001; sin embargo, los esfuerzos realizados en 2004 nos permitieron alcanzar una reducción de 21.7% respecto a 2001.

- **Reducción de índices delictivos**
- **Atención integral y de calidad**
- **Colaboración y respeto institucional**
- **Gestión institucional**
- **Ciencias forenses**

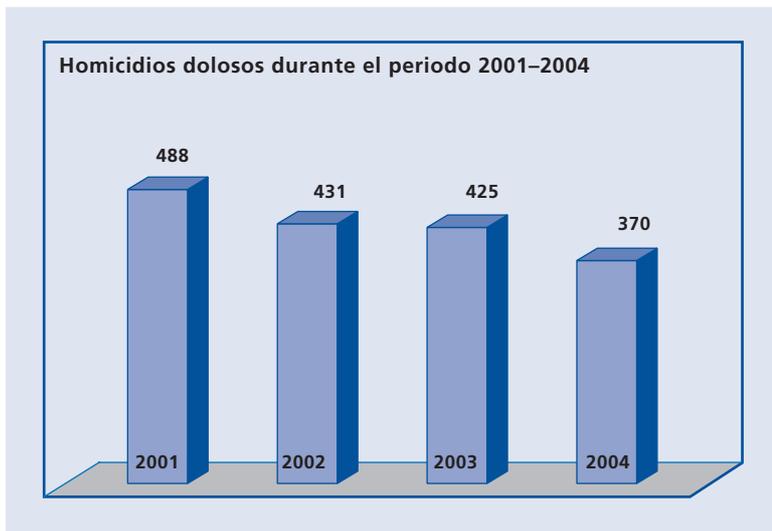
Por su parte, el robo a negocios presentó una disminución de 51% en comparación con 2003.

En cuanto toca al robo de vehículos particulares se efectuaron 227 operativos en la entidad y 11 interestatales en Guanajuato, Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes y Michoacán, lográndose en estos últimos la recuperación de 59 vehículos con reporte de robo y otros 37 irregulares, así como la presentación de 59 personas.

Continuamos trabajando en el centro de validación vehicular, en el cual se revisaron 43,788 unidades, entre las que se detectaron 177 vehículos con reporte de robo y 128 irregulares.

En coordinación con otras dependencias se logró el desmembramiento de 47 bandas delictivas y el aseguramiento de 4,085 vehículos con reporte de robo o irregulares. Este conjunto de acciones motivó que durante 2004 el delito de robo de vehículos particulares registrara en la ZMG un promedio diario de 18 unidades y que dicha actividad ilícita disminuyera en el estado 39.3% en comparación con los robos de 2001 (véase la gráfica 40).

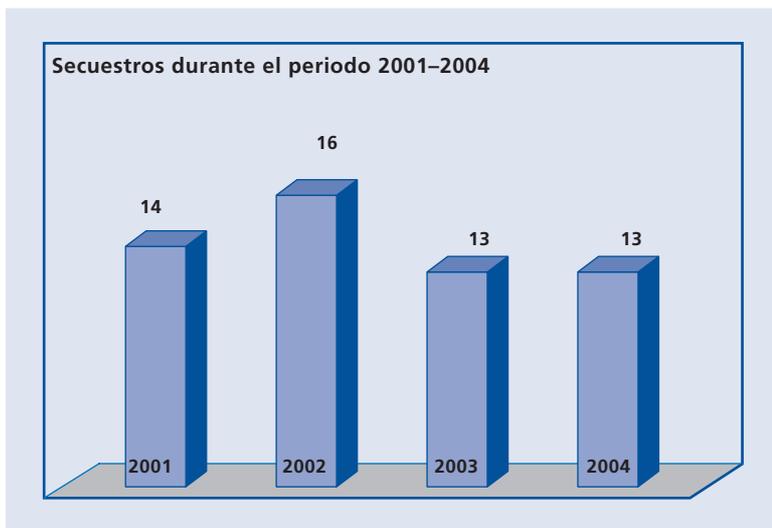
Gráfica 36



Atención integral y de calidad

Durante 2004 se atendieron 1,481 casos de víctimas del delito, para quienes se impartieron 1,692 horas de terapia psiquiátrica y 4,510 horas de terapia psicológica. Además 128 de estos casos fueron derivados al área médica. Se brindaron 137 apoyos y orientaciones a domicilio y 544 vía telefónica.

Gráfica 37



Entre las acciones encaminadas a combatir la violencia intrafamiliar y promover la convivencia pacífica, derivado de las reformas realizadas durante 2003 al *Código Penal del Estado de Jalisco*, creamos una agencia operativa especializada de atención a violencia intrafamiliar con 3 agentes del Ministerio Público, brindando servicio las 24 horas, los 365 días del año, para dar respuesta inmediata y ofrecer atención jurídica, psicológica, psiquiátrica y médica de urgencia. De los servicios brindados en la atención a



víctimas del delito, 609 casos han sido relacionados con violencia intrafamiliar.

Con el propósito de abatir el rezago, así como de agilizar la investigación y los trámites de las averiguaciones previas, se fortaleció la fiscalía especializada en delitos cometidos en agravio de menores, incorporando un coordinador y cuatro agentes del Ministerio Público, quienes están apoyados por un equipo de trabajadoras sociales y tres grupos de la Policía Investigadora.

Colaboración y respeto institucional

Dentro del esfuerzo para combatir la delincuencia y en apoyo a la Procuraduría General de la República (PGR), la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) realizó un *Diagnóstico nacional en materia de seguridad pública y procuración de justicia*, el cual se presentó en la xv Conferencia Nacional de Procuradores celebrada en Saltillo, Coahuila los días 28 y 29 de julio. De este documento tuvo conocimiento el Presidente de la República, Vicente Fox Quesada.

Además en 2004 organizamos diez reuniones con personal de las direcciones de seguridad pública de los municipios que conforman la Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG), a fin de compartir información estratégica para emprender acciones operativas contra la delincuencia.

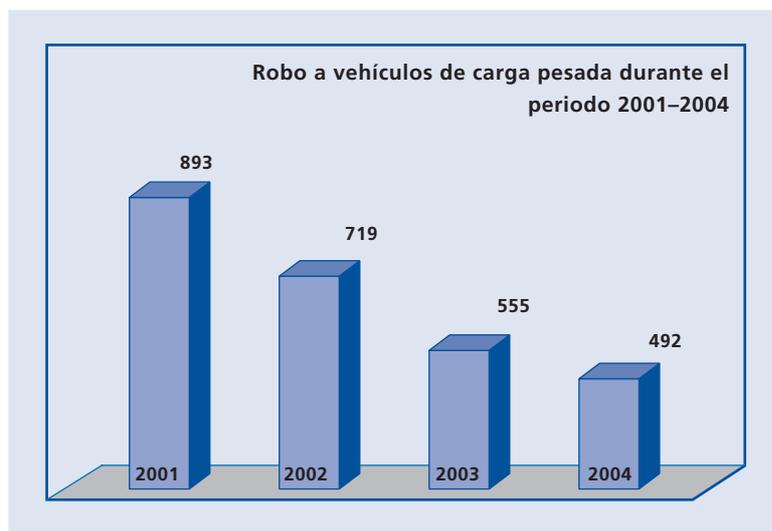
En el periodo que se informa se decretaron 6,531 mandamientos judiciales y se cumplimentaron 5,619 correspondientes a 2004 y años anteriores, los cuales representan 86% de efectividad en las acciones.

Durante 2004 iniciamos 1,017 procedimientos en contra de servidores públicos, resolviendo en el mismo periodo 1,322 correspondientes a 2004 y años anteriores, habiéndose impuesto 406 sanciones y consignado 25 averiguaciones previas.

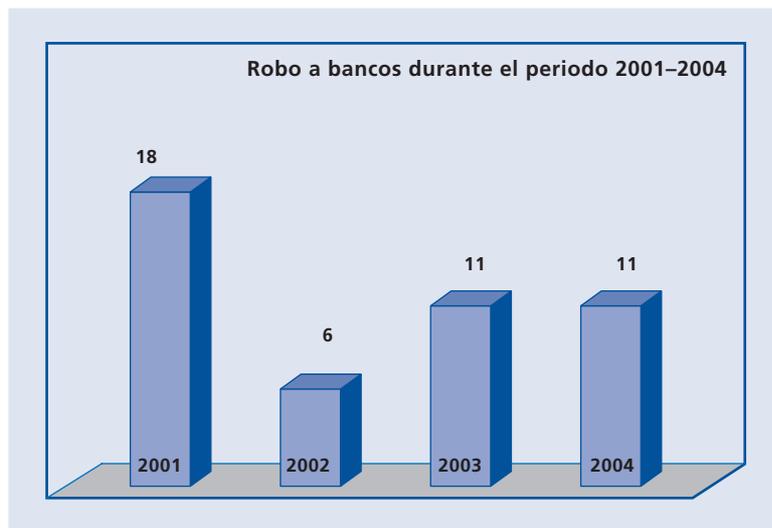
Derechos humanos

Se recibieron 546 quejas, 536 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y 10 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

Gráfica 38



Gráfica 39



(CNDH), de las cuales se resolvieron 166 en los siguientes términos: 21 por conciliación, 28 por desistimiento, 51 por orientación jurídica, 12 por falta de interés, 12 por improcedentes y 1 por recomendación. En espera de mejores datos están 41 y pendientes por resolver 380. Asimismo, se recibieron 3 recomendaciones de la CEDHJ relativas a los años 2001 y 2003, además de 2 recomendaciones de la CNDH correspondientes a 2002 y 2003.

III Cumbre América Latina y el Caribe–Unión Europea

Con motivo de los disturbios ocasionados por algunos manifestantes al celebrarse los trabajos de la III Cumbre América Latina y el Caribe–Unión Europea (III Cumbre ALCUE), fueron puestas a disposición de la PGJE 45 adultos y 4 menores de edad que realizaron acciones violentas, al insultar y agredir físicamente a los elementos policíacos, así como al causar daños y destrozos en algunos de los negocios establecidos en el centro de Guadalajara, de los cuales sustrajeron objetos, por lo que

se integraron las correspondientes averiguaciones previas.

Durante el tiempo que los detenidos estuvieron a disposición del Ministerio Público se hicieron de su conocimiento los derechos que la Constitución les otorga y en cumplimiento a los mismos, los inculpados que lo desearon se comunicaron y fueron visitados por familiares y amigos, además de que se permitió el acceso a ocho visitantes de la CEDHJ. De igual manera, recibieron la atención médica apropiada, estuvieron asesorados por defensores de oficio, ejercieron los que así lo quisieron su derecho a abstenerse de declarar, se les informó la causa, el motivo y los delitos por los cuales se les acusaba; y fueron puestos a disposición de la autoridad judicial dentro del término legal.

Al cierre del presente informe, diez de las personas detenidas el 28 de mayo han recibido sentencias condenatorias.

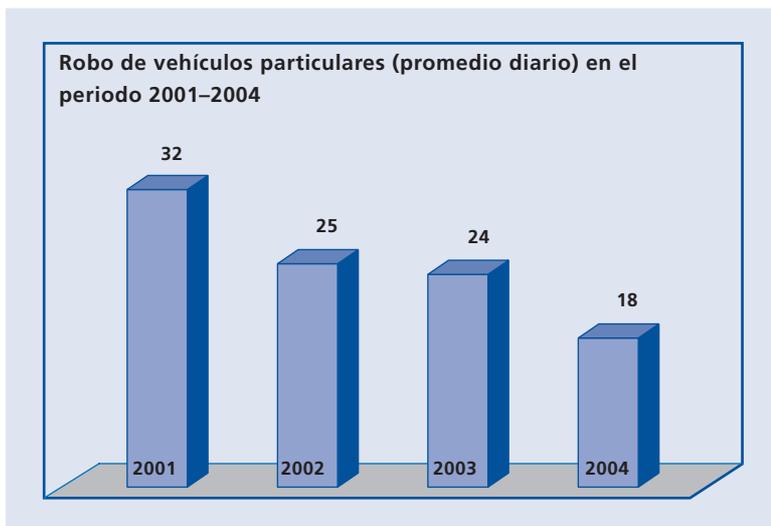
Gestión institucional

Acercamiento con la sociedad

La participación de la sociedad es indispensable para conocer mejor sus necesidades y responder de forma eficiente a sus requerimientos. Dentro del programa de Audiencia Pública fueron agendadas reuniones entre el titular de la PGJE y 350 personas, resolviéndose un total de 377 casos, correspondientes a los años 2003 y 2004, además de que se atendió en forma inmediata a otras 2,039 personas.

En el periodo que se informa impartimos 898 pláticas de prevención a nivel prees-

Gráfica 40



colar, primaria, secundaria, preparatoria y facultad. De igual forma, involucramos a los grupos de padres de familia, maestros, personas de la tercera edad y empresas, contando con una asistencia de 16,471 asistentes.

Además distribuimos 359,324 unidades de material informativo para la prevención, relacionado con el robo a negocios, de vehículos particulares, a personas, a cuentahabientes bancarios, a vehículos de carga pesada, a casa habitación, de menores, así como secuestro, fraude y abigeato, entre otros.

Fortalecimiento institucional

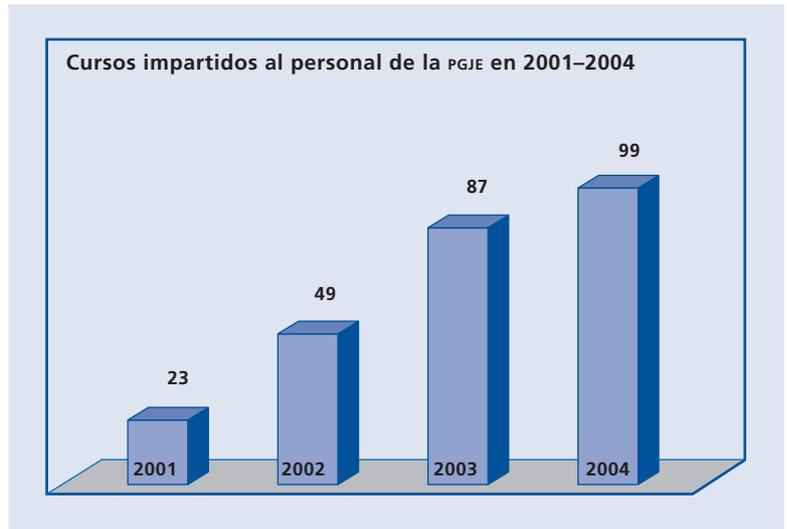
Se diseñó *software* para la agilización de los trámites y consultas, como el sistema de amparos, y el de vehículos relacionados con algún delito, así como en apoyo a la labor de la Coordinación de Servicios Periciales y de la Dirección de Atención a Víctimas del Delito.

Hemos brindado al personal de la PGJE programas de formación, actualización y especialización, fortaleciendo su desarrollo profesional para mejorar la calidad en el servicio y la atención a la ciudadanía. Se organizaron 99 cursos, algunos de ellos en coordinación con el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) y otros con la CEDHJ, impartándose un total de 159,759 horas/hombre con la participación de 10,404 asistentes, lo que significa un incremento de 58% en las horas/hombre invertidas en mejorar la prestación de nuestros servicios en comparación a 2003 y de 262% en relación con el inicio de la

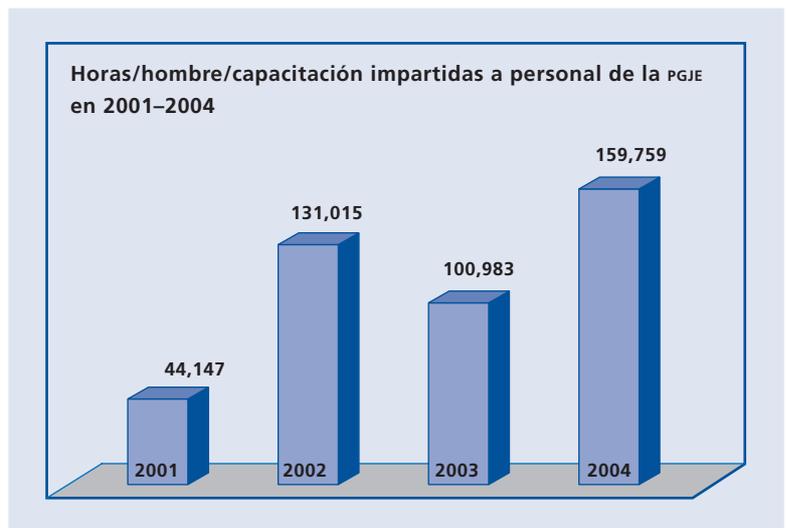
presente administración (véanse las gráficas 41 y 42).

Con el objeto de ofrecer a la ciudadanía instalaciones dignas y adecuadas para la procuración de justicia, se encuentra en proceso la construcción del edificio que resguardará el área de celdas y las comandancias de la Policía Investigadora, al igual que el inmueble que ocupará la Subprocuraduría de Atención a Delitos Patrimoniales no Violentos, con una mejor distribución de los espacios.

Gráfica 41



Gráfica 42



Se adquirieron 45 unidades vehiculares, las cuales contribuyen al reforzamiento de las actividades operativas que realiza el personal de la PGJE.

Ciencias forenses

Jalisco sigue siendo reconocido por mantenerse a la vanguardia en materia de ciencias forenses en México, lo que quedó de manifiesto en las reuniones nacionales de directores generales de servicios periciales del país, celebradas en febrero de 2004, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, y en noviembre del mismo año, en Cancún, Quintana Roo.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) fue nombrado Coordinador del proyecto del Censo Nacional de Laboratorios de Balística para Sistemas Automatizados de Información (Sistema IBIS), y como parte de las actividades inherentes al cargo, elaboramos un cuestionario de balística forense para el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), que servirá como base para las entidades federativas del país.

Servicio médico forense

Entre las actividades que realiza el IJCF destaca la prestación del servicio médico forense en apoyo de la investigación criminalística para la integración de averiguaciones previas, en el occidente del país.

De las necropsias realizadas se desprende que la causa de muerte con mayor incidencia, son las defunciones por accidentes viales con 35.4%, lo que reafirma la necesidad de fortalecer nuestra cultura vial (vease la gráfica 43).

Dictámenes y servicios

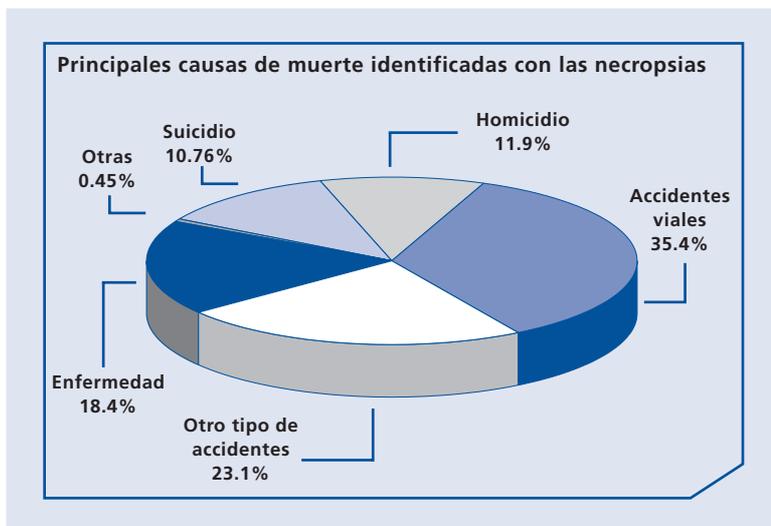
Otorgamos apoyo a distintas autoridades, instituciones y dependencias del gobierno, contabilizando 179,156 peritajes emitidos y 807,297 servicios prestados (véanse el cuadro 72 y la gráfica 44), destacando el apoyo que el IJCF brindó a municipios y a dependencias del Ejecutivo Estatal con servicios de valuación de bienes muebles y documentos cuestionados.

Regionalización estatal

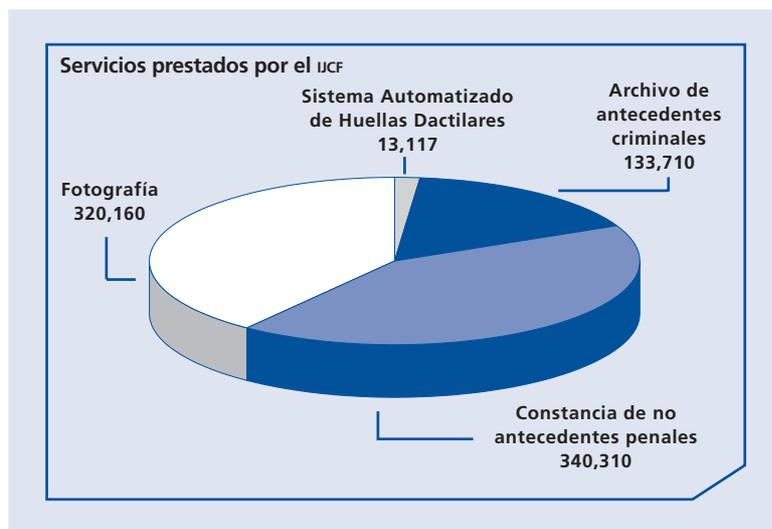
Pusimos en operación un módulo itinerante para la expedición de constancias de no antecedentes penales, en cuyo funcionamiento trabajamos en coordinación con el Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) y diversos ayuntamientos del estado, a fin de ampliar la cobertura y acercar este servicio a los habitantes de las regiones de la entidad, en particular a los elementos de policía, en razón de que este documento es requisito indispensable para la renovación de la licencia colectiva de armamento.

La fase piloto de este programa inició en junio de 2004, en Cihuatlán, con la

Gráfica 43



Gráfica 44



Cuadro 72

Area/unidad	Cantidad
Agrícola y Pecuaria	720
Balística	1,237
Hechos de Tránsito	8,526
Contabilidad	428
Criminalística de Campo	3,012
Documentos Cuestionados	3,641
Identificación de Personas	22,356
Identificación de Vehículos	16,092
Ingeniería Civil	6,223
Laboratorio de Genética	802
Laboratorio Químico	50,416
Medicina Legal	34,719
Psicología	1,274
Psiquiatría	272
Retrato Hablado	565
Siniestros	258
Traducción	1,658
Valuación de Bienes Muebles	5,028
Región Valles y Región Occidental	66
Region Costa Sur	1,508
Región Sierra de Amula	835
Región Costa Norte	7,166
Región Altos Sur	1,602
Región Altos Norte	2,468
Región Sur	3,587
Región Ciénega	4,697
Total	179,156

asistencia del personal y de la población de cinco municipios aledaños, al observar los resultados positivos, se ofreció el servicio a otros ayuntamientos, llevando también el módulo a las sedes de los Lunes Municipales y Lunes Comunitarios, con lo que obtuvimos los resultados que se muestran en el cuadro 73.

Se celebraron convenios de colaboración con los municipios de Ameca, Colotlán, Jesús María y Tala, que tienen como objeto habilitar personal en materia de medicina forense.

Se dio inicio al adiestramiento y la capacitación pericial en medicina legal y delitos sexuales para los médicos que fueron encomendados a las unidades regionales del IJCF, así como de los que fueron habilitados para atender a los municipios con los cuales se celebraron convenios de colaboración. Se ofrecieron 19,483 horas de capacitación interna y 34,251 horas de capacitación externa especializadas.

Mejora de los servicios

Se adquirió un vehículo con tecnología de punta para fungir como laboratorio móvil, el cual permite realizar en el mismo lugar de los hechos dictámenes de química forense, balística forense, retrato hablado, criminalística de campo, identificación de personas y práctica de necropsias. De esta manera se puede auxiliar de forma más rápida a la autoridad para esclarecer el caso que se investiga.

Además, se compraron por medio del Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública (FOSEG) dos equipos para el área de laboratorio químico: el primero

cuenta con un automuestreador y un corrector de efecto que disminuye las interferencias en la identificación y cuantificación de metales que se encuentran en las muestras a investigar, lo que permite obtener mejores resultados, en tanto que el segundo es un cromatógrafo de gases acoplado a espectrometría de masas, con el cual se abaten los tiempos de respuesta en las investigaciones toxicológicas.

De igual forma, pusimos en marcha dentro del área de Retrato Hablado el nuevo sistema de identificación de personas, que proporciona imágenes que se acercan incluso en calidad a una fotografía y que cuentan con versatilidad de la imagen, permitiendo que el dictamen que se emite facilite los procedimientos de la investigación en un periodo de tiempo corto en comparación con el sistema tradicional.

Cabe hacer notar que el laboratorio de genética del IJCF se encuentra en el mismo nivel tecnológico de los laboratorios del Buró Federal de Investigación de Estados Unidos, ya que realizamos identificaciones con base en 16 marcadores genéticos, lo que brinda una mayor confiabilidad y certeza en el resultado emitido.

Para dar continuidad con la estandarización de los procedimientos del IJCF, fueron aprobados los manuales de procedimientos de las áreas de Incendios y Explosivos, Poligrafía, Traducción Forense, Balística Forense, Documentos Cuestionados, y la de Identificación Criminalística.

Se aprobó el proyecto de mejora de la primera línea de contacto de la PGJE y el IJCF, que permitirá fortalecer los servicios de investigación forense y prácti-

Cuadro 73

Expedición de constancias de no antecedentes penales en Lunes Municipales y Lunes Comunitarios

Fecha	Municipio/dependencia	Cantidad
Junio	Cihuatlán	182
	Autlán de Navarro	265
	Lagos de Moreno	148
Julio	Tepatitlán de Morelos	259
	Pensiones del Estado	156
	Sayula	201
Agosto	Tlajomulco de Zúñiga (Lunes Comunitario)	31
	Zapotlán del Rey (Lunes Municipal)	7
	Chapala	62
	Tuxpan (Lunes Municipal)	40
Septiembre	Colonia Lázaro Cárdenas (Lunes Comunitario)	9
Octubre	San Miguel El Alto (Lunes Municipal)	3
	Colonia La Aurora, Tlaquepaque (Lunes Comunitario)	6
Noviembre	Arboledas de San Gaspar (Lunes Comunitario)	3
	Cajititlán de los Reyes (Lunes Comunitario)	5
	Atemajac de Brizuela (Lunes Municipal)	28

ca de necropsias, así como dignificar los espacios de atención al público, para ofrecer a los deudos una alternativa menos traumática.

Con el mismo propósito, se avanza en la instrumentación de un proceso de reconocimiento de los cadáveres no identificados, mediante fotografías digitalizadas y una base de datos con el registro de rasgos físicos y particulares, que evitan el contacto directo de los posibles familiares con el cuerpo.

Se instrumentó un programa de optimización de los servicios, el cual busca abatir el rezago de las áreas del IJCF, así como brindar una respuesta de calidad en menor tiempo en la emisión de los dictámenes. Este programa se aplica con mayor énfasis en las áreas de hechos de tránsito e identificación de vehículos, en las cuales se ofrece servicio las 24 horas del día para atender los asuntos que impliquen detenidos o se relacionen con el transporte público.



Por un Jalisco Libre de Drogas



Las principales actividades de prevención y control de adicciones realizadas desde la perspectiva de la salud de los jaliscienses, que nos llevaron a obtener el primer lugar nacional en la materia, fueron reportadas anteriormente.

En especial, mediante el Consejo Estatal contra las Adicciones, conformado por 98 instituciones y organismos no gubernamentales, reforzó en 2004 sus acciones de prevención, atención y rehabilitación en el estado, insertadas en la política pública La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses.

En el marco del Programa Educación para Resistir el Uso y Abuso de las Drogas y la Violencia (DARE), trabajamos con niños de quinto y sexto año de primaria combinando valores y experiencias a fin de fomentar el desarrollo de las habilidades necesarias para resistir las presiones o la curiosidad que los orilla al uso y abuso de las drogas y la violencia.

Durante 2004 se contó con la participación de 137 oficiales DARE, de 40 municipios y de la Secretaría de Seguridad Pública y Readaptación Social (SSPPRS), logrando atender a

64,882 infantes con las 17 lecciones y a 35,552 menores con sesiones informativas.

Además, fortalecimos el programa DARE con el VII Seminario de Capacitación, en el cual se certificaron en nivel primaria y secundaria 34 oficiales: 24 de 18 municipios, 8 de la SSPPRS y 2 del municipio de Agua Prieta, Sonora.

Cabe señalar que, con el apoyo de la PGR, así como de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), se efectuó la incineración de estupefacientes y sicotrópicos asegurados, evitando el consumo de cerca de 21 millones de dosis.

Realizamos operativos para combatir el narcomenudeo, intensificando las acciones para la búsqueda y aseguramiento de sustancias tóxicas, así como para detener a aquellas personas que participan en este tipo de ilícitos (véanse los cuadros 74 y 75).

De igual forma, se aseguró un laboratorio clandestino para el procesamiento de droga en San Cristóbal de la Barranca, en el que había 119.9 litros de pseudoefedrina.

Cuadros 74 y 75

Cuadro 74. Aseguramiento de drogas

Drogas ilegales	Cantidad asegurada por la SSPPRS	Cantidad asegurada por la PGJE
Cocaína (en kilos)	61.41	20.9
Crystal (en gramos)	600	147
Inhalantes (en litros)	26.6	40
Marihuana (en kilos)	19,626.64	3,339
Pastillas psicotrópicas (en piezas)	2,403	364
Plantas de amapola	342,500	–
Plantas de marihuana	8'277,905	195,570
Plantíos de amapola	10	–
Plantíos de marihuana	642	–
Semilla de marihuana (en kilos)	49.54	16

Cuadro 75. Detenidos relacionados con drogas

Tipología de detenidos	Detenidos por la SSPPRS (a través de Denuncia Ciudadana)	Detenidos por la PGJE
Compradores	279	59
Menores retenidos	48	20
Vendedores	264	146
Otros (sembradores, cuidadores, poseedores)	442	74

Mayor seguridad pública



Coordinación interinstitucional e intergubernamental

Entre las estrategias emprendidas para fortalecer la seguridad en la región occidente del país, convocamos a la I Reunión de Secretarios de Seguridad Pública y Homólogos de los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Querétaro, en la cual acordamos acciones concretas que originaron el establecimiento de operativos inter-estatales.

Basados en la incidencia delictiva, diseñamos y aplicamos operativos conjuntos, en las zonas geográficas con mayor problemática en los municipios de Jalisco (véanse los cuadros 76 y 77, así como la gráfica 45).

Participamos en cada uno de los consejos regionales de seguridad pública, coadyuvando con la Comisión de Estrategias Policías. De igual forma, se ha logrado una estrecha colaboración con los municipios de la ZMG, realizando reuniones quincenales para la evaluación de la incidencia con base en los estudios sobre la dinámica delictiva.

También reforzamos los trabajos contra los delitos cibernéticos, a partir de la conformación del Grupo de Coordinación Interinstitucional de Combate a Delitos Cibernéticos en Jalisco (DC Jalisco), con la participación de las policías municipales de la ZMG, la PGR, SSPPRS, la PGJE y el IJCF.

El fortalecimiento de los esquemas de coordinación intergubernamental permitió establecer operativos conjuntos para la preservación de la seguridad de los líderes gubernamentales y religiosos, así como de la comunidad en general, durante los encuentros nacionales e internacionales desarrollados en nuestro estado, como la III Cumbre ALCUE, el Simposio Internacional Teológico Pastoral, el XLVIII Congreso Eucarístico Internacional y la XXI Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO).

En materia de registros nacionales de información, alimentamos el Registro del Personal de Seguridad Pública y Empresas de Seguridad, incorporándonos al programa de actualización día con día del SNSP.

Contribuimos a fortalecer los Registros Nacionales de Huellas Dacti-

- **Coordinación interinstitucional e intergubernamental**
- **Fortalecimiento de la prevención del delito**
- **Sistema penitenciario**
- **Sistema postpenitenciario**
- **Fortalecimiento institucional**
- **Servicios privados de seguridad**

lares e Identificación Criminal (véase el cuadro 78), incrementando la cobertura de atención y consulta de información hacia los municipios, y además consolidamos la sistematización de los registros de internos en los centros carcelarios estatales.

Por otra parte, estamos reforzando nuestras acciones táctico-operativas, con información estadística, a partir de la cual se trabaja en el análisis, la interpretación

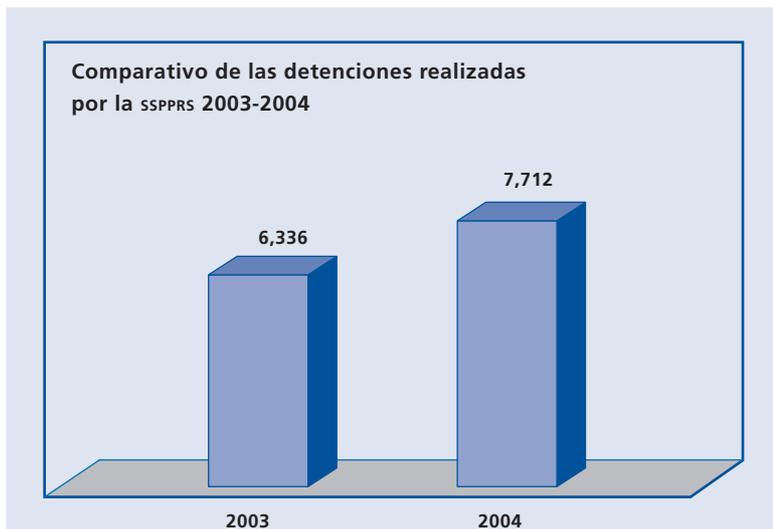
y la georeferenciación de los delitos, con lo que se favorece una mayor capacidad de respuesta en la atención ciudadana.

De igual forma, fortalecimos la infraestructura de la Red Estatal de Telecomunicaciones al construir nueve sitios de repetición, con lo que se incrementará la cobertura a todo el estado de los servicios de emergencia y radiocomunicación. También se establecieron diversos acuerdos con otras entidades federativas, así como con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para el aprovechamiento de infraestructura de telecomunicaciones que próximamente estaremos formalizando en convenios. Por ejemplo, a Aguascalientes se le permitió instalar infraestructura en nuestro sitio ubicado en Encarnación de Díaz, y con Nayarit se acordó instalar un sitio de repetición, al igual que la CFE, en su infraestructura instalada, lo que representa para Jalisco un crecimiento importante en la cobertura de radiocomunicación, además de importantes ahorros en la construcción de torres.

Actualizamos nuestra tecnología en materia de radiocomunicación nacional y estatal al establecer, en coordinación con el SNSP, el cambio de versión a los *software* para mejorar el rendimiento de los equipos y la versatilidad de los sistemas.

Apoyamos a los municipios del estado con capacitación en radiodisciplina, radiocomunicación básica e integración de sistemas de atención a emergencias. En cuanto al servicio del despacho de emergencias, recibimos un promedio diario de 9,447 llamadas al 066, de las cuales 7.7% correspondieron a emergencias, como se aprecia en el cuadro 79.

Gráfica 45



Cuadros 76 y 77

Cuadro 76. Detenciones realizadas

Descripción	Detenidos
En operativos	1,879
En operativos coordinados	1,687
En vigilancia general (fuera de operativos)	4,146
Total	7,712

Cuadro 77. Objetos asegurados en detenciones

Descripción	Cantidad
Armas blancas	252
Armas de fuego	617
Cartuchos	9,623
Objetos prohibidos	181



Fortalecimiento de la prevención del delito

Tuvimos acercamiento con niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, de escuelas, colonias e instituciones de los 124 municipios, por medio de la aplicación de programas tendientes a extender la cultura preventiva, cuyos resultados se aprecian en el cuadro 80.

De igual forma, incrementamos 36% el número de colonias de la ZMG atendidas con programas promotores de la prevención del delito, con lo cual logramos llegar a 383 en 2004 (véase la gráfica 46).

Con el objeto de promover y fomentar la participación organizada de los ciudadanos en acciones de prevención del delito, organizamos el Foro Ciudadano de Prevención del Delito, al cual asistieron 201 personas de 102 colonias de la ZMG.

También realizamos una mesa de trabajo regional y participamos en otra en la ciudad de Querétaro, a fin de compartir información y experiencias en el fortalecimiento de la cultura de la prevención del delito con los responsables de los estados de Michoacán, Nayarit, Aguascalientes, Guanajuato, Zacatecas, Querétaro y Colima.

Otra actividad que desarrollamos fue el foro Mujeres y Narcotráfico, Acciones para la Prevención del Delito, al cual asistieron 173 personas de 15 organismos públicos y privados, quienes analizaron y presentaron propuestas para atender esta problemática. También organizamos el I Congreso Nacional Los Jóvenes y su Participación en Seguridad Pública, al cual asistieron 400 jóvenes de 39 orga-

nismos públicos y privados, quienes expresaron y dieron sus alternativas de solución a los diversos problemas sociales que les aquejan.

También aplicamos programas preventivos en 1,159 centros escolares de nivel preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y superior, cuyo desglose se presenta en el cuadro 81.

Cuadros 78, 79, 80 y 81

Cuadro 78. Contribución a registros nacionales

Registros nacionales	2003	2004
Huellas dactilares (AFIS)	4,965	11,289
Identificación criminal (censo penitenciario)	17,507	15,590
Personal de empresas de seguridad	1,558	2,614

Cuadro 79. Llamadas recibidas en el 066

Llamadas recibidas	2003	2004
Abandonadas	675,091	560,377
Emergencias	287,903	265,564
Falsas	2'463,309	2'355,311
Locatel	82,839	74,473
No emergencias	219,255	201,814
Total	3'728,397	3'457,539

Cuadro 80. Resultados de los programas preventivos

Descripción	2003	2004
Sesiones	7,354	10,136
Población	326,685	474,377
Folleto informativos entregados	2'051,348	2'211,415
Municipios atendidos	124	124

Cuadro 81. Planteles escolares atendidos con programas preventivos

Centro escolar	2003	2004
Jardín de niños	158	222
Primarias	386	543
Secundarias	203	240
Preparatorias	88	152
Nivel superior	1	1
Escuelas especiales	0	1
Total	836	1,159

Sistema penitenciario

Rehabilitación del sistema carcelario

Hemos puesto en operación los centros integrales de justicia regional (CEINJURE) de Lagos de Moreno, Autlán de Navarro y Ameca, quedando pendiente el de Chapala, que presenta un avance de 90%.

Apoyamos la rehabilitación de 15 cárceles municipales que son cabecera de partido judicial (véase el cuadro 82) y realizamos traslados al establecimiento penitenciario estatal de internos peligrosos y de riesgo institucional, para garantizar la seguridad y estabilidad de las cárceles municipales. Asimismo en cumplimiento de la *Ley de Ejecución de Penas* atendimos a los municipios del estado, por medio de brigadas del Consejo Técnico Itinerante, practicándose estudios técnico-criminológicos y de identificación penitenciaria.

En coordinación con el H. Congreso del Estado y el Poder Judicial, trabajamos un proyecto de redistribución de partidos judiciales, con el propósito de eficientar las actividades de procuración, administración e impartición de justicia,

lo que nos permitirá realizar traslados de internos sin afectar los procesos penales que se les instruyen.

Además, se impartieron cursos especializados al personal operativo de los diversos municipios en temas relacionados con conocimientos generales, deberes y responsabilidades de los custodios.

De acuerdo con la nueva *Ley de Ejecución de Penas* integramos el Consejo de Evaluación y Seguimiento, en el que se revisan los casos de internos candidatos para una posible obtención de beneficio, de acuerdo con su situación jurídica, técnica y de reinserción social. Las resoluciones tomadas por este consejo se presentan en el cuadro 83.

Se cuenta con nuevas clínicas de desintoxicación en los establecimientos penitenciarios, donde proporcionamos servicio a 450 internos, con un modelo interdisciplinario de atención de adicciones, en el que participan de forma voluntaria.

Sistema postpenitenciario

Estamos brindando atención psicológica y psiquiátrica a los externados, a quienes se les condicionó, impuso o requieren de tratamiento, y realizamos 5,487 visitas domiciliarias a los liberados, sus fiadores morales y sus áreas de trabajo de forma periódica, para supervisar que cumplan cabalmente con las obligaciones que les fueron establecidas al momento de otorgarles la libertad anticipada. En caso de incumplimiento de tales disposiciones, se informa a la autoridad competente para que se resuelva la procedencia de revocar esa libertad otorgada.

Gráfica 46





Seguimos apoyando a los liberados que manifiestan no tener una oportunidad laboral, por medio de una bolsa de trabajo en la que participan empresarios de nuestro estado. Además de sus actividades laborales, la población postpenitenciaria da cumplimiento a la obligación de prestar jornadas de trabajo a favor de la comunidad, como parte de una labor coordinada con las autoridades municipales de Guadalajara y Zapopan, la Fundación de Reintegración Social y la propia SSPRS.

Asimismo, fomentamos la coordinación y colaboración de los estados de la región occidente para la atención de liberados y celebramos la I Jornada de Readaptación y Reinserción Social de Occidente, con la participación de los estados de Querétaro, Aguascalientes, Michoacán, Nayarit, Guanajuato y Colima, consolidando a Jalisco como líder en el quehacer postpenitenciario e intercambiando información y experiencias.

Durante 2004 reincidieron en la comisión de conductas delictivas 81 beneficiados con libertad anticipada. No obstante, en lo que va de esta administración la reincidencia postpenitenciaria no ha sido mayor a 7.5%.

El cuadro 84 destaca algunas de las principales acciones realizadas en el sistema postpenitenciario durante el año que se reporta.

Fortalecimiento institucional

Participación ciudadana

Establecimos estrategias para el incremento de la participación y la denuncia ciudadana directas, por medio de audien-

cias públicas como el Miércoles de Enlace Ciudadano y de Lunes Municipal, así como organizando reuniones vecinales o con presidentes de colonos y acudiendo al Viernes de Colonias en la ZMG.

Hemos captado mayor cantidad de denuncias en 2004 por medio de Preventel, lo que ha permitido realizar operativos especiales en lugares de venta de droga y en colonias con mayor índice de denuncias, de acuerdo con lo informado por los ciudadanos (véase la gráfica 47).

Modernización y actualización jurídica

En 2004, con la publicación y entrada en vigor desde el 29 de enero de la nueva *Ley de Ejecución de Penas*, logramos entre otras cosas:

- Establecer restricciones al otorgamiento de beneficios de libertad anticipada a quienes participan en delincuencia organizada y en delitos considerados como graves por las leyes penales en nuestro estado, así como a reincidentes, limitando estos

Cuadros 82 y 83

Cuadro 82. Trabajo penitenciario en municipios

Apoyos	Cantidad
Estudios técnico-criminológicos y de identificación	926
Traslados a reclusorios estatales	812
Visitas realizadas a municipios cabecera de partido judicial por el Consejo Técnico Itinerante	50

Cuadro 83. Beneficios otorgados en la ejecución de penas

Libertades	Cantidad
Libertad condicional	142
Reducción parcial de la pena	36
Reducción total de la pena	3
Tratamiento preliberacional	141
Total	322

beneficios sólo para aquellos sentenciados que presentan verdaderos avances en su proceso de reinserción a la sociedad.

- Impedir que el cómputo de penas se realice de forma simultánea.
- Establecer penas alternativas como el trabajo en beneficio de la comunidad.

Educación, capacitación y profesionalización

Con los programas de nivelación escolar que ofrece la Academia de Policía y Vialidad hemos contribuido a la formación de elementos operativos, administrativos e incluso civiles, al establecer estudios de primaria, secundaria y preparatoria en la modalidad abierta, que les permiten completar su educación básica. Durante 2004 recibieron dicha capacitación 294 personas, 105 de ellas elementos operativos (véase el cuadro 85).

Además, iniciamos la Licenciatura en Seguridad Pública, con un sistema semi-escolarizado, a la que se inscribieron 182 alumnos en la primera generación

(abril) y 170 en la segunda (septiembre), en su mayoría elementos operativos de las diversas corporaciones de seguridad pública estatal y municipal, custodios estatales y federales, así como elementos de procuración de justicia y servicios periciales.

Dado que buscamos una mejor preparación para los aspirantes a policías estatales y custodios, distribuimos sus 1,308 horas efectivas de clase de acuerdo con el siguiente promedio: 220 de instrucción jurídica, 575 de capacitación técnico-táctica-operativa, 269 en aspectos humanísticos y 244 de actividad práctica laboral. Los elementos de nuevo ingreso formados el presente año se asientan en el cuadro 86.

En 2004 se estableció como requisito que todos los elementos operativos realicen cada semestre por lo menos dos cursos de capacitación. De esta manera el policía estatal y el custodio tienen como obligación personal continuar su preparación, lo que repercute en un

Cuadro 84

Resultados de diversas acciones del sistema postpenitenciario

Indicadores	Cantidad
Empresas activas en bolsa de trabajo	117
Empresas que se integran	9
Liberados que participan en actividades de esparcimiento, recreativos y culturales	2,138
Liberados que obtuvieron empleo	147
Liberados supervisados en el ámbito laboral	1,700
Población postpenitenciaria actual (incluye a liberados del fuero federal, común y por suspensión condicional de la pena)	3,814
Seguimiento a proyectos de autoempleo o micro industria	19
Servicios de atención a liberados y familiares	9,077
Servicios de atención a menores infractores y familiares	20,294
Servicios de educación, capacitación, médico, jurídicos y en especie	2,833



desempeño profesional y en una mayor calidad del servicio que prestan.

Respecto al apoyo que se brinda a los municipios del estado, capacitamos a 702 elementos de las direcciones de seguridad pública de 58 municipios.

Atendiendo a los compromisos asumidos en el marco del SNSP, se realizaron 11,012 evaluaciones sobre el *Manual de conocimientos básicos de la función policial* (véase el cuadro 87).

Los resultados que arrojen estas evaluaciones, al igual que las practicadas en el resto del país, servirán de base al SNSP para que se formule el plan de capacitación a desarrollarse en los próximos años en México.

Otorgamos a los elementos operativos estímulos por su buen desempeño laboral, los cuales motivan al personal a conducirse con profesionalismo, eficiencia y transparencia (véanse los cuadros 88 y 89).

Entendiendo que la salud y el desarrollo personal, familiar y profesional de los servidores públicos del área de seguridad se traduce en una mejor atención a los ciudadanos, por medio del área médica fomentamos la salud de los elementos operativos y el personal administrativo, otorgando servicio médico de primer contacto en urgencias y atención de consulta externa en beneficio directo de los trabajadores, de forma complementaria al servicio otorgado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

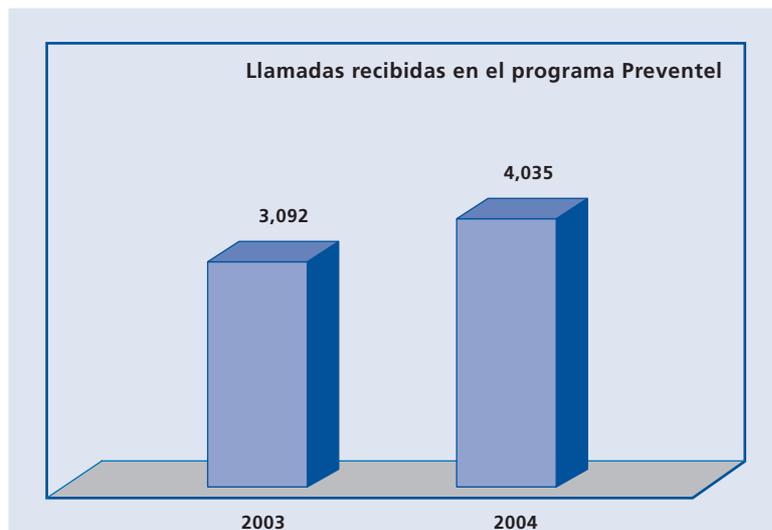
Todas estas actividades médicas, que derivan de los convenios establecidos con empresas farmacéuticas, IMSS y la Secre-

taría de Salud Jalisco (SSJ), están encaminadas a mejorar la salud de nuestros servidores públicos, disminuir las incapacidades y evitar la propagación de enfermedades infectocontagiosas, lo que a su vez mejora el nivel de productividad y actitud de servicio.

Cumpliendo los mismos objetivos, a través de un gabinete de salud mental, realizamos cursos de desarrollo humano y apoyo psicológico, principalmente con el personal operativo, pues se busca fortalecer las bases y herramientas personales para la solución de problemas emocionales y para la comunicación asertiva, que den lugar a una mejor prestación de servicios (véase el cuadro 90).

Ampliamos la red anticorrupción con la creación de subcomités en los que participan servidores públicos y con el establecimiento de nuevas estrategias preventivas, correctivas y de denuncia, como la instalación de módulos y buzones, la aplicación de encuestas para la detección de áreas de riesgo, la distribución de material informativo y periódicos murales, entre otros. Capacitamos a 19 multiplicadores y sensibilizamos a

Gráfica 47



1,320 servidores públicos de la SSPPRS para prevenir la corrupción, lo que representa un salto cuantitativo con respecto al año anterior (véase el cuadro 91).

Asimismo, ampliamos y diversificamos los canales y estrategias con los que cuenta la ciudadanía para presentar y dar seguimiento a las quejas, alcanzando los resultados que se muestran en los cuadros 92 y 93.

Para garantizar la correcta prestación del servicio de seguridad pública, se tuvo la necesidad de someter a procedimiento administrativo al personal que no cumplió sus funciones de acuerdo con los lineamientos laborales correspondientes (véanse los cuadros 94 y 95).

Servicios privados de seguridad

A partir de octubre de 2004 se expidió el nuevo *Reglamento de los Servicios Privados de Seguridad*, mediante el cual

Jalisco busca mejorar su entorno, ya que se actualizaron las facultades para autorizar, controlar, vigilar, supervisar y sancionar a las personas físicas y jurídicas que presten este tipo de servicio, además de que se procura brindar mayor claridad y transparencia a los procedimientos de sanción contra quienes, en ejercicio de esta actividad, incurren en conductas que demeritan la función o atenten contra la sociedad.

Dicho reglamento condiciona el otorgamiento de la autorización para prestación de estos servicios al cumplimiento de una serie de requisitos que aseguren las condiciones de infraestructura y organización necesarias para desempeñar esta actividad; asimismo, impone como condición que el servicio lo proporcionen elementos que cuenten con una formación a cargo de la Academia de Policía y Vialidad del Estado de Jalisco.

Se inició el proceso de registro de las empresas de seguridad privada existentes incorporando 25 que contaban con autorización federal a los padrones.

De las 81 empresas que esperaban resolución sobre la procedencia de la autorización estatal para prestar servicios privados de seguridad, a 26 se les otorgó, a 61 se les expidió constancia de refrendo de autorizaciones otorgadas con anterioridad, y a 14 se les canceló por no cumplir con lo dispuesto en el reglamento respectivo.

De igual forma, se recibieron 35 solicitudes de empresas aspirantes a fungir como prestadoras de servicios privados de seguridad, de las cuales 23 fueron admitidas, 7 desechadas por no cumplir

Cuadros 85 y 86

Cuadro 85. Cursos de nivelación escolar ofrecidos por la Academia de Policía y Vialidad

Nivelación escolar	Comunidad en general	Personal administrativo	Personal operativo	Total por nivelación escolar
Primaria	10	–	1	11
Secundaria	105	–	10	115
Preparatoria	71	3	94	168
Total por alumnos	186	3	105	294

Cuadro 86. Elementos de nuevo ingreso que recibieron el Curso de Formación Básica

Formación básica	Elementos
Personal de custodia	258
Personal de la policía estatal	103
Policía vial	64
Subrogados	132
Total	557



con los requisitos establecidos y 5 más están en proceso, puesto que se condicionó su admisión al cumplimiento de diversas prevenciones.

La Comisión Especial de los Servicios Privados de Seguridad efectuó 27 visitas de inspección a las empresas aspirantes, con el propósito de verificar la documentación que incluyeron en su solicitud y constatar sus condiciones de infraestructura y organización.

También se realizaron operativos para la supervisión de las empresas que brindan este servicio, determinándose la clausura de 17 que no cumplían los requerimientos establecidos en el reglamento correspondiente, y se solicitó el trámite de cancelación de la licencia a 12 empresas más, por los mismos motivos.

El Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) invitó al Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social (CCSPPRS) como miembro de la Comisión de Inspección de los Servicios Privados de Seguridad, a fin de participar en la revisión del cumplimiento de los requisitos y la documentación de empresas de seguridad privada, solicitantes de registro. En el nuevo *Reglamento de los Servicios Privados de Seguridad para el Estado de Jalisco* sobresale la inclusión del CCSPPRS como miembro permanente de la Comisión de Verificación de los Servicios Privados de Seguridad, lo que institucionaliza la participación ciudadana y fortalece la transparencia en los procesos de regulación y registro de los prestadores de servicios privados de seguridad.

Cuadros 87, 88 y 89

Cuadro 87. Elementos evaluados sobre el *Manual de conocimientos básicos de la función policial*

Evaluados	Cantidad
Agentes viales	1,111
Policías estatales	2,298
Policías municipales	7,603
Total	11,012

Cuadro 88. Apoyos económicos otorgados para actualización, capacitación y profesionalización del personal

Tipos de estudios apoyados	Beneficiados
Conferencias	13
Congresos	5
Cursos	12
Diplomados	3
Licenciaturas	6
Maestrías	11
Talleres	106
Total	156

Cuadro 89. Estímulos y recompensas para el personal operativo

Descripción	Elementos	Cantidad
Dotación complementaria no regularizable (primer semestre)	3,386	\$28'283,389
Día del policía	3,631	\$6'056,508
Dotación complementaria no regularizable (segundo semestre)	3,161	\$26'780,535
Policía del mes	271	\$255,082
Gratificación por participación en la III Cumbre ALCUE.	1,909	\$3'375,000

Cuadros 90, 91, 92, 93 y 94

Cuadro 90. Resultados del gabinete de salud mental de la SSPPRS

Actividad	Asesoría a personal operativo	Asesoría a personal administrativo	Asesoría a familiares del personal	Total
Asesorías psicológicas	638	42	61	741
Atención de casos de tentativa suicida	8	2	3	13
Cursos de desarrollo humano	3,385	11	0	3,396
Evaluaciones psicológicas	196	0	0	196
Psicoterapia	392	17	42	451
Total	4,619	72	106	4,797

Cuadro 91. Capacitación de servidores públicos de la SSPPRS para prevenir la corrupción

Capacitación	2003	2004
Multiplicadores	1	19
Servidores públicos sensibilizados	51	1,320

Cuadro 92. Quejas recibidas por presuntos actos de corrupción competencia de la SSPPRS

Instancias receptoras	2003	2004
Inspección General de Policía	15	23
Preventel	2	0
Unidad anticorrupción	0	4
Otras áreas	34	24
Total	51	51

Cuadro 93. Seguimiento de quejas por presuntos actos de corrupción competencia de la SSPPRS

Situación	2003	2004
Procedimientos administrativos	49	47
En trámite	2	3
Archivadas	0	1
Total	51	51

Cuadro 94. Instauración de procedimientos administrativos a personal de la SSPPRS

Descripción	2003	2004
Procesos en trámite	42	25
Concluidos por suspensión	3	4
Concluidos por sobreseimiento	1	9
Concluidos por renuncia voluntaria	3	3
Concluidos por exoneración	0	6
Total	49	47

**Cuadro 95****Avance de los procedimientos administrativos instaurados a personal de la SSPPRS**

Resolución	Procedimientos en 2003	Procedimientos en 2004
Amonestación con copia a expediente personal	51	24
Cese	48	44
Desechado por falta de elementos para procesar	38	0
En trámite	306	257
Exoneración de responsabilidad	14	21
Procedimientos administrativos resueltos	336	334
Renuncias voluntarias por inicio de procedimiento	98	83
Sobreseimiento	45	102
Suspensión	42	60
Total	642	591

Consejo Estatal de Seguridad Pública



Se han instrumentado los anexos técnicos para los programas y acciones de profesionalización; de equipamiento de corporaciones; del Sistema Nacional de Información de la Red Nacional de Telecomunicaciones y Servicio Telefónico Nacional de Emergencia; de infraestructura para la seguridad pública; así como de participación de la comunidad e instancias de coordinación, seguimiento y evaluación.

Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública (FOSEG)

En el marco de este fideicomiso, creado para propiciar una distribución más ágil y transparente de los recursos aportados por los gobiernos federal y estatal, ejercimos \$311'612,239 para el fortalecimiento de las diferentes áreas de seguridad pública de Jalisco (véase el cuadro 96).

Para contribuir con el desarrollo de los elementos operativos de las distintas áreas involucradas en la seguridad pública y procuración de justicia, así como incentivar su actuación y garantizar su confiabilidad, otorgamos un estímulo económico semestral a aquellos elementos que cumplieron con los procesos de evaluación y certificación de personal, para lo cual se invirtieron \$68'370,308. Este apoyo

se entregó como complemento a las dotaciones que reciben dichos elementos operativos conforme al artículo 45 de la *Ley de Coordinación Fiscal*, ya que tienen el carácter de no regularizables por ser independientes de su salario, es decir, no se consideran una prestación.

El Gobierno Federal, mediante el SNSP, autorizó recursos por \$116'716,269, los que junto con la aportación del Gobierno del Estado de \$100'000,000 fueron aplicados a programas y proyectos de seguridad pública en 2004, tal como se desglosa en el cuadro 97.

Es importante señalar que, con el propósito de dar continuidad a los programas nacional y estatal de seguridad pública, la federación aportó recursos adicionales por \$46'686,508, los que con la aportación extraordinaria del estado por \$22'500,000 fueron destinados a eficientar la acción policial con estudios de impacto delictuencial y estrategia policíaca, así como al adiestramiento y la capacitación de los elementos operativos, el equipamiento de corporaciones y la modernización de la infraestructura de las mismas, en el marco del Sistema de Planeación y Control Policial.

- **Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública**
- **Consejos regionales de seguridad pública**

Cuadros 96 y 97

Cuadro 96. Distribución de aportaciones del FOSEG entre las áreas de seguridad pública de Jalisco

Dependencia beneficiada	Ejercido
Consejo Estatal de Seguridad Pública	630,658
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	39'116,181
Procuraduría General de Justicia del Estado	96'146,719
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	143'734,989
Secretaría de Vialidad y Transporte	24'074,552
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	7'909,140
Total	\$311'612,239

Cuadro 97. Importe autorizado para proyectos de seguridad pública por dependencia

Dependencia	Importe autorizado
Consejo Estatal de Seguridad Pública	2'075,352
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	24'302,992
Procuraduría General de Justicia del Estado	60'831,049
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	98'147,891
Secretaría de Vialidad y Transporte	27'393,292
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	3'965,692
Total	216'716,269

Consejos regionales de seguridad pública

En 2004 fueron reinstalados 12 de los consejos regionales de seguridad pública, integrados por autoridades de los tres ámbitos de gobierno, los cuales realizaron en conjunto 55 sesiones.

Se impartieron 18 cursos de capacitación dirigidos a elementos operativos y mandos medios de las corporaciones policíacas municipales, como parte de nuestra política de profesionalización de cuerpos de seguridad. Se celebraron convenios de coordinación intermunicipal en 4 regiones y se realizaron múltiples operativos conjuntos, lo que ha incrementado la presencia policíaca, así como la cobertura y capacidad de respuesta, que incidirá de manera directa en la disminución de los índices delictivos.

Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social



Promoción de la participación ciudadana

Realizamos los dos primeros módulos del Taller de Formación Ciudadana en Materia de Seguridad Pública, enfocados a la organización para la prevención del delito y a la orientación e información para la seguridad pública. Por solicitud del Consejo Regional de Seguridad Pública de la Ciénega, este taller también se impartió en Chapala.

Además, se hicieron 7 talleres para identificar la problemática y los factores de riesgo de delito, en los que alcanzamos la participación de 323 ciudadanos, representativos de 116 colonias de 4 municipios de la ZMG, y de 23 colonias de Chapala, El Salto, Ixtlahuacán del Río, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalostotitlán, Tapalpa y Zapotlán el Grande.

Una vez que fueron evaluados los perfiles y antecedentes académicos, laborales y administrativos de las personas propuestas para desempeñar la titularidad de las direcciones generales de Prevención del Delito y del Sistema Postpenitenciario y Atención a Liberados de la SSPRS, se aprobó su ratificación, en ejercicio

de la *Ley de Seguridad Pública del Estado de Jalisco*.

Por otra parte, se incorporó al CCSPPRS como miembro permanente del Consejo Consultivo de Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (INJALRESO).

Dentro del Programa de Denuncia Ciudadana (PDC) recibimos 1,593 denuncias de ilícitos para cuyo seguimiento se han celebrado 11 reuniones con la delegación Jalisco de la PGR, con la PGJE, así como con las direcciones de seguridad pública de los ayuntamientos de la ZMG, lo cual ha permitido trabajar conjuntamente en la atención y solución de los problemas de la ciudadanía.

Se generó una serie de estudios georeferenciados sobre diversos aspectos, como los de 27 colonias con altos índices delictivos; el referente a la localización de 206 domicilios denunciados de forma reiterada sobre diversos delitos, así como 13 estudios relativos a detección de pandillas e individuos dedicados presuntamente a actividades delictivas, entre otros factores de riesgo. La clasificación de los reportes presentados por la ciudadanía se muestra en las gráficas 48, 49 y 50.

- **Promoción de la participación ciudadana**
- **Cooperación interinstitucional**

Con el objetivo de prevenir factores de riesgo:

- Se creó el programa Libres para Vivir dirigido a estudiantes de secundaria y preparatoria, el cual nos permitió atender a más de 5,000 adolescentes y jóvenes de 5 secundarias y 5 preparatorias.
- Se elaboraron el libro *Para tus hijos*, y el *Manual del ciudadano* con recomendaciones para prevenir la comisión de delitos y dar a conocer información sobre derechos, obligaciones y servicios que se ofrecen.
- Se realizó el Foro Acciones Contra el Secuestro, con la presencia de más de 140 personas de los sectores comercial, industrial y social.

Además se publicó en la revista digital *Debate social* que edita el Instituto Tecno-

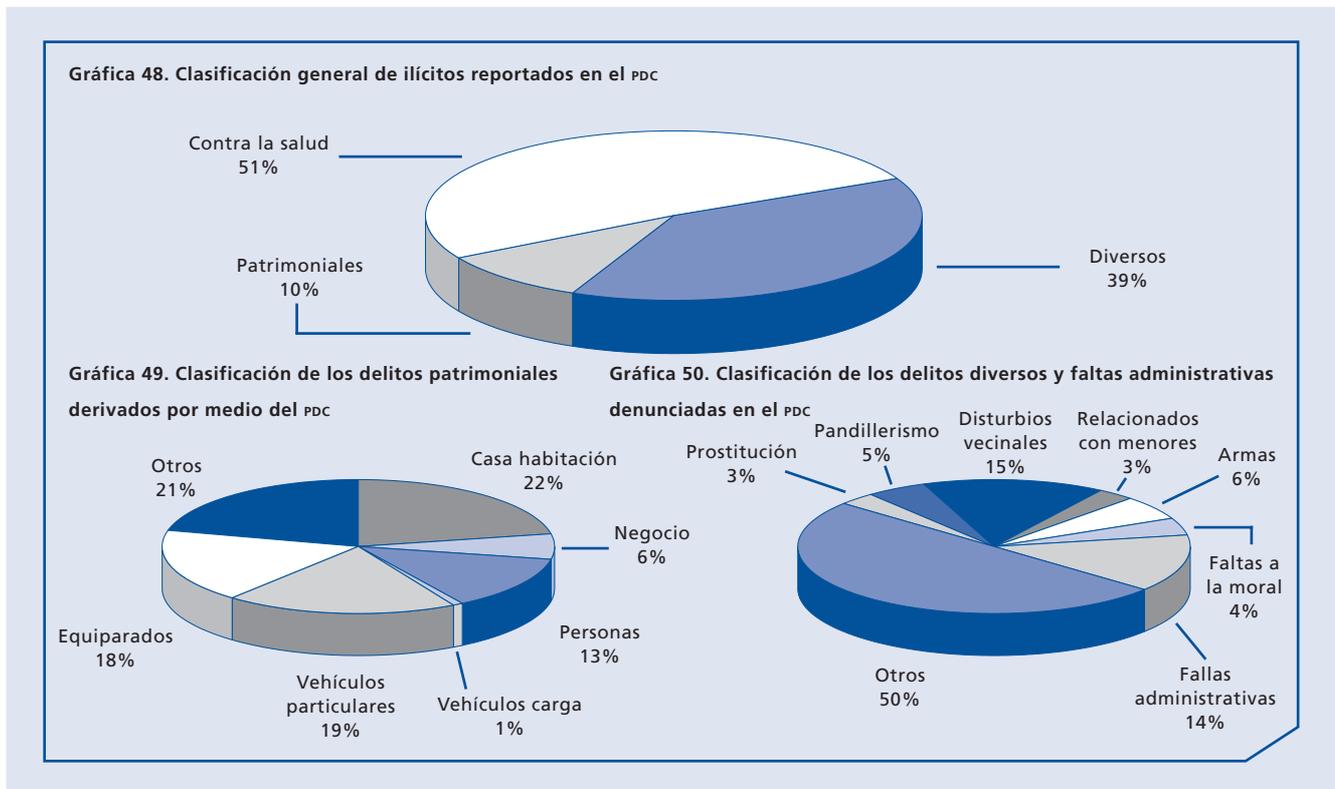
lógico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) el análisis que el propio CCSPPRS efectuó de la iniciativa de reforma estructural del sistema de justicia y seguridad pública que el Ejecutivo Federal presentó al Senado de la República.

Se creó el centro de documentación en seguridad pública y participación ciudadana con un acervo de 441 volúmenes: 342 libros y revistas especializadas, 84 videos documentales en formato vhs y 15 ediciones en discos compactos y más de 100 documentos técnicos en formato electrónico.

Cooperación interinstitucional

Con el H. Congreso del Estado se estableció una vinculación estrecha, en particular con las comisiones legislativas de seguridad pública, justicia y readaptación social.

Gráficas 48, 49 y 50





Por invitación de la delegación Jalisco de la PGR, el CCSPPRS participa en los comités para el combate al narcome-nudeo, en los cuales se entregó un estudio relativo a las colonias con alta incidencia de este delito, de acuerdo con datos del programa Denuncia Ciudadana.

Participamos en la reunión nacional del Comité de Consulta y Participación de la Comunidad en Seguridad Pública (CONSEGU) y en el Foro Nacional Innovación para la Seguridad y la Justicia.

De igual forma, con el inicio de la administración municipal de los ayuntamientos jaliscienses electos para el periodo 2004–2006, nos abocamos a promover la conformación de los comités municipales de consulta y participación de la comunidad en seguridad pública, en 8 de las 12 regiones del estado, e hicimos llegar a las autoridades de 52 municipios los lineamientos establecidos por el SNSP para la conformación de estos comités. Además, apoyamos a Tonalá y El Salto en la instalación de sus respectivos consejos ciudadanos municipales de seguridad pública.



Siglas y acrónimos



ADIAT	Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico
AER	Agencia Estadística Rural
AFIS	Sistema Automático de Identificación de Huellas Dactilares
AGEB	Áreas Geoestadísticas Básicas
ALCUE	América Latina y El Caribe-Unión Europea
AMCCYT	Asociación Mexicana de Museos y Centros de Ciencia y Tecnología
AMPROFON	Asociación Mexicana de Productores Fonográficos
APAZU	Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas
API	Asociación Portuaria Integral
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
c7	Canal 7
CAAM	Centro de Arte y Animación Multimedia, A.C.
CADER	Centros de Apoyo para el Desarrollo Rural
CADIP	Centro de Atención y Desarrollo Integral del Pensionado
CADIS	Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil
CAIC	Centros de Asistencia Infantil Comunitarios
CAISAME	Centro de Atención Integral de Salud Mental
CAM	Centros de Actualización del Magisterio
CAMEJAL	Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco
CANACO	Cámara Nacional de Comercio
CAPECE	Comité de Administración del Programa Estatal de Construcción de Escuelas
CAS	Centros de Atención y Servicios
CAVI	Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar
CCD	Centros Comunitarios Digitales
CCSPPRS	Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
CEA	Cursos Estatales de Actualización
CEAS	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
CECAJ	Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

CECYTEJ	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco
CEDERHTEJ	Coordinación de Desarrollo de Recursos Humanos y Tecnológicos para la Educación Básica en Jalisco
CEDESPE	Comité Estatal de Desregulación y Promoción Económica
CEDETEC	Centro de Desarrollo Tecnológico
CEDHJ	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco
CEDRUS	Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable
CEIEGSA	Coordinación Estatal de Información Estadística y Geográfica del Sector Agropecuario
CEINCO	Centro Integral de Comunicaciones
CEINJURE	Centro Integral de Justicia Regional
CENDI	Centros de Desarrollo Infantil
CEPAJ	Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPAVI	Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar
CEPE	Consejo Estatal de Promoción Económica
CERLAC	Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe
CESP	Consejo Estatal de Seguridad Pública
CETI	Centro de Enseñanza Técnica Industrial
CETOT	Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CGA	Cursos Generales de Actualización
CGT	Confederación General de Trabajadores
CIATEJ	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco
CIDUE	Centro de Información y Difusión de la Unión Europea
CIEJUV	Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud
CIIM	Centro de Información e Investigación Municipal
CINVESTAV	Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
CLYC	Competencia Laboral y Competitividad
CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
CNA	Comisión Nacional del Agua
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
COBAEJ	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
CODE	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud
CODESOL	Convenio de Desarrollo Social
COECYTJAL	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco
COEPO	Consejo Estatal de Población
COESAEN	Comité Estatal de Salud para la Atención del Envejecimiento
COESIDA	Consejo Estatal para la Prevención del SIDA
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria



COFOCALEC	Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus Derivados, A.C.
COMPITE	Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica
COMUSIDAS	Comités municipales de prevención de SIDA
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONALEP	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONSEGU	Comité Nacional de Consulta y Participación de la Comunidad en Seguridad Pública
COPLADE	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado
COPLADEMUN	Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal
COPLADEREG	Comité de Planeación para el Desarrollo Regional
CORETT	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
CRE	Comisión Reguladora de Energía
CRECE	Centro Regional para la Competitividad Empresarial
CRIM	Centre de Recherche Informatique de Montreal
CRS	Centro de Readaptación Social
CRF	Centro de Readaptación Femenil
CTM	Confederación de Trabajadores de México
CUCEA	Centro universitario de Ciencias Económico Administrativas
CURP	Clave Única de Registro de Población
DARE	Educación para la Resistencia al Abuso de las Drogas
DIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
DIGPRES	Dirección General de Prevención y Readaptación Social
DIPE	Dirección de Pensiones del Estado
DVD	Disco Digital Versatil
ECRO	Escuela de Conservación y Restauración de Occidente
EDUSAT	Red Satelital de Televisión Educativa
EMSAD	Educación Media Superior a Distancia
ETL	Equipos Técnicos Locales
EU	Estados Unidos de América
FAISM	Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal
FAO	Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FARAJAL	Fideicomiso de Apoyos a la Rentabilidad Agrícola de los Productores de Maíz del Estado de Jalisco
FIDEES	Fideicomiso del Estero El Salado
FIDEFOR	Fideicomiso de Desarrollo Forestal
FIDERCO	Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente
FIDERUR	Fideicomiso Público para el Desarrollo Rural del Estado de Jalisco

FIFOJAL	Fideicomiso para el Fondo de Garantía Agropecuaria del Estado de Jalisco
FIFOMI	Fideicomiso de Fomento Minero
FIL	Feria Internacional del Libro de Guadalajara
FINCAÑA	Financiamiento para la Caña
FIPORJAL	Fideicomiso Porcícola de Jalisco
FIPREDEN	Fideicomiso para la Prevención de Desastres Naturales
FIPRODEFO	Fideicomiso del Programa de Desarrollo Forestal
FIPROJAL	Fideicomiso de Apoyos a la Rentabilidad de los Productores Porcícolas del Estado de Jalisco
FIRA	Fideicomiso de Instituciones Relacionadas con la Agricultura
FISE	Fondo de Infraestructura Social Estatal
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FODIM	Fortalecimiento Institucional Municipal
FOJAL	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
FOMIXAL	Fondo Mixto Gobierno del Estado-CONACYT
FONAES	Fondo Nacional de Empresas Sociales
FONART	Fomento de las Artesanías
FONATUR	Fondo Nacional de Turismo
FONDEN	Fondo Nacional de Desastres Naturales
FONDEREG	Fondo para el Desarrollo Regional
FORACIT	Programa para el Fortalecimiento de las Áreas Científicas y Tecnológicas
FOSEG	Fondo de Seguridad Pública Jalisco
FUNPROJAL	Fundación Produce Jalisco
GEMICRO	Fondo para la Generación de Microempresas
GPS	Sistema Posicionador Geográfico
HCG	Hospitales Civiles de Guadalajara
IAJ	Instituto de la Artesanía Jalisciense
IAPEJ	Instituto de Acuicultura y Pesca del Estado de Jalisco
ICC	Instituto Cultural Cabañas
ICOMOS	Consejo Internacional de Sitios y Monumentos
IDEFT	Formación para el Trabajo
IEA	Instancia Estatal de Actualización
IEEA	Instituto Estatal para la Educación de los Adultos
IES	Instituciones de educación superior
IFE	Instituto Federal Electoral
IITEJ	Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco
IJALTI	Instituto Jalisciense de las Tecnologías de Información
IJAS	Instituto Jalisciense de Asistencia Social
IJCF	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
IJJ	Instituto Jalisciense de la Juventud
IJM	Instituto Jalisciense de las Mujeres
IMDEC	Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario
IMECA	Índice Metropolitano de la Calidad del Aire



IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INACAP	Instituto Nacional de Capacitación Profesional de Chile
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INAPAM	Instituto Nacional para la Atención del Adulto Mayor
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes
INDICA	Sistema de Indicadores de Calidad
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación Educativa
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEGI	Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INJAC	Instituto Jalisciense de la Calidad
INM	Instituto Nacional de Migración
IPROVIPE	Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado
ISIDM	Instituto Superior de Investigaciones y Docencia
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
ITESO	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
ITSD	Instituto Tecnológico Superior Descentralizado
JALTRADE	Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco
LICONSA	Leche industrializada CONASUPO S.A. de C.V.
MENUTRE	Modelo Estatal de Nutrición Escolar
MEV	Modelo de Educación para la Vida
MIOSS	Modelo de Investigación Operativa para Servicios de Salud
MIPYME	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
NAFIN	Nacional Financiera
NCPE	Nuevo Centro de Población Ejidal
NOM	Norma Oficial Mexicana
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
OFJ	Orquesta Filarmónica de Jalisco
OMEGA	Observatorio Metropolitano de Guadalajara
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU-HABITAT	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
PAC	Programa de Apoyo a la Capacitación
PACA	Provence-Alpes-Cote d'Azur
PACE	Programa de Acción Comunitaria Estatal
PACEN	Programa de Atención a Centros Educativos Nuevos
PACMYC	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias
PADTS	Programa Avanzado en Desarrollo de Tecnologías de Semiconductores
PAFDE	Proyecto Académico de Formación de Directivos de Escuela
PAFEF	Programa de Apoyos al Fortalecimiento de las Entidades Federativas
PAI	Proyectos Agropecuarios Integrales
PAREIB	Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica

PDNC	Programa Desarrollo de Núcleos Comunitarios
PEA	Población Económicamente Activa
PEC	Programa Escuelas de Calidad.
PECYTJAL	Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PEM	Plan Estatal de Microcuencas
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PEPJA	Programa de Educación Permanente para Jóvenes y Adultos
PESPRO	Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales
PFP	Policía Federal Preventiva
PGJE	Procuraduría General de Justicia del Estado
PGR	Procuraduría General de la República
PHJ	Programa Hidráulico de Jalisco
PIB	Producto Interno Bruto
PISA	Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes
PROBEMJAL	Programa Binacional de Educación Migrante en Jalisco
PROCEDE	Comité Estatal Interinstitucional para la Ejecución del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos
PRODDER	Programa de Devolución de Derechos
PRODEUR	Procuraduría de Desarrollo Urbano
PROFAR	Programa de Formación de Alto Rendimiento
PROFEMOR	Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural
PROGRESA	Programa de Educación, Salud y Alimentación
PROMAGUA	Programa para la Modernización de Organismos Operadores de Agua
PROMIN	Programa para el Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales
PRONABES	Programa Nacional de Becas para Educación Superior
PROSOFT	Promoción de <i>Software</i>
PROSSAPYS	Programa para la Sustentabilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales
PROVEMUS	Programa de Vinculación Empresa Universidad
PYME	Pequeña y Mediana Empresa
REJIJ	Red Jalisciense de Investigadores de Juventud
RENAP	Red de Articulación Productiva
RESJAL	Red Sísmica Estatal
RNPSP	Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública
RPG	Reclusorio Preventivo de Guadalajara
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAIP	Sistema Administrativo de Información Penitenciaria
SALME	Instituto Jalisciense de Salud Mental
SAMU	Sistema de Atención Médica de Urgencias
SARE	Sistema de Apertura Rápida de Empresas
SARS	Síndrome Agudo Respiratorio Severo
SAT	Sistema de Administración Tributaria
SCNS	Sistema de Cartillas Nacionales de Salud



SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SDH	Secretaría de Desarrollo Humano
SE	Secretaría de Economía
SEAGAP	Sistema Estatal de Apoyo a la Garantía de Pago
SEAPAL	Sistema para los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta
SEAS	Sistema Estatal de Asistencia Social
SEBYN	Subsecretaría de Educación Básica y Normal
SECADMON	Secretaría de Administración
SECODAM	Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDAR	Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDEUR	Secretaría de Desarrollo Urbano
SEE	Servicio Estatal de Empleo
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEIJAL	Sistema Estatal de Información Jalisco
SEJ	Secretaría de Educación Jalisco.
SEMADES	Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPROE	Secretaría de Promoción Económica
SETUJAL	Secretaría de Turismo Jalisco
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIAGRO	Sistema de Información Agronómico
SIAP	Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera
SIAPA	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara
SICAM	Sistema de Información de Cáncer de la Mujer
SICCED	Sistema Nacional de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos
SICIIT	Sistema Integral de Consulta de Información Territorial
SIFRA	Sistema de Financiamiento Rural Alternativo
SIIF	Sistema Integral de Información Financiera
SIIGEM	Sistema Integral de Información Geográfica Municipal
SIIPRO	Sistema de Información Integral de Proyectos
SIRGAS	Sistema de Referencia Geodésico de las Américas
SISTECOZOME	Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara
SITEUR	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública



SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SOGEM	Sociedad General de Escritores de México
SOMEDICYT	Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SSJ	Secretaría de Salud Jalisco
SSPPRS	Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
STYPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
SVT	Secretaría de Vialidad y Transporte
TAL	Televisión de América Latina
TBA	Talleres Breves de Actualización
TGA	Talleres Generales de Actualización
TI	Tecnologías de Información
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UAG	Universidad Autónoma de Guadalajara
UDG	Universidad de Guadalajara
UDIS	Unidades de Inversión
UEPC	Unidad Estatal de Protección Civil
UGRJ	Unión Ganadera Regional de Jalisco
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIMEF	Unidad Médica Familiar
UNIRSE	Unidad Regional de Servicios del Estado
UNIVA	Universidad del Valle de Atemajac
UP	Universidad Panamericana
UPAC	Unidad Policial de Atención en Crisis
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
URSE	Unidades Regionales de Servicios Educativos
USAER	Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular
USDA	Departamento de Agricultura de Estados Unidos
UTJ	Universidad Tecnológica de Jalisco
VIVAH	Subsidio para la Vivienda Progresiva
VUG	Ventanilla Única de Gestión y Orientación
ZCG	Zona Conurbada de Guadalajara
ZMG	Zona Metropolitana de Guadalajara

Gabinete



Lic. Héctor Pérez Plazola	Secretario General de Gobierno
Lic. Ignacio Novoa López	Secretario de Finanzas
Arq. Claudio Antonio Sáinz David	Secretario de Desarrollo Urbano
Ing. Juan José Sánchez Aldana Eguiarte	Secretario de Desarrollo Rural
Ing. José Ramón Robledo Gómez	Secretario de Promoción Económica
Sr. Horacio González Pardo	Secretario de Turismo
C.P. Luis Guillermo Martínez Mora	Secretario de Educación
Sra. Sofía González Luna	Secretaria de Cultura
Dr. Alfonso Petersen Farah	Secretario de Salud
Lic. Ignacio Alfonso Rejón Cervantes	Secretario de Vialidad y Transporte
Ing. Abraham Kunio González Uyeda	Secretario de Administración
Lic. Alfonso Gutiérrez Santillán	Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
Ing. Ramón Humberto González Núñez	Secretario de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
C.P. Rafael Ríos Martínez	Secretario de Desarrollo Humano
Lic. Raúl Meza Becerra	Secretario de Trabajo y Previsión Social
Lic. Gerardo Octavio Solís Gómez	Procurador General de Justicia
C.P. Arturo Cañedo Castañeda	Contralor del Estado
Lic. Juan María Naveja de Anda	Coordinador de Asesores del C. Gobernador
Ing. Eduardo Rosales Castellanos	Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado
Lic. José Antonio Montero Villa	Director General de Pensiones del Estado
Lic. Fernando Arias Pérez	Director General de Comunicación Social
Lic. Jorge Alberto Salinas Osornio	Secretario Particular del C. Gobernador
Lic. Susana Alejandrina Márquez García	Directora General del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana

Dr. Carlos Andrade Garín	Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud
Dr. Alejandro Martínez Gómez	Director General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Ing. Enrique Dau Flores	Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Ing. Gilberto Toscano García de Quevedo	Director General de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado
Lic. Ricardo López de Anda	Director General del Sistema del Tren Eléctrico Urbano
Lic. Raúl Romero Mora	Director General de Servicios y Transportes
Ing. Germán Petersen Biester	Director General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social
Lic. Alfredo Rocha Muñoz	Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Dr. Leobardo Alcalá Padilla	Director General de los Hospitales Civiles de Guadalajara
Lic. Fernando González Castellanos	Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
Sr. José Bicieg Ocampo	Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.
Ing. Gabriel Quesada Suárez	Representante del Gobierno del Estado de Jalisco en el Distrito Federal
Lic. Edgar Chávez Navarro	Director de Relaciones Públicas
Lic. Elizabeth Chavolla Sánchez	Directora de Asuntos Internacionales
Lic. Ana Rosa Macías González	Directora de Atención Ciudadana



Gobierno de Jalisco
Secretaría General de Gobierno
Dirección de Publicaciones

Este Informe se terminó de imprimir
el día 30 de enero de 2005
La edición consta de 1,000 ejemplares

4 Cuarto Informe
de **GOBIERNO**

www.jalisco.gob.mx